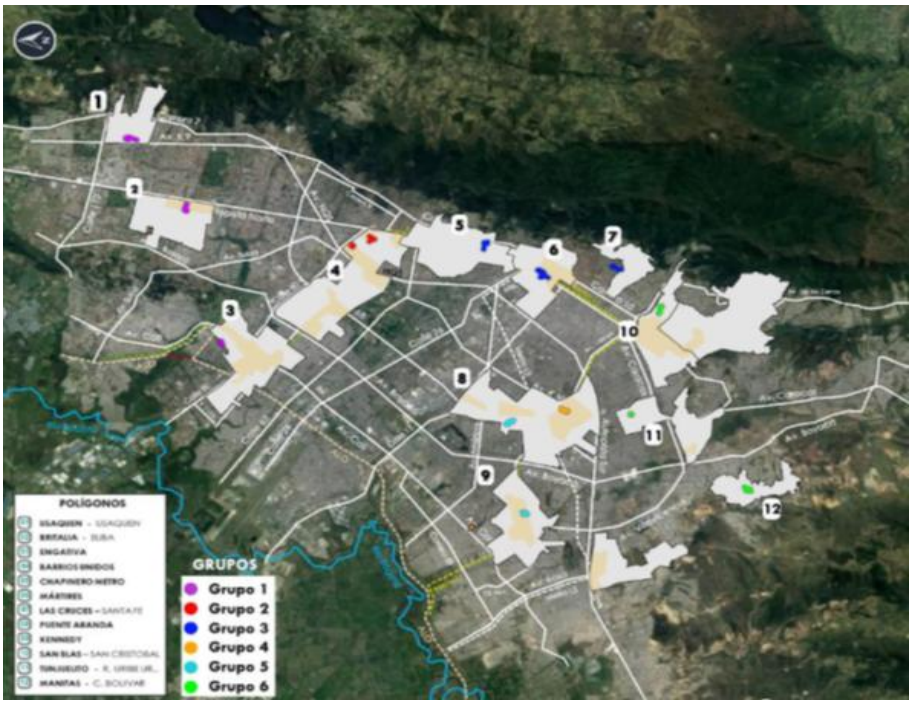
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 1



PERIODO COMPRENDIDO DEL 09 AL 28 DE FEBRERO DEL 2026

CONTRATO No 1325 de 2025

REVISA:	REVISA:	APRUEBA:
Francisco Gutierrez		
NOMBRE: ING. FRANCISCO GUTIÉRREZ	NOMBRE: ING. MACKBETH PÉREZ	NOMBRE: ING. ÁNGELA RAMÍREZ
INGENIERO DE INTERVENTORÍA	INGENIERO DE INTERVENTORÍA	DIRECTORA DE INTERVENTORÍA

Control de Modificaciones		
Versión	Descripción de Modificaciones	Fecha
1	0	13-03-2026
2	Atención a observaciones emitidas por la supervisión de la SDHT	10-04-2026

Tabla de contenido

1. INTRODUCCION8
2. LOCALIZACIÓN9
2.1 Polígono de Revitalización (PR) No. 1 – Usaquén / Toberín10
2.2 Polígono de Revitalización (PR) No. 2 – Suba13
2.3 Polígono de Revitalización (PR) No. 3 – Engativá (Quirigua)16
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA19
3.1 NOVEDADES DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA20
3.2 FORMA DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORÍA20
3.3 AVANCE FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA22
3.4 PERSONAL REQUERIDO PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.22
3.5 ESTADO DE PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA24
4. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE OBRA25
4.1 NOVEDADES DEL CONTRATO OBJETO DE OBRA26
4.2 FORMA DE PAGO CONTRATO DE OBRA27
4.3 AVANCE FINANCIERO CONTRATO DE OBRA.28
4.4 PERSONAL REQUERIDO PARA EL CONTRATO DE CONSULTORIA.28
4.5 ESTADO DE PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA30
5. AVANCE DE ACTIVIDADES32
5.1 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA33
5.2 ACTIVIDADES TÉCNICAS33
5.3 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS34
6. COMITÉS DE SEGUIMIENTO35
7. CORRESPONDENCIA36
7.1 CORRESPONDENCIA ENVIADA A LA SDHT36
7.2 CORRESPONDENCIA ENVIADA AL CONTRATISTA36
7.3 CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR LA SDHT37
7.4 CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR EL CONTRATISTA38
8. COMPONENTE AMBIENTAL39

9. COMPONENTE SST39

10. COMPONENTE SOCIAL.....40

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES40

12. ANEXOS43

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO 1: REGISTRO FOTOGRÁFICO

ANEXO 2: INFORMES SEMANALES

ANEXO 3: ACTAS DE COMITÉ SEMANAL

ANEXO 4: ACTAS DE REUNIÓN CON OTRAS ENTIDADES

ANEXO 5: CORRESPONDENCIA ENVIADA

ANEXO 6: CORRESPONDENCIA RECIBIDA DESDE EL CONTRATISTA

ANEXO 7: CORRESPONDENCIA RECIBIDA DESDE LA SDHT

ANEXO 8: BITÁCORA DE OBRA

ANEXO 9: INFORME MENSUAL COMPONENTE SOCIAL

ANEXO 10: INFORME MENSUAL COMPONENTE AMBIENTAL

ANEXO 11: INFORME MENSUAL COMPONENTE SST

ANEXO 12: PLANILLAS PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL INTERVENTORÍA

ANEXO 13: PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA 1266 DE 2025

ANEXO 14: PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1325 DE 2025

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 – CIV - Corredor del cuidado Cr 8 F-G 13
Tabla 2 – CIV - Red Peatonal Calle 137 – Tomado de ANEXO 1 16
Tabla 3 – CIV - Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A 18
Tabla 4 – Información general del contrato de Interventoría 20
Tabla 5 – Suspensiones y reinicios de Interventoría 20
Tabla 6 – Prórrogas y adiciones de Interventoría. 20
Tabla 7 – Relación de pagos Interventoría 22
Tabla 8 – Personal de contrato Interventoría 24
Tabla 9 – Estado póliza de cumplimiento Interventoría 24
Tabla 10 - Información general del contrato de obra. 26
Tabla 11 – Suspensiones y reinicios de obra. 27
Tabla 12 – Prórrogas y adiciones de obra. 27
Tabla 13 – Relación de pagos obra 28
Tabla 14 – Personal contrato de obra 30
Tabla 15 – Estado póliza de cumplimiento de obra 31
Tabla 16 – Estado póliza de responsabilidad civil de obra 32
Tabla 17 – Comités de seguimiento 35
Tabla 18 - Correspondencia enviada a la SDHT 36
Tabla 19 - Correspondencia enviada al contratista de obra 37
Tabla 20 - Correspondencia recibida de parte de la SDHT 38
Tabla 21 - Correspondencia recibida de parte del contratista de obra 38

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 - LOCALIZACIÓN POLÍGONOS GRUPO I9
Ilustración 2 - LOCALIZACIÓN POLÍGONOS GRUPO I11
Ilustración 3 - Localización Corredor Comercial y del Cuidado 8F-G11
Ilustración 4 - Polígono Revitalización No 2 Britalia14
Ilustración 5 - Localización Red Peatonal Calle 137.....15
Ilustración 6 - Parque Vecinal (San José – Prado Sur, La Primavera)16
Ilustración 7 - Polígono Revitalización No 3 Engativá17
Ilustración 8 - Localización Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A – Quiriguá17
Ilustración 9 – Aprobación de póliza de cumplimiento de Interventoría.25
Ilustración 10 – Aprobación de póliza de cumplimiento de obra.31
Ilustración 11 - Aprobación de póliza de responsabilidad civil de obra32
Ilustración 12 - Fecha: 10-02-2026 - Lugar: Usaquén / Toberín Corredor comercial y del cuidado: Carreras 8 F -G – Actividad: Reconocimiento y visitas técnicas de campo Corredor 8F – G45
Ilustración 13 - Fecha: 10-02-2026 - Lugar: Usaquén / Toberín Corredor comercial y del cuidado: Carreras 8 F -G – Actividad: Reconocimiento y visitas técnicas de campo Corredor 8F – G45
Ilustración 14 – Fecha: 10-02-2026 - Lugar: Usaquén / Toberín Corredor comercial y del cuidado: Carreras 8 F -G – Actividad: Reconocimiento y visitas técnicas de campo Corredor 8F – G45
Ilustración 15 – Fecha: 10-02-2026 - Lugar: Usaquén / Toberín Corredor comercial y del cuidado: Carreras 8 F -G – Actividad: Reconocimiento y visitas técnicas de campo Corredor 8F – G45
Ilustración 16 – Fecha: 11-02-2026 - Lugar: Polígono 02_Red Peatonal 137 Parque San José – Actividad: Reconocimiento y visitas técnicas de campo calle 13746
Ilustración 17 – Fecha: 10-02-2026 - Lugar: Polígono 02_Red Peatonal 137 Parque San José – Actividad: Reconocimiento y visitas técnicas de campo calle 13746
Ilustración 18 – Fecha: 10-02-2026 - Lugar: Polígono 02_Red Peatonal 137 Parque San José – Actividad: Reconocimiento y visitas técnicas de campo calle 13746
Ilustración 19 – Fecha: 10-02-2026 - Lugar: Polígono 02_Red Peatonal 137 Parque San José – Actividad: Reconocimiento y visitas técnicas de campo calle 13746
Ilustración 20 – Fecha: 12-02-2026 - Lugar: Engativá (Quirigua) Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A – Quirigua – Actividad: Reconocimiento y visitas técnicas de campo Colegio Simón Bolívar - Quirigua.....47
Ilustración 21 – Fecha: 12-02-2026 - Lugar: Engativá (Quirigua) Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A – Quirigua – Actividad: Reconocimiento y visitas técnicas de campo Colegio Simón Bolívar - Quirigua.....47
Ilustración 22 – Fecha: 12-02-2026 - Lugar: Engativá (Quirigua) Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A – Quirigua – Actividad: Reconocimiento y visitas técnicas de campo Colegio Simón Bolívar – Quirigua.....47

Ilustración 23 – Fecha: 12-02-2026 - Lugar: Engativá (Quirigua) Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A – Quirigua – Actividad: Reconocimiento y visitas técnicas de campo Colegio Simón Bolívar - Quirigua.....47
Ilustración 24 – Fecha: 17-02-2026 - Lugar: Usaquén / Toberín Corredor comercial y del cuidado: Carreras 8 F-G – Actividad: Levantamiento Topográfico.....48
Ilustración 25 – Fecha: 17-02-2026 - Lugar: Usaquén / Toberín Corredor comercial y del cuidado: Carreras 8 F-G – Actividad: Levantamiento Topográfico.....48
Ilustración 26 – Fecha: 18-02-2026 - Lugar: Polígono 02_Red Peatonal 137 Parque San José – Actividad: Levantamiento Topográfico.....48
Ilustración 27 – Fecha: 18-02-2026 - Lugar: Polígono 02_Red Peatonal 137 Parque San José – Actividad: Levantamiento Topográfico.....48
Ilustración 28 – Fecha: 23-02-2026 - Lugar: Engativá (Quirigua) Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A – Quirigua – Actividad: Levantamiento Topográfico.....49
Ilustración 29 – Fecha: 23-02-2026 - Lugar: Engativá (Quirigua) Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A – Quirigua – Actividad: Levantamiento Topográfico.....49

1. INTRODUCCION

El presente documento contiene la información del Contrato de Interventoría No. 1325-2025, celebrado entre la Secretaría Distrital de Hábitat y el Consorcio Revitaliza Tu Espacio, en el marco del proceso de contratación No. SDHT-CMA-001-2025. Este contrato tiene como finalidad garantizar el adecuado seguimiento, control y verificación técnica, administrativa, financiera, jurídica, social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de las actividades relacionadas con la factibilidad, estudios, diseños definitivos y la ejecución de obras de espacio público contempladas en el grupo I dentro de la estrategia "Revitaliza Tu Barrio", en los polígonos priorizados por la entidad.

La Interventoría constituye un instrumento fundamental para asegurar que el desarrollo del proyecto se ejecute conforme a las condiciones contractuales, especificaciones técnicas, normatividad vigente y lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Hábitat, permitiendo así garantizar la calidad, oportunidad, eficiencia y transparencia en la ejecución de los recursos públicos. En este sentido, el interventor actúa con autonomía técnica y administrativa, realizando el control integral de cada una de las etapas del proyecto hasta su culminación y recibo a satisfacción por parte de la entidad contratante.

El Grupo 1 hace parte del conjunto de intervenciones priorizadas por la Secretaría Distrital de Hábitat en el marco de la estrategia "Revitaliza Tu Barrio", cuyo propósito es mejorar las condiciones del espacio público mediante la ejecución de proyectos de infraestructura urbana que promuevan la movilidad peatonal, la seguridad, el acceso a equipamientos y la recuperación de espacios de encuentro comunitario.

En este contexto, la Interventoría tiene como finalidad realizar el seguimiento y control integral a las etapas de factibilidad, estudios, diseños definitivos y ejecución de las obras, verificando que las intervenciones se desarrollen conforme a los lineamientos técnicos, normativos y contractuales establecidos por la entidad. De igual manera, se encarga de revisar, analizar y validar la documentación técnica presentada por el contratista, con el fin de garantizar la coherencia, viabilidad y calidad de las propuestas urbanas planteadas para cada uno de los polígonos que conforman el grupo.

Dentro de las obligaciones establecidas del Contrato de Interventoría No 1325-2025, cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT – LOTES/GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6 – GRUPO 1", se encuentra la presentación de Informes Técnicos Mensuales, en donde la Interventoría CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO", indica el estado general del contrato, el avance de las actividades de consultoría y obra contratadas, el recurso humano, los equipos empleados para el desarrollo de las obras y el registro fotográfico, evidenciando la gestión técnica por parte de la Interventoría.

De acuerdo con lo anterior, se emite el presente documento, que contiene el Informe Técnico Mensual de Interventoría No. 1, en el que se describen las actividades ejecutadas durante el período comprendido entre el 09 y el 28 de febrero de 2026, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales del Contratista de Obra, las normas y especificaciones aplicables en cada una de las actividades que se desarrollan, y manteniendo el seguimiento del cronograma aprobado.

2. LOCALIZACIÓN

El Grupo 1 se desarrolla en las localidades de Usaquén, Suba y Engativá, e incluye tres Polígonos de Revitalización (PR) que agrupan cuatro proyectos de intervención en vías y parques, con un área aproximada de 12.256 m², destinados al mejoramiento y adecuación del espacio público. Las intervenciones contemplan proyectos como el Corredor Comercial y del Cuidado, la Red Peatonal Calle 137, el Parque Vecinal (San José – Prado Sur, La Primavera) y el Cruce Seguro en el entorno del Colegio Simón Bolívar Sede A – Quiriguá, los cuales buscan fortalecer la conectividad urbana, mejorar las condiciones de accesibilidad y promover entornos urbanos más seguros e inclusivos.

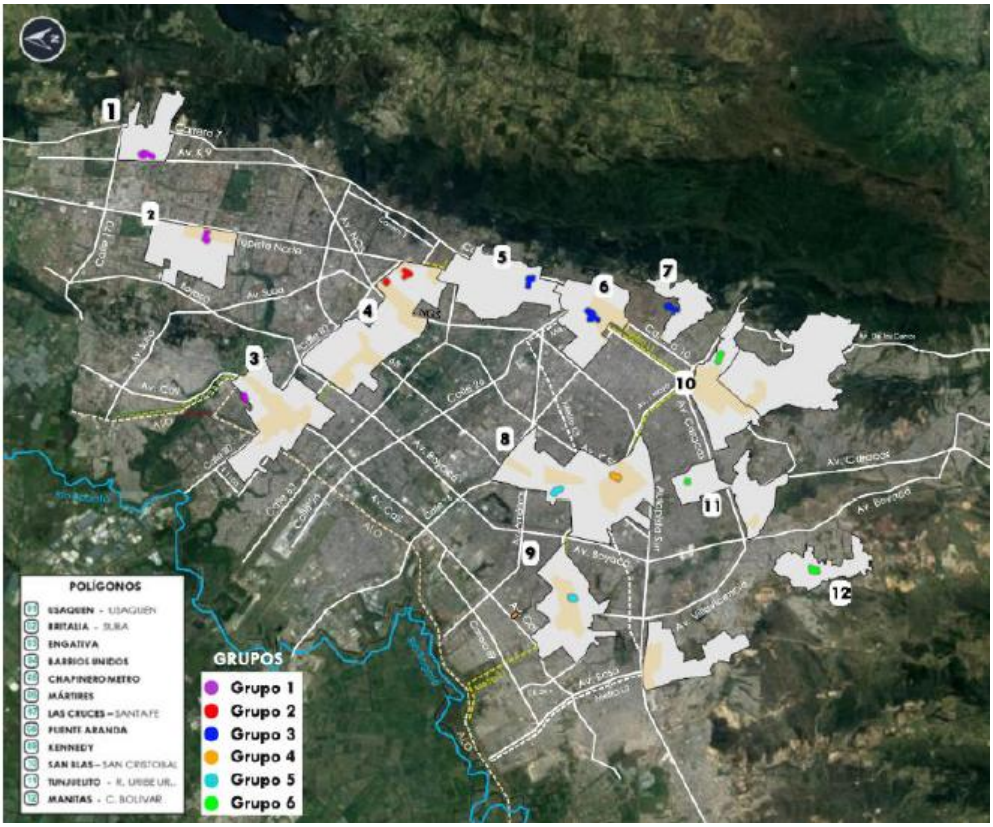


Ilustración 1 - LOCALIZACIÓN POLÍGONOS GRUPO I

Localización de Polígonos – Grupo 1

En total, el Grupo 1 contempla 4 proyectos de intervención distribuidos en estos 3 polígonos, con un área aproximada de 12.256 m² destinada a la intervención de vías y parques. Los proyectos asociados contemplados en el Grupo 1, son los siguientes:

Polígono de Revitalización (PR) No. 1 – Usaquén / Toberín

- Corredor comercial y del cuidado: Carreras 8 F -G

Polígono de Revitalización (PR) No. 2 – Suba

- Proyecto Red Peatonal Calle 137
- Parque Vecinal (San José – Prado Sur, La Primavera)

Polígono de Revitalización (PR) No. 3 – Engativá (Quirigua)

- Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A – Quirigua

A continuación, se describe la localización de los 3 polígonos en los que se realizarán las intervenciones, así como el detalle de los proyectos asociados.

2.1 Polígono de Revitalización (PR) No. 1 – Usaquén / Toberín

Localidad: Usaquén

Proyecto Asociado: Corredor comercial y del cuidado - Carreras 8 F BIS y 8G entre calles 161 y 165

El Polígono se encuentra ubicado al nororiente de la ciudad, delimitado al sur por la Calle 156 y al norte por la Calle 170. Hacia el oriente, limita con los Cerros Orientales, abarcando los barrios Santa Cecilia y Cerro Norte, mientras que al occidente su límite es la Carrera 9.

En este polígono, la propuesta de intervención del corredor comercial y del cuidado, que tiene como objetivo, mejorar su entorno de manera integral; mediante la intervención de los andenes y calzadas a lo largo de todo el trazado, para consolidar una red de movilidad segura y sostenible.

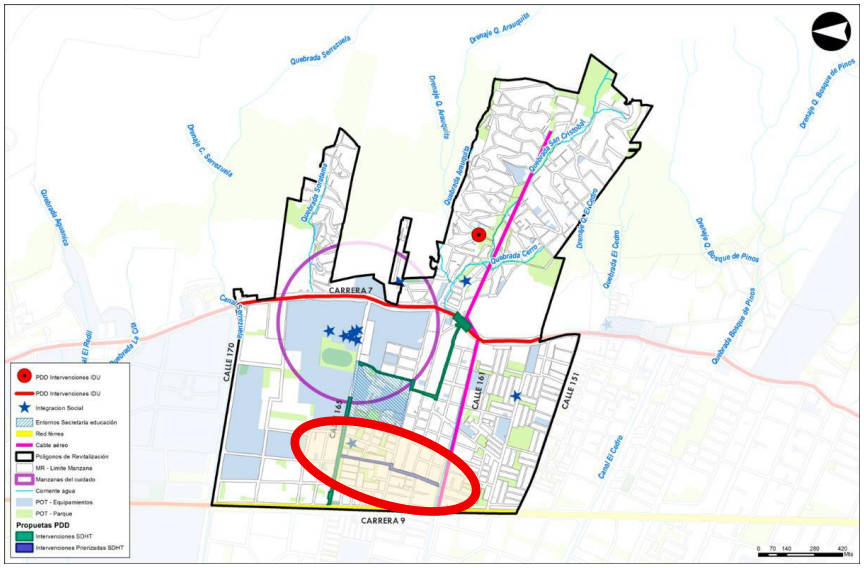


Ilustración 2 - LOCALIZACIÓN POLÍGONOS GRUPO I
Tomado de ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO INTERVENTORÍA

Con el proyecto se fortalecerá la conectividad peatonal entre la calle 165 y la calle 161, por las carreras 8F Bis y 8G, como eje central en la zona, por su vocación comercial y del cuidado en el ámbito del polígono de Revitalización No 1, garantizando accesibilidad y seguridad para toda la comunidad a través de la rehabilitación y ampliación de andenes, optimizando las condiciones de seguridad para la circulación peatonal, así como la generación de bahías de cargue y descargue de vehículos.

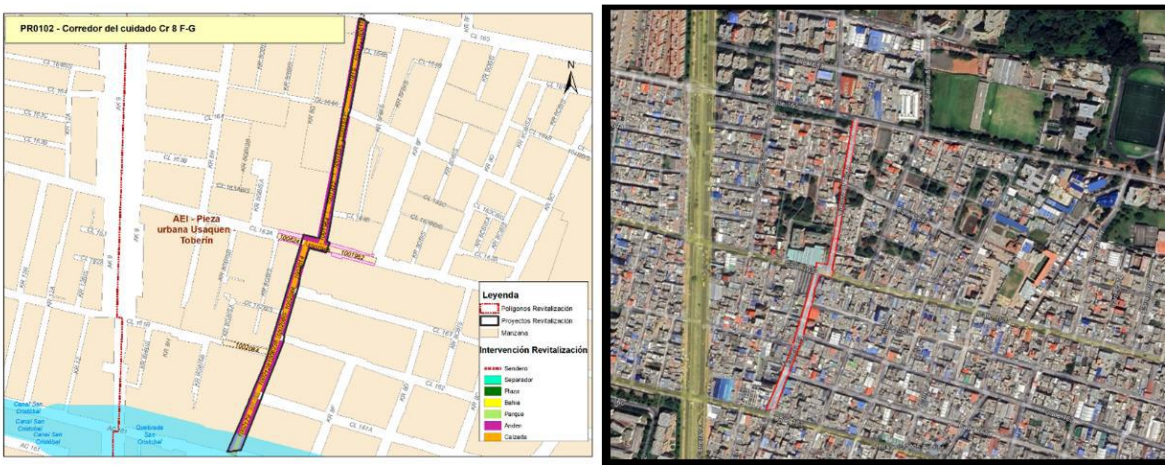


Ilustración 3 - Localización Corredor Comercial y del Cuidado 8F-G
Tomado de ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO INTERVENTORÍA

La intervención contempla los siguientes CIV asociados al Proyecto Corredor Comercial y del Cuidado 8F-G, organizados por tipología, código de elemento y CIV. Teniendo en cuenta el radicado IDU 202523500246651, se describe el estado de la reserva a favor del proyecto y la observación pertinente para cada CIV, conforme con lo presentado en la siguiente tabla:

TIPO	CÓDIGO DEL ELEMENTO	CIV	ESTADO	OBSERVACIÓN
Calzada	137615	1001932	Reservado	Ninguna
Anden	1654	1001932	Reservado	Ninguna
Anden	1655	1001932	Reservado	Ninguna
Calzada	137614	1001964	Reservado	Ninguna
Anden	1653	1001964	Reservado	Ninguna
Anden	1652	1001964	Reservado	Ninguna
Calzada	140587	1001965	Reservado	Ninguna
Anden	6031	1001965	Reservado	Ninguna
Anden	6030	1001965	Reservado	Ninguna
Anden	6029	1001982	Reservado	Ninguna
Anden	6028	1001982	Reservado	Ninguna
Calzada	137613	1002014	Reservado	Ninguna
Anden	1650	1002014	Reservado	Ninguna
Anden	1651	1002014	Reservado	Ninguna
Calzada	137612	1002044	Reservado	Ninguna
Anden	1649	1002044	Reservado	Ninguna
Anden	1648	1002044	Reservado	Ninguna
Calzada	137611	1002080	Reservado	Ninguna
Anden	1647	1002080	Reservado	Ninguna
Anden	1646	1002080	Reservado	Ninguna
Calzada	140511	1002084	Reservado	Ninguna
Calzada	137610	1002128	Reservado	Ninguna
Anden	1644	1002128	Reservado	Ninguna
Anden	1645	1002128	Reservado	Ninguna
Calzada	137609	1002179	Reservado	Ninguna
Anden	1643	1002179	Reservado	Ninguna
Anden	1642	1002179	Reservado	Ninguna
Calzada	471086	1006236	Reservado	Ninguna
Anden	465791	1006236	Reservado	Ninguna
Anden	465792	1006236	Reservado	Ninguna
Calzada	471091	1006241	Reservado	Ninguna
Anden	465818	1006241	Reservado	Ninguna
Anden	465817	1006241	Reservado	Ninguna

TIPO	CÓDIGO DEL ELEMENTO	CIV	ESTADO	OBSERVACIÓN
Anden	1656	1001895	Reservado	Ninguna
Calzada	137616	1001895	Reservado	Ninguna
Anden	1657	1001895	Reservado	Ninguna
Anden	1659	1001857	Reservado	Ninguna
Anden	1658	1001857	Reservado	Ninguna
Calzada	137617	1001857	Reservado	Ninguna
Anden	1660	1001819	Reservado	Ninguna
Anden	1661	1001819	Reservado	Ninguna
Calzada	137618	1001819	Reservado	Ninguna
Anden	1662	1001745	Reservado	Ninguna
Anden	1663	1001745	Reservado	Ninguna
Calzada	137619	1001745	Reservado	Ninguna
Anden	1664	1001732	Reservado	Ninguna
Anden	1665	1001732	Reservado	Ninguna
Calzada	1001732	1001732	Reservado	Ninguna

Tabla 1 – CIV - Corredor del cuidado Cr 8 F-G
Tomado de ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO INTERVENTORÍA

2.2 Polígono de Revitalización (PR) No. 2 – Suba

Localidad: Suba

Proyectos asociados:

- Red Peatonal de la Calle 137 - Calle 137 entre carreras 45A y 49
- Parque Vecinal (San José – Prado Sur, La Primavera) - Calle 136 con carrera 49

El polígono ubicado en la localidad de Suba, está delimitado por la Calle 153 al norte, las Avenidas Carrera 129 y 128 al sur, la Autopista Norte al oriente y las Carreras 58 y Boyacá al occidente.

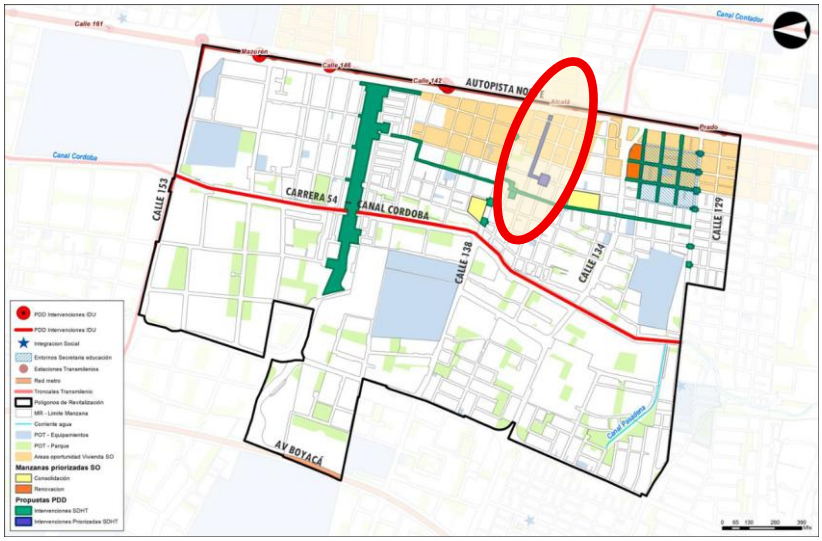


Ilustración 4 - Polígono Revitalización No 2 Britalia
Tomado de ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO INTERVENTORÍA

La propuesta de intervención para este polígono, que contempla dos frentes, busca generar conexiones peatonales efectivas y seguras, considerando la ubicación de las estaciones de Transmilenio, se espera potenciar los espacios públicos existentes, estableciendo recorridos peatonales priorizados, para mejorar la accesibilidad al sistema Transmilenio de la Autopista Norte. En este sentido, las intervenciones previstas contemplan la cualificación del espacio público, para la Red Peatonal de la Calle 137 y el Parque Vecinal (San José-Prado Sur). A continuación, se describen las intervenciones previstas:

Proyecto Asociado: Red Peatonal de la Calle 137

La intervención se localiza en la Calle 137 entre carreras 45A y 49. En este frente, la propuesta de intervención busca mejorar la conectividad y seguridad peatonal entre la estación de Transmilenio (TM) de Alcalá, el Ecocorredor Alcalá (actualmente en desarrollo bajo el contrato No. 1755-2024 de la SDHT) y el Parque San José del Prado.

El objetivo es consolidar un corredor peatonal que permita integrar los flujos de peatones generados por la estación de TM Alcalá, con un entorno urbano sostenible, asegurando la accesibilidad y seguridad para toda la comunidad. El alcance en este frente, contempla la rehabilitación y ampliación de andenes a lo largo de la red, para brindar una mayor accesibilidad y seguridad para los peatones.

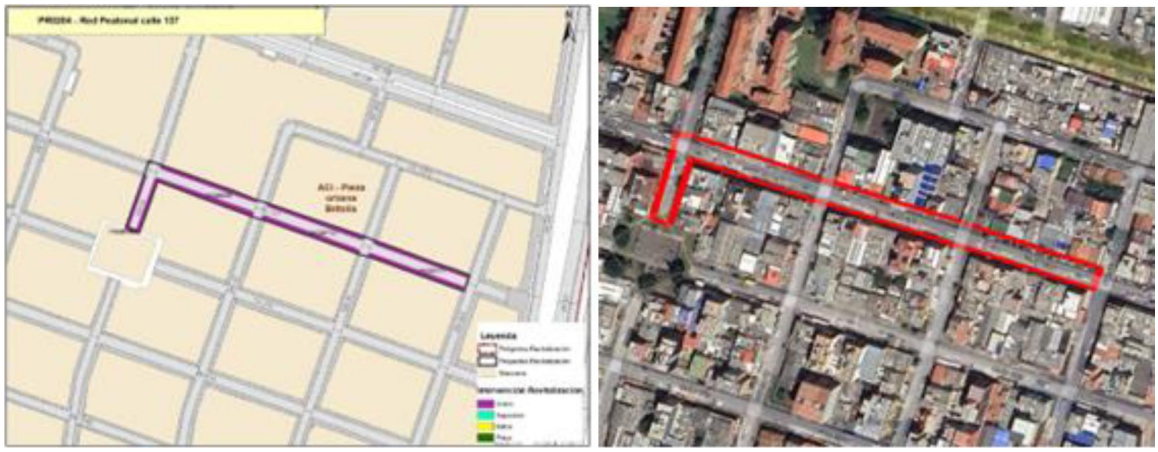


Ilustración 5 - Localización Red Peatonal Calle 137
Tomado de ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO INTERVENTORÍA

En la siguiente Tabla, se presentan los CIV asociados al Proyecto Red Peatonal Calle 137, organizados por tipología, código de elemento y CIV. Con la información del radicado IDU 202523500246651, se indica el estado de la reserva a favor del proyecto y la observación pertinente para cada CIV.

TIPO	CÓDIGO DEL ELEMENTO	CIV	ESTADO	OBSERVACIÓN
Anden	45475	11008711	Reservado	Ninguna
Anden	45979	11008712	Reservado	Ninguna
Anden	45550	11008647	Reservado	Ninguna
Anden	45980	11008712	Reservado	Ninguna
Anden	45978	11008777	Reservado	Ninguna
Anden	45476	11008711	Reservado	Ninguna
Anden	45549	11008647	Reservado	Ninguna
Anden	45473	11008831	Reservado	Ninguna
Anden	45547	11008782	Reservado	Ninguna
Anden	45981	11008648	Reservado	Ninguna
Anden	45982	11008648	Reservado	Ninguna
Anden	45474	11008831	Reservado	Ninguna
Anden	45590	11008740	Reservado	Ninguna
Anden	45548	11008782	Reservado	Ninguna
Anden	45977	11008777	Reservado	Ninguna
Anden	45589	11008740	Reservado	Ninguna
Anden	45591	11008587	Reservado	Ninguna
Anden	45592	11008587	Reservado	Ninguna

Tabla 2 – CIV - Red Peatonal Calle 137 – Tomado de ANEXO 1
ANEXO TÉCNICO INTERVENTORÍA

Proyecto Asociado: Parque Vecinal (San José – Prado Sur, La Primavera)

El Parque Vecinal (San José – Prado Sur, La Primavera) se localiza en la Calle 136 con carrera 49, identificado con el código IDRD11-064, es un espacio certificado y debidamente incorporado en el DADEP con (RUPI 2454-24). La propuesta de intervención busca adecuar integralmente el espacio a las necesidades actuales de los usuarios, incorporando entre otros elementos, áreas de descanso, juegos infantiles y zonas deportivas. Se optimizarán las circulaciones internas con la implementación de senderos accesibles, mejorando las conexiones entre las distintas zonas del parque, para activar y revitalizar el espacio público.

El diseño garantizará la accesibilidad universal del parque, incorporando rampas, senderos adaptados y mobiliario inclusivo para personas de todas las edades y capacidades.

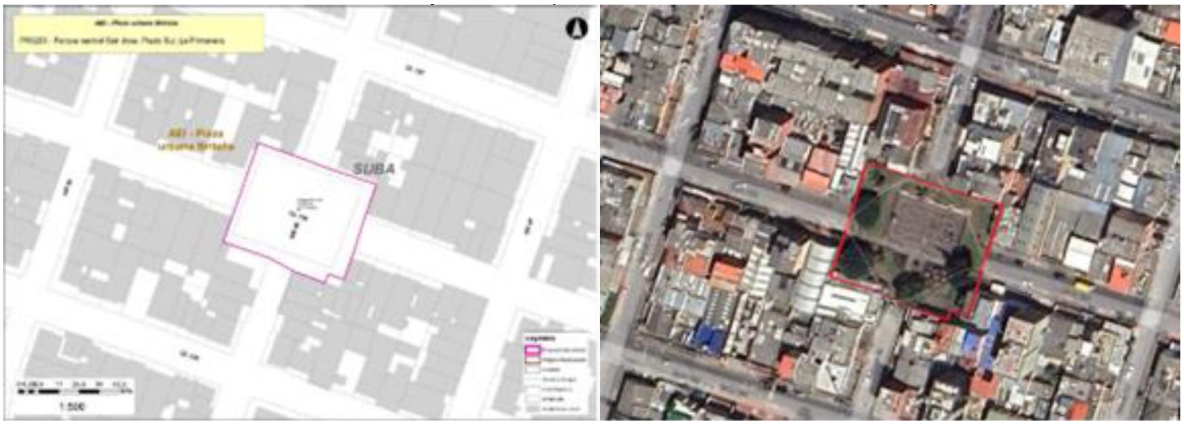


Ilustración 6 - Parque Vecinal (San José – Prado Sur, La Primavera)
Tomado de ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO INTERVENTORÍA

2.3 Polígono de Revitalización (PR) No. 3 – Engativá (Quirigua)

Localidad: Engativá

Proyecto Asociado: Cruce seguro en el entorno del Colegio Simón Bolívar Sede A – Quiriguá.

El polígono se encuentra en un entorno compuesto por sectores consolidados, conjuntos residenciales, sector comercial y áreas en proceso de transformación. Está ubicado entre las Calles 80 y 76 al norte, las Calles 64 y 66 al sur, la Avenida Caracas al oriente y la Avenida 72 al occidente. El objeto de la intervención priorizada, consiste en la implementación de un cruce seguro en el entorno del Colegio Simón Bolívar Sede A, para mejorar la movilidad y seguridad peatonal en la zona.

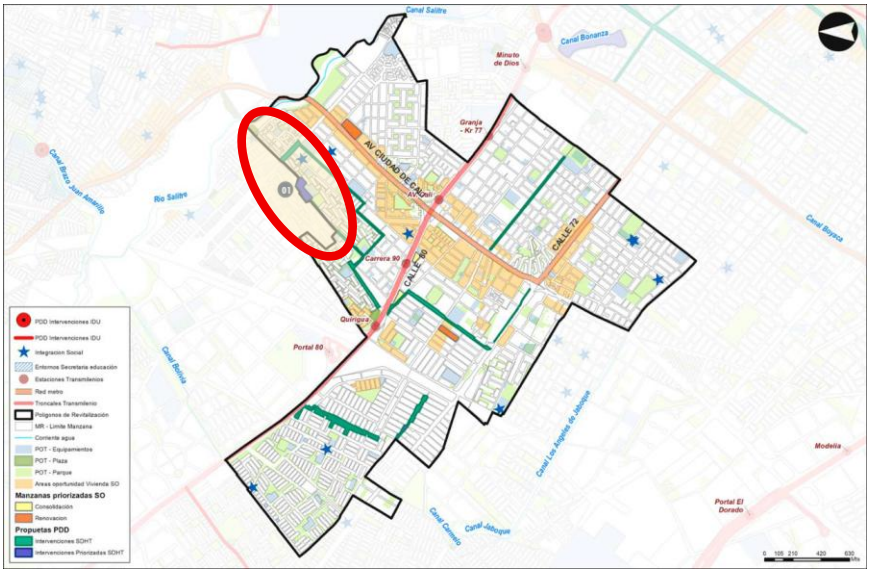


Ilustración 7 - Polígono Revitalización No 3 Engativá
Tomado de ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO INTERVENTORÍA

Proyecto Asociado: Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A – Quirigua

El proyecto asociado en este polígono, se localiza en la carrera 92 entre calles 87A y 88. La propuesta de intervención, busca fortalecer la seguridad peatonal mediante la intervención de andenes y calzadas a lo largo de su trazado, así como la pacificación del entorno de la Carrera 92 y el separador de la Calle 88, asegurando un entorno seguro para los estudiantes y residentes del sector.



Ilustración 8 - Localización Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A – Quirigua
Tomado de ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO INTERVENTORÍA

En la siguiente tabla, se presentan los CIV asociados al Proyecto Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A, organizados por tipología, código de elemento y CIV. Conforme con radicado IDU 202523500246651, se indica el estado de la reserva a favor del proyecto y la observación pertinente para cada CIV:

TIPO	CÓDIGO DEL ELEMENTO	CIV	ESTADO	OBSERVACIÓN
Anden	36700	10002208	Reservado	Ninguna
Anden	36701	10002208	Reservado	Ninguna
Calzada	161089	10002209	Reservado	Ninguna
Anden	36973	10002209	Reservado	Ninguna
Anden	36972	10002209	Reservado	Ninguna
Calzada	160830	10002278	Reservado	Ninguna
Anden	36698	10002278	Reservado	Ninguna
Anden	36699	10002278	Reservado	Ninguna
Calzada	161084	10002279	Reservado	Ninguna
Anden	36969	10002279	Reservado	Ninguna
Anden	36968	10002279	Reservado	Ninguna
Calzada	160829	10002339	Reservado	Ninguna
Anden	36697	10002339	Reservado	Ninguna
Anden	92072927	10002339	Reservado	Ninguna
Separador	91043243	10002339	Reservado	Ninguna
Anden	36695	10002540	Reservado	Ninguna
Anden	36694	10002540	Reservado	Ninguna
Calzada	160833	10011488	Reservado	Ninguna
Calzada	161096	10011488	Reservado	Ninguna
Anden	36980	10011488	Reservado	Ninguna
Anden	36983	10011488	Reservado	Ninguna
Anden	36695	10002540	Reservado	Ninguna
Anden	36705	10011488	Reservado	Ninguna

Tabla 3 – CIV - Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A
Tomado de ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO INTERVENTORÍA

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

OBJETO DEL CONTRATO:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT – LOTES/GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6 – GRUPO 1",
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	BOGOTÁ D.C. (PR) No. 1 – Usaquén / Toberín (PR) No. 2 – Suba/Alcalá (PR) No. 3 – Engativá (Quirigua)
CONTRATO No.:	1325-2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO NIT 902.017.393- 6 INTEGRANTES: ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A. NIT 800.173.768-1 – 50% VELNEC S.A. NIT 800.028.455.1 - 50%
PLAZO INICIAL:	VEINTE (20) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO:	9 DE FEBRERO DEL 2026
PLAZO ETAPA I:	OCHO (8) MESES
FASE I FACTIBILIDAD	DOS (2) MESES
FASE II ESTUDIOS Y DISEÑOS	TRES (3) MESES
FASE III APROBACIONES	TRES (3) MESES
PLAZO ETAPA II:	DOCE (12) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN ETAPA I:	08 DE OCTUBRE DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ETAPA II:	08 DE OCTUBRE DEL 2027
PLAZO ACTUALIZADO (*incluidas prórrogas*):	VEINTE (20) MESES
VALOR INICIAL:	$ 1.615.307.812
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR ACTUALIZADO (*incluidas adiciones*):	$ 1.615.307.812
SUPERVISOR	CAMILO EDUARDO TORRES MUÑOZ

APOYO A LA SUPERVISIÓN	DIEGO OLIVEROS

Tabla 4 – Información general del contrato de interventoría

3.1 NOVEDADES DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA

Al cierre del presente informe, no se han realizado suspensiones, prórrogas y adiciones al contrato de Interventoría.

SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1	*Desde*	*Hasta*
		N/A	N/A
	Prórroga a la suspensión No.	N/A	N/A
	Reinicio No. 1	N/A	

Tabla 5 – Suspensiones y reinicios de Interventoría

PRÓRROGAS	Prorroga No 1	N/A
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS		
ADICIONES	ADICION No 1	N/A
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS		

Tabla 6 – Prórrogas y adiciones de Interventoría.

3.2 FORMA DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

- Etapa 1 factibilidad, estudios, diseños definitivos y aprobaciones.

Esta etapa se pagará A PRECIO GLOBAL, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

El 60% del valor de la Etapa 1 se pagará contra entrega, validación y aprobación de los productos del contrato objeto de seguimiento discriminado de la siguiente manera

- FASE 1 – FACTIBILIDAD

La SDHT pagará el 10% del total del "Valor de la Etapa 1" contra entrega, revisión, validación y aprobación de la totalidad de los productos en la fase de factibilidad.

- FASE 2 – ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS

La SDHT pagará el 20% del total del "Valor de la Etapa 1" contra entrega, revisión, validación, aprobación y radicación inicial a las entidades de orden nacional y/o distrital, de la totalidad de los productos en la fase de estudios y diseños con la respectiva calidad y oportunidad.

- FASE 3 - APROBACIONES, ESPECIFICACIONES, DETALLES, DOCUMENTOS FINALES Y SEGUIMIENTOS A TRÁMITES

La SDHT pagará el 30% del total del "Valor de la Etapa 1" contra entrega, revisión, validación y aprobación por parte de las entidades de orden distrital y/o nacional de los productos de la fase de estudios y diseños contenidos en los anexos y apéndices técnicos del proceso de selección.

- COMPONENTE FIJO ETAPA 1

El 30% del valor de la Etapa 1 se pagará en igual número de pagos mensuales fijos durante la duración de la Etapa 1, causados el mes vencido contra la aprobación del informe mensual por parte de la SDHT.

Nota: El valor de este componente se reconocerá únicamente por el plazo señalado por la entidad para el desarrollo de esta etapa, de conformidad con la estructuración del presente proceso.

- Etapa 2: Construcción

El 90% del valor de la Etapa 2 del contrato de interventoría se pagará teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- COMPONENTE FIJO ETAPA 2

El 40% del valor de la Etapa 2 se pagará contra entrega, validación y aprobación del informe mensual por parte de la SDHT.

El cálculo para determinar el valor a pagar se realizará así:

$$\text{CFE2} = \frac{\text{VOEE2} * 40\%}{\text{M}}$$

Donde:

CFE2: Componente Fijo Etapa 2

VOEE2: Valor Oferta Económica Etapa 2

M: Meses de la etapa de construcción

- COMPONENTE VARIABLE ETAPA 2

El 50% del valor de la Etapa 2 se pagará mensualmente de acuerdo con el porcentaje de avance de la Obra objeto de interventoría, hasta completar el porcentaje acumulado del 100% de avance con base en la información consignada en cada acta parcial.

El cálculo para determinar el valor a pagar se realizará así:

$$CVE2 = (VOEE2 * 50\%) * PAM$$

Donde:

- CVE2: Componente Variable Etapa 2

- VOEE2: Valor Oferta Económica Etapa 2

- PAM: Porcentaje de avance mensual de la obra.

3.3 AVANCE FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Al cierre del presente informe, no se han tramitado actas parciales de interventoría.

En el cuadro a continuación, se presenta el resumen del estado financiero del Contrato de Interventoría:

RELACIÓN DE ACTAS DE PAGO				
Descripción	Valor facturado	Saldo por facturar	% Facturado	Fecha de pago
Acta No 1	$ 0	$ 0	0%	
Total, de cobros	$ 0	$ 0	0%	

Tabla 7 – Relación de pagos Interventoría

3.4 PERSONAL REQUERIDO PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Para el periodo del presente informe se cuenta con la aprobación del personal de Interventoría para la etapa I del proyecto:

- Por medio del comunicado No CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-GER-001-26 se emitió la hoja de vida de la directora de Interventoría.
- Por medio del comunicado No CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-GER-002-26 se emitió la hoja de vida del especialista en Diseño Arquitectónico de Interventoría.
- Por medio del comunicado No CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-GER-003-26 se emitieron las hojas de vida personal distinto al personal clave evaluable de Interventoría - etapa 1
- La entidad emitió aprobación al personal de interventoría por medio del comunicado 1No 2-2026-7648.

En el siguiente cuadro, se relaciona el personal de la Interventoría que se encuentra presentado y aprobado:

CARGO	PROFESIONAL	DEDICACION	GENERO	NACIONALIDAD
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	ÁNGELA MARÍA RAMÍREZ SALGADO	30%	FEMENINO	COLOMBIANA
ESPECIALISTA EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO	MARÍA NATALIA MORENO MARTÍNEZ	30%	FEMENINO	COLOMBIANA

CARGO	PROFESIONAL	DEDICACION	GENERO	NACIONALIDAD
ESPECIALISTA EN PAISAJISMO	CARLOS EDUARDO SABOGAL	20%	MASCULINO	COLOMBIANO
ESPECIALISTA EN VÍAS	FABIÁN TAFUR SÁNCHEZ	16%	MASCULINO	COLOMBIANO
ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE	FABIÁN TAFUR SÁNCHEZ	15%	MASCULINO	COLOMBIANO
ESPECIALISTA EN REDES ELÉCTRICAS Y ENERGÍA SOLAR	JEROBOÁN RAMÍREZ RAMÍREZ	20%	MASCULINO	COLOMBIANO
ESPECIALISTA EN REDES HIDROSANITARIAS SUDS Y SANEAMIENTO BÁSICO	PLINIO ALEXANDER CARO GALLEGO	20%	MASCULINO	COLOMBIANO
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	MARTHA YANETH PARRA SEPÚLVEDA	10%	FEMENINO	COLOMBIANA
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	RICARDO ALBERTO MENDOZA BOADA	10%	MASCULINO	COLOMBIANO
ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL (CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE)	NÉSTOR YESID HERNÁNDEZ PIRAQUIVE	10%	MASCULINO	COLOMBIANO
INGENIERO FORESTAL	NELSON FERNANDO JARAMILLO RUBIANO	10%	MASCULINO	COLOMBIANO
ARQUEÓLOGO	JAVIER ANDRÉS SANDOVAL ANDRADE	10%	MASCULINO	COLOMBIANO
PROFESIONAL EN PRESUPUESTOS, ESPECIFICACIONES, CANTIDADES, PROGRAMACIÓN Y APUS	CARLOS MANUEL MALAVER ROJAS	10%	MASCULINO	COLOMBIANO
PROFESIONAL SST	YIRA LEMUS GOMEZ	10%	FEMENINO	COLOMBIANA

CARGO	PROFESIONAL	DEDICACION	GENERO	NACIONALIDAD
PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL	LINA MARÍA OSORIO JARAMILLO	10%	FEMENINO	COLOMBIANA
ESPECIALISTA EN URBANISMO	MARIA NATALIA MORENO MARTINEZ	15%	FEMENINO	COLOMBIANA
INGENIERO CATASTRAL SIG	JORGE ENRIQUE MORA MORA	15%	MASCULINO	COLOMBIANO
ESPECIALISTA EN DERECHO URBANO	ANDREA JIMENA JARAMILLO BERRÍO	15%	FEMENINO	COLOMBIANA
INGENIERO TOPÓGRAFO	ROGER HUMBERTO HERNANDEZ CASTRO	20%	MASCULINO	COLOMBIANO

Tabla 8 – Personal de contrato Interventoría

3.5 ESTADO DE PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se realiza la actualización de la póliza de cumplimiento No. 310-47-994000019992 Anexo 1 conforme con la firma del Acta del Inicio del Contrato de Interventoría No. 1325 de 2025. La póliza fue expedida el 11 de febrero de 2026 y se encuentra cargada y aprobada en la plataforma SECOP II como se muestra a continuación:

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No 310-47-994000019992			
ASEGURADORA:	Aseguradora Solidaria de Colombia SAS	**ANEXO:**	1
FECHA DE EXPEDICIÓN:	11-02-2026	**ESTADO:**	Aprobada
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO	09-02-2026	09-04-2028	$ 323.061.562,40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	09-02-2026	09-10-2030	$ 161.530.781,20
CALIDAD DEL SERVICIO	09-10-2027	09-10-2032	$ 323.061.562,40

Tabla 9 – Estado póliza de cumplimiento Interventoría

DETALLE DE LA GARANTÍA

Id de la garantía	CO1.WRT.19420526
Referencia de la garantía	310-47-994000019992 - 1
Estado	Aprobada
Justificación	☑ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ☑ Cumplimiento - Pago de salarios ☑ Cumplimiento - Calidad del servicio
Tipo de garantía	◉ Contrato de seguro ○ Patrimonio autónomo ○ Garantía bancaria
Entidad aseguradora	ASEGURADORA SOLIDARIA
Póliza	310-47-994000019992-1
Tomador	CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO
Beneficiario	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
Número del certificado	

Justificación	Valor del amparo	Válido hasta
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	323.061.562,4 COP	9/04/2028 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	161.530.781,2 COP	9/10/2030 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	323.061.562,4 COP	9/10/2032 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Ilustración 9 – Aprobación de póliza de cumplimiento de Interventoría.

4. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE OBRA

OBJETO DEL CONTRATO:	"REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 1)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	BOGOTÁ D.C. (PR) No. 1 – Usaquén / Toberín (PR) No. 2 – Suba/Alcalá (PR) No. 3 – Engativá (Quirigua)
CONTRATO No.:	1266-2025

CONTRATISTA:	CONSORCIO POLIGONOS 2026 NIT 902.007.470-2 INTEGRANTES: SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA S.A.S NIT 900.409.960-8 – 50% CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA NIT 30.685.544 - 25% CONSTRUCTORA C.N.B S.A.S – NIT 901.192.505-9
PLAZO INICIAL:	VEINTE (20) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO:	9 DE FEBRERO DEL 2026
PLAZO ETAPA I:	OCHO (8) MESES
FASE I FACTIBILIDAD	DOS (2) MESES
FASE II ESTUDIOS Y DISEÑOS	TRES (3) MESES
FASE III APROBACIONES	TRES (3) MESES
PLAZO ETAPA II:	DOCE (12) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN ETAPA I:	08 DE OCTUBRE DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ETAPA II:	08 DE OCTUBRE DEL 2027
PLAZO ACTUALIZADO (*incluidas prórrogas*):	VEINTE (20) MESES
VALOR INICIAL:	$ 13.039.072.632
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR ACTUALIZADO (*incluidas adiciones*):	$ 13.039.072.632
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO
SUPERVISOR	CAMILO EDUARDO TORRES MUÑOZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN	DIEGO OLIVEROS

Tabla 10 - Información general del contrato de obra.

4.1 NOVEDADES DEL CONTRATO OBJETO DE OBRA

Al cierre del presente informe, no se han realizado suspensiones, prórrogas y adiciones al contrato de obra.

SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1	*Desde*	*Hasta*
		N/A	N/A
	Prórroga a la suspensión No.	N/A	N/A

	Reinicio No. 1	N/A

Tabla 11 – Suspensiones y reinicios de obra.

PRÓRROGAS	Prorroga No 1	N/A
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS		
ADICIONES	ADICION No 1	N/A
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS		

Tabla 12 – Prórrogas y adiciones de obra.

4.2 FORMA DE PAGO CONTRATO DE OBRA

Teniendo en cuenta la naturaleza del contrato, la forma de pago se establece de la siguiente forma:

- Etapa 1: Factibilidad, estudios, diseños definitivos y aprobaciones.

El 90% de esta etapa se pagará A PRECIO GLOBAL, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- FASE 1 – FACTIBILIDAD

La SDHT pagará el 20% del valor global de la Etapa 1 del contrato contra entrega, revisión, validación y aprobación de la interventoría, de la totalidad de los productos en la fase de factibilidad contenidos en los anexos y apéndices técnicos del proceso de selección.

- FASE 2 – ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS

La SDHT pagará el 30% del valor global de la Etapa 1 del contrato contra entrega, revisión, validación y aprobación de la interventoría y radicación inicial a las entidades de orden nacional y/o distrital, de la totalidad de los productos en la fase de estudios y diseños contenidos en los anexos y apéndices técnicos del proceso de selección.

- FASE 3 - APROBACIONES, ESPECIFICACIONES, DETALLES, DOCUMENTOS FINALES Y SEGUIMIENTOS A TRÁMITES

La SDHT pagará el 40% del valor global de la Etapa 1 del contrato contra entrega, revisión, validación y aprobación por parte de las entidades de orden distrital y/o nacional de los productos de la fase de estudios y diseños contenidos en los anexos y apéndices técnicos del proceso de selección. Además, de aquellos productos de los estudios y diseños definitivos que sólo requieran de la aprobación de la interventoría.

EL 10% restante del valor de esta etapa se pagará contra liquidación del contrato.

- Etapa 2: Construcción

Esta etapa se pagará A PRECIO UNITARIO FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, mediante pagos mensuales sucesivos, conforme al avance de obra, hasta completar una ejecución de obra equivalente al NOVENTA POR CIENTO (90%) del valor de la etapa de obra.

EL 10% restante del valor de esta etapa se pagará contra liquidación del contrato

4.3 AVANCE FINANCIERO CONTRATO DE OBRA.

Al cierre del presente informe, no se han tramitado actas parciales de obra.

En el cuadro a continuación, se presenta el resumen del estado financiero del contrato de obra:

RELACIÓN DE ACTAS DE PAGO				
Descripción	Valor facturado	Saldo por facturar	% Facturado	Fecha de pago
Acta No 1	$ 0	$ 0	0%	
Total, de cobros	$ 0	$ 0	0%	

Tabla 13 – Relación de pagos obra

4.4 PERSONAL REQUERIDO PARA EL CONTRATO DE CONSULTORÍA.

Para el periodo del presente informe se cuenta con la aprobación del personal de obra para la etapa I del proyecto:

- Por medio del comunicado No POL2026-002-2026 se emiten la subsanación de las observaciones a las hojas de vida de los profesionales presentados por el consultor
- Por medio del comunicado No POL2026-003-2026 se emiten la subsanación de las observaciones finales a las hojas de vida de los profesionales presentados por el consultor
- El personal de la consultoría fue aprobado por la interventoría mediante el comunicado No HABITAT343-GER-005-26
- La solicitud de cambio de profesional social, arqueólogo y Modelador Bim Arquitectura, fue aprobada por la interventoría por medio del comunicado No HABITAT343-TEC-028-26.

En el cuadro a continuación, se relaciona el personal de la Interventoría que se encuentra presentado y aprobado:

CARGO	PROFESIONAL	DEDICACION	GENERO	NACIONALIDAD
Director de la Consultoría	JOHN JAIRO SORIANO ESPINOSA	30%	MASCULINO	COLOMBIANO
Especialista en diseño arquitectónico	FELIPE AGUDELO JARAMILLO	30%	MASCULINO	COLOMBIANO

CARGO	PROFESIONAL	DEDICACION	GENERO	NACIONALIDAD
Especialista en paisajismo	FELIPE AGUDELO JARAMILLO	20%	MASCULINO	COLOMBIANO
Especialista en Vías	MANUEL JOSE MEZA SOTO	20%	MASCULINO	COLOMBIANO
Especialista en Transporte y Movilidad	DAYANA ALEXANDRA BETANCOURT LEMUS	25%	FEMENINO	COLOMBIANA
Especialista en redes eléctricas y energía solar	JHOLMAN ALEXIS ULLOA AVILA	20%	MASCULINO	COLOMBIANO
Especialista en redes hidrosanitarias. Suds y saneamiento básico	RICARDO TAFUR SANCHEZ	20%	MASCULINO	COLOMBIANO
Especialista en Estructuras	JUAN CARLOS RESTREPO RESTREPO	15%	MASCULINO	COLOMBIANO
Especialista en geotecnia	MANUEL JOSÉ MEZA SOTO	15%	MASCULINO	COLOMBIANO
Especialista en gestión ambiental (construcción sostenible)	JULIÁN ANDRÉS BENAVIDES CÉSPEDES	20%	MASCULINO	COLOMBIANO
Ingeniero forestal	PAOLA SILVANA COMBITA QUIGUA	20%	FEMENINO	COLOMBIANO
Arqueólogo	JUAN SEBASTIÁN FORERO MENDOZA	15%	MASCULINO	COLOMBIANO
Profesional en presupuestos, especificaciones, cantidades, programación y APUS	EFRAÍN GIOVANNY URREGO CUBILLOS	15%	MASCULINO	COLOMBIANO
Profesional SST	DARWIN FERNEY VARELA GARCIA	15%	MASCULINO	COLOMBIANO
Profesional en gestión social	LIBARDO ANTONIO TRUJILLO BUELVAS	25%	MASCULINO	COLOMBIANO

CARGO	PROFESIONAL	DEDICACION	GENERO	NACIONALIDAD
Especialista en normatividad	JOHN JAIRO SORIANO ESPINOSA	20%	MASCULINO	COLOMBIANO
Especialista derecho urbano	JHON ALEJANDRO QUINTERO MARTÍNEZ	20%	MASCULINO	COLOMBIANO
Técnico en manejo de registro fotográfico y topográfico	OVER ALEXANDER PEÑA MARÍN	20%	MASCULINO	COLOMBIANO
Profesional de Soporte SIG	OVER ALEXANDER PEÑA MARÍN	20%	MASCULINO	COLOMBIANO
Modelador BIM (Arquitectura)	LAURA CAMILA CASTELLANOS URIBE	20%	FEMENINO	COLOMBIANO
Modelador BIM (Estructuras)	ANGELA DANIELA CASTELLANOS GOYENECHE	20%	FEMENINO	COLOMBIANO
Modelador BIM (MEP)	HAROLD YESID ORTEGA ORTEGA	20%	MASCULINO	COLOMBIANO
Coordinador BIM	ESTEBAN ZAMUDIO MENDOZA	20%	MASCULINO	COLOMBIANO
Ingeniero Topógrafo	OVER ALEXANDER PEÑA MARÍN	20%	MASCULINO	COLOMBIANO

Tabla 14 – Personal contrato de obra

4.5 ESTADO DE PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA

El contratista de obra realizó la actualización de la póliza de cumplimiento No. 11-44-101272083 Anexo 1 y Anexo 2 contra la firma del acta del inicio del Contrato de Interventoría No. 1266 de 2025. La póliza fue expedida el 13 de febrero de 2026 y se encuentra cargada y aprobada en la plataforma SECOP II como se muestra a continuación:

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No 11-44-101272083			
ASEGURADORA:	Seguros del estado S.A.S	**ANEXO:**	1 y 2
FECHA DE EXPEDICIÓN:	13-02-2026	**ESTADO:**	Aprobada

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09-02-2026	11/04/2028	$ 1.303.907.263,20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	09-02-2026	10-10-2030	$ 651.953.631,60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Se ampara 5 años, 0 meses y 0 días		$ 2.607.814.526,40

Tabla 15 – Estado póliza de cumplimiento de obra



DETALLE DE LA GARANTÍA

Id de la garantía: CO1.WRT.19434202
Referencia de la garantía: 11-44-101272083 - ANEXO 1 Y 2
Estado: Aprobada
Justificación: Cumplimiento - Cumplimiento del contrato; Cumplimiento - Pago de salarios; Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra; Responsabilidad civil extra contractual
Tipo de garantía: Contrato de seguro; Patrimonio autónomo; Garantía bancaria
Entidad aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A
Póliza: 11-44-101272083
Tomador: CONSORCIO POLIGONOS 2026
Beneficiario: SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
Número del certificado

Justificación	Valor del amparo	Válido hasta
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	1.303.907.263,2 COP	11/04/2028 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Pago de salarios	651.953.631,6 COP	10/10/2030 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra	2.607.814.526,4 COP	9/10/2032 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Ilustración 10 – Aprobación de póliza de cumplimiento de obra.

El contratista de obra realizó la actualización de la póliza de responsabilidad civil No. 11-40-101086589 Anexo 1 contra la firma del acta del inicio del Contrato de Interventoría No. 1266 de 2025. La póliza fue expedida el 13 de febrero de 2026 y se encuentra cargada y aprobada en la plataforma SECOP II como se muestra a continuación:

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No 11-40-101086589

ASEGURADORA:	Seguros del estado S.A.S	ANEXO:	1
FECHA DE EXPEDICIÓN:	13-02-2026	ESTADO:	Aprobada
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	09-02-2026	10-10-2027	$ 651.953.631,60
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	09-02-2026	10-10-2027	$ 651.953.631,60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	09-02-2026	10-10-2027	$ 651.953.631,60

Tabla 16 – Estado póliza de responsabilidad civil de obra



DETALLE DE LA GARANTÍA

Id de la garantía: CO1.WRT.19434319
Referencia de la garantía: 11-40-101086589
Estado: Aprobada
Justificación:
- ☐ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- ☐ Cumplimiento - Pago de salarios
- ☐ Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra
- ☑ Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía:
- ◉ Contrato de seguro
- ○ Patrimonio autónomo
- ○ Garantía bancaria

Entidad aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A
Póliza: 11-40-101086589
Tomador: CONSORCIO POLIGONOS 2026
Beneficiario: SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
Número del certificado:

Justificación	Valor del amparo	Válido hasta
Responsabilidad civil extra contractual	651.953.631,6 COP	10/10/2027 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Ilustración 11 - Aprobación de póliza de responsabilidad civil de obra

5. AVANCE DE ACTIVIDADES

El contrato se encuentra en la fase I de la etapa I de los contratos de obra e Interventoría, la cual corresponde a la fase de factibilidad y tiene como propósito analizar y verificar la viabilidad técnica, normativa, social, ambiental y financiera de las intervenciones de espacio público priorizadas por la Secretaría Distrital de Hábitat antes de avanzar a los estudios y diseños definitivos.

Durante esta fase, el contratista de obra debe desarrollar un análisis que permita determinar si las intervenciones propuestas pueden ejecutarse técnica y administrativamente dentro de las condiciones del contrato.

5.1 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA

Al cierre del presente informe, el Contratista ha remitido el documento con los ajustes solicitados conforme a las observaciones emitidas por esta Interventoría. A la fecha, el documento continúa en proceso de revisión. A continuación, se presenta la trazabilidad de la entrega y revisión del cronograma.

- El contratista remitió el cronograma el 13 de febrero y entra en revisión por parte de la Interventoría.
- El 18 de febrero, la Interventoría remitió observaciones con oficio HABITAT343-GER-016-26 al cronograma presentado por el Contratista.
- El 25 de febrero se recibió por parte del Contratista el comunicado No POL2026-042-2026 con la entrega de la subsanación del cronograma detallado, por medio del comunicado HABITAT343-TEC-025-26 del 27 de febrero, la Interventoría emitió observaciones.

5.2 ACTIVIDADES TÉCNICAS

Durante el periodo del presente informe se adelantaron las siguientes actividades técnicas correspondientes a la Fase I de la etapa I:

- Reconocimiento y visitas técnicas de campo:

Se efectuaron recorridos preliminares de campo en los tres polígonos, con el propósito de caracterizar las condiciones actuales del espacio público.

Durante estas actividades se realizó la verificación de las condiciones físicas existentes, la identificación de infraestructura urbana presente, así como la revisión de mobiliario urbano, superficies duras y áreas verdes, arbolado, redes visibles y demás elementos del entorno, con el fin de contar con un diagnóstico inicial del área de intervención.

- Gestión interinstitucional y solicitud de información técnica

Se remitieron comunicaciones oficiales a diferentes entidades distritales y empresas prestadoras de servicios públicos, con el propósito de solicitar información técnica, planos de redes existentes, antecedentes de intervención y condicionantes normativas en las áreas objeto de estudio. Entre las entidades consultadas se encuentran el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), las empresas de telecomunicaciones Claro y ETB, la empresa de energía Enel y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, entre otras. Adicionalmente, se realizó el envío de la matriz de seguimiento a entidades, conforme a lo solicitado por la supervisión del contrato.

Esta gestión tiene como objetivo identificar redes existentes, posibles interferencias, proyectos en desarrollo y restricciones técnicas, información necesaria para el análisis de factibilidad y para la posterior elaboración del diseño definitivo del proyecto.

El seguimiento y actualización de las respuestas de las entidades distritales se realiza a través del siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/10cdmsKtJMfqJu3XtFI6OoToaq4TwbjaN?usp=drive_link

- Levantamiento topográfico y generación de base cartográfica.

Se ejecutan los levantamientos planimétricos y altimétricos, a partir de la toma de puntos georreferenciados con equipos GPS, con la participación de personal técnico especializado.

5.3 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Durante el periodo del presente informe se adelantaron las siguientes actividades administrativas:

- Durante el periodo reportado, mediante oficio 2-2026-541 del 14 de enero de 2026, la Secretaría Distrital del Hábitat remitió al contratista los archivos técnicos con las áreas a desarrollar correspondientes al Contrato 1266-2025.
- La consultoría presentó a la Interventoría las hojas de vida del personal propuesto para la Etapa 1, mediante los oficios POL2026-002-2026 y POL2026-003-2026, para su respectiva revisión.
- Una vez realizada la verificación correspondiente, la Interventoría remitió a la Secretaría Distrital del Hábitat la aprobación de las hojas de vida del personal del contratista para la Etapa 1, a través de los oficios HABITAT343-GER-005-26, HABITAT343-GER-008-26, HABITAT343-GER-010-26 y HABITAT343-GER-011-26.
- Asimismo, mediante las comunicaciones HABITAT343-GER-003-26, HABITAT343-GER-004-26 y HABITAT343-GER-007-26, la Interventoría remitió a la entidad las hojas de vida del personal no considerado como personal clave, con el fin de adelantar su proceso de revisión.
- Posteriormente, mediante comunicación 2-2026-7648, la Secretaría Distrital del Hábitat informó la aprobación de las hojas de vida presentadas para el personal de Interventoría.
- El 9 de febrero de 2026 se llevó a cabo la suscripción del Acta de Inicio de los contratos, dando inicio formal a la ejecución contractual.
- En concordancia con lo anterior, el 11 de febrero de 2026 la Interventoría realizó la actualización de las pólizas del Contrato 1325-2025, registrando la información correspondiente en el SECOP II para revisión de la entidad, mediante el oficio HABITAT343-GER-012-26.
- Mediante oficio POL2026-006-2026 del 10 de febrero de 2026, el contratista remitió los documentos de vinculación del personal para la Etapa 1, los cuales fueron revisados por la

Interventoría, emitiéndose observaciones mediante el oficio HABITAT343-GER-013-26 del 13 de febrero de 2026.

- El 13 de febrero de 2026, el contratista remitió mediante oficio POL2026-008-2026 la póliza actualizada correspondiente al Contrato 1266-2025.
- El 16 de febrero de 2026, la Interventoría remitió a la entidad, mediante comunicado HABITAT343-GER-014-26, los soportes de vinculación y las hojas de vida del personal de Interventoría correspondiente a la Etapa I.
- El 18 de febrero de 2026, la supervisión del contrato remitió los formatos oficiales de informes y seguimiento que deberán utilizarse durante el desarrollo de la ejecución contractual.
- El 23 de febrero de 2026, el contratista remitió por correo electrónico la matriz de comunicaciones para la gestión interinstitucional con entidades distritales, la cual fue trasladada a la supervisión el 24 de febrero de 2026 mediante comunicado HABITAT343-TEC-021-26.
- El 24 de febrero de 2026, el contratista remitió el comunicado POL2026-039-2026, mediante el cual presentó los documentos de afiliación a la ARL del equipo de topografía.
- En la misma fecha, el contratista remitió el comunicado POL2026-040-2026, con la entrega del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), documento que fue objeto de observaciones por parte de la Interventoría mediante el comunicado HABITAT343-TEC-027-26 del 27 de febrero de 2026.
- Igualmente, el 24 de febrero de 2026, la Interventoría remitió el comunicado HABITAT343-TEC-019-26, mediante el cual se solicitó al contratista la remisión periódica de los informes semanales de avance.
- Finalmente, el 27 de febrero de 2026, la Interventoría remitió observaciones a las hojas de vida presentadas para el cambio de perfiles correspondientes a Arqueología, Profesional Social y Modelador BIM, las cuales fueron atendidas por el contratista en la misma fecha.

6. COMITÉS DE SEGUIMIENTO

Durante el periodo del presente informe se desarrollaron los siguientes comités de seguimiento técnico:

COMITÉ NO	FECHA	LUGAR	TEMA
1	16-02-2026	Virtual – Google meet	Temas técnicos, sociales, SST y administrativos
2	23-02-2026	Virtual – Microsoft Teams	Temas técnicos, sociales, SST y administrativos

Tabla 17 – Comités de seguimiento

7. CORRESPONDENCIA

7.1 CORRESPONDENCIA ENVIADA A LA SDHT

Durante el periodo del presente informe, de parte de la interventoría se emitieron los siguientes comunicados a la entidad:

FECHA OFICIO	OFICIO	RADICADO	TEMA
11-feb.-26	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-GER-012-26	La remisión se realizó por medio de correo electrónico	Actualización Pólizas Contrato Interventoría – Acta De Inicio
16-feb.-26	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-GER-014-26	La remisión se realizó por medio de correo electrónico	Remisión Soportes Vinculación Hojas De Vida Personal Interventoría - Etapa 1
23-feb.-26	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-TEC-018-26	La remisión se realizó por medio de correo electrónico	Remisión Informe Semanal De Interventoría No. 1
24-feb.-26	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-TEC-021-26	1-2026-8490	Matriz De Comunicaciones De Gestión Con Entidades
25-feb.-26	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-TEC-022-26	1-2026-8845	Soportes De Pago Impuesto De Timbre Respuesta Comunicado 2-2026-8249
25-feb.-26	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-GER-018-26	La remisión se realizó por medio de correo electrónico	Subsanación Informe Semanal No. 1

Tabla 18 - Correspondencia enviada a la SDHT

7.2 CORRESPONDENCIA ENVIADA AL CONTRATISTA

Durante el periodo del presente informe, de parte de la interventoría se emitieron los siguientes comunicados al contratista de obra:

FECHA OFICIO	OFICIO	TEMA
13-feb.-26	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-GER-013-26	Revisión Documentos De Personal Aprobado Etapa I – Respuesta Comunicado No. Pol2026-006-2026
18-feb.-26	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-GER-016-26	Respuesta Oficio Pol2026-007-2026: Observaciones Plan De Gerencia, Plan De Calidad Y Cronograma
18-feb.-26	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-GER-017-26	Cambio Hoja De Vida Profesional Social
23-feb.-26	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-TEC-019-26	Solicitud Remisión Informes Semanales De Avance
24-feb.-26	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-TEC-020-26	Seguimiento Y Control Al Componente Social – Alerta De Cumplimiento De Plazos Contractuales.
27-feb.-26	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-TEC-023-26	Respuesta Comunicado No Pol2026-038-2026 Observaciones Hojas De Vida De Solicitud Cambio De Personal
27-feb.-26	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-TEC-024-26	Respuesta Comunicado No Pol2026-038-2026 Observaciones Hojas De Vida De Solicitud Cambio De Personal
27-feb.-26	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-TEC-025-26	Respuesta Oficio Pol 2026-042-2026: Observaciones Cronograma Contrato
27-feb.-26	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-TEC-026-26	Su Oficio Pol2026-037-2026. Observaciones Documento Bep (Plan De Ejecución Bim)
27-feb.-26	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-TEC-027-26	Respuesta Al Comunicado Pol2026-040-2026. Observaciones Plan De Gestión Y Sst, Cronograma Actividades

Tabla 19 - Correspondencia enviada al contratista de obra

7.3 CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR LA SDHT

Durante el periodo del presente informe, por parte de la SDHT se recibieron los siguientes comunicados:

FECHA OFICIO	OFICIO	TEMA
9-feb.-26	2-2026-7648	APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA N.º 1325-2025 - GRUPO 1.
9-feb.-26	2-2026-7650	Citación Para Suscripción Del Acta De Inicio, Contrato De Interventoría No. 1325 De 2025 - Grupo 1.

Tabla 20 - Correspondencia recibida de parte de la SDHT

7.4 CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR EL CONTRATISTA

Durante el periodo del presente informe, por parte del contratista se recibieron los siguientes comunicados:

FECHA OFICIO	OFICIO	TEMA
6-feb.-26	POL2026-005-2026	Autorización E Indicación De Suscripción De Acta De Inicio
10-feb.-26	POL2026-006-2026	Entrega De Documentos De Personal De Etapa 1
13-feb.-26	POL2026-007-2026	Entrega De Plan De Gerencia, Plan De Calidad Y Cronograma
13-feb.-26	POL2026-008-2026	Radicación De Pólizas Contra Acta De Inicio
13-feb.-26	POL2026-009-2026	Entrega De Formatos De Inducción Personal
17-feb.-26	POL2026-034-2026	Entrega De Soporte De Pago Impuesto De Timbre
17-feb.-26	POL2026-035-2026	Entrega De Relación Documental De Radicación Ante Entidades
19-feb.-26	POL2026-036-2026	Entrega Metodología Y Cronograma Actividades De Topografía
19-feb.-26	POL2026-037-2026	Entrega Plan De Ejecución Bim (Bep) Inicial De Las Fases 1-2 Y 3 De La Etapa 1 Del Proyecto.
20-feb.-26	POL2026-038-2026	Respuesta A Comunicado Habitat343-Ger-013-26 Y Solicitud De Cambio De Profesionales.
24-feb.-26	POL2026-039-2026	Entrega Afiliaciones Arl Del Personal De Actividades De Topografía
24-feb.-26	POL2026-040-2026	Entrega Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo Cronograma Actividades
25-feb.-26	POL2026-041-2026	Entrega Cronograma Actividades Ambientales Etapa 1
25-feb.-26	POL2026-042-2026	Respuesta Oficio Habitat343-Ger-016-26_Entrega Cronograma Contrato
25-feb.-26	POL2026-043-2026	Entrega Documentación Profesionales Etapa 1 De Acuerdo Con Las Observaciones.
26-feb.-26	POL2026-044-2026	Entrega Plan De Gestión Social Y Cronograma.
27-feb.-26	POL2026-045-2026	Respuesta Oficio Habitat343-Tec-024-26_Observaciones Hojas De Vida.
27-feb.-26	POL2026-046-2026	Entrega Informes Semanales 01-02-03

Tabla 21 - Correspondencia recibida de parte del contratista de obra

8. COMPONENTE AMBIENTAL

Durante el periodo comprendido entre el 9 y el 28 de febrero de 2026, el componente ambiental se enfocó principalmente en actividades de diagnóstico, seguimiento y planificación, propias de la etapa de estudios y diseños del proyecto:

- Se realizaron recorridos de campo y actividades de seguimiento en compañía del contratista, con el propósito de reconocer las áreas de intervención del proyecto, haciendo levantamiento de información inicial del entorno, permitiendo identificar y documentar las condiciones ambientales existentes.
- Se realizó el diagnóstico ambiental inicial mediante la evaluación de las condiciones ambientales base del proyecto, identificando los posibles impactos ambientales generados por las futuras actividades.
- Se realizó la identificación de la potencial generación de residuos de construcción y demolición (RCD) derivada de las actividades del proyecto, estableciendo la necesidad de formular el Plan de Gestión de RCD y tramitar el PIN Ambiental conforme a la normativa vigente en etapas posteriores.
- Se verificó la ausencia de cuerpos de agua en el área de influencia; no obstante, se evidenció traslape con la ronda de la quebrada San Cristóbal, por lo cual se deberá gestionar la respectiva consulta ante la autoridad ambiental competente.
- En cuanto a vertimientos, se confirmó la disponibilidad de red de alcantarillado, descartando la necesidad de permisos ambientales para este componente.
- Se identificó la necesidad de realizar inventario forestal y adelantar los trámites requeridos para el aprovechamiento de especies en las áreas de intervención.
- Se realizó la articulación técnica con otras áreas del proyecto, integrando el componente ambiental con especialidades como tránsito, redes y acueducto, con el fin de garantizar la coherencia en la planificación y una adecuada coordinación interdisciplinaria.

9. COMPONENTE SST

Durante el periodo comprendido entre el 9 y el 28 de febrero de 2026, el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) se centró en el seguimiento y verificación del cumplimiento del Sistema de Gestión por parte del contratista:

Se revisó la documentación del personal vinculado al proyecto, incluyendo afiliaciones a la seguridad social, exámenes médicos ocupacionales, entrega de elementos de protección personal (EPP) e inducciones, lo que evidencia la necesidad de completar y ajustar dichos soportes conforme a la normativa vigente.

Se identificaron faltantes en la estructuración del SG-SST, tales como el diagnóstico inicial, la matriz legal aplicable, la identificación de partes interesadas, el alcance del sistema y la caracterización del proyecto.

La interventoría realizó requerimientos al contratista por medio del comunicado No HABITAT343-TEC-027-26 del 27 de febrero de 2025 (ver anexo – correspondencia enviada contratista) para la entrega y ajuste de la documentación del SG-SST, con el fin de garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

10. COMPONENTE SOCIAL

Durante el periodo comprendido entre el 9 y el 28 de febrero de 2026, la gestión social se centró en la estructuración estratégica del componente para el Grupo 1.

A continuación, se presentan los aspectos más relevantes de este proceso:

- Generalidades y Hoja de Ruta: Se logró la consolidación del Plan de Gestión Social (PGS) y su cronograma de actividades, documentos que definen la hoja de ruta para la intervención de los polígonos asignados. Aunque el documento base ya fue radicado, el equipo se encuentra actualmente realizando el ajuste técnico para migrar la información al formato oficial de la SDHT, siguiendo las directrices de la interventoría para asegurar el cumplimiento normativo.
- Gestión en Territorio y Hallazgos: El balance de la presencia en campo es positivo, resaltando la gestión de los Puntos de Atención al Ciudadano (PAC), con avances significativos en lo que respecta a la articulación directa con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal (JAC), hallazgo clave para reducir la incertidumbre ciudadana y preparar un entorno favorable para las socializaciones masivas.
- Como medida preventiva para garantizar la neutralidad institucional, se determinó reprogramar las reuniones de inicio de etapa para los días 9 y 10 de marzo de 2026, evitando así cruces con la jornada electoral.
- El contratista atendió la alerta emitida mediante comunicado HABITAT343-TEC-020-26 por parte de la interventoría, logrando regularizar la entrega de reportes y optimizar el flujo de información entre el contratista y la interventoría a través de mesas de trabajo periódicas.

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el período reportado (etapa inicial – fase de factibilidad) no se materializaron situaciones problemáticas que afectaran el desarrollo del contrato, se reconoce la existencia de riesgos inherentes a esta etapa, los cuales deben ser gestionados de manera preventiva por la Interventoría.

En este sentido, se realizó la identificación preliminar de riesgos asociados al desarrollo del proyecto, destacándose los siguientes:

- Riesgos de programación: posibles desviaciones en el cronograma derivadas de retrasos en la entrega de información por parte del contratista o en los procesos de revisión y validación de productos.

- Riesgos técnicos: inconsistencias en los estudios de campo, levantamientos topográficos, diagnósticos o formulaciones técnicas que puedan generar reprocesos.
- Riesgos ambientales: restricciones o condicionantes derivados de permisos, manejo de arbolado, o requerimientos de autoridades ambientales.
- Riesgos sociales**:** posibles afectaciones o resistencias por parte de la comunidad durante el proceso de socialización o levantamiento de información en territorio.
- Riesgos administrativos y de gestión: demoras en trámites ante entidades distritales o en la articulación interinstitucional requerida para el desarrollo de los proyectos.

Con base en lo anterior, la Interventoría ha definido como medidas de manejo:

- Seguimiento permanente al cronograma contractual mediante comités semanales y mesas técnicas.
- Revisión técnica detallada y oportuna de los productos entregados por el contratista, con generación de observaciones y control de calidad.
- Articulación temprana con entidades competentes para la gestión de permisos y aprobaciones.
- Acompañamiento a las actividades de socialización con la comunidad, en coordinación con el componente social.
- Implementación de una matriz de riesgos que será actualizada periódicamente, incluyendo la valoración de probabilidad e impacto, así como las acciones de mitigación y responsables.

En consecuencia, aunque no se evidencian riesgos materializados a la fecha, se deja constancia de la identificación y gestión preventiva de los mismos, en cumplimiento de las buenas prácticas de interventoría y control contractual, garantizando un seguimiento integral durante las siguientes fases del proyecto.

Durante el periodo comprendido entre el 09 y el 28 de febrero de 2026 se dio inicio formal a la ejecución de los contratos de obra e interventoría, iniciando la Fase I – Factibilidad de la Etapa I, cuyo propósito es analizar la viabilidad técnica de las intervenciones de espacio público contempladas en los tres polígonos del Grupo 1.

En el periodo reportado se adelantaron recorridos de reconocimiento y visitas técnicas de campo en los tres polígonos de intervención, lo que permitió identificar las condiciones físicas existentes del espacio público, así como la presencia de infraestructura urbana, redes visibles, mobiliario urbano, áreas verdes y demás elementos relevantes para el diagnóstico inicial de los proyectos.

Se iniciaron los levantamientos topográficos y la generación de base cartográfica, mediante la toma de puntos georreferenciados y el uso de equipos especializados, información que servirá como insumo fundamental para el desarrollo de los estudios y diseños definitivos.

Se realizó la gestión interinstitucional con entidades distritales y empresas de servicios públicos, con el fin de solicitar información técnica relacionada con redes existentes, proyectos en desarrollo,

antecedentes de intervención y condicionantes normativas en las áreas objeto de estudio, insumos necesarios para el análisis de factibilidad técnica de las intervenciones.

El contratista presentó el cronograma detallado del proyecto, el cual fue revisado por la interventoría, generándose observaciones y solicitudes de ajuste con el fin de asegurar su coherencia con los plazos contractuales y con las actividades previstas en la etapa de factibilidad.

Los proyectos contemplados dentro del Grupo 1 —corredores peatonales, parque vecinal y cruce seguro— presentan condiciones preliminares que permiten avanzar en el análisis técnico para la definición de alternativas de intervención orientadas al mejoramiento de la accesibilidad, seguridad peatonal y calidad del espacio público. Se avanzó en los trabajos preliminares, con la presentación por parte de la Consultoría de toda la documentación previa, como las hojas de vida del equipo mínimo de Contratista e Interventoría, así como cronograma de avances, programa de inversión, planes de gestión, social, ambiental, SST, Calidad, BEP, entre otros documentos, pertinentes para el seguimiento y control de los trabajos de diseño.

Continuar con el desarrollo del análisis de factibilidad técnica de las intervenciones propuestas, considerando los resultados de los levantamientos topográficos, las condiciones existentes del espacio público y la información técnica suministrada por las entidades competentes.

Realizar seguimiento permanente a la entrega y aprobación del cronograma ajustado, con el fin de garantizar la adecuada programación de las actividades de estudios y diseños y evitar posibles retrasos en el desarrollo de la Etapa I.

Mantener la gestión y seguimiento a las solicitudes de información ante entidades distritales y empresas de servicios públicos, asegurando la identificación oportuna de redes existentes, interferencias y condicionantes técnicas que puedan afectar el desarrollo de los diseños.

Verificar que el desarrollo de los estudios y diseños definitivos incorpore criterios de accesibilidad universal, seguridad vial, sostenibilidad ambiental y adecuado manejo del espacio público, en concordancia con la normatividad distrital vigente.

Fortalecer la coordinación técnica entre el contratista, la interventoría y la entidad, mediante comités de seguimiento que permitan revisar oportunamente los avances, resolver observaciones y garantizar la calidad técnica de los productos entregados.

12. ANEXOS

ANEXO 1: REGISTRO FOTOGRÁFICO

ANEXO 2: INFORMES SEMANALES

ANEXO 3: ACTAS DE COMITÉ SEMANAL

ANEXO 4: ACTAS DE REUNIÓN CON OTRAS ENTIDADES

ANEXO 5: CORRESPONDENCIA ENVIADA

ANEXO 6: CORRESPONDENCIA RECIBIDA DESDE EL CONTRATISTA

ANEXO 7: CORRESPONDENCIA RECIBIDA DESDE LA SDHT

ANEXO 8: BITACORA DE OBRA

ANEXO 9: INFORME MENSUAL COMPONENTE SOCIAL

ANEXO 10: INFORME MENSUAL COMPONENTE AMBIENTAL

ANEXO 11: INFORME MENSUAL COMPONENTE SST

ANEXO 12: PLANILLAS PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL INTERVENTORÍA

ANEXO 1: REGISTRO FOTOGRÁFICO

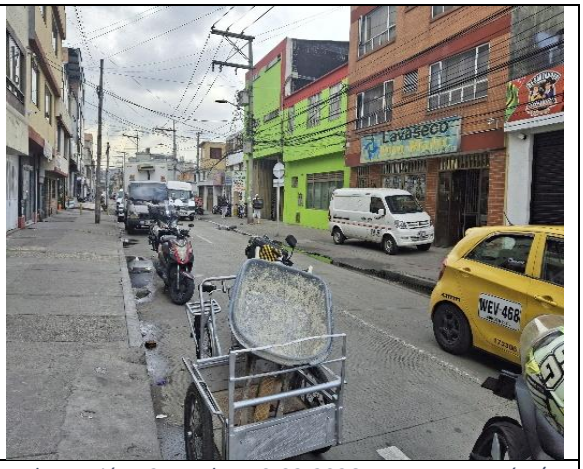
	
Ilustración 12 - Fecha: 10-02-2026 - Lugar: Usaquén / Toberín Corredor comercial y del cuidado: Carreras 8 F - G – Actividad: Reconocimiento y visitas técnicas de campo Corredor 8F – G	*Ilustración 13 - Fecha: 10-02-2026 - Lugar: Usaquén / Toberín Corredor comercial y del cuidado: Carreras 8 F -G – Actividad: Reconocimiento y visitas técnicas de campo Corredor 8F – G*

	
Ilustración 14 – Fecha: 10-02-2026 - Lugar: Usaquén / Toberín Corredor comercial y del cuidado: Carreras 8 F -G – Actividad: Reconocimiento y visitas técnicas de campo Corredor 8F – G	*Ilustración 15 – Fecha: 10-02-2026 - Lugar: Usaquén / Toberín Corredor comercial y del cuidado: Carreras 8 F -G – Actividad: Reconocimiento y visitas técnicas de campo Corredor 8F – G*



Ilustración 16 – Fecha: 11-02-2026 - Lugar: Polígono 02_Red Peatonal 137 Parque San José – Actividad: Reconocimiento y visitas técnicas de campo calle 137



Ilustración 17 – Fecha: 10-02-2026 - Lugar: Polígono 02_Red Peatonal 137 Parque San José – Actividad: Reconocimiento y visitas técnicas de campo calle 137



Ilustración 18 – Fecha: 10-02-2026 - Lugar: Polígono 02_Red Peatonal 137 Parque San José – Actividad: Reconocimiento y visitas técnicas de campo calle 137



Ilustración 19 – Fecha: 10-02-2026 - Lugar: Polígono 02_Red Peatonal 137 Parque San José – Actividad: Reconocimiento y visitas técnicas de campo calle 137



Ilustración 20 – Fecha: 12-02-2026 - Lugar: Engativá (Quirigua) Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A – Quirigua – Actividad: Reconocimiento y visitas técnicas de campo Colegio Simón Bolívar - Quirigua



Ilustración 21 – Fecha: 12-02-2026 - Lugar: Engativá (Quirigua) Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A – Quirigua – Actividad: Reconocimiento y visitas técnicas de campo Colegio Simón Bolívar - Quirigua



Ilustración 22 – Fecha: 12-02-2026 - Lugar: Engativá (Quirigua) Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A – Quirigua – Actividad: Reconocimiento y visitas técnicas de campo Colegio Simón Bolívar – Quirigua



Ilustración 23 – Fecha: 12-02-2026 - Lugar: Engativá (Quirigua) Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A – Quirigua – Actividad: Reconocimiento y visitas técnicas de campo Colegio Simón Bolívar - Quirigua

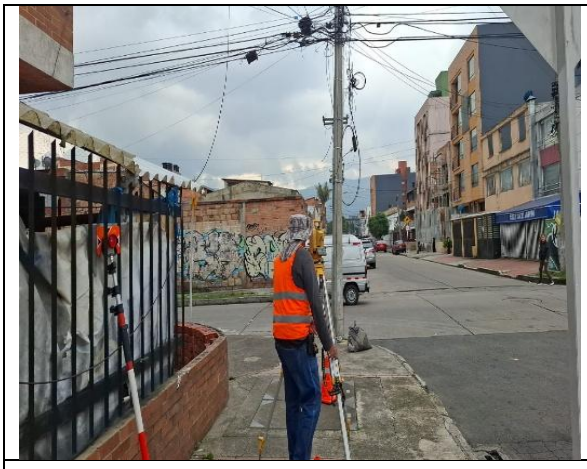


Ilustración 24 – Fecha: 17-02-2026 - Lugar: Usaquén / Toberín Corredor comercial y del cuidado: Carreras 8 F-G – Actividad: Levantamiento Topográfico



Ilustración 25 – Fecha: 17-02-2026 - Lugar: Usaquén / Toberín Corredor comercial y del cuidado: Carreras 8 F-G – Actividad: Levantamiento Topográfico



Ilustración 26 – Fecha: 18-02-2026 - Lugar: Polígono 02_Red Peatonal 137 Parque San José – Actividad: Levantamiento Topográfico



Ilustración 27 – Fecha: 18-02-2026 - Lugar: Polígono 02_Red Peatonal 137 Parque San José – Actividad: Levantamiento Topográfico



Ilustración 28 – Fecha: 23-02-2026 - Lugar: Engativá (Quirigua) Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A – Quirigua – Actividad: Levantamiento Topográfico



Ilustración 29 – Fecha: 23-02-2026 - Lugar: Engativá (Quirigua) Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A – Quirigua – Actividad: Levantamiento Topográfico

ANEXO 2: INFORMES SEMANALES

BOGOTÁ Secretaría Distrital del Hábitat	**INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA**	CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO (Britalia, Usaquén / Toberín, Engativá)

FECHA	19/2/2026	**PERIODO No.**	**1**	DEL	**9/2/2026**	AL	**15/2/2026**

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT – LOTES/GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6 – GRUPO 1
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO Y NOMBRE DEL POLÍGONO	No 1. Polígono De Revitalización (PR) Usaquén / Toberín No 2. Polígono De Revitalización (PR) Britalia No 3. Polígono De Revitalización (PR) Engativá
PROYECTO DE INVERSIÓN	7883: Adecuación de entornos urbanos y/o rurales con déficit de infraestructura y espacio público de Bogotá D.C.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		**CONTRATO DE OBRA**	
CONTRATO No.:	1325 de 2025	CONTRATO No.:	1266 de 2025
PLAZO INICIAL:	20 meses	PLAZO INICIAL:	20 meses
FECHA DE INICIACIÓN:	9 de febrero de 2026	FECHA DE INICIACIÓN:	9 de febrero de 2026
**FECHA DE SUSPENSIÓN:	-	**FECHA DE SUSPENSIÓN:	-
**FECHA DE REINICIO	-	**FECHA DE REINICIO:	-
PRORROGA		PRORROGA	
FECHA DE TERMINACIÓN:	8 de octubre de 2027	FECHA DE TERMINACIÓN:	8 de octubre de 2027
PRORROGA		PRORROGA	
FECHA DE TERMINACIÓN:	8 de octubre de 2027	FECHA DE TERMINACIÓN:	8 de octubre de 2027
PLAZO ACTUALIZADO:	606	PLAZO ACTUALIZADO:	606
PLAZO TRANSCURRIDO:	6 EQUIVALE AL 1%	PLAZO TRANSCURRIDO:	6 EQUIVALE AL 1%
VALOR INICIAL OFERTADO CONTRACTUAL :	$ 1.615.307.812,00	VALOR INICIAL OFERTADO CONTRACTUAL :	$ 13.039.072.632,00
VALOR INICIAL CONTRACTUAL :	$ 1.615.307.812,00	VALOR INICIAL CONTRACTUAL :	$ 13.039.072.632,00
VALOR ANTICIPO	$ -	VALOR ANTICIPO	$ -
VALOR AMORTIZADO	$ -	VALOR AMORTIZADO	$ -
VALOR ADICIÓN(ES):	$ -	VALOR ADICIÓN(ES):	$ -
VALOR ACTUALIZADO:	$ 1.615.307.812,00	VALOR ACTUALIZADO:	$ 13.039.072.632,00
PAGO No. 1	$ -	PAGO No. 1	$ -
VALOR PAGADO:	**$ -**	**VALOR PAGADO:**	**$ -**
VALOR DISPONIBLE POR DESIGNAR PARA EJECUCIÓN:	-	VALOR DISPONIBLE POR DESIGNAR PARA EJECUCIÓN:	$ -
VALOR POR PAGAR:	$ 1.615.307.812,00	VALOR POR PAGAR:	$ 13.039.072.632,00
% FINANCIERO PAGADO	0,00%	% FINANCIERO PAGADO	0,00%
LÍDER:	*ANGELA MARIA RAMIREZ SALGADO*	SUPERVISOR:	*Director de Operaciones: CAMILO TORRES*

** Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones, reinicios, prórrogas y pagos.

2. CONTROL DE HITOS.

ÍTEM	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	09-02-26	09-02-26	0
	INTERVENCIÓN/ACTIVIDAD Fase I/Etapa I			
	Entrega de los documentos de ingreso para aprobación del equipo mínimo de trabajo de la Etapa 1	13-02-26	10-02-26	3
	Entrega del Plan de Trabajo o Cronograma de la Etapa 1.	13-02-26	13-02-26	0
	Inicio del trámite de verificación y armonización de intervenciones en las zonas de influencia del proyecto por parte de entidades del orden Distrital y/o Nacional, según aplique.	17-02-26	17-02-26	0
	Entrega del Informe topográfico de la Fase 1 de la Etapa 1 con sus respectivos anexos.	02-04-26		no iniciado
	Entrega de la metodología de diseño del componente arquitectónico, urbano y paisajístico - Apéndice 04.	02-04-26		no iniciado

	Entrega del Informe de recopilación y análisis de información del componente arquitectónico, urbano y paisajístico - Apéndice 04.	02-04-26		no iniciado
	Entrega de la metodología de elaboración de estudios de tránsito y movilidad.	02-04-26		no iniciado
	Entrega del Informe de recopilación y análisis de información del componente de vías, transporte y movilidad.	02-04-26		no iniciado
	Entrega de los informes preliminares y los documentos técnicos de soporte del componente	02-04-26		no iniciado
	Entrega del informe de inspección de redes del componente hidrosanitario	02-04-26		no iniciado
	Entrega de los informes preliminares y los documentos técnicos de soporte de redes secas y	02-04-26		no iniciado
	Entrega del documento con el Diagnóstico Arqueológico.	02-04-26		no iniciado
	Entrega de las cantidades estimadas, los precios vigentes soportados y el presupuesto general	02-04-26		no iniciado
	Entrega de los productos de la fase de diagnóstico del componente geotécnico.	02-04-26		no iniciado
	Entrega de los productos de la fase de diagnóstico del componente de pavimentos.	02-04-26		no iniciado
	Entrega de los productos de la fase de diagnóstico del componente Ambiental y SST.	02-04-26		no iniciado
	Entrega de los productos de la fase de diagnóstico del componente Social.	02-04-26		no iniciado
Plazo del proyecto en días		600		

3. CURVA "S" SEGUIMIENTO SEMANAL GENERAL

El contratista remitió el cronograma el 13 de febrero y se encuentra en revisión por parte de la interventoría, una vez se cuente el cronograma aprobado se realizaría el control de hitos y curva S

4. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

A la fecha no se han identificado situaciones problemáticas

5. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
No aplica para el periodo		

6. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

No aplica para el periodo del presente informe

7. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE LA SEMANA

Actividades Técnicas:

El 14 de enero de 2026, la SDHT remitió al Contratista los archivos técnicos correspondientes a las áreas a desarrollar en el marco del Contrato 1266-2025. Posteriormente, el 14 de febrero de 2026, se realizó la apropiación de los archivos técnicos.

El 9 de febrero de 2026 se firmó el Acta de Inicio de los contratos de interventoría y obra.

Entre el 9 y el 11 de febrero de 2026 se llevó a cabo la actualización de las pólizas de interventoría contra el acta de inicio, quedando formalizada el 11 de febrero de 2026.

El 10 de febrero de 2026 se recibieron los documentos de vinculación del personal correspondiente a la Etapa 1. Estos fueron revisados entre el 10 y el 13 de febrero de 2026. Como resultado de la revisión, se emitieron comentarios solicitando complementar la información mediante oficio HABITAT343-GER-013-26 de fecha 13 de febrero de 2026.

El 13 de febrero de 2026 se recibió comunicado del contratista remitiendo la actualización de las pólizas contra el acta de inicio. La interventoría procedió a revisar las vigencias correspondientes.

El 13 de febrero de 2026 el contratista remitió los documentos correspondientes al Plan de Gerencia, Plan de Calidad y Cronograma. Estos documentos estan en proceso de revisión por parte de la interventoría

AVANCE GESTIÓN AMBIENTAL

A la fecha, el Contratista se encuentra en proceso de realización de las gestiones preliminares

AVANCE GESTIÓN SOCIAL

El día 12 de febrero se generó el primer contacto entre profesionales sociales de la entidad contratante y la interventoria. Este mismo día se llevó a cabo reunión virtual con profesionales técnicos y sociales de obra, interventoria y Profesional social de la SDHT para revisar y conocer de manera general los programas requeridos, actividades por realizar, algunos plazos y recomendaciones.
Entre los aspectos a destacar se indicaron los plazos de entrega de PGS, reuniones de inicio de fase I e instalación de PAC.
Así mismo, este día se conformó grupo de WhatsApp de profesionales sociales para contacto directo y continuo sobre reporte de novedades y demás aspectos para los que requiera comunicación entre pares.

FOTOS



AVANCE GESTIÓN SST

A la fecha, el Contratista se encuentra en proceso de realización de las gestiones preliminares

AVANCE GESTIÓN CALIDAD

El 13 de febrero de 2026 el contratista remitió los documentos correspondientes al Plan de Gerencia, Plan de Calidad y Cronograma. Estos documentos estuvieron en revisión por parte de la interventoría entre el 13 y el 18 de febrero de 2026, encontrándose actualmente en proceso de evaluación.

AVANCE GESTIÓN ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS:

El 9 de febrero se firma el acta de inicio del contrato de interventoria y del contrato de obra

8. PMT

A la fecha, el Contratista se encuentra en proceso de realización de las gestiones preliminares

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA

A la fecha no se han realizado trabajos en campo		
NOMBRE/FECHA	NOMBRE/FECHA	NOMBRE/FECHA

FIRMA DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: ANGELA MARIA RAMIREZ SALGADO

FIRMA APOYO A LA SUPERVISIÓN
NOMBRE APOYO A LA SUPERVISIÓN: DIEGO FELIPE OLIVEROS PINEDA

BOGOTÁ Secretaría Distrital del Hábitat	**INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA**	Britalia Usaquén / Toberín Engativá CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

FECHA	25/2/2026	**PERIODO No.**	**2**	DEL	**16/2/2026**	AL	**22/2/2026**

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT – LOTES/GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6 – GRUPO 1
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO Y NOMBRE DEL POLÍGONO	No 1. Polígono De Revitalización (PR) Usaquén / Toberín No 2. Polígono De Revitalización (PR) Britalia No 3. Polígono De Revitalización (PR) Engativá
PROYECTO DE INVERSIÓN	7883: Adecuación de entornos urbanos y/o rurales con déficit de infraestructura y espacio público de Bogotá D.C.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA			**CONTRATO DE OBRA**			
CONTRATO No.:	1325 de 2025		CONTRATO No.:	1266 de 2025		
PLAZO INICIAL:	20 meses		PLAZO INICIAL:	20 meses		
FECHA DE INICIACIÓN:	9 de febrero de 2026		FECHA DE INICIACIÓN:	9 de febrero de 2026		
**FECHA DE	-		**FECHA DE SUSPENSIÓN:	-		
**FECHA DE REINICIO	-		**FECHA DE REINICIO:	-		
PRORROGA			PRORROGA			
FECHA DE TERMINACIÓN:	8 de octubre de 2027		FECHA DE TERMINACIÓN:	8 de octubre de 2027		
PRORROGA			PRORROGA			
FECHA DE TERMINACIÓN:	8 de octubre de 2027		FECHA DE TERMINACIÓN:	8 de octubre de 2027		
PLAZO ACTUALIZADO:	606		PLAZO ACTUALIZADO:	606		
PLAZO TRANSCURRIDO:	13 EQUIVALE AL	2%	PLAZO TRANSCURRIDO:	13	EQUIVALE AL	2%
VALOR INICIAL OFERTADO CONTRACTUAL :	$	-	VALOR INICIAL OFERTADO CONTRACTUAL :	$		-
VALOR INICIAL CONTRACTUAL :	$	1.615.307.812,00	VALOR INICIAL CONTRACTUAL :	$		13.039.072.632,00
VALOR ANTICIPO	$	-	VALOR ANTICIPO	$		-
VALOR AMORTIZADO	$	-	VALOR AMORTIZADO	$		-
VALOR ADICIÓN(ES):	$	-	VALOR ADICIÓN(ES):	$		-
VALOR ACTUALIZADO:	$	1.615.307.812,00	VALOR ACTUALIZADO:	$		13.039.072.632,00
PAGO No. 1	$	-	PAGO No. 1	$		-
VALOR PAGADO:	**$**	**-**	**VALOR PAGADO:**	**$**		**-**
VALOR DISPONIBLE POR DESIGNAR PARA EJECUCIÓN:	-		VALOR DISPONIBLE POR DESIGNAR PARA EJECUCIÓN:	$		-
VALOR POR PAGAR:	$	1.615.307.812,00	VALOR POR PAGAR:	$		13.039.072.632,00
% FINANCIERO PAGADO	0,00%		% FINANCIERO PAGADO			0,00%
LÍDER:	*ANGELA MARIA RAMIREZ SALGADO*		SUPERVISOR:	*Director de Operaciones: CAMILO TORRES*		

** Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones, reinicios, prórrogas y pagos.

2. CONTROL DE HITOS.

ÍTEM	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	09-02-26	09-02-26	0
	INTERVENCIÓN/ACTIVIDAD Fase I/Etapa I			
	Entrega de los documentos de ingreso para aprobación del equipo mínimo de trabajo de la	13-02-26	10-02-26	3
	Entrega del Plan de Trabajo o Cronograma de la Etapa 1.	13-02-26	13-02-26	0
	Inicio del trámite de verificación y armonización de intervenciones en las zonas de influencia del proyecto por parte de entidades del orden Distrital y/o Nacional, según aplique.	17-02-26	17-02-26	0
	Entrega del Informe topográfico de la Fase 1 de la Etapa 1 con sus respectivos anexos.	02-04-26		no iniciado
	Entrega de la metodología de diseño del componente arquitectónico, urbano y paisajístico - Apéndice 04.	02-04-26		no iniciado
	Entrega del Informe de recopilación y análisis de información del componente arquitectónico, urbano y paisajístico - Apéndice 04.	02-04-26		no iniciado
	Entrega de la metodología de elaboración de estudios de tránsito y movilidad.	02-04-26		no iniciado
	Entrega del Informe de recopilación y análisis de información del componente de vías, transporte y movilidad.	02-04-26		no iniciado

	Entrega de los informes preliminares y los documentos técnicos de soporte del componente		02-04-26		no iniciado
	Entrega del informe de inspección de redes del componente hidrosanitario		02-04-26		no iniciado
	Entrega de los informes preliminares y los documentos técnicos de soporte de redes secas y		02-04-26		no iniciado
	Entrega del documento con el Diagnóstico Arqueológico.		02-04-26		no iniciado
	Entrega de las cantidades estimadas, los precios vigentes soportados y el presupuesto		02-04-26		no iniciado
	Entrega de los productos de la fase de diagnóstico del componente geotécnico.		02-04-26		no iniciado
	Entrega de los productos de la fase de diagnóstico del componente de pavimentos.		02-04-26		no iniciado
	Entrega de los productos de la fase de diagnóstico del componente Ambiental y SST.		02-04-26		no iniciado
	Entrega de los productos de la fase de diagnóstico del componente Social.		02-04-26		no iniciado
Plazo del proyecto en días			606		

3. CURVA "S" SEGUIMIENTO SEMANAL GENERAL

El 18 de febrero la Interventoría remitió observaciones con oficio HABITAT343-GER-016-26, al cronograma presentado por el Contratista.
Una vez se cuente el cronograma aprobado se realizaría el control de hitos y curva S

4. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

A la fecha no se han identificado situaciones problemáticas

5. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
No aplica para el periodo		

6. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

No aplica para el periodo del presente informe

7. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE LA SEMANA

Actividades Técnicas:

El 16 de febrero se emitió el comunicado No. HABITAT343-GER-014-26 por parte de la interventoría, mediante el cual se remitieron los soportes de vinculación y las hojas de vida del personal de interventoría para la Etapa I.

El 17 de febrero se recibió por parte del contratista la relación documental de radicación ante entidades, mediante el comunicado No. POL2026-035-2026.
El 18 de febrero se recibieron, por parte del supervisor, los formatos de informes y seguimiento de la entidad.

El 18 de febrero se emitió el comunicado No. HABITAT343-GER-016-26 por parte de la interventoría al contratista, en el cual se remitieron las observaciones:
Plan de Gerencia:
El Plan debe entregarse conforme con la ejecución del contrato, identificando claramente lo correspondiente a cada Etapa, la Etapa 1, de Estudios y diseños con sus fases, y la Etapa 2, correspondiente a la construcción. En el documento no se definen los entregables previstos por etapa, ni la forma como se tiene previsto garantizar la calidad de los entregables.

Plan de Calidad:
El Plan debe entregarse conforme con la ejecución del contrato, identificando claramente lo correspondiente a cada Etapa, la Etapa 1, de Estudios y diseños con sus fases, y la Etapa 2, correspondiente a la construcción, tampoco se definen los entregables previstos por etapa, ni la forma como se tiene previsto garantizar la calidad técnica de los productos.
En el documento tampoco se incluye el organigrama del equipo de trabajo, el cronograma de capacitaciones, la matriz de comunicaciones, incluyendo las comunicaciones interinstitucionales, ni la definición de tiempos de respuesta establecidos en los documentos contractuales.

Cronograma:
El cronograma describe un plan general de entregables, que no contempla todos los requerimientos establecidos en el APENDICE 10 — PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN, que en el capítulo 7. CRONOGRAMAS DE LA ETAPA 1
Deben tener en cuenta todos los requerimientos establecidos, conforme con el APENDICE 10, como son:
- Secuencia de ejecución de las actividades
- Determinación tiempos de ejecución de las actividades – Duraciones
- Diagrama de barras o de Gantt
- Línea base para el control del proyecto
- Aspectos a considerar en el archivo en MS Project o similar
- En la entrega realizada, tampoco se incluyó el documento “Bases del cronograma”, por lo que debe ser entregada.

El 18 de febrero se emitió el comunicado No. HABITAT343-GER-017-26 por parte de la interventoría al contratista, solicitando la hoja de vida del nuevo profesional social presentado en el comité de seguimiento social realizado en la misma fecha.

El 19 de febrero se recibió por parte del contratista el comunicado No. POL2026-036-2026, con la entrega de la metodología y el cronograma de actividades del componente de topografía el cual se encuentra en revisión por parte de la interventoría.

El 19 de febrero se recibió por parte del contratista el comunicado No. POL2026-037-2026, con la entrega del Plan de Ejecución BIM (BEP) inicial correspondiente a las fases 1, 2 y 3 de la Etapa 1 del proyecto el cual se encuentra en revisión por parte de la interventoría.

AVANCE GESTIÓN AMBIENTAL

A la fecha, el Contratista se encuentra en proceso de realización de las gestiones preliminares

AVANCE GESTIÓN SOCIAL

El día 20 de febrero de 2025 se llevó a cabo reunión entre el contratista de obra, la interventoría y el presidente de la Junta de Acción Comunal en la localidad de Suba.

Durante el encuentro, el contratista socializó con el presidente el alcance general del proyecto y las actividades que se desarrollarán en la zona.

Se explicó la necesidad de implementar un PAC (Plan de Atención a la Comunidad) como parte del componente social del proyecto. Por lo cual, el presidente de la Junta de Acción Comunal manifestó su aceptación para que el PAC se realice en las instalaciones de la Junta.

AVANCE GESTIÓN SST

A la fecha, el Contratista se encuentra en proceso de realización de las gestiones preliminares

AVANCE GESTIÓN CALIDAD

El 13 de febrero de 2026 el contratista remitió los documentos correspondientes al Plan de Gerencia, Plan de Calidad y Cronograma. Estos documentos estuvieron en revisión por parte de la interventoría entre el 13 y el 18 de febrero de 2026, encontrándose actualmente en proceso de atención de observaciones de la Interventoría.

AVANCE GESTIÓN ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS:

El 9 de febrero se firma el acta de inicio del contrato de interventoria y del contrato de obra. Se aprobaron todas las hojas de vida de los equipos de Contratista e Interventoría.

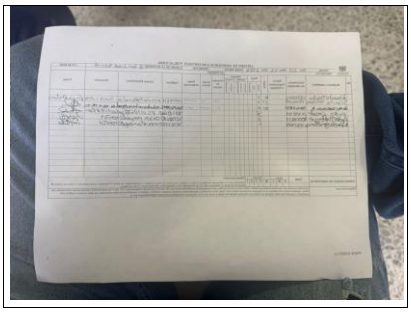
8. PMT

A la fecha, el Contratista se encuentra en proceso de realización de las gestiones preliminares

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA



REUNIÓN SOCIAL/20-02-2026



REUNIÓN SOCIAL/20-02-2026



REUNIÓN SOCIAL/20-02-2026

FIRMA DIRECTOR DE INTERVENTORIA
NOMBRE: ANGELA MARIA RAMIREZ SALGADO

FIRMA APOYO SUPERVISOR
NOMBRE APOYO SUPERVISOR: DIEGO FELIPE OLIVEROS PINEDA

BOGOTÁ Secretaría Distrital del Hábitat	**INFORME SEMANAL DE Interventoría**	CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO (Britalia, Usaquén / Toberín, Engativá)

FECHA	4/3/2026	**PERIODO No.**	**3**	DEL	**23/2/2026**	AL	**1/3/2026**

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR LA Interventoría INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT – LOTES/GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6 – GRUPO 1
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO Y NOMBRE DEL POLÍGONO	No 1. Polígono De Revitalización (PR) Usaquén / Toberín No 2. Polígono De Revitalización (PR) Britalia No 3. Polígono De Revitalización (PR) Engativá
PROYECTO DE INVERSIÓN	7883: Adecuación de entornos urbanos y/o rurales con déficit de infraestructura y espacio público de Bogotá D.C.

CONTRATO DE Interventoría		**CONTRATO DE OBRA**	
CONTRATO No.:	1325 de 2025	CONTRATO No.:	1266 de 2025
PLAZO INICIAL:	20 meses	PLAZO INICIAL:	20 meses
FECHA DE INICIACIÓN:	9 de febrero de 2026	FECHA DE INICIACIÓN:	9 de febrero de 2026
**FECHA DE SUSPENSIÓN:	-	**FECHA DE SUSPENSIÓN:	-
**FECHA DE REINICIO	-	**FECHA DE REINICIO:	-
PRORROGA		PRORROGA	
FECHA DE TERMINACIÓN:	8 de octubre de 2027	FECHA DE TERMINACIÓN:	8 de octubre de 2027
PRORROGA		PRORROGA	
FECHA DE TERMINACIÓN:	8 de octubre de 2027	FECHA DE TERMINACIÓN:	8 de octubre de 2027
PLAZO ACTUALIZADO:	606	PLAZO ACTUALIZADO:	606
PLAZO TRANSCURRIDO:	20 EQUIVALE AL 3%	PLAZO TRANSCURRIDO:	20 EQUIVALE AL 3%
VALOR INICIAL OFERTADO CONTRACTUAL :	$ 1.615.307.812,00	VALOR INICIAL OFERTADO CONTRACTUAL :	$ 13.039.072.632,00
VALOR INICIAL CONTRACTUAL :	$ 1.615.307.812,00	VALOR INICIAL CONTRACTUAL :	$ 13.039.072.632,00
VALOR ANTICIPO	$ -	VALOR ANTICIPO	$ -
VALOR AMORTIZADO	$ -	VALOR AMORTIZADO	$ -
VALOR ADICIÓN(ES):	$ -	VALOR ADICIÓN(ES):	$ -
VALOR ACTUALIZADO:	$ 1.615.307.812,00	VALOR ACTUALIZADO:	$ 13.039.072.632,00
PAGO No. 1	$ -	PAGO No. 1	$ -
VALOR PAGADO:	**$ -**	**VALOR PAGADO:**	**$ -**
VALOR DISPONIBLE POR DESIGNAR PARA EJECUCIÓN:	-	VALOR DISPONIBLE POR DESIGNAR PARA EJECUCIÓN:	$ -
VALOR POR PAGAR:	$ 1.615.307.812,00	VALOR POR PAGAR:	$ 13.039.072.632,00
% FINANCIERO PAGADO	0,00%	% FINANCIERO PAGADO	0,00%
LÍDER:	*ANGELA MARIA RAMIREZ SALGADO*	SUPERVISOR:	*Director de Operaciones: CAMILO TORRES*

** Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones, reinicios, prórrogas y pagos.

2. CONTROL DE HITOS.

ÍTEM	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	09-02-26	09-02-26	0
	INTERVENCIÓN/ACTIVIDAD Fase I/Etapa I			
	Entrega de los documentos de ingreso para aprobación del equipo mínimo de trabajo de la	13-02-26	10-02-26	3
	Entrega del Plan de Trabajo o Cronograma de la Etapa 1.	13-02-26	13-02-26	0
	Inicio del trámite de verificación y armonización de intervenciones en las zonas de influencia del proyecto por parte de entidades del orden Distrital y/o Nacional, según aplique.	17-02-26	17-02-26	0
	Entrega del Informe topográfico de la Fase 1 de la Etapa 1 con sus respectivos anexos.	02-04-26		no iniciado
	Entrega de la metodología de diseño del componente arquitectónico, urbano y paisajístico - Apéndice 04.	02-04-26		no iniciado
	Entrega del Informe de recopilación y análisis de información del componente arquitectónico, urbano y paisajístico - Apéndice 04.	02-04-26		no iniciado
	Entrega de la metodología de elaboración de estudios de tránsito y movilidad.	02-04-26		no iniciado
	Entrega del Informe de recopilación y análisis de información del componente de vías, transporte y movilidad.	02-04-26		no iniciado

	Entrega de los informes preliminares y los documentos técnicos de soporte del componente	02-04-26		no iniciado
	Entrega del informe de inspección de redes del componente hidrosanitario	02-04-26		no iniciado
	Entrega de los informes preliminares y los documentos técnicos de soporte de redes secas y de	02-04-26		no iniciado
	Entrega del documento con el Diagnóstico Arqueológico.	02-04-26		no iniciado
	Entrega de las cantidades estimadas, los precios vigentes soportados y el presupuesto general desglosado por componentes técnicos en su versión No. 1	02-04-26		no iniciado
	Entrega de los productos de la fase de diagnóstico del componente geotécnico.	02-04-26		no iniciado
	Entrega de los productos de la fase de diagnóstico del componente de pavimentos.	02-04-26		no iniciado
	Entrega de los productos de la fase de diagnóstico del componente Ambiental y SST.	02-04-26		no iniciado
	Entrega de los productos de la fase de diagnóstico del componente Social.	02-04-26		no iniciado
	Copia acta de comité de inicio Ambiental / SST.	23-02-26		no iniciado
	Diagnóstico - Línea Base Ambiental. Primera entrega	02-03-26		no iniciado
	Identificación de determinantes ambientales, tramites y permisos requeridos por la AAC, para viabilizar el proyecto.	02-03-26		no iniciado
	Diagnóstico - Línea Base Ambiental FINAL.	09-03-26		no iniciado
	Punto de atención a la ciudadanía (PAC)	12-02-26		no iniciado
	Plan de gestión social y Participación ciudadana	02-03-26	26-02-26	4
Plazo del proyecto en días		606		

3. CURVA "S" SEGUIMIENTO SEMANAL GENERAL

El 25 de febrero se recibió por parte del Contratista el comunicado No POL2026-042-2026 con la entrega de la subsanación del cronograma detallado, por medio del comunicado HABITAT343-TEC-025-26 del 27 de febrero la Interventoría emitió observaciones.

Al cierre del presente informe, el Contratista no ha remitido el documento con los ajustes solicitados.

4. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

A la fecha no se han identificado situaciones problemáticas

5. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
No aplica para el periodo		

6. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

No aplica para el periodo del presente informe

7. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE LA SEMANA

Actividades Técnicas:

El 23-02-2026, se realiza el Comité de Seguimiento integral al Contrato de Obra No. 2.

El 23-02-2026, se recibió por parte del Contratista por medio de correo electrónico la Matriz de comunicaciones para gestiones interinstitucionales con Entidades Distritales la cual fue remitida a la SDH el 24-02-2026, con comunicación HABITAT343-TEC-021-26, incluyendo copia de todas las comunicaciones enviadas.

Con comunicación HABITAT343-TEC-018-26 el 23-02-2026, la Interventoría remite a la SDH el Informe semanal No. 1. Se reciben comentarios de la SDH que son atendidos y se remite versión ajustada el 27-02-2026.

La Interventoría remite al Contratista, solicitud para la entrega de los informes semanales de avance, mediante oficio HABITAT343-TEC-019-26 el 23-02-2026.

El 24-02-2026 se recibió por parte del Contratista el comunicado No POL2026-039-2026 con los documentos de afiliación a la ARL del equipo de topografía, que va a realizar los trabajos en campo.

El 24-02-2026, la Interventoría envió el comunicado No HABITAT343-TEC-020-26 con el SEGUIMIENTO Y CONTROL AL COMPONENTE SOCIAL – ALERTA DE CUMPLIMIENTO DE PLAZOS CONTRACTUALES.

El 25-02-2026, el Contratista remitió el oficio POL2026-043-2026 complementando la documentación de los profesionales propuestos para la etapa 1, en atención a las observaciones realizadas por la Interventoría.

Con comunicación HABITAT343-TEC-023-26 el 26-02-2026, la Interventoría remite a la SDH el Informe semanal No. 2

El 27-02-2026, la Interventoría remitió al Contratista oficio No HABITAT343-TEC-026-26, con observaciones a los documentos BEP (PLAN DE EJECUCIÓN BIM) presentados.

El Contratista remite a la Interventoría, oficio POL2026-045-2026 el 27-02-2026, complementando la información enviada para el cambio de los profesionales social, arqueólogo y coordinador BIM, en atención a los comentarios enviados por la Interventoría.

El 27-02-2026, el Contratista remite a Interventoría, los informes semanales de avance No. 1, 2 y 3, mediante comunicación POL2026-046-2026.

AVANCE GESTIÓN AMBIENTAL

El 25 de febrero se recibió por parte del Contratista el comunicado No POL2026-040-2026 con la entrega del cronograma ambiental el cual se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.

AVANCE GESTIÓN SOCIAL

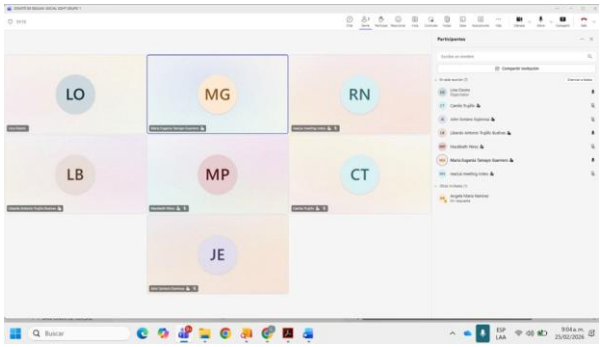
El lunes 23-02-2026, tras recibir la propuesta de volantes para la convocatoria de la reunión de inicio por parte del Contratista, se procedió a remitir dichas piezas al profesional social de la SDH para su respectiva revisión y concepto; lo anterior, con el propósito de agilizar los procesos logísticos y mitigar posibles retrasos en la etapa de convocatoria.

El 26-02-20226 se recibió por parte del Contratista el comunicado No POL2026-044-2026 con la entrega de Plan de Gestión Social y Cronograma, el cual se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.

El martes 24-02-2026, la Interventoría radicó un oficio al Contratista de obra mediante el cual se emitió una alerta preventiva sobre el cumplimiento de los plazos contractuales, haciendo especial énfasis en la gestión y activación del PAC, la programación de reuniones de inicio, la entrega del PGS y el diligenciamiento de la bitácora social.

El miércoles 25 de febrero se llevó a cabo el comité de seguimiento a la gestión social con la participación de los profesionales de la obra, la Interventoría y la SDHT, espacio en el cual se verificó el estado y cumplimiento de las actividades de cada programa del componente. En este marco, se realizó un análisis detallado frente a las reuniones de inicio, dado que el numeral 6.3.3.1 establece un plazo de 15 días hábiles tras la firma del acta de inicio, término que expira el próximo 2 de marzo. No obstante, considerando que el domingo 8 de marzo se llevarán a cabo las elecciones de Congreso, y con el fin de evitar que la comunidad relacione el proyecto con dinámicas proselitistas, se planteó como fecha tentativa para dichas reuniones el día 13 de marzo. Para tal fin, se recordó al Contratista la importancia de remitir la metodología con la debida antelación y garantizar que la convocatoria se efectúe cumpliendo estrictamente con los 5 días hábiles previos al evento, conforme a la normativa vigente.

FOTOS



AVANCE GESTIÓN SST

El 24-02-2026 se recibió por parte del Contratista el comunicado No POL2026-040-2026 con la entrega del sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo. Luego de la revisión efectuada, la Interventoría remite comentarios por medio del comunicado HABITAT343-TEC-027-26 del 27-02-2026.

AVANCE GESTIÓN CALIDAD

La Interventoría se encuentra a la espera de la remisión por parte del Contratista, del Plan de Calidad ajustado, atendiendo los comentarios efectuados por la Intervntoría con comunicación HABITAT343-GER-016-26 del 18-02-2026.

AVANCE GESTIÓN ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS:

El 9 de febrero se firman las actas de inicio del Contrato de Interventoría y del Contrato de Obra. También se realizó el proceso de revisión y aprobación de los equipos de trabajo.

El 26 de febrero de 2026, la SDH remite comunicación 2-2026-12350, solicitando el pago del IMPUESTO DE TIMBRE, al CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO, obligación derivada de la entrada en vigor del Decreto No. 0175 del 14 de febrero de 2025 del Gobierno Nacional.

La Interventoría efectuó el pago correspondientem y remitió la evidencia medienta comunicación HABITAT343-TEC-022-26 el 25-02-2026 a la SDH.

8. PMT

A la fecha, el Contratista se encuentra en proceso de realización de las gestiones preliminares

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA



Condiciones actuales - Corredor 8F-G



Condiciones actuales - Corredor 8F-G



Condiciones actuales - Corredor 8F-G



Condiciones actuales - Red Peatonal Calle 137



Condiciones actuales - Red Peatonal Calle 137



Condiciones actuales - Parque Vecinal (San José – Prado Sur, La Primavera)



Condiciones actuales - Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A - Quiriguá



Condiciones actuales - Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A - Quiriguá



Condiciones actuales - Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A - Quiriguá

FIRMA DIRECTOR DE Interventoría
NOMBRE: ANGELA MARIA RAMIREZ SALGADO

FIRMA APOYO SUPERVISOR
NOMBRE APOYO SUPERVISOR: DIEGO FELIPE OLIVEROS PINEDA

ANEXO 3: ACTAS DE COMITÉ SEMANAL

FECHA: 16/02/2026 HORA INICIO: 10:00 am HORA FIN: 11:00 am

MODALIDAD: Presencial [] Virtual [X] Mixta []

LUGAR: Bogotá D.C. Plataforma: Google Meet

ASUNTO: Comité de seguimiento No 1.

ENTIDAD RESPONSABLE: Consorcio revitaliza tu espacio

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Coordinación interventoría

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaria del Hábitat, Consorcio Revitaliza tu espacio (interventoría), Consorcio Polígonos 2026 (Contratista)

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

Actividades Componente Administrativo
Actividades Componente Técnico
Otros temas
Compromisos pactados 16 de febrero de 2026

DESARROLLO:

Por parte de la supervisión se confirmó que los comités de seguimiento semanal se realizaran los días lunes a las 10 de la mañana y deben ser citados por la interventoría quien debe encargarse de la elaboración del acta de comité correspondiente.

Actividades del componente administrativo

La Interventoría comenta que mediante oficio No. 2-2026-541 del 14 de enero de 2026, la SDH remitió al Contratista los archivos técnicos correspondientes a las áreas a desarrollar en el Contrato No. 1266-2025.

La Consultoría presentó las hojas de vida del personal propuesto para la Etapa 1 a través de los oficios No. POL2026-002-2026 y POL2026-003-2026.

Posteriormente, la Interventoría remitió a la SDH la aprobación de las hojas de vida del personal del Contratista para la Etapa 1, mediante los oficios No. HABITAT343-GER-005-26, HABITAT343-GER-008-26, HABITAT343-GER-010-26 y HABITAT343-GER-011-26.

Así mismo, mediante las comunicaciones No. HABITAT343-GER-003-26, HABITAT343-GER-004-26 y HABITAT343-GER-007-26, la Interventoría remitió para revisión de la Entidad las hojas de vida del personal distinto al personal clave.

La Interventoría, mediante comunicación No. 2-2026-7648, la SDH remitió la aprobación de las hojas de vida presentadas para el personal de la Interventoría.

El 9 de febrero de 2026 se suscribió el Acta de Inicio de los contratos. En consecuencia, el 11 de febrero de 2026 la Interventoría realizó la actualización de las pólizas del Contrato No. 1325-2025 y efectuó la respectiva actualización de la información en SECOP II para revisión de la Entidad, lo cual fue informado mediante oficio No. HABITAT343-GER-012-26.

De otra parte, mediante oficio No. POL2026-006-2026 del 10 de febrero de 2026, el Contratista remitió los documentos de vinculación del personal correspondiente a la Etapa 1. La Interventoría efectuó la revisión y emitió observaciones solicitando complementar la información, a través del oficio No. HABITAT343-GER-013-26 del 13 de febrero de 2026.

Finalmente, mediante oficio No. POL2026-008-2026 del 13 de febrero de 2026, el Contratista remitió la póliza actualizada del Contrato No. 1266-2025, por parte de la interventoría queda el compromiso de la revisión de la vigencia de las pólizas y enviar la revisión a la entidad antes de las 4 de la tarde.

Se realizó comité social, en donde se atendieron los temas relacionados a los puntos de atención. por parte del Contratista se confirma un acercamiento a la comunidad, sin embargo, solicita que se le envíen los contactos de los presidentes de juntas de acción comunal para generar un acercamiento más directo, adicional confirma que después de la primera reunión social se espera implementar los PAC.

Por parte de la Entidad se indica que desde el quinto día hábil después de la firma del acta de inicio se debía implantar el PAC (Punto de Atención a la Ciudadanía) como está establecido contractualmente, e indica que la comunidad debe estar informada desde antes de la socialización de inicio.

Revisión de entregables

Queda el compromiso por parte de identificar los entregables y sus días de plazo de entrega.

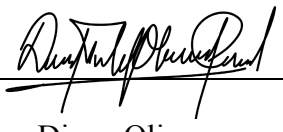
Entregables Administrativos.

- Documentos de equipo se tiene 5 días hábiles que vencen el día 16 de febrero de acuerdo con la fecha de la firma del acta de inicio, la interventoría confirma que el Contratista ya realizó la entrega y se emitieron observaciones las cuales se encuentran en subsanación.
- Entrega del Plan de Trabajo o Cronograma de la Etapa 1, que tiene 5 días hábiles de entrega y se vencen el día 16 de febrero, la interventoría confirma que se recibió la información por parte del Contratista y se encuentra en revisión
- Inicio del trámite de verificación y armonización de intervenciones en las zonas de influencia del proyecto por parte de entidades del orden Distrital y/o Nacional, según aplique que tiene un plazo de 7 días hábiles cumpliéndose el 18 de febrero. Sobre el tema, el Contratista indica que se están realizando los trámites y se emiten en la tarde del 16 de febrero para la correspondiente revisión por parte de la interventoría.

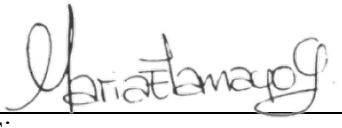
Por parte de la supervisión recomienda al Contratista tener en cuenta la entrega de los informes preliminares y de recopilación de cada uno de los componentes que incluyen topografía, metodologías de diseño, informes diagnósticos, de los cuales se tienen aproximadamente mes y medio para su entrega, también se solicita la interventoría hacer correspondiente seguimiento a cada uno de estos entregables.
La supervisión solicita que se realice el reporte de los porcentajes de avance de acuerdo al cronograma de la línea base del proyecto presentada por el Contratista, deben ser los mismos porcentajes que se reporten en los informes semanales de interventoría los cuales se deben presentar a los 2 días hábiles del periodo concluido y recomendando la periodicidad en la entrega de esta información.
En cuanto a los componentes ambientales y sociales se aclara que se tiene 15 días calendario para la entrega de los diagnósticos de línea base plan de gestión social, se deben entregar el 27 de febrero, el Contratista afirma que ya se encuentran trabajando en estos entregables y que realizará una reunión interna con sus especialistas para coordinar el avance de estos trabajos.
Por parde del Contratista se indica que haciendo una comparación de los tiempos estipulados en el apéndice de niveles de servicio y anexo técnico evidenciando plazos que no coinciden, la supervisión indica que se debe hacer una revisión de estos tiempos en los anexos técnicos, apéndices de niveles de servicio y términos de referencia si se evidencian tiempos que no son acordes en estos documentos se debe hacer tramite contractual en la entidad con tiempo para genera otro sí.
El Contratista y la Interventoría indican que no han podido encontrar los manuales, en especial el manual de imagen por medio de la página de la Secretaria del Hábitat y hacen la solicitud a la Supervisión del envió de estos documentos e información, quedando como compromiso el envío de un correo haciendo la solicitud de los formatos y manuales para que el supervisor los pueda enviar.
Se confirma comité de seguimiento social en cual se realizará la socialización de los formatos del componente social.
COMPROMISOS:
Compromisos de la Interventoría
1. Convocar los comités de seguimiento semanal (lunes a las 10:00 a.m.).
2. Elaborar y remitir las actas correspondientes a cada comité.
3. Revisar la vigencia y suficiencia de la póliza actualizada del Contrato No. 1266-2025 y enviar el respectivo concepto a la Entidad antes de las 4:00 p.m.
4. Realizar seguimiento a los informes preliminares y de recopilación de los componentes técnicos (topografía, metodologías de diseño e informes diagnósticos).
5. Verificar que los porcentajes de avance reportados por el Contratista coincidan con los establecidos en el cronograma de línea base y con los informes semanales.
6. Presentar los informes semanales dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al período reportado.

7. Remitir correo formal solicitando a la Supervisión los formatos y manuales, especialmente el Manual de Imagen.
Compromisos del Contratista
1. Subsanar las observaciones realizadas a los documentos del equipo de trabajo.
2. Atender las observaciones que resulten de la revisión del Plan de Trabajo o Cronograma de la Etapa 1.
3. Remitir los trámites de verificación y armonización de intervenciones para revisión de la Interventoría.
4. Implementar el PAC (Punto de Atención a la Ciudadanía) conforme a lo establecido contractualmente.
5. Avanzar en la elaboración y entrega de los diagnósticos de línea base ambiental y social y del Plan de Gestión Social antes del 27 de febrero.
6. Realizar reunión interna con los especialistas para coordinar el avance de los entregables técnicos y sociales.
7. Revisar las inconsistencias de plazos entre el Apéndice de Niveles de Servicio, el Anexo Técnico y los Términos de Referencia, y adelantar el trámite contractual correspondiente en caso de ser necesario.
Compromisos de la Supervisión
1. Revisar, junto con el Contratista y la Interventoría, las inconsistencias en los plazos contractuales y orientar el trámite de otrosí si aplica.
2. Suministrar los formatos y manuales solicitados, incluido el Manual de Imagen.
3. Verificar el cumplimiento de la implementación del PAC conforme a lo pactado contractualmente.
4. Remitir los contactos o gestionar el acercamiento con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal para fortalecer la socialización.

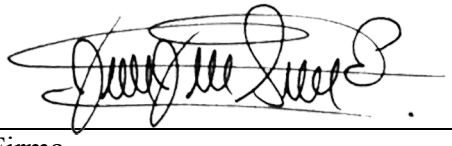
ASISTENTES:



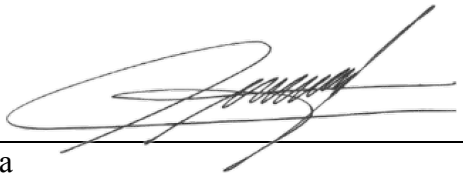
Firma
Nombre: Diego Oliveros
Cargo: Apoyo a la supervisión
Entidad: Secretaria del Hábitat
e-mail:
diego.oliveros@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel:



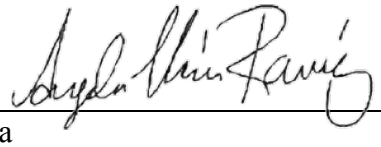
Firma
Nombre: María Eugenia Tamayo
Cargo: Profesional Social
Entidad: Secretaria del Hábitat
e-mail:
maria.tamayo@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel:



Firma
Nombre: Jhon Soriano Espinosa
Cargo: Director de Consultoría
Entidad: Consorcio Polígonos 2026
e-mail: consorciopoligonos.26@gmail.com
Tel/Cel: 300 2103846



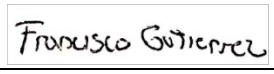
Firma
Nombre: Iván Rodríguez Muñoz
Cargo: Sub gerente técnico
Entidad: Consorcio Polígonos 2026
e-mail: consorciopoligonos.26@gmail.com
Tel/Cel: 310 2780943



Firma
Nombre: Angela Ramírez Salgado
Cargo: Directora de Interventoría
Entidad: Consorcio Revitaliza tu espacio
e-mail: angela.ramirez@grupoarca.com.co
Tel/Cel: 3016212754



Firma
Nombre: Mackbeth Pérez Alfonso
Cargo: Coordinador de Interventoría
Entidad: Consorcio Revitaliza tu espacio
e-mail: mackbethp@gmail.com
Tel/Cel: 3005566749



Firma
Nombre: Francisco Gutiérrez Aguilar
Cargo: Apoyo a la coordinación
Entidad: Consorcio Revitaliza tu espacio
e-mail:
francisco.gutierrez@grupoararca.com.co
consorciorevitalizatuespacio@gmail.com
Tel/Cel: 3003803159



Firma
Nombre: Evelin Peña Tomann
Cargo: Apoyo de Supervisión
Entidad: Secretaria del Hábitat
e-mail: evelin.pena@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3022498107

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

FECHA: 23/02/2026 HORA INICIO: 10:00 am HORA FIN: 11:00 am

MODALIDAD: Presencial [] Virtual [X] Mixta []

LUGAR: Bogotá D.C. Plataforma: Microsift Teams

ASUNTO: Comité de seguimiento No 2.

ENTIDAD RESPONSABLE: Consorcio revitaliza tu espacio

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Coordinación Interventoría

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaria del Hábitat, Consorcio Revitaliza tu espacio (Interventoría), Consorcio Polígonos 2026 (Contratista)

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Evaluación de compromisos
2. Actividades Componente Técnico
3. Actividades Componente Administrativo
4. Control de Hitos
5. Listado de personal
6. Otros temas

DESARROLLO:

Evaluación de compromisos

Elaboración del acta de comité No 1, enviada por la Interventoría para revisión y firmas

Subsanación de las observaciones realizadas por la Interventoría a los documentos del equipo de trabajo del Contratista, quien informa que se encuentran en subsanación y se enviaran el día de hoy.

Se recibieron los manuales y formatos para la gestión de los contratos de obra e Interventoría, por parte de la supervisión

Actividades Componente Técnico
El 16 de febrero, la Interventoría emitió el comunicado No. HABITAT343-GER-014-26, mediante el cual remitió los soportes de vinculación y las hojas de vida del personal asignado a la Interventoría para la Etapa I.
El 17 de febrero, el Contratista remitió la relación documental correspondiente a las radicaciones ante las entidades competentes, a través del comunicado No. POL2026-035-2026.
El 18 de febrero, el Supervisor entregó los formatos establecidos por la entidad para la presentación de informes y seguimiento.
En la misma fecha, la Interventoría emitió el comunicado No. HABITAT343-GER-016-26 dirigido al Contratista, mediante el cual remitió las observaciones al Plan de Gerencia, al Plan de Calidad y al cronograma del proyecto.
El 19 de febrero, el Contratista remitió el comunicado No. POL2026-036-2026, mediante el cual presentó la metodología y el cronograma de actividades del componente de topografía, documentos que actualmente se encuentran en revisión por parte de la Interventoría.
Igualmente, el 19 de febrero, el Contratista remitió el comunicado No. POL2026-037-2026, con la entrega del Plan de Ejecución BIM (BEP) inicial correspondiente a las fases 1, 2 y 3 de la Etapa I del proyecto, el cual se encuentra en proceso de revisión por parte de la Interventoría.
Actividades Administrativas
El 18 de febrero se emitió el comunicado No. HABITAT343-GER-017-26 por parte de la Interventoría al Contratista, solicitando la hoja de vida del nuevo profesional social presentado en el comité de seguimiento social realizado en la misma fecha.
La supervisión envió correo en horas de la mañana con observaciones relacionadas con el informe semanal y el acta de comité.
Se indica por parte de la Supervisión que, tratándose de los primeros reportes (primer informe semanal y primera acta de comité), puede entenderse una demora inicial derivada del proceso de ajuste y familiarización con los formatos, así como de los inconvenientes previamente informados por la Interventoría. Sin embargo, se reitera la importancia de dar cumplimiento oportuno a las entregas en adelante.
En cuanto al informe semanal la Interventoría aclara que este será enviado en el transcurso del día. Cabe aclarar que el informe se elaboró una vez se recibieron los formatos correspondientes por parte de la SDH.
El acta del comité fue enviada para revisión de los participantes. Se solicita remitir comentarios resaltados en el archivo; de no recibirse observaciones, se procederá a generar la versión en PDF para firmas, y se compartirá el listado de asistencia en formato Excel para que los participantes diligencien su información. Este documento se anexará como soporte al acta, conforme a lo establecido para comités realizados de manera virtual.

Control De Hitos

De acuerdo al seguimiento de los entregables, el Contratista cumplió con la entrega del plan de trabajo y cronograma, sin embargo, este fue observado por la Interventoría y se encuentra en subsanación por parte del Contratista. También se inició el trámite de verificación ante entidades del distrito y nacionales. En este sentido, la Interventoría solicitó a la Consultoría la entrega de una matriz de seguimiento a las comunicaciones y el control de las radicaciones ante las entidades, quedando como compromiso la entrega a medio día por parte del Contratista.

En relación con el cronograma, la SDH indica que ya debería encontrarse aprobado, dado que constituye la hoja de ruta para el seguimiento y control del proyecto. La Interventoría informó que el cronograma remitido inicialmente corresponde a un esquema por hitos, sin el nivel de desagregación requerido (actividades detalladas, ruta crítica, precedencias, etc.), por lo que se solicitaron ajustes conforme a lo establecido en los documentos contractuales.

El Contratista indicó que el cronograma ajustado, con mayor nivel de detalle e integración interdisciplinaria, estaba previsto para entrega el miércoles en la mañana. No obstante, desde la supervisión se solicitó que el cronograma definitivo de la etapa 1 sea entregado a más tardar en el transcurso del día, con el fin de que la Interventoría pueda revisarlo y aprobarlo oportunamente, permitiendo así contar con una herramienta clara de seguimiento, especialmente considerando que ya ha transcurrido aproximadamente el 25% de la etapa.

El Contratista manifestó que revisará internamente el tema para agilizar la entrega. La Interventoría confirmó que, una vez recibido el cronograma ajustado, realizará su revisión y aprobación el mismo día, siempre que cumpla con los requisitos establecidos.

Por parte de la supervisión se consulta acerca de la fecha que tiene los entregables del componente social, se le aclara que este seguimiento se de acuerdo con los niveles de servicios, se encuentra pendiente una entrega de un control de hitos desglosado por parte del Contratista.

La SDH comenta que el comité es de carácter semanal y tiene como objetivo realizar seguimiento general a los contratos de obra e Interventoría. En este espacio se abordan de manera global temas jurídicos, administrativos, ambientales y sociales, así como el avance semanal de los contratos.

El detalle específico de los avances del componente social se presentará el día miércoles como ya se programó; por lo tanto, en este comité se tratan los temas a nivel general entre coordinadores y directivas de cada contrato, junto con la supervisión. Solo se profundiza en aquellos asuntos que representen dificultades, cuellos de botella o situaciones que puedan afectar la ruta crítica, el cronograma y el cumplimiento de metas y objetivos de cada etapa y se precisa que no es necesaria la participación de todos los profesionales (por ejemplo, del área social), salvo que exista una situación particular que lo requiera. Es suficiente la asistencia de la directora de Interventoría o su coordinador.

Control De Hitos Ambientales

se consulta sobre el tema de inducción o capacitación ambiental se aclara que la capacitación en SST y ambiental fue enviada la semana pasada a todos los profesionales, cumpliendo con lo

solicitado. Sin embargo, por parte de la Interventoría se precisa que existe diferencia entre los documentos de inicio de cada profesional en donde se requieres los soportes de las copias de las capacitaciones de ingreso requisito que ya fue cumplido y los comités ambientales de seguimiento que corresponden a espacios de seguimiento independientes.

Control De Hitos Sociales

En relación con los puntos de atención a la ciudadanía, se recuerda que su implementación estaba programada para el 13 de febrero; sin embargo, a la fecha no se han puesto en funcionamiento.

Se informa que el viernes anterior se recibió información al respecto y que, se sostuvo una reunión con la comunidad, en la cual se habría llegado a un acuerdo. Se informa por parte del Contratista que el viernes a las 10:00 a. m. se realizó reunión en el sector de la 137, con el acompañamiento de la Secretaría de Hábitat y el presidente de la Junta de Acción Comunal. En dicho espacio se acordó que en ese punto quedará ubicado el punto de atención (PAC) correspondiente a la intervención de la 137.

El Contratista informa que confirmará en el transcurso de la semana, una vez se reúna con el equipo social, la fecha exacta de inicio de operación en el punto acordado.

Listado De Personal

La Interventoría comenta que se incluyó en la presentación de la reunión, el listado con equipo de trabajo correspondiente a la Etapa 1 por parte del Contratista. Está pendiente únicamente el remplazo profesional social, así como la definición del arqueólogo. Los demás integrantes corresponden a los equipos aprobados a la fecha. También se presentó el equipo de Interventoría.

Desde la supervisión se recuerda que cualquier cambio en el equipo de trabajo debe cumplir con las disposiciones establecidas en los ANS transversales a todas las etapas, así como con lo señalado en el apéndice contractual respecto a las condiciones y requisitos para modificaciones de personal.

Otros

Se dio paso a una presentación por parte de la supervisión, en donde se presentó información general del contrato, cuya socialización estaba pendiente desde la semana anterior.

Se recordó que las actas de inicio fueron firmadas el 9 de febrero y que el proyecto contempla cuatro intervenciones en tres polígonos de revitalización, en el marco de la estrategia distrital Revitaliza tu Barrio, liderada por la Secretaría Distrital del Hábitat. El contrato tiene como objetivos principales: ejecutar intervenciones urbanas integrales en los polígonos priorizados, mejorar las condiciones físicas, funcionales, sociales y ambientales del entorno, y consolidar proyectos de alto impacto territorial replicables a nivel distrital.

Se expuso el alcance de los contratos de obra e Interventoría, así como las fases del proyecto la Etapa 1 (8 meses): factibilidad (2 meses), estudios y diseños (3 meses) y aprobaciones (3 meses), la Etapa 2 (12 meses): ejecución de obra y posterior fase de liquidación.

En cuanto a pagos, se recordó que en obra estos se realizan contra avance, previa validación de la Interventoría, sin anticipos y sujetos a retenciones contractuales y cumplimiento de ANS. Para la Interventoría, los pagos son periódicos contra informes aprobados.

Respecto a la gestión documental, se aclaró que el canal oficial de radicación ante la Entidad es la ventanilla única, pero que el conducto regular del Contratista sigue siendo la Interventoría. La Interventoría es responsable de consolidar y custodiar el expediente contractual.

Sobre los compromisos y periodicidad se acordó que los comités de seguimiento se realizarán los días lunes a las 10:00 a. m.

Los informes semanales (general, ambiental, social y SST se deben ser radicados a más tardar los días miércoles de cada semana. La Supervisión indica en la presentación que los informes mensuales conforme con lo establecido en el anexo técnico serán entregados 5 días hábiles después de la fecha de corte. En este sentido, la Interventoría manifiesta que en los documentos del contrato se indican 10 días hábiles de plazo para la entrega, considerando que el plazo de cinco días se tiene para la entrega de los informes por parte del Contratista a la Interventoría. La SDH indica que se verificará si el plazo corresponde a 10 días hábiles para el informe mensual de Interventoría.

Las Actas de comité deben ser entregadas a más tardar el día hábil siguiente a la reunión.

Se reiteró la obligatoriedad del cumplimiento de los anexos social y ambiental (incluido SST), así como la necesidad de articulación permanente entre los componentes técnico, social y ambiental. Se solicitó reportar oportunamente cualquier alerta o desviación que pueda afectar el desarrollo del proyecto.

COMPROMISOS:

Compromisos de la Interventoría

1. Evaluar metodología y cronograma de topografía, así como el Plan de Ejecución BIM (BEP) inicial.

2. Revisar y remitir a la supervisión la matriz actualizada para apoyo en gestión interinstitucional.

3. Revisar hojas de vidas para cambio de profesional social y arqueólogo

4. Enviar el informe semanal pendiente (9 al 15 de febrero) y cumplir con la entrega de los siguientes informes semanales los días miércoles.

5. Incluir avances del componente social, ambiental y sst en comité de seguimiento

Compromisos del Contratista

1. Remitir los ajustes y documentos pendientes del equipo presentado

2. Presentar el cronograma ajustado con desagregación de actividades, ruta crítica, precedencias, tiempos definidos y control de hitos detallado del proyecto, incluyendo componente social. Para revisión de la Interventoría.

3. Entregar la matriz de control y seguimiento de comunicaciones y radicaciones ante entidades distritales (compromiso de envío a medio día).

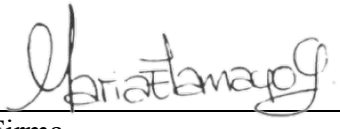
4. Informar en el transcurso de la semana la fecha exacta de inicio del punto de atención al ciudadano acordado en la Calle 137.

5. Subsanar las observaciones realizadas por la Interventoría al Plan de Gerencia, Plan de Calidad y cronograma.

ASISTENTES:



Firma
Nombre: Diego Oliveros
Cargo: Apoyo a la supervisión
Entidad: Secretaría del Hábitat
e-mail:
diego.oliveros@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel:



Firma
Nombre: María Eugenia Tamayo
Cargo: Profesional Social
Entidad: Secretaría del Hábitat
e-mail:
maria.tamayo@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel:



Firma
Nombre: Jhon Soriano Espinosa
Cargo: Director de Consultoría
Entidad: Consorcio Polígonos 2026
e-mail: consorciopoligonos.26@gmail.com
Tel/Cel: 300 2103846



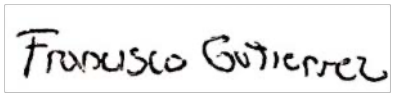
Firma
Nombre: Iván Rodríguez Muñoz
Cargo: Sub gerente técnico
Entidad: Consorcio Polígonos 2026
e-mail: consorciopoligonos.26@gmail.com
Tel/Cel: 310 2780943



Firma
Nombre: Angela Ramírez Salgado
Cargo: Directora de Interventoría
Entidad: Consorcio Revitaliza tu espacio
e-mail: angela.ramirez@grupoarca.com.co
Tel/Cel: 3016212754



Firma
Nombre: Mackbeth Pérez Alfonso
Cargo: Coordinador de Interventoría
Entidad: Consorcio Revitaliza tu espacio
e-mail: mackbethp@gmail.com
Tel/Cel: 3005566749



Firma
Nombre: Francisco Gutiérrez Aguilar
Cargo: Apoyo a la coordinación
Entidad: Consorcio Revitaliza tu espacio
e-mail:
francisco.gutierrez@grupoararca.com.co
consorciorevitalizatuespacio@gmail.com
Tel/Cel: 3003803159



Firma
Nombre: Evelin Peña Tomann
Cargo: Apoyo de Supervisión
Entidad: Secretaría del Hábitat
e-mail: evelin.pena@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3022498107

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ANEXO 4: ACTAS DE REUNIÓN CON OTRAS ENTIDADES

Durante el periodo del presente informe no se realizaron reuniones con otras entidades

ANEXO 5: CORRESPONDENCIA ENVIADA

Formato
Correspondencia Enviada proyecto
CO-FO-67 V:8

	PROCESO	INTERVENTORÍA		**343**						Oficios enviados	0	
	PROYECTO	**SECRETARIA HABITAT**								Oficios gestionados	21	
	FECHA ACTUALIZACIÓN	viernes, 13 de marzo de 2026								Oficios pendientes	4	

FECHA OFICIO	OFICIO	PRIORIDAD	ENTIDAD	ENVIADO A	RADICADO	TEMA	TIPO DE OFICIO	ESTADO	FECHA DE RESPUESTA	OFICIO RESPUESTA	OBSERVACIONES*
11-feb.-26	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-GER-012-26	ALTA	CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT		ACTUALIZACIÓN PÓLIZAS CONTRATO INTERVENTORÍA – ACTA DE INICIO	ADMON	NO APLICA			
16-feb.-26	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-GER-014-26	ALTA	CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT		REMISIÓN SOPORTES VINCULACIÓN HOJAS DE VIDA PERSONAL INTERVENTORÍA - ETAPA 1	ADMON	CONTESTADO	20-02-2026	CORREO ELECTRONICO	OBSERVACIONES
25-feb.-26	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-GER-018-26	ALTA	CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT		SUBSANACION IFORME SEMANAL No. 1	ADMON	PENDIENTE			
23-feb.-26	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-TEC-018-26	ALTA	CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT		REMISIÓN INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA No. 1	ADMON	CONTESTADO	27/02/2026	CORREO ELECTRONICO	OBS. OFICIO HABITAT343-TEC-018-26 REMISIÓN INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA No. 1
24-feb.-26	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-TEC-021-26	ALTA	CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT	1-2026-8490	MATRIZ DE COMUNICACIONES DE GESTION CON ENTIDADES	ADMON	NO APLICA			
25-feb.-26	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-TEC-022-26	ALTA	CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT	1-2026-8845	SOPORTES DE PAGO IMPUESTO DE TIMBRE RESPUESTA COMUNICADO 2-2026-8249	ADMON	NO APLICA			

CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-GER-012-26

Bogotá D.C. 11 de febrero de 2026

Señores:
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Arq Camilo Torres
Director de Operaciones
Bogotá D. C.
Correo: **diego.oliveros@habitatbogota.gov.co**

REFERENCIA: HABITAT 1325-2025- GRUPO 1: **" REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT – LOTES/GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6 – GRUPO 1"**

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN PÓLIZAS CONTRATO INTERVENTORÍA – ACTA DE INICIO

Respetados Señores,

Para los fines pertinentes, se informa que la Póliza No. 310 47 994000019992 Anexo: 1, correspondiente al Contrato 1325 de 2025 de Interventoría, fue actualizada el 11 de febrero de 2026, considerando la firma del Acta de Inicio del Contrato, el 9 de febrero de 2026, y fue cargada en la plataforma SECOP II, para su revisión y aprobación. Se adjunta a la presente copia del pantallazo del cargue, y de la póliza cargada.

Agradecemos de antemano la atención prestada, y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

ÁNGELA MÁRIA RAMÍREZ SALGADO
Directora Interventoría
CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

Anexo: Lo anunciado

CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-GER-014-26

Bogotá D.C. 16 de febrero de 2026

Señores:
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Arq Camilo Torres
Director de Operaciones
Bogotá D. C.
Correo: juan.nino@habitatbogota.gov.co

REFERENCIA: HABITAT 1325-2025- GRUPO 1: **" REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT – LOTES/GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6 – GRUPO 1"**

ASUNTO: REMISIÓN SOPORTES VINCULACIÓN HOJAS DE VIDA PERSONAL INTERVENTORÍA - ETAPA 1

Respetados Señores,

Se remite adjunta, para su información y demás fines pertinentes, la información correspondiente a los soportes de vinculación de las hojas de vida del personal de Interventoría para la Etapa 1, aprobado por la SDH mediante comunicación 2-2026-7648, la cual se encuentra depositada en el siguiente link:

HABITAT

Agradecemos de antemano la atención prestada, y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

ÁNGELA MÁRIA RAMÍREZ SALGADO
Directora Interventoría
CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

Anexo: Lo anunciado

Bogotá D.C. 23 de febrero de 2026

Señores:
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Arq Camilo Torres
Director de Operaciones
Bogotá D. C.
Correo: **diego.oliveros@habitatbogota.gov.co**

REFERENCIA: HABITAT 1325-2025- GRUPO 1: **" REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT – LOTES/GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6 – GRUPO 1"**

ASUNTO: REMISIÓN INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA No. 1

Respetados Señores,

Para su revisión y fines pertinentes, conforme con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del Contrato de la referencia, adjunto al presente se remite el Informe Semanal de Interventoría No. 1, correspondiente al periodo del 9 al 15 de febrero de 2026.

Agradecemos de antemano la atención prestada, y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

ÁNGELA MÁRIA RAMÍREZ SALGADO
Directora de Interventoría
CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

Anexo: Lo anunciado

Bogotá D.C. 24 de febrero de 2026

Señores:
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Arq Camilo Torres
Director de Operaciones
Bogotá D. C.
Correo: **diego.oliveros@habitatbogota.gov.co**

REFERENCIA: CONTRATO 1266-2025- GRUPO 1: **" REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT-GRUPO 1"**

ASUNTO: MATRIZ DE COMUNICACIONES DE GESTION CON ENTIDADES

Respetados Señores,

Para su información y fines pertinentes, conforme con las obligaciones establecidas en los documentos del Contrato de la referencia, adjunto al presente se remite copia del oficio POL2026-035-2026, con el cual el Contratista remitió copia de las 24 comunicaciones remitidas a las distintas entidades a nivel nacional, con el objeto de Iniciar el trámite de verificación y armonización de intervenciones en las zonas de influencia del proyecto por parte de entidades del orden Distrital y/o Nacional, según aplique.

- Radicado EAAB No 1174572026
- Radicado ETB No 1174622026
- Radicado UAESP No 1174652026
- Radicado SDA No 1174682026
- Radicado ENEL No 1174752026
- Radicado VANTI No 1174832026
- Radicado IDIGER No 1174922026
- Radicado UMV No 1174982026

- Radicado SDP No 1175052026
- Radicado JARDIN BOTANICO No 1175092026
- Radicado IDRD No 1175132026
- Radicado SDM No 1175212026
- Radicado CATASTRO No 1175402026
- Radicado DADEP No 1175492026
- Radicado IDU No 1175532026
- Radicado Alcaldía Usaquén No 20264210520432
- Radicado Alcaldía Suba No 20264210520492
- Radicado Alcaldía Engativá No 20264210520532
- Solicitud Tigo Correo Esteban.casas@tigo.com.co
- Solicitud movistar Correo soporte.dc.telecom@telefonica.com
- Solicitud claro Correo notificacionesclaro@claro.com.co
- Solicitud CAR Correo sau@car.gov.co
- Solicitud MINAMBIENTE Correo info@minambiente.gov.co
- Solicitud ICANH Correo contactenos@icanh.gov.co

Se adjunta adicionalmente, conforme con lo tratado en el Comité de Seguimiento No. 2, realizado el pasado 23 de febrero de 2026, una matriz de seguimiento, con toda la información pertinente.

Agradecemos de antemano la atención prestada, y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

ÁNGELA MÁRIA RAMÍREZ SALGADO
Directora de Interventoría
CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

Anexo: Lo anunciado

Bogotá D.C. 25 de febrero de 2026

Señores:
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Arq Camilo Torres
Director de Operaciones
Bogotá D. C.
Correo: diego.oliveros@habitatbogota.gov.co

REFERENCIA: HABITAT 1325-2025- GRUPO 1: **" REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT – LOTES/GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6 – GRUPO 1"**

ASUNTO: SOPORTES DE PAGO IMPUESTO DE TIMBRE RESPUESTA COMUNICADO 2-2026-8249

En atención al Comunicado No. 2-2026-8249, relacionado con el Impuesto de Timbre, y en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos remitir los respectivos soportes de pago, con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado.

Cordialmente,

ANGELA MARIA RAMIREZ SALGADO
Directora Interventoría
CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-GER-018-26

Bogotá D.C. 25 de febrero de 2026

Señores:
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Arq Camilo Torres
Director de Operaciones
Bogotá D. C.
Correo: diego.oliveros@habitatbogota.gov.co

REFERENCIA: HABITAT 1325-2025- GRUPO 1: **" REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT – LOTES/GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6 – GRUPO 1"**

ASUNTO: SUBSANACIÓN INFORME SEMANAL No. 1

Conforme con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del Contrato de la referencia, y en atención a las observaciones realizadas por medio de correo electrónico del día 27 de febrero del 2026, adjuntamos informe semanal No 1 ajustado para su revisión y fines pertinentes.

Cordialmente,

ANGELA MARIA RAMIREZ SALGADO
Directora Interventoría
CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

Formato
Correspondencia Enviada proyecto
CO-FO-67 V:8

PROCESO INTERVENTORÍA **343**
PROYECTO **SECRETARIA HABITAT**
FECHA ACTUALIZACIÓN viernes, 13 de marzo de 2026

FECHA OFICIO	OFICIO	PRIORIDAD	ENTIDAD	ENVIADO A	RADICADO	TEMA	TIPO DE OFICIO	ESTADO	FECHA DE RESPUESTA	OFICIO RESPUESTA	OBSERVACIONES*
13-feb.-26	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-GER-013-26	ALTA	CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO	CONSORCIO POLIGONOS 2026		REVISION DOCUMENTOS DE PERSONAL APROBADO ETAPA I – RESPUESTA COMUNICADO No. POL2026-006-2026	ADMON	CONTESTADO	20/02/2026	POL2026-038-2026	RESPUESTA A COMUNICADO HABITAT343-GER-013-26 Y SOLICITUD DE CAMBIO DE PROFESIONALES.
18-feb.-26	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-GER-016-26	ALTA	CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO	CONSORCIO POLIGONOS 2026		RESPUESTA OFICIO POL2026-007-2026: OBSERVACIONES PLAN DE GERENCIA, PLAN DE CALIDAD Y CRONOGRAMA	ADMON	CONTESTADO	25-02-2026	POL2026-042-2026	RESPUESTA OFICIO HABITAT343-GER-016-26_ENTREGA CRONOGRAMA CONTRATO
18-feb.-26	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-GER-017-26	ALTA	CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO	CONSORCIO POLIGONOS 2026		CAMBIO HOJA DE VIDA PROFESIONAL SOCIAL	ADMON	CONTESTADO	20/02/2026	POL2026-038-2026	RESPUESTA A COMUNICADO HABITAT343-GER-013-26 Y SOLICITUD DE CAMBIO DE PROFESIONALES.
23-feb.-26	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-TEC-019-26	ALTA	CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO	CONSORCIO POLIGONOS 2026		SOLICITUD REMISIÓN INFORMES SEMANALES DE AVANCE	ADMON	CONTESTADO	27/02/2026	POL2026-046-2026	ENTREGA INFORMES SEMANALES 01-02-03
24-feb.-26	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-TEC-020-26	ALTA	CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO	CONSORCIO POLIGONOS 2026		SEGUIMIENTO Y CONTROL AL COMPONENTE SOCIAL – ALERTA DE CUMPLIMIENTO DE PLAZOS CONTRACTUALES	TEC	PENDIENTE			
27-feb.-26	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-TEC-023-26	ALTA	CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO	CONSORCIO POLIGONOS 2026		RESPUESTA COMUNICADO No POL2026-038-2026 OBSERVACIONES HOJAS DE VIDA DE SOLICITUD CAMBIO DE PERSONAL	ADMON	NO APLICA			
27-feb.-26	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-TEC-024-26	ALTA	CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO	CONSORCIO POLIGONOS 2026		RESPUESTA COMUNICADO No POL2026-038-2026 OBSERVACIONES HOJAS DE VIDA DE SOLICITUD CAMBIO DE PERSONAL	ADMON	CONTESTADO	27/02/2026	POL2026-045-2026	RESPUESTA OFICIO HABITAT343-TEC-024-26_OBSERVACIONES HOJAS DE VIDA.
27-feb.-26	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-TEC-025-26	ALTA	CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO	CONSORCIO POLIGONOS 2026		RESPUESTA OFICIO POL 2026-042-2026: OBSERVACIONES CRONOGRAMA CONTRATO	PRES	PENDIENTE			
27-feb.-26	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-TEC-026-26	ALTA	CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO	CONSORCIO POLIGONOS 2026		SU OFICIO POL2026-037-2026. OBSERVACIONES DOCUMENTO BEP (PLAN DE EJECUCIÓN BIM)	TEC	PENDIENTE			
27-feb.-26	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-TEC-027-26	ALTA	CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO	CONSORCIO POLIGONOS 2026		RESPUESTA COMUNICADO POL2026-040-2026. OBSERVACIONES PLAN DE GESTION Y SST, CRONOGRAMA ACTIVIDADES	HSEQ	PENDIENTE			

CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-GER-017-26

Bogotá D.C. 18 de febrero de 2026

Señores:
CONSORCIO POLIGONOS 2026
Luís Abelardo Hoyos Aguirre
Representante Legal
Bogotá D. C.
Correo: consorciopoligonos.26@gmail.com

REFERENCIA: HABITAT 1325-2025- GRUPO 1: **" REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT – LOTES/GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6 – GRUPO 1"**

ASUNTO: CAMBIO HOJA DE VIDA PROFESIONAL SOCIAL

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y en atención al Comité de Seguimiento Social realizado el día 18 de febrero de 2026, en el cual fue presentado el nuevo profesional social, Libardo Antonio Trujillo Buelvas, solicitamos amablemente la remisión de su hoja de vida y de los documentos de inicio correspondientes, con el fin de realizar la validación respectiva y proceder con el cambio oficial de la profesional social previamente aprobada, Yuly Tatiana Silva Espinel.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a la remisión de la documentación requerida.

Cordialmente,

ANGELA MARIA RAMIREZ SALGADO
Directora Interventoría
CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

Bogotá D.C. 18 de febrero de 2026

Señores:
CONSORCIO POLIGONOS 2026
Luís Abelardo Hoyos Aguirre
Representante Legal
Bogotá D. C.
Correo: consorciopoligonos.26@gmail.com

REFERENCIA: HABITAT 1325-2025- GRUPO 1: **" REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT – LOTES/GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6 – GRUPO 1"**

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO POL2026-007-2026: OBSERVACIONES PLAN DE GERENCIA, PLAN DE CALIDAD Y CRONOGRAMA

Respetados Señores,

En atención a su comunicación del asunto, una vez revisada la documentación remitida, la Interventoría se permite presentar las siguientes observaciones:

CRONOGRAMA:

El cronograma describe un plan general de entregables, que no contempla todos los requerimientos establecidos en el APENDICE 10 — PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN, que en el capítulo 7. CRONOGRAMAS DE LA ETAPA 1, indican los siguientes aspectos a tener en cuenta:

> *"Este cronograma deberá contener todas las actividades y trabajo necesario para completar el objeto del contrato y deberá quedar enmarcado dentro de los plazos y fases contractuales, así mismo debe incluir una valoración (costo) de dichas actividades, constituyendo la línea base para la ejecución, seguimiento y control del contrato."*

En el subnumeral "*7.2.3. Características del cronograma*", se detallan los elementos que deben ser incluidos en el cronograma, comenzando con la Estructura de Desglose del Trabajo (EDT), que debe elaborarse conforme con la estructura que se describe a continuación:

> *"Estructura de Desglose de Trabajo – EDT: El cronograma de los estudios y diseños deberá basarse en la Estructura de Desglose de Trabajo – EDT elaborada por el Contratista, en donde se incluya todo el trabajo por ejecutar en el contrato, con correspondencia lógica y temporal, considerando los siguientes elementos:*
>
> - *Alcance del contrato de estudios y diseños.*
> - *Etapas, fases y subfases a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato, en función del plazo especificado, de la siguiente manera:*
>
> *1.0 PROYECTO*
> *1.1 FASE (FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS)*
> *1.1.1 SUBFASE (Análisis y recopilación de información, Estudios y diseños, Aprobaciones)*
>
> - *Componentes de los estudios y diseños, que corresponden a los capítulos del pliego de condiciones (Paquetes de trabajo)."*

El Cronograma debe ser elaborado con base en la EDT elaborada con base en esta estructura. En ese sentido se define lo siguiente:

> *"Elaboración del cronograma de estudios y diseños: Se debe tener en cuenta la organización de las actividades, empleando la metodología de la Estructura de Desglose del trabajo (EDT) siguiendo para ello los siguientes pasos:*
>
> - *Identificar los productos de cada una de las subfases (entregables – Paquetes de trabajo) y definir la entrega como un hito o punto de control, sin duración.*
> - *Descomponer los paquetes de trabajo en las actividades que son necesarias a fin de completar todo el trabajo necesario para cumplir con los requisitos del contrato.*

Se deben incluir tiempos de revisión de la interventoría, ajustes por parte del Contratista e hito de aprobación por interventoría y entrega a la SDHT. La fecha del hito de acta de terminación del contrato (última actividad) se calculará con respecto a la fecha del acta de inicio sumando el plazo contractual."

En general, el cronograma presentado, deben tener en cuenta todos los requerimientos establecidos, conforme con el APENDICE 10, como son:

- Secuencia de ejecución de las actividades
- Determinación tiempos de ejecución de las actividades – Duraciones
- Diagrama de barras o de Gantt
- Línea base para el control del proyecto
- Aspectos a considerar en el archivo en MS Project o similar

También es necesario considerar lo indicado en el subnumeral "*7.2.4. Otras condiciones del cronograma*" así como en el "*7.2.5. Otros documentos*", este último, que establece lo siguiente:

"Las actas, entregas y radicaciones son hitos (tarea con duración de 0 días). El Contratista entregará una lista con los hitos principales para realizar el seguimiento y control de la ejecución a estos hitos, los cuales son fechas que se convierten en compromisos del Contratista.

***Bases del cronograma**: El Contratista deberá entregar con el cronograma un documento que describa: la metodología, supuestos, restricciones, condiciones tenidas en cuenta para su desarrollo, así como, la forma de medir y validar los avances de las actividades incluidas de acuerdo con su tipología."*

En la entrega realizada, tampoco se incluyó el documento "*Bases del cronograma**",*** por lo que debe ser entregada.

PLAN DE GERENCIA

El Plan debe entregarse conforme con la ejecución del contrato, identificando claramente lo correspondiente a cada Etapa, la Etapa 1, de Estudios y diseños con sus fases, y la Etapa 2, correspondiente a la construcción. En el documento no se definen los entregables previstos por etapa, ni la forma como se tiene previsto garantizar la calidad de los entregables.

PLAN DE CALIDAD

El Plan debe entregarse conforme con la ejecución del contrato, identificando claramente lo correspondiente a cada Etapa, la Etapa 1, de Estudios y diseños con sus fases, y la Etapa 2, correspondiente a la construcción. En el documento no se definen los entregables previstos por etapa, ni la forma como se tiene previsto garantizar la calidad técnica de los productos.

En el documento tampoco se incluye el organigrama del equipo de trabajo, el cronograma de capacitaciones, la matriz de comunicaciones, incluyendo las comunicaciones interinstitucionales, ni la definición de tiempos de respuesta establecidos en los documentos contractuales.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Interventoría solicita, conforme con lo establecido en el ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO, en el numeral "*5.3. Condiciones particulares transversales para el desarrollo de las etapas del contrato*", subnumeral "*5.3.1. Condiciones de subsanabilidad de la información del contrato*", la remisión de la información ajustada conforme con los requerimientos estabelcidos en los documentos contractuales, en un plazo máximo de (02) días hábiles a partir del recibo de la presente comunicación.

Agradecemos de antemano la atención prestada.

Cordialmente,

ANGELA MARIA RAMIREZ SALGADO
Directora Interventoría
CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

Bogotá D.C. 13 de febrero de 2026

Señores:
CONSORCIO POLIGONOS 2026
Luís Abelardo Hoyos Aguirre
Representante Legal
Bogotá D. C.
Correo: consorciopoligonos.26@gmail.com

REFERENCIA: HABITAT 1325-2025- GRUPO 1: **" REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT – LOTES/GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6 – GRUPO 1"**

ASUNTO: REVISION DOCUMENTOS DE PERSONAL APROBADO ETAPA I – RESPUESTA COMUNICADO No. POL2026-006-2026

Respetados Señores,

En atención a su comunicación con asunto "ENTREGA DE DOCUMENTOS DE PERSONAL DE ETAPA 1", y una vez revisada la documentación correspondiente a los profesionales aprobados para la Etapa I, se presentan las siguientes observaciones:

- Las afiliaciones a ARL deben realizarse por medio del consorcio o de una de las empresas consorciadas. En caso de que la afiliación se encuentre a través de una empresa diferente, se deberá remitir una carta indicando que se subcontratará el servicio del profesional para el perfil designado y para el objeto del contrato a desarrollar.

- El estado de las afiliaciones a ARL debe ser ACTIVO y en riesgo 5. En caso de contar con afiliación en riesgo 1, el profesional solo estará autorizado para desarrollar actividades de oficina. Para realizar trabajos de campo, deberá contar con afiliación en riesgo 5 y remitir la certificación correspondiente antes de iniciar la actividad.

- Los exámenes médicos deben ser recientes (expedidos en el último año) y estar a nombre de la empresa que realiza la contratación, con el fin de dar cumplimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

- Para todos los profesionales, hace falta la certificación de inducción, según lo establecido en el Apéndice No. 1.

- Se deben presentar certificados de afiliación a EPS con estado activo; no es válido presentar únicamente los formularios de afiliación.

- En algunos contratos aportados no se especifica la especialidad del profesional. Asimismo, para otros profesionales no se adjunta el respectivo contrato, por lo cual se requiere su remisión.

Se adjunta el cuadro con la revisión correspondiente a cada uno de los perfiles. Por lo anterior, se solicita la remisión de la documentación con la información faltante, considerando todo lo establecido en el documento APENDICE 01 — ANEXO DE PERSONAL, conforme con lo establecido en el numeral 1.2. DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS PROFESIONALES APROBADOS:

> *"Un (01) día hábil posterior a la firma del acta de inicio y previo al ingreso de personal, el Contratista deberá presentar a la Interventoría:*
>
> - *Copia del contrato (Laboral según lo estipulado en los pliegos de condiciones y documentos contractuales) o contratos de prestación de servicios según corresponda para la totalidad del personal, incluir el objeto del contrato SDHT, valor y especialidad.*
> - *Copia certificado médico de Aptitud Laboral de ingreso.*
> - *Certificaciones de afiliación al Sistema General de Seguridad Social Integral con máximo 30 días calendario de expedición.*
> - *Copia de la certificación o acta que evidencie la inducción del personal*
> - *Los demás que sean requeridos por la interventoría.*

La SDHT o la Interventoría podrán solicitar los soportes que considere necesarios para verificar la autenticidad de los documentos presentados."

Agradecemos de antemano la atención prestada.

Cordialmente,



ANGELA MARIA RAMIREZ SALGADO
Directora Interventoría
CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

Bogotá D.C. 27 de febrero de 2026

Señores:
CONSORCIO POLIGONOS 2026
Luís Abelardo Hoyos Aguirre
Representante Legal
Bogotá D. C.
Correo: consorciopoligonos.26@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO 1266-2025- GRUPO 1: **" REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT-GRUPO 1"**

ASUNTO: RESPUESTA COMUNICADO POL2026-040-2026. OBSERVACIONES PLAN DE GESTION Y SST, CRONOGRAMA ACTIVIDADES

Respetados Señores,

En cumplimiento de nuestras funciones contractuales como interventoría del contrato de referencia, se le informa al contratista que en base a los documentos remitidos por medio del comunicado No POL2026-040-2026 de fecha 24 de febrero de 2026 se tienen las siguientes observaciones:

1. **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)**

No se evidencia documento adjunto correspondiente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST); únicamente se allega cronograma de actividades.

Se recuerda que el SG-SST debe contemplar todas las etapas y fases del proyecto, así:

ETAPAS Y FASES DEL PROYECTO

Etapa 1: Factibilidad, estudios, diseños definitivos y aprobaciones
Fase 1: Factibilidad
Fase 2: Estudios y diseños definitivos
Fase 3: Aprobaciones

Etapa 2: Construcción

La presente solicitud se realiza en cumplimiento de la Cláusula 9. Obligaciones Generales del Contratista (minuta del contrato), numeral 10, el cual establece la obligación de dar cumplimiento a las disposiciones del SG-SST conforme a lo estipulado en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, de acuerdo con su naturaleza (persona natural o jurídica), anexando la documentación que acredite el cumplimiento normativo.

Así mismo, en las Obligaciones Específicas de la Etapa 2, numeral 57, se establece que el contratista debe garantizar la señalización y seguridad de la obra, manteniendo los frentes de obra y zonas de acopio debidamente señalizados con cinta de demarcación a tres líneas, soportes tubulares y demás lineamientos establecidos en el Apéndice Ambiental y SST.

El SG-SST deberá estar debidamente soportado con el plan de trabajo detallado exigido contractualmente.

2. Plan de Calidad

Se solicita dar cumplimiento a la obligación de elaborar el Plan de Calidad y/o Programa de Gerencia de Proyectos y entregarlo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio, para revisión y aprobación por parte de la interventoría, en caso de haberse suscrito el Formato 7 con la presentación de la oferta.

Este plan deberá contemplar las mismas etapas del proyecto exigidas en el SG-SST del contrato y en el PDT.

Se reitera que el contratista tiene como compromiso la implementación del Sistema Integrado de Gestión: Calidad, Ambiental y SST (HSEQ), el cual deberá detallar:

El personal requerido para el proyecto.

El esquema de gestión bajo la metodología ISO 9001:2015 / ISO 14001:2015 / ISO 45001:2018 (o sus versiones vigentes al momento de la firma del acta de inicio y ejecución del contrato).

Adicionalmente, para todo lo mencionado en el presente oficio, la interventoría solicita tener en cuenta el Anexo Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST, el cual establece lineamientos obligatorios cuyo cumplimiento será objeto de seguimiento por parte de esta interventoría.

Finalmente, se solicita que estos planes sean entregados a la mayor brevedad posible, considerando que los plazos contractuales ya se encuentran en curso.

Cordialmente,



ANGELA MARIA RAMIREZ SALGADO
Directora Interventoría
CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

Bogotá D.C. 27 de febrero de 2026

Señores:
CONSORCIO POLIGONOS 2026
Luís Abelardo Hoyos Aguirre
Representante Legal
Bogotá D. C.
Correo: consorciopoligonos.26@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO 1266-2025- GRUPO 1: **" REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT-GRUPO 1"**

ASUNTO: SU OFICIO POL2026-037-2026. OBSERVACIONES DOCUMENTO BEP (PLAN DE EJECUCIÓN BIM)

Respetados Señores,

En cumplimiento de nuestras funciones contractuales como interventoría del contrato de referencia, se le informa al contratista que en base al documento BEP (Plan de Ejecución BIM) remitido en el oficio POL2026-037-2026 de fecha 19 de febrero de 2025 se tienen las siguientes observaciones:

1. 01-Info General:

 Ajustar fecha de finalización de proyecto

2. 02-Documentos Tec Referencia:

 Realizar ajustes de forma e incluir palabras en el glosario (celdas archivo Excel en rojo)

3. 03-Nomenclatura:

 - Para este apartado es necesario crear una relación entre la nomenclatura y la descripción (puede ser un numero) para poder identificarlos (celdas archivo Excel en rojo)
 - Proponer más explícitamente la abreviatura para cada apartado, como por ejemplo cuales son las disciplinas, cuáles son los tipos de entregables etc.

- Dentro de la abreviación presentada por el consultor, se recomienda no utilizar "- "ya que estos son los separadores
- Incluir la versión al final de la nomenclatura
- Por parte de esta interventoría no considera necesario la extensión del archivo dentro de la nomenclatura, dado que dentro de la información del archivo se encuentra esta

4. 04-Stakeholders:

 Se hacen observaciones puntuales a algunos profesionales y se copia el listado de profesionales de interventoría aprobados por la entidad.

5. 05-Objetivos+Usos BIM:

 - Se hacen observaciones de forma en cuanto al tipo de letra y LOD
 - Es necesario que el consultor revise el EIR emitido por la entidad para la inclusión de usos BIM.

6. 06-Herramientas:

 Se hacen observaciones puntuales en archivo anexo. (celdas archivo Excel en rojo)

7. 07-Entregables:

 Se hacen observaciones puntuales. (celdas archivo Excel en rojo)

8. 08-Colaboración:

 - Se debe de establecer entregables en conjunto con fechas pactadas dentro de la programación, al igual, los responsables y tipo de producto a entregar
 - De acuerdo a la iso 19650, los estados de la información son 4: WIP, Compartido, Publicado y archivado
 - Es necesario la incorporación del proceso en el intercambio de la información entre los estados de la información, al igual sus responsables y forma de aceptación de traslado de información.
 - Organizar los mapas de proceso.
 - Es necesario incorporar un proceso para el cambio de versiones de archivos.

9. 11-Estructura de Modelos:

 Se hacen observaciones puntuales. (celdas archivo Excel en rojo)

10. 13-Calidad:

- La gestión de información para revisiones de calidad debe de estar de acuerdo a los estados de la información.
- De acuerdo al EIR, apartado 4.5 ESTRATEGIA DE CONTROL Y ASEGURAMIENTO DE CALIDAD. "El constructor/consultor/Parte Designada deberá, al menos, utilizar los indicadores claves de desempeño (KPIs) definidos en las guías BIM FORUM Colombia de Camacol" por lo cual se debe incorporar la información

11. 15-Coordinación técnica:

- Si se va a desglosar por tipos de elementos, escoger lo que se van a utilizar dentro del proyecto
- Ajustar el encabezado de acuerdo al ancho de celda
- Se debe de hacer una matriz en la cual se incluya la prioridad interdisciplinaria, ej.: estructura contra arquitectura

12. 15- Mapas de procesos:

 Se tiene la misma información que en la pestaña "08-colaboración" dejar solo 1

Se anexa el archivo en Excel revisado, en este, las celdas que contienen color rojo pueden tener comentarios o el texto directamente escrito para una mayor agilidad en la atención de las observaciones y así mismo, la revisión de la subsanación

Cordialmente,

ANGELA MARIA RAMIREZ SALGADO
Directora Interventoría
CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

Anexo: Lo Anunciado

Bogotá D.C. 27 de febrero de 2026

Señores:
CONSORCIO POLIGONOS 2026
Luís Abelardo Hoyos Aguirre
Representante Legal
Bogotá D. C.
Correo: consorciopoligonos.26@gmail.com

REFERENCIA: HABITAT 1325-2025- GRUPO 1: **" REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT – LOTES/GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6 – GRUPO 1"**

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO POL2026-042-2026: OBSERVACIONES CRONOGRAMA CONTRATO

Respetados Señores,

En atención a su comunicación del asunto, una vez revisada la documentación remitida, la Interventoría reitera las siguientes observaciones, conforme con lo indicado telefónicamente el pasado 25 de febrero. El cronograma presentado no contempla todos los requerimientos establecidos en el APENDICE 10 — PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN, que en el capítulo 7. CRONOGRAMAS DE LA ETAPA 1, indican que el Cronograma debe ser elaborado con base en la EDT elaborada con base en esta estructura. En ese sentido se define lo siguiente:

> *"Elaboración del cronograma de estudios y diseños: Se debe tener en cuenta la organización de las actividades, empleando la metodología de la Estructura de Desglose del trabajo (EDT) siguiendo para ello los siguientes pasos:*

- *Identificar los productos de cada una de las subfases (entregables – Paquetes de trabajo) y definir la entrega como un hito o punto de control, sin duración.*
- *Descomponer los paquetes de trabajo en las actividades que son necesarias a fin de completar todo el trabajo necesario para cumplir con los requisitos del contrato.*

Se deben incluir tiempos de revisión de la interventoría, ajustes por parte del Contratista e hito de aprobación por interventoría y entrega a la SDHT. La fecha del hito de acta de terminación del contrato (última actividad) se calculará con respecto a la fecha del acta de inicio sumando el plazo contractual."

En este sentido, en el cronograma presentado, no se incluyeron los hitos correspondientes a la entrega de cada producto a la Interventoría, ni los tiempos de revisión de la interventoría ni los tiempos para los ajustes de la Consultoría, ni los hitos para las aprobaciones finales de Interventoría.

También es necesario considerar lo indicado en el subnumeral "*7.2.4. Otras condiciones del cronograma*" así como en el "*7.2.5. Otros documentos*", este último, que establece lo siguiente:

"Las actas, entregas y radicaciones son hitos (tarea con duración de 0 días). El Contratista entregará una lista con los hitos principales para realizar el seguimiento y control de la ejecución a estos hitos, los cuales son fechas que se convierten en compromisos del Contratista.

***Bases del cronograma**: El Contratista deberá entregar con el cronograma un documento que describa: la metodología, supuestos, restricciones, condiciones tenidas en cuenta para su desarrollo, así como, la forma de medir y validar los avances de las actividades incluidas de acuerdo con su tipología."*

En la entrega realizada, tampoco se incluyó el documento "*Bases del cronograma**",*** por lo que debe ser entregada.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Interventoría solicita, conforme con lo establecido en el ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO, en el numeral "*5.3. Condiciones particulares transversales para el desarrollo de las etapas del contrato*", subnumeral "*5.3.1. Condiciones de subsanabilidad de la información del contrato*", la remisión de la información ajustada conforme con los requerimientos estabelcidos en los documentos contractuales, en un plazo máximo de (02) días hábiles a partir del recibo de la presente comunicación.

Agradecemos de antemano la atención prestada.

Cordialmente,



ANGELA MARIA RAMIREZ SALGADO
Directora Interventoría
CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

Bogotá D.C. 27 de febrero de 2026

Señores
CONSORCIO POLIGONOS 2026
Luís Abelardo Hoyos Aguirre
Representante Legal
Bogotá D. C.
Correo: consorciopoligonos.26@gmail.com

REFERENCIA: HABITAT 1325-2025- GRUPO 1: **" REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT – LOTES/GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6 – GRUPO 1"**

ASUNTO: RESPUESTA COMUNICADO No POL2026-038-2026 OBSERVACIONES HOJAS DE VIDA DE SOLICITUD CAMBIO DE PERSONAL

Respetados Señores,

En atención a su comunicación del asunto, una vez revisada la documentación remitida, la Interventoría se permite presentar las siguientes observaciones:

Arqueólogo

- Falta carta de intención en original firmada por el profesional.

Profesional Social

- Falta carta de intención en original firmada por el profesional.

Modelador BIM (Arquitectura)

- Falta carta de intención en original firmada por el profesional.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a la recepción de la documentación faltante.

Cordialmente,

ANGELA MARIA RAMIREZ SALGADO
Directora Interventoría
CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

Bogotá D.C. 27 de febrero de 2026

Señores
CONSORCIO POLIGONOS 2026
Luís Abelardo Hoyos Aguirre
Representante Legal
Bogotá D. C.
Correo: consorciopoligonos.26@gmail.com

REFERENCIA: HABITAT 1325-2025- GRUPO 1: **" REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT – LOTES/GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6 – GRUPO 1"**

ASUNTO: RESPUESTA COMUNICADO No POL2026-038-2026 OBSERVACIONES HOJAS DE VIDA DE SOLICITUD CAMBIO DE PERSONAL

Respetados Señores,

En atención a su comunicación del asunto, una vez revisada la documentación remitida, la Interventoría se permite presentar las siguientes observaciones:

Arqueólogo

- Falta carta de intención en original firmada por el profesional.

Profesional Social

- Falta carta de intención en original firmada por el profesional.

Modelador BIM (Arquitectura)

- Falta carta de intención en original firmada por el profesional.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a la recepción de la documentación faltante.

Cordialmente,

ANGELA MARIA RAMIREZ SALGADO
Directora Interventoría
CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

Bogotá D.C. 24 de febrero de 2026

Señores:
CONSORCIO POLIGONOS 2026
Luís Abelardo Hoyos Aguirre
Representante Legal
Bogotá D. C.
Correo: consorciopoligonos.26@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO 1266-2025- GRUPO 1: **" REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT-GRUPO 1"**

ASUNTO: SEGUIMIENTO Y CONTROL AL COMPONENTE SOCIAL – ALERTA DE CUMPLIMIENTO DE PLAZOS CONTRACTUALES.

Respetados Señores,

En ejercicio de las funciones de seguimiento y control integral al contrato de la referencia, y tras haber transcurrido catorce (14) días calendario desde la firma del acta de inicio el pasado 9 de febrero de 2026, esta Interventoría se permite realizar el siguiente requerimiento preventivo y de control respecto a las obligaciones del Anexo 15 - Anexo Social:

1. GESTIÓN Y ACTIVACIÓN DEL PAC: De acuerdo con el numeral 6.3.2 del Anexo Social, el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) debió iniciar actividades a más tardar el quinto (5) día hábil posterior al inicio del contrato. A la fecha, esta Interventoría solo tiene conocimiento del acercamiento realizado el día 20 de febrero con el Presidente de la JAC del barrio Spring. Al respecto, recordamos que dicha gestión es una actividad de relacionamiento, pero no sustituye la obligación técnica de contar con los canales oficiales (línea telefónica, WhatsApp y correo institucional) y el espacio físico operativo para la atención de PQRS. Se solicita la formalización de estos canales.

2. REUNIONES DE INICIO: Según lo establecido en el numeral 6.3.3.1, el Contratista debe realizar las reuniones de inicio en un plazo no superior a los quince (15) días hábiles tras la firma del acta de inicio. Teniendo en cuenta la cercanía del cumplimiento de este plazo, se

requiere la radicación inmediata para aprobación de la metodología y piezas de convocatoria, las cuales deben ser validadas por esta Interventoría con una antelación mínima de cinco (5) días hábiles antes de su ejecución.

3. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se reitera que el plazo máximo para la entrega de este documento estratégico vence al cumplirse los quince (15) días hábiles de ejecución. Es imperativo que el documento radicado cumpla con la totalidad de los programas y el cronograma detallado de la etapa en curso para evitar devoluciones que afecten el cronograma.

4. REPORTE SEMANAL DE EJECUCIÓN: Recordamos que el numeral 7.2.1 exige la entrega de informes el primer día hábil de cada semana. A la fecha, no se han recibido los soportes de las semanas 1 y 2. Esta información es vital para que la Interventoría pueda certificar el avance real del componente social.

Esta Interventoría insta al Contratista a dar cumplimiento a estos puntos para garantizar el correcto flujo de la etapa de inicio y evitar que el retraso en estas actividades impacte la debida gestión del componente social, conforme los lineamientos de la entidad contratante.

Agradecemos de antemano la atención prestada.

Cordialmente,

ANGELA MARIA RAMIREZ SALGADO
Directora Interventoría
CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

Bogotá D.C. 23 de febrero de 2026

Señores:
CONSORCIO POLIGONOS 2026
Luís Abelardo Hoyos Aguirre
Representante Legal
Bogotá D. C.
Correo: consorciopoligonos.26@gmail.com

REFERENCIA: HABITAT 1325-2025- GRUPO 1: **" REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT – LOTES/GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6 – GRUPO 1"**

ASUNTO: SOLICITUD REMISIÓN INFORMES SEMANALES DE AVANCE

Conforme con las obligaciones establecidas en los documentos del Contrato de Obra 1266 de 2025, la Interventoría solicita la remisión de los informes semanales de avance en las actividades de diseño, sociales, ambientales, SST, técnicas, y en general

Informe Técnico:

Conforme con lo establecido en el ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO, en el numeral 5.3.3. Informes técnicos, que indica lo siguiente:

> *"Cuando la INTERVENTORÍA o la SDHT lo requiera o según la periodicidad y los estándares establecidos, el CONTRATISTA presentará informes gerenciales, de ejecución, técnicos, de calidad y de pruebas de materiales, ensayos de laboratorio y procedimientos, para mantener actualizada la información sobre el desarrollo del contrato."*

Así como en el Contrato de Obra 1266 de 2025, en su CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA, que en el numeral 19, que indica:

> *"Presentar los informes sobre la ejecución acorde con las condiciones definidas contractualmente, además de los que le sean solicitados por la Interventoría."*

En este sentido, la Interventoría solicita la entrega de informes semanales técnicos de avance de diseño en la Etapa 1, para el periodo de ejecución del Contrato de Obras, a partir de la firma del Acta de Inicio el pasado 9 de febrero de 2026. El informe debe contener, actividades administrativas, financieras, técnicas, así como la verificación normativa, y trámites ante entidades, desarrolladas en la semana, el estado del cronograma – PDT en cada corte y su respectivo análisis, describiendo las novedades o temas por solucionar, para todos los frentes en ejecución, y las actividades a realizar previstas para la semana siguiente.

Informe Social.

Para el componente Social, en el APENDICE 15 — ANEXO SOCIAL, en el numeral 7.2 SEGUIMIENTO E INFORMES – ETAPAS 1 Y 2, en el subnumeral 7.2.1 INFORME SEMANAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCUAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, se establece lo siguiente:

> *"El CONTRATISTA presentará a la INTERVENTORÍA el primer día hábil de cada semana, con copia al correo institucional del apoyo a la Supervisión de la SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT, un informe exclusivo del componente social y durante todo el desarrollo del contrato, donde se consignen las acciones programadas y ejecutadas durante la semana anterior en el Plan de Gestión Social y Participación Ciudadana, en las que se evidencia el avance del cronograma general, seguimiento de PQRS, logros o dificultades presentadas que impidan desarrollar el contrato, registro fotográfico, planes de mejora si se requiere, y la proyección de actividades para la siguiente semana."*

Informe Ambiental, SST & Bioseguridad.

Con respecto a este Componente, en el Apéndice 14, ANEXO AMBIENTAL & SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST, en el numeral 9. Informes AMBIENTAL, SST & BIOSEGURIDAD, se establece lo siguiente:

> *"El CONTRATISTA deberá entregar a la INTERVENTORÍA para su revisión y posterior aprobación los siguientes informes:*

9.1. Informe semanal.

Presentar un informe semanal con las actividades AMBIENTAL, SST & BIOSEGURIDAD relevantes, según formato aportado por SDHT. Esta información servirá como soporte adicional a las evidenciadas en campo y registros suministrados por el CONTRATISTA."

Considerando lo anteriormente mencionado, se solicita la remisión de los informes semanales correspondientes al periodo de ejecución que lleva el Contrato de Obra, con corte al domingo de cada semana, los cuales deben ser remitidos a la interventoría, el día hábil siguiente a cada corte.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a la remisión de la documentación requerida.

Cordialmente,

ANGELA MARIA RAMIREZ SALGADO
Directora Interventoría
CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

ANEXO 6: CORRESPONDENCIA RECIBIDA DESDE EL CONTRATISTA

Formato

CODIGO INTERNO **343** Interventoria (Int)
PROYECTO SECRETARIA HABIATAT
FECHA ACTUALIZACIÓN viernes, 13 de marzo de 2026

Oficios Recibidos 22
Oficios Gestionados 22
Oficios pendientes 5

FECHA OFICIO	OFICIO	FECHA DE RECIBO	PRIORIDAD	RECIBIDO DE	RADICADO	TEMA	ESTADO	FECHA RESPUESTA	OFICIO RESPUESTA	ENTIDAD*	OBSERVACIONES
6-feb.-26	POL2026-005-2026	6-feb.-26	ALTA	CONSORCIO POLÍGONOS 2026		AUTORIZACIÓN E INDICACIÓN DE SUSCRPCIÓN DE ACTA DE INICIO	NO APLICA				
10-feb.-26	POL2026-006-2026	10-feb.-26	ALTA	CONSORCIO POLÍGONOS 2026		ENTREGA DE DOCUMENTOS DE PERSONAL DE ETAPA 1	RESPONDIDO	13/02/206	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-GER-013-26	CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO	REVISION DOCUMENTOS DE PERSONAL APROBADO ETAPA I – RESPUESTA COMUNICADO No. POL2026-006-2026
13-feb.-26	POL2026-007-2026	13-feb.-26	ALTA	CONSORCIO POLÍGONOS 2026		ENTREGA DE PLAN DE GERENCIA, PLAN DE CALIDAD Y CRONOGRAMA	RESPONDIDO	18/02/2026	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-GER-016-26	CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO	RESPUESTA OFICIO POL2026-007-2026 OBSERVACIONES PLAN DE GERENCIA, PLAN DE CALIDAD Y CRONOGRAMA
13-feb.-26	POL2026-008-2026	13-feb.-26	ALTA	CONSORCIO POLÍGONOS 2026		RADICACIÓN DE POLIZAS CONTRA ACTA DE INICIO	NO APLICA				
13-feb.-26	POL2026-009-2026	13-feb.-26	ALTA	CONSORCIO POLÍGONOS 2026		ENTREGA DE FORMATOS DE INDUCCIÓN PERSONAL	RESPONDIDO				
17-feb.-26	POL2026-034-2026	17-feb.-26	ALTA	CONSORCIO POLÍGONOS 2026		ENTREGA DE SOPORTE DE PAGO IMPUESTO DE TIMBRE	NO APLICA				
17-feb.-26	POL2026-035-2026	17-feb.-26	ALTA	CONSORCIO POLÍGONOS 2026		ENTREGA DE RELACIÓN DOCUMENTAL DE RADICACIÓN ANTE ENTIDADES	NO APLICA				
19-feb.-26	POL2026-036-2026	19-feb.-26	ALTA	CONSORCIO POLÍGONOS 2026		ENTREGA METODOLOGIA Y CRONOGRAMA ACTIVIDADES DE TOPOGRAFIA	PENDIENTE				
19-feb.-26	POL2026-037-2026	19-feb.-26	ALTA	CONSORCIO POLÍGONOS 2026		ENTREGA PLAN DE EJECUCIÓN BIM (BEP) INICIAL DE LAS FASES 1-2 Y 3 DE LA ETAPA 1 DEL PROYECTO.	RESPONDIDO	27/02/2026	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-GER-026-26	CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO	SU OFICIO POL2026-037-2026. OBSERVACIONES DOCUMENTO BEP (PLAN DE EJECUCIÓN BIM)
20-feb.-26	POL2026-038-2026	20-feb.-26	ALTA	CONSORCIO POLÍGONOS 2026		RESPUESTA A COMUNICADO HABITAT343-GER-013-26 Y SOLICITUD DE CAMBIO DE PROFESIONALES.	RESPONDIDO	2/03/2026	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-TEC-029-26	CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO	RESPUESTA COMUNICADO No POL2026-038-2026 – REVISION DOCUMENTACION DE INICIO PERSONAL DE CAMBIO.
24-feb.-26	POL2026-039-2026	24-feb.-26	ALTA	CONSORCIO POLÍGONOS 2026		ENTREGA AFILIACIONES ARL DEL PERSONAL DE ACTIVIDADES DE TOPOGRAFIA	NO APLICA				
24-feb.-26	POL2026-040-2026	24-feb.-26	ALTA	CONSORCIO POLÍGONOS 2026		ENTREGA SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CRONOGRAMA ACTIVIDADES	RESPONDIDO	27/02/2026	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-TEC-027-26	CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO	RESPUESTA COMUNICADO POL2026-040-2026. OBSERVACIONES PLAN DE GESTION Y SST, CRONOGRAMA ACTIVIDADES
25-feb.-26	POL2026-041-2026	25-feb.-26	ALTA	CONSORCIO POLÍGONOS 2026		ENTREGA CRONOGRAMA ACTIVIDADES AMBIENTALES ETAPA 1	PENDIENTE				
25-feb.-26	POL2026-042-2026	25-feb.-26	ALTA	CONSORCIO POLÍGONOS 2026		RESPUESTA OFICIO HABITAT343-GER-016-26_ENTREGA CRONOGRAMA CONTRATO	RESPONDIDO	27/02/2026	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-TEC-025-26	CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO	RESPUESTA OFICIO POL2026-042-2026: OBSERVACIONES CRONOGRAMA CONTRATO
25-feb.-26	POL2026-043-2026	25-feb.-26	ALTA	CONSORCIO POLÍGONOS 2026		ENTREGA DOCUMENTACIÓN PROFESIONALES ETAPA 1 DE ACUERDO CON LAS OBSERVACIONES.	RESPONDIDO	3/03/2026	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-TEC-030-26	CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO	RESPUESTA COMUNICADOS No. POL2026-043-2026 Y POL2026-048-2026– REVISION DOCUMENTACION DE INICIO.
26-feb.-26	POL2026-044-2026	26-feb.-26	ALTA	CONSORCIO POLÍGONOS 2026		ENTREGA PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y CRONOGRAMA.	RESPONDIDO	3/03/2026	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-TEC-032-26	CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO	RESPUESTA COMUNICADO No. POL2026-044-2026- REVISION PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y CRONOGRAMA.
27-feb.-26	POL2026-045-2026	27-feb.-26	ALTA	CONSORCIO POLÍGONOS 2026		RESPUESTA OFICIO HABITAT343-TEC-024-26_OBSERVACIONES HOJAS DE VIDA.	RESPONDIDO	2/03/2026	CONREVITALIZATUESPACIO/HABITAT343-TEC-028-26	CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO	Asunto: RESPUESTA COMUNICADO No POL2026-045-2026 - APROBACIÓN CAMBIO DE HOJAS DE VIDA.
27-feb.-26	POL2026-046-2026	27-feb.-26	ALTA	CONSORCIO POLÍGONOS 2026		ENTREGA INFORMES SEMANALES 01-02-03	PENDIENTE				

Bogotá D.C., Febrero 06 de 2026

POL2026-005-2026

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
CAMILO EDUARDO TORRES MUÑOZ
Director de Operaciones

CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO
JUAN ALEJANDRO CARDONA ROMERO
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA NO. SDHT-LP-001-2025 "REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT-GRUPO 1".

ASUNTO: **AUTORIZACIÓN E INDICACIÓN DE SUSCRPCIÓN DE ACTA DE INICIO**

De acuerdo con el correo electrónico recibido el día 06 de febrero de 2026, con la citación del representante legal del CONSORCIO POLÍGONOS 2026 para la suscripción del acta de inicio del contrato de la referencia, informo que debido a situaciones personales no me es posible a asistir a dicha citación, sin embargo, con animo de lograr suscribir el acta de inicio con fecha el día 09 de febrero de 2026, el ingeniero JUAN CAMILO HOYOS quien funge como representante legal suplente del CONSORCIO POLÍGONOS 2026 asistirá dicha citación, el cual de acuerdo a la conformación consorcial esta habilitado para suscribir el acta de inicio.

Cordialmente,



LUIS ABELARDO HOYOS AGUIRRE
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO POLIGONOS 2026

Bogotá D.C., Febrero 10 de 2026

POL2026-006-2026

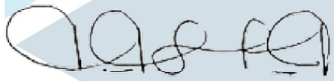
CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO
JUAN ALEJANDRO CARDONA ROMERO
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA NO. SDHT-LP-001-2025 “REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT-GRUPO 1”.

ASUNTO: **ENTREGA DE DOCUMENTOS DE PERSONAL DE ETAPA 1**

De acuerdo con el apéndice contractual de personal, y considerando el personal presentado ante ustedes como interventoría, nos permitimos adjuntar la documentación requerida de cada uno de los profesionales a intervenir en la etapa 1 del contrato de la referencia.

Cordialmente,



LUIS ABELARDO HOYOS AGUIRRE
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO POLIGONOS 2026

Bogotá D.C., Febrero 13 de 2026

POL2026-007-2026

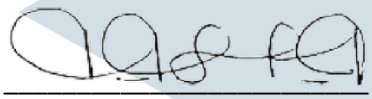
Señores
CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO
JUAN ALEJANDRO CARDONA ROMERO
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA NO. SDHT-LP-001-2025 "REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT-GRUPO 1".

ASUNTO: **ENTREGA DE PLAN DE GERENCIA, PLAN DE CALIDAD Y CRONOGRAMA**

De acuerdo con los requerimientos contractuales referidos a la entrega de documentos de seguimiento del contrato, nos permitimos hacer entrega de PLAN DE GERENCIA, PLAN DE CALIDAD y CRONOGRAMA.

Cordialmente,



LUIS ABELARDO HOYOS AGUIRRE
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO POLIGONOS 2026

Bogotá D.C., Febrero 13 de 2026

POL2026-008-2026

Señores
CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO
JUAN ALEJANDRO CARDONA ROMERO
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA NO. SDHT-LP-001-2025 "REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT-GRUPO 1".

ASUNTO: **RADICACIÓN DE POLIZAS CONTRA ACTA DE INICIO.**

De acuerdo con los requerimientos contractuales referidos a la expedición de pólizas para cada modificación contractual, nos permitimos presentar las pólizas contra acta de inicio, las cuales ya fueron subidas a la plataforma SECOP, para soportar lo mencionado se presenta soporte del cargue y se adjuntan las polizas.

Garantías del proveedor:

	Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detalle	Acciones		
☐	CO1.WRT.19434319	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	651.953.631,60 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A	10/10/2027 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Borrador	Detalle	Editar	Publicar	
☐	CO1.WRT.19434202	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	4.563.675.421,20 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A	9/10/2032 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Borrador	Detalle	Editar	Publicar	
	CO1.WRT.18641209	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	651.953.631,60 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A	5/08/2027 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptado	Detalle			Cancelar
	CO1.WRT.18621288	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	4.563.675.421,20 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A	5/08/2032 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptado	Detalle			Cancelar
	CO1.WRT.18310211	Seriedad de la oferta	-	10.015.498.453,00 COP	-	8/12/2025 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Caducado	Detalle	Modificar		

Borrar Agregar

Cordialmente,

LUIS ABELARDO HOYOS AGUIRRE
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO POLIGONOS 2026

Bogotá D.C., Febrero 13 de 2026

POL2026-009-2026

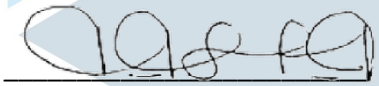
Señores
CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO
JUAN ALEJANDRO CARDONA ROMERO
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA NO. SDHT-LP-001-2025 "REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT-GRUPO 1".

ASUNTO: **ENTREGA DE FORMATOS DE INDUCCIÓN PERSONAL**

De acuerdo con los requerimientos contractuales, adjuntamos formatos de inducción de cada uno de los profesionales que hacen parte del contrato.

Cordialmente,



LUIS ABELARDO HOYOS AGUIRRE
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO POLIGONOS 2026

Bogotá D.C., 17 de febrero de 2026

POL2026-034-2026

Señores,

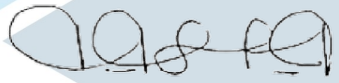
SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT
Camilo Eduardo Torres Muñoz
Director de Operaciones
Pedro Pablo Peña Castiblanco
Dirección Financiera
BOGOTÁ D.C.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA NO. SDHT-LP-001-2025 “REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT-GRUPO 1”.

ASUNTO: ENTREGA DE SOPORTE DE PAGO IMPUESTO DE TIMBRE

Por medio de la presente, el CONSORCIO POLIGONOS 2026 en cumplimiento del contrato de la referencia y en particular dando respuesta al comunicado 2-2026-8266 con la solicitud de pago del IMPUESTO DE TIMBRE, nos permitimos presentar el respectivo soporte de pago de este, dando cumplimiento a lo requerido.

Cordialmente,



LUIS ABELARDO HOYOS AGUIRRE
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO POLIGONOS 2026

Bogotá D.C., 17 de febrero de 2026

POL2026-035-2026

Señores
CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO
Angela María Ramírez Salgado
Directora Interventoría
AV. CARRERA 28 No. 37 – 56
consorciorevitalizatuespacio@gmail.com
BOGOTÁ D.C.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA NO. SDHT-LP-001-2025 “REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT-GRUPO 1”.

ASUNTO: ENTREGA DE RELACIÓN DOCUMENTAL DE RADICACIÓN ANTE ENTIDADES

Por medio de la presente, el CONSORCIO POLIGONOS 2026, identificado con NIT 902.007.470-2, se permite remitir la relación documental solicitada, la cual incluye cada uno de los oficios enviados a las distintas entidades a nivel nacional, con corte al 17 de febrero de 2026.

Estas gestiones tienen como propósito contar con el acompañamiento técnico de las entidades competentes, resolver inquietudes relacionadas con las redes existentes y la proyección de nuevas redes, y facilitar la realización de mesas de trabajo conjuntas que permitan aclarar dudas y construir soluciones de manera articulada para el adecuado desarrollo del proyecto.

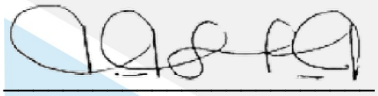
Se adjuntan documentos radicados ante las entidades, de las cuales se extrae los datos de radicación y en algunos los números de radicados, los cuales se presentan a continuación;

- Radicado EAAB No 1174572026
- Radicado ETB No 1174622026
- Radicado UAESP No 1174652026
- Radicado SDA No 1174682026
- Radicado ENEL No 1174752026
- Radicado VANTI No 1174832026
- Radicado IDIGER No 1174922026
- Radicado UMV No 1174982026
- Radicado SDP No 1175052026
- Radicado JARDIN BOTANICO No 1175092026
- Radicado IDRD No 1175132026
- Radicado SDM No 1175212026
- Radicado CATASTRO No 1175402026
- Radicado DADEP No 1175492026
- Radicado IDU No 1175532026
- Radicado Alcaldía Usaquén No 20264210520432

- Radicado Alcaldía Suba No 20264210520492
- Radicado Alcaldía Engativá No 20264210520532
- Solicitud Tigo Correo Esteban.casas@tigo.com.co
- Solicitud movistar Correo soporte.dc.telecom@telefonica.com
- Solicitud claro Correo notificacionesclaro@claro.com.co
- Solicitud CAR Correo sau@car.gov.co
- Solicitud MINAMBIENTE Correo info@minambiente.gov.co
- Solicitud ICANH Correo contactenos@icanh.gov.co

Sin otro particular, quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,



LUIS ABELARDO HOYOS AGUIRRE
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO POLIGONOS 2026

Bogotá D.C., 19 de febrero de 2026

POL2026-036-2026

Señores
CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO
Angela María Ramírez Salgado
Directora Interventoría
AV. CARRERA 28 No. 37 – 56
consorciorevitalizatuespacio@gmail.com
BOGOTÁ D.C.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA NO. SDHT-LP-001-2025 "REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT-GRUPO 1".

ASUNTO: ENTREGA METODOLOGIA Y CRONOGRAMA ACTIVIDADES DE TOPOGRAFIA

Por medio de la presente, el CONSORCIO POLIGONOS 2026, identificado con NIT 902.007.470-2, se permite remitir la metodología de topografía, la cual incluye cada un cronograma de actividades detallado.

METODOLOGIA Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE TOPOGRAFIA

Desarrollo de las actividades de topografía correspondientes a **FACTIBILIDAD, ESTUDIOS, DISEÑOS DEFINITIVOS Y APROBACIONES PARA LAS OBRAS DE ESPACIO PUBLICO CORRESPONDIENTES A LA ETAPA 1 DE LOS POLIGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT (GRUPO 1)**, en el marco de la estrategia **REVITALIZA TU BARRIO**, en desarrollo de la **ETAPA 1** del contrato No. 1266-2025 suscrito entre el **CONSORCIO POLÍGONOS 2026 y la SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.** Se describe los siguientes cronogramas de actividades:

Equipos a utilizar para las actividades de topografía:

- Posicionamiento: antenas GNSS marca trimble
- Levantamiento: estación total a los 2" marca topcon
- Nivelación nivel automático precisión 0.7 mm marca topcon

Actividades por cada uno de los sectores del proyecto:

Polígono del Colegio Simón Bolívar Sede A:

Las actividades se desarrollarán entre el 14 de febrero y el 11 de marzo de 2026. El cronograma inicia el viernes 14 de febrero con el reconocimiento del terreno, seguido de la materialización de dos placas, paso previo para realizar el posicionamiento GNSS el 18 de febrero.
Posteriormente, entre el 20 y el 21 de febrero, se ejecutará la nivelación y el traslado de cotas desde el NP del IGAC. La poligonal cerrada y el levantamiento de detalles se llevará a cabo desde el lunes 23 hasta el sábado 28 de febrero. Durante esa misma semana también se iniciarán las labores de catastro de redes, las cuales se prevé finalizar el lunes 2 de marzo.
Finalmente, los trabajos de oficina concluirán el 7 de marzo, fecha en la cual se realizará la entrega de productos al cliente.

Polígono corredor comercial 8F y 8G

Las actividades se desarrollarán entre el 14 de febrero y el 11 de marzo de 2026. El cronograma inicia el viernes 14 de febrero con el reconocimiento del terreno, seguido de la materialización de cuatro placas, paso previo para realizar el posicionamiento GNSS el 20de febrero.
Posteriormente, entre el 23 y el 25 de febrero, se ejecutará la nivelación y el traslado de cotas desde el NP del IGAC. La poligonal abierta y el levantamiento de detalles se llevará a cabo desde el 7 de marzo hasta el 20 de marzo. Durante esa misma semana también se iniciarán las labores de catastro de redes, las cuales se prevé finalizar el jueves 19 de marzo.
Finalmente, los trabajos de oficina concluirán el 23 de marzo, fecha en la cual se realizará la entrega de productos al cliente.

Polígono Cl 137

Las actividades se desarrollarán entre el 14 de febrero y el 25 de marzo de 2026. El cronograma inicia el viernes 14 de febrero con el reconocimiento del terreno, seguido de la materialización de dos placas, paso previo para realizar el posicionamiento GNSS el 18 de febrero.
Posteriormente, entre el 20 y el 23 de febrero, se ejecutará la nivelación y el traslado de cotas desde el NP del IGAC. La poligonal cerrada se llevará a cabo desde el viernes 27 hasta el jueves 5 de marzo. Durante esa misma semana también se iniciarán las labores de catastro de redes, las cuales se prevé finalizar el lunes 6 de marzo.

Igualmente se anexa a este comunicado el cronograma detallado de las actividades de topografía en Excel.

Finalmente, los trabajos de oficina concluirán el 9 de marzo, fecha en la cual se realizará la entrega de productos al cliente.

Cordialmente

JOHN SORIANO ESPINOSA
DIRECTOR DE CONSULTORIA
CONSORCIO POLIGONOS 2026

Carrera 73A No. 49A-30 Oficina 201- Bogotá D.C. Tel: (4)7837967
E- mail: consorciopoligonos.26@gmail.com

Bogotá D.C., 19 de febrero de 2026

POL2026-037-2026

Señores
CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO
Angela María Ramírez Salgado
Directora Interventoría
AV. CARRERA 28 No. 37 – 56
consorciorevitalizatuespacio@gmail.com
BOGOTÁ D.C.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA NO. SDHT-LP-001-2025 “REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT-GRUPO 1”.

ASUNTO: ENTREGA PLAN DE EJECUCIÓN BIM (BEP) INICIAL DE LAS FASES 1-2 Y 3 DE LA ETAPA 1 DEL PROYECTO.

Por medio de la presente, el CONSORCIO POLIGONOS 2026, identificado con NIT 902.007.470-2, se permite remitir el PEB – Plan de Ejecución BIM (versión inicial – V1), correspondiente a la etapa de consultoría del Contrato de Obra No.1267-2025, para su respectiva revisión y observaciones.

El documento ha sido estructurado conforme a los lineamientos aplicables para la implementación de la metodología BIM en el proyecto, definiendo alcances, usos BIM, niveles de desarrollo (LOD), flujos de trabajo, responsabilidades y herramientas a emplear durante la fase de estudios y diseños.

Cordialmente

JOHN SORIANO ESPINOSA
DIRECTOR DE CONSULTORIA
CONSORCIO POLIGONOS 2026

Bogotá D.C., 20 de febrero de 2026

POL2026-038-2026

Señores
CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO
Angela María Ramírez Salgado
Directora Interventoría
AV. CARRERA 28 No. 37 – 56
consorciorevitalizatuespacio@gmail.com
BOGOTÁ D.C.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA NO. SDHT-LP-001-2025 "REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT-GRUPO 1".

ASUNTO: RESPUESTA A COMUNICADO HABITAT343-GER-013-26 Y SOLICITUD DE CAMBIO DE PROFESIONALES.

De acuerdo con el comunicado HABITAT343-GER-013-2026 recibido el día 13 de febrero 2026, nos permitimos dar respuesta aclarando y subsanando dichas observaciones con que se menciona a continuación;

- Nosotros CONSORCIO POLÍGONOS 2026 ejecutor del contrato NO. SDHT-LP-001-2025 que tiene por objeto "REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT-GRUPO 1". Nos permitimos mencionar que se realizo un subcontrato de las labores propias de consultoría y asesorías con la empresa ESTUDIO CONTINUO S.A.S, por lo tanto, los contratos de los profesionales y afiliaciones van realizadas por esta empresa, no sin antes mencionar que la responsabilidad del contrato es directamente de CONSORCIO OBRAS 2026. Para lo anterior se aporta el subcontrato suscrito para su conocimiento.
- Para el trabajo directo de obra se notificará del cambio de riesgo previo a la actividad, debido a que el contrato se encuentra en una fase netamente de consultoría.
- Los formularios de inducción del personal fueron remitidos bajo el comunicado POL2026-009-2026 del 13 de febrero de 2026.
- Debido a situaciones personales de algunos profesionales propuestos para la etapa 1 del contrato, estos no podrán continuar dentro del contrato, por lo cual adjuntamos la documentación del PROFESIONAL SOCIAL, ARQUEOLOGO y MODELADOR BIM – ARQ, para su estudio y aprobación.
- Solicitamos amablemente oficio de aprobación con la totalidad de los perfiles, ya que no contamos con dicho comunicado.

Sin otro particular, quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

LUIS ABELARDO HOYOS AGUIRRE
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO POLIGONOS 2026

Bogotá D.C., 24 de febrero de 2026

POL2026-039-2026

Señores
CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO
Angela María Ramírez Salgado
Directora Interventoría
AV. CARRERA 28 No. 37 – 56
consorciorevitalizatuespacio@gmail.com
BOGOTÁ D.C.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA NO. SDHT-LP-001-2025 "REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT-GRUPO 1".

ASUNTO: ENTREGA AFILIACIONES ARL DEL PERSONAL DE ACTIVIDADES DE TOPOGRAFIA

Por medio de la presente, el CONSORCIO POLIGONOS 2026, identificado con NIT 902.007.470-2, se permite remitir la documentación del equipo de topografía, con el fin de cumplir con las actividades del cronograma.

Equipo de trabajo para las actividades de topografía:

- OVER ALEXANDER PEÑA MARIN C.C 1.030.594.768
- JULIAN ANDRES DIAZ CLAVIJO C.C 1.031.167.152
- JULIAN ANDRES NOVOA BETANCUR C.C 4.377.987
- YERSON DANILO GIRALDO SUAREZ C.C 1.023.973.848

Muchas gracias por la atención prestada, se suscribe,

Cordialmente,

JOHN SORIANO ESPINOSA
DIRECTOR DE CONSULTORIA
CONSORCIO POLIGONOS 2026

Bogotá D.C., 24 de febrero de 2026

POL2026-040-2026

Señores
CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO
Angela María Ramírez Salgado
Directora Interventoría
AV. CARRERA 28 No. 37 – 56
consorciorevitalizatuespacio@gmail.com
BOGOTÁ D.C.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA NO. SDHT-LP-001-2025 “REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT-GRUPO 1”.

ASUNTO: ENTREGA SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CRONOGRAMA ACTIVIDADES

Por medio de la presente, el CONSORCIO POLIGONOS 2026, identificado con NIT 902.007.470-2, se permite remitir el documento del sistema de salud y seguridad en el trabajo, el cual incluye el cronograma de actividades detallado.

Agradeciendo la atención prestada, se suscribe,

Cordialmente

JOHN SORIANO ESPINOSA
DIRECTOR DE CONSULTORIA
CONSORCIO POLIGONOS 2026

Bogotá D.C., 25 de febrero de 2026

POL2026-040-2026

Señores
CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO
Angela María Ramírez Salgado
Directora Interventoría
AV. CARRERA 28 No. 37 – 56
consorciorevitalizatuespacio@gmail.com
BOGOTÁ D.C.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA NO. SDHT-LP-001-2025 “REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT-GRUPO 1”.

ASUNTO: ENTREGA CRONOGRAMA ACTIVIDADES AMBIENTALES ETAPA 1

Por medio de la presente, el CONSORCIO POLIGONOS 2026, identificado con NIT 902.007.470-2, se permite remitir el documento del cronograma de actividades ambientales detallado.

Agradeciendo la atención prestada, se suscribe,

Cordialmente

JOHN SORIANO ESPINOSA
DIRECTOR DE CONSULTORIA
CONSORCIO POLIGONOS 2026

Bogotá D.C., 25 de febrero de 2026

POL2026-042-2026

Señores
CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO
Angela María Ramírez Salgado
Director□ Interventorí□
AV. CARRERA 28 No. 37 – 56
consorciorevit□liz□tuesp□cio@gm□il.com
BOGOTÁ D.C.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA NO. SDHT-LP-001-2025 “REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT-GRUPO 1”.

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO HABITAT343-GER-016-26_ENTREGA CRONOGRAMA CONTRATO

De □cuerdo con el comunic□do HABITAT343-GER-016-26 recibido el dí□ 20 de febrero 2026 con □sunto “RESPUESTA OFICIO POL2026-007-2026 OBSERVACIONES PLAN DE GERENCIA, PLAN DE CALIDAD Y CRONOGRAMA DE CONTRATO”, nos permitimos present□r l□ respuest□ p□rci□l con l□ entreg□ complet□ del cronogr□m□ del contr□to de □cuerdo con l□s observ□ciones remitid□s, □ su vez se □port□ el flujo de inversión del contr□to y curv□ S p□r□ l□ f□se de estudios y diseños.

Agradeciendo la atención prestada,

Cordialmente

JOHN SORIANO ESPINOSA
DIRECTOR DE CONSULTORIA
CONSORCIO POLIGONOS 2026

Bogotá D.C., 25 de febrero de 2026

POL2026-043-2026

Señores
CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO
Angela María Ramírez Salgado
Directora Interventoría
AV. CARRERA 28 No. 37 – 56
consorciorevitalizatuespacio@gmail.com
BOGOTÁ D.C.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA NO. SDHT-LP-001-2025 "REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT-GRUPO 1".

ASUNTO: ENTREGA DOCUMENTACIÓN PROFESIONALES ETAPA 1 DE ACUERDO CON LAS OBSERVACIONES.

Por medio de la presente, el CONSORCIO POLIGONOS 2026, identificado con NIT 902.007.470-2, se permite remitir los documentos de los profesionales propuestos para la etapa 1, de acuerdo con las observaciones realizadas:

Profesional	Documentos
John Soriano E	Certificación ARL
Felipe Agudelo	Examen ocupacional
Manuel Meza	Certificación ARL
Dayana Betancourt	Certificación ARL
Jholman Ulloa	Examen ocupacional
Juan Carlos Restrepo	Certificación ARL
Juan Forero	Examen ocupacional - Certificación ARL - Inducción
Libardo Trujillo	Examen ocupacional - Certificación ARL - Inducción
Over Peña	Certificación ARL
Camila Castellanos	Certificación ARL - Inducción
Julián Benavides	Certificación ARL
Giovanni Urrego	Contrato - Examen ocupacional - Certificación salud
Darwin Varela	Certificación ARL
Alejandro Quintero	Contrato
Esteban Zamudio	Inducción

Igualmente se aclara y se anexa el contrato de John Soriano Espinosa, en el cual esta especificado como director y especialista en normativa, por tanto, los documentos soporte son los remitidos con anterioridad.

Así mismo, se anexan las certificaciones de los profesionales BIM MEP y BIM Estructuras, como complemento a las hojas de vida antes remitidas:

- Profesional BIM MEP – Camila Castellanos
- Profesional BIM estructuras – Juan Carlos Restrepo.

Agradeciendo la atención prestada, se suscribe,

Cordialmente



JOHN SORIANO ESPINOSA
DIRECTOR DE CONSULTORIA
CONSORCIO POLIGONOS 2026

Bogotá D.C., 26 de febrero de 2026

POL2026-044-2026

Señores
CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO
Angela María Ramírez Salgado
Directora Interventoría
AV. CARRERA 28 No. 37 – 56
consorciorevitalizatuespacio@gmail.com
BOGOTÁ D.C.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA NO. SDHT-LP-001-2025 “REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT-GRUPO 1”.

ASUNTO: ENTREGA PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y CRONOGRAMA.

Por medio de la presente, el CONSORCIO POLIGONOS 2026, identificado con NIT 902.007.470-2, se permite remitir el plan de gestión social PGS y el cronograma detallado de actividades de ejecución del PSG de los siguientes polígonos:

- Corredor comercial y del cuidado Carreras 8 F-G
- Red Peatonal Calle 137 - Parque Vecinal (San José – Prado Sur, La Primavera)
- Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A - Quiriguá

Agradeciendo la atención prestada, se suscribe,

Cordialmente

JOHN SORIANO ESPINOSA
DIRECTOR DE CONSULTORIA
CONSORCIO POLIGONOS 2026

Bogotá D.C., 27 de febrero de 2026

POL2026-045-2026

Señores
CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO
Angela María Ramírez Salgado
Directora Interventoría
AV. CARRERA 28 No. 37 – 56
consorciorevitalizatuespacio@gmail.com
BOGOTÁ D.C.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA NO. SDHT-LP-001-2025 "REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT-GRUPO 1".

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO HABITAT343-TEC-024-26_OBSERVACIONES HOJAS DE VIDA.

De acuerdo con el comunicado HABITAT343-TEC-024-26 recibido el día 27 de febrero 2026 con asunto "RESPUESTA COMUNICADO No POL2026-038-2026 OBSERVACIONES HOJAS DE VIDA DE SOLICITUD CAMBIO DE PERSONAL", nos permitimos adjuntar la hoja de vida consolidada del profesional social, arqueólogo y modelador BIM, en dicha hoja de vida consolidada se anexo la carta de intención de cada profesional.

Agradeciendo la atención prestada,

Cordialmente

JOHN SORIANO ESPINOSA
DIRECTOR DE CONSULTORIA
CONSORCIO POLIGONOS 2026

Bogotá D.C., 27 de febrero de 2026

POL2026-046-2026

Señores
CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO
Angela María Ramírez Salgado
Directora Interventoría
AV. CARRERA 28 No. 37 – 56
consorciorevitalizatuespacio@gmail.com
BOGOTÁ D.C.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA NO. SDHT-LP-1266-2025 “REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT-GRUPO 1”.

ASUNTO: ENTREGA INFORMES SEMANALES 01-02-03

Por medio de la presente, el CONSORCIO POLIGONOS 2026, identificado con NIT 902.007.470-2, se permite remitir los informes semanales del los polígonos:

- Corredor comercial y del cuidado Carreras 8 F-G
- Red Peatonal Calle 137 - Parque Vecinal (San José – Prado Sur, La Primavera)
- Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A - Quiriguá

Agradeciendo la atención prestada, se suscribe,

Cordialmente

JOHN SORIANO ESPINOSA
DIRECTOR DE CONSULTORIA
CONSORCIO POLIGONOS 2026

ANEXO 7: CORRESPONDENCIA RECIBIDA DESDE LA SDHT

Formato

CODIGO INTERNO **343** Interventoria (Int)
PROYECTO SECRETARIA HABIATAT
FECHA ACTUALIZACIÓN viernes, 13 de marzo de 2026

Oficios Recibidos	22
Oficios Gestionados	22
Oficios pendientes	5

FECHA OFICIO	OFICIO	FECHA DE RECIBO	PRIORIDAD	RECIBIDO DE	RADICADO	TEMA	ESTADO	FECHA RESPUESTA	OFICIO RESPUESTA	ENTIDAD*	OBSERVACIONES
9-feb.-26	2-2026-7648	9-feb.-26	ALTA	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT		APROBACIÓN HOJAS DE VIDA CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 1325-2025 - GRUPO 1.	NO APLICA				
9-feb.-26	2-2026-7650	9-feb.-26	ALTA	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT		CITACIÓN PARA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 1325 DE 2025 - GRUPO 1.	NO APLICA				

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2026-7648
Fecha: 09/02/2026 09:23:10 AM Folios: 1
Anexos: 1
Asunto: APROBACIÓN HOJAS DE VIDA CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 1325-2025 - GRU
Destino: CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO CONTRATO 1325-2025 / GRUPO 1
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: DIR.OPERAC

Bogotá D.C.

Doctor:
JUAN ALEJANDRO CARDONA ROMERO
CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO CONTRATO 1325-2025 / GRUPO 1
Dirección Electrónica: consorciorevitalizatuespacio@gmail.com
BOGOTA, D.C.

Asunto: APROBACIÓN HOJAS DE VIDA CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 1325-2025 - GRUPO 1.

Apreciado Señor:

En atención a los oficios recibidos los días 05, 07, 19 y 20 del mes de enero de 2026, mediante los cuales se remitieron las hojas de vida de los profesionales propuestos para participar en la Fase 1 de la Etapa 1 del Contrato No. 1325-2025, nos permitimos informar que la documentación fue recibida dentro del plazo establecido.

Una vez realizada la revisión correspondiente, la Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT emite el concepto de APROBACIÓN sobre los perfiles presentados, al verificarse el cumplimiento de los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones y demás documentos contractuales aplicables.

En consecuencia, a continuación, se relaciona el listado de los profesionales aprobados para esta etapa del contrato. Así mismo, se adjunta el cuadro de evaluación y la carpeta en formato zip que contiene las hojas de vida del personal de interventoría, de conformidad con el personal mínimo requerido.

CARGO	NOMBRE
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	ÁNGELA MARÍA RAMÍREZ SALGADO
ESPECIALISTA DISEÑO ARQUITECTÓNICO	MARÍA NATALIA MORENO MARTÍNEZ
ESPECIALISTA EN PAISAJISMO	CARLOS EDUARDO SABOGAL FLÓREZ
ESPECIALISTA EN VÍAS	FABIÁN TAFUR SÁNCHEZ
ESPECIALISTA TRANSITO Y MOVILIDAD	FABIÁN TAFUR SÁNCHEZ
ESPECIALISTA REDES SECAS	JEROBOAN RAMÍREZ RAMÍREZ
ESPECIALISTA REDES HIDROSANITARIAS	PLINIO ALEXANDER CARO GALLEGO
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	MARTHA YANETH PARRA SEPÚLVEDA
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	RICARDO ALBERTO MENDOZA BOADA
ESPECIALISTA AMBIENTAL	NÉSTOR YESID HERNÁNDEZ PIRAQUIVE
ESPECIALISTA FORESTAL	NELSON FERNANDO JARAMILLO RUBIANO

ESPECIALISTA ARQUEOLOGÍA	JAVIER ANDRÉS SANDOVAL ANDRADE
ESPECIALISTA COSTOS Y PRESUPUESTOS	CARLOS MANUEL MALAVER ROJAS
ESPECIALISTA SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	YIRA LEMUS GÓMEZ
ESPECIALISTA SOCIAL	LINA MARÍA OSORIO JARAMILLO
ESPECIALISTA URBANISMO	MARÍA NATALIA MORENO MARTÍNEZ
ESPECIALISTA SIG-CAD	JORGE ENRIQUE MORA MORA
ESPECIALISTA DERECHO URBANO	ANDREA JIMENA JARAMILLO BERRÍO
ESPECIALISTA TOPOGRAFÍA	ROGER HUMBERTO HERNÁNDEZ CASTRO

Sin otro particular.

Cordialmente,

CAMILO EDUARDO TORRES MUNOZ
DIRECTOR DE OPERACIONES

Copia:

Anexos Electrónicos: 1

Elaboró: Evelin Peña Tomann – Contratista Dirección de Operaciones
Revisó: Laura Mantilla Villa – Andrea Guzmán Ramos - Contratistas Dirección de Operaciones
Aprobó: Camilo Torres Muñoz – Director de Operaciones

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Secretaría de Hábitat

EVALUACIÓN HOJAS DE VIDA

DIRECCIÓN DE OPERACIONES

CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

NOMBRE: ÁNGELA MARÍA RAMÍREZ SALGADO

CONTRATO	**1325 - 2025**
CARGO	**DIRECTOR DE INTERVENTORIA**

CRITERIOS	REQUERIDO	OBSERVACIONES (CERTIFICADO)	EVALUACIÓN
PROFESIÓN Ingeniero Civil o Arquitecto, con tarjeta profesional vigente	INGENIERA CIVIL	DIPLOMA DE PREGRADO Pontificia Universidad Javeriana	CUMPLE
Título de posgrado en gerencia de proyectos o afines	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS	DIPLOMA DE POSTGRADO Pontificia Universidad Javeriana / Soporte equivalencia por formación gerencia de proyectos.	CUMPLE
TARJETA PROFESIONAL	25202088466 CND - 18 OCT 2001	Certificación Copnia 21 de nov 2025	CUMPLE
CERTIFICACIÓN VIGENCIA PROFESIONAL	VIGENTE	Certificación Copnia 21 de nov 2025	CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO	Carta de Intención en original firmada por el profesional especificando número telefónico de contacto.	Carta del 07-01-26	CUMPLE
MANIFESTACIÓN IDONEIDAD	Manifestación escrita idoneidad del personal profesional presentado, la veracidad de la documentación aportada, tanto referida a certificaciones académicas como de experiencia laboral, al igual que sobre el cumplimiento de la dedicación mínima.	Comunicación de 7 de ene 2026	CUMPLE

EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA GENERAL	10 AÑOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL
EXPERIENCIA RELACIONADA ESPECIFICA	ACREDITAR 8 AÑOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA EN EL CARGO DE DIRECTOR O GERENTE O COORDINADOR DE CONSULTORÍA O INTERVENTORIA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE: PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL O DE INFRAESTRUCTURA RELACIONDA CON PARQUES Y/O ESPACIO PUBLICO

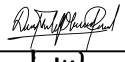
Folio	Firma o entidad	Fechas		Años	Meses	Días	OBJETO	CARGO	RELACIONADA	COMENTARIOS
		INICIAL	FINAL							
2	TECNUMEC S.A.S.	31-jul-08	8-feb-11	2	6	12	Estudios y Diseños definitivos gestión predial, Gestión Social, Gestión Ambiental, Financiación, Construcción, rehabilitación, Mejoramiento, Operación y mantenimiento del proyecto de Concesión Vial metropolitana de Cúcuta.	Coordinadora de Proyecto	SI	CUMPLE
2	TECNUMEC S.A.S.	29-feb-08	30-jul-08	-	5	2	Estudio de prefactibilidad y diagnostico de la malla vial de Bogota.	Coordinadora de proyecto - Especialista en pavimentos.	SI	CUMPLE
3	TECNUMEC S.A.S.	15-nov-07	14-dic-07	-	-	29	Cálculo de la via remanente de los pavimentos de la urbanización Portal Pontevedra	Coordinadora de proyecto - Especialista en pavimentos.	SI	CUMPLE
4	TECNUMEC S.A.S.	14-oct-07	14-nov-07	-	1	1	Evaluación y diagnostico superficial del pavimento, evaluación de alternativas de intervención del corredor de mantenimiento Integral Sincelejo - Toluviejo - Cartagena	Coordinadora de proyecto - Especialista en pavimentos.	SI	CUMPLE
4	TECNUMEC S.A.S.	24-nov-06	7-sep-07	-	9	17	Inventario, Estudio de rigurosidad, deflectometria, y estimación de espesores e ingeniería (Determinación del SNE, modulo equivalente, Módulo resiliente de pavimentos por metodologias AASHTO y ROHDE) de 21000 segmentos de la malla vial local de Bogotá D.C.	Coordinadora de proyecto - Especialista en pavimentos.	SI	CUMPLE
5	WSPCOLOMBIA S.A.S.	2-oct-12	8-jun-15	-	-	-	ANI-SEA-073 Interventoría del Contrato de Concesión no. 664 de 1994 y demás documentos para la Concesión desarrollo Vial del Norte de Bogotá (Devinorte) - Módulo 7 - Consorcio ICITY'. Dedicación:20%	Coordinación técnica	NO	NO CUMPLE No se especifica estudios y diseños
5	WSPCOLOMBIA S.A.S.	2-oct-12	21-ago-14	-	-	-	ANI-089 de 2012 - Interventoría técnica, financiera, contable, jurídica, medio ambiental, socio-predial, operativa y administrativa del contrato de concesión no. 445 de 1994 y demás documentos que lo modifiquen, adicionen o complementen para la concesión santa marta - Riohacha - Paraguachón. - Consorcio BIC-201. Dedicación:20%	Coordinación técnica	NO	NO CUMPLE No se especifica estudios y diseños
5	WSPCOLOMBIA S.A.S.	20-nov-12	8-jun-15	-	-	-	INVIAS 2221 de 2012, Interventoría para el mantenimiento y rehabilitación de las carreteras: Pereira Manizales, sector Chinchiná estación Uribe. ruta 29 tramo 2902; tres puertas - puente libertad, sector tres puertas la manuela ruta 50 tramo 5005; tres puertas - la estrella, ruta 50 clo2; quiebra de Vélez - irra - la Felisa, sector la estrella - la Felisa ruta 29 tramo 2903; cauya - la pintada, sector la Felisa la pintada, ruta 25 tramo 2508 departamento de caldas. Dedicación 20%	Coordinación técnica	NO	NO CUMPLE No se especifica estudios y diseños
5	WSPCOLOMBIA S.A.S.	31-dic-12	10-may-14	-	-	-	IDU-078 de 2012 Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, social y ambiental para la conservación de la infraestructura del sistema integrado de transporte público: troncales del sistema transmilenio y rutas auxiliares, alimentadoras, complementarias y especiales: localidades de Santafé, san Cristóbal, la candelaria y Rafael Uribe Uribe, en Bogotá, d.c., grupo 7 - consorcio SITP. Dedicación 40%	Coordinación técnica	NO	NO CUMPLE No se especifica estudios y diseños
6	WSPCOLOMBIA S.A.S.	11-may-14	8-jun-15	-	5	7	APP CAMBAO MANIZALES Elaboración De Los Estudios Y Diseños A Nivel De Factibilidad Técnica, De La Estructuración Del Proyecto De Asociación Público Privada de iniciativa privada de Manizales e Ibagué — Mariquita — Honda. Dedicación 40%	Coordinación técnica	SI	CUMPLE
6	WSPCOLOMBIA S.A.S.	5-oct-11	19-nov-12	-	-	-	IDU-067 de 2009 Interventoría para la construcción de la avenida Laureano Gómez (AK 9) des Av San Juan Bosco (AC 170) hasta la Av. Cedritos (AC 147) y construcción de la calzada sur de la Avenida San José (AC 170) desde Avenida Boyacá hasta avenida Cota (Ak 91), correspondientes respectivamente a los códigos de obra 101 y 107 del acuerdo 180 de 2005, de valorización, en Bogotá.	Coordinación técnica	NO	NO CUMPLE No se especifica estudios y diseños

6	WSPCOLOMBIA S.A.S.	5-oct-11	1-oct-12	-	-	-	IDU-075 de 2009 Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, social y ambiental para la construcción de las siguientes obras del Acuerdo 180 del 2005 de valorización, en Bogota D.C: A. Intersección de la avenida Paseo Country (carrera 15), con la avenida Carlos Lleras Restrepo (calle 100), proyecto código de obra 160. B. Intersección a desnivel de Av Germán Arciniegas (carrera 11) por Ave. Laureano Gómez (carrera 9), proyecto código de obra 102.C. Avenida Germán Arcinega (carrera 11) desde calle 106 hasta Av Laureano Gómez (carrera 9) proyecto código de obra 103. Dedicación 50%	Coordinación técnica	NO	NO CUMPLE No se especifica estudios y diseños en infraestructura vial, parques o espacio público Traslapa con experiencia anterior, pero justificado x dedicación
7	UNIÓN TEMPORAL AVENIDA EL RINCÓN	15-jun-15	15-mar-16	-	9	4	"LA COMPLEMENTACIÓN O ACTUALIZACIÓN O AJUSTES O DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA EL RINCON (KRA 91 Y AC 131 a DESDE CARRERA 91 HASTA AVENIDA LA CONEJERA (TV97) Y LA AVENIDA TABOR DESDE AVENIDA LA CONEJERA HASTA AV. CIUDAD DE CALI EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ o.e DEL ACUERDO 527 DE 2013".	Coordinadora de Proyecto	SI	CUMPLE
8	CONSORCIO VÍAS DE ANTIOQUIA 01	24-ago-16	30-abr-17	-	-	-	CONTRATO 4600005623 de 2016 SUSCRITO CON LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA – OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DE LAS SUBREGIONES NORTE Y BAJO CAUCA DEL DEPARTAMENTO DE ANTOQUIA, SE EXCLUYEN LAS VIAS DE INFLUENCIA DEL PEAJE DE PAJARITO EN LA SUBREGION NORTE"	Directora de Interventoría	NO	NO CUMPLE No se especifica estudios y diseños
9	ICEACSA Consultores Sucursal Colombia	20-ago-16	31-ago-17	1	-	11	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INGENIERÍA REFERENTE AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN (ESTUDIOS Y DISEÑOS FASE III) DE LA VARIANTE DE CARMEN DE BOLIVAR, MEJORAMIENTO DE LA VÍA EXISTENTE PUERTE DE HIERRO – PALMAR DE VARELA Y CARRETO – CRUZ DEL VISO".	Directora General	SI	CUMPLE No se computa, por equivalencia de título académico, Esp. en Gerencia de Proyectos.
9	ICEACSA Consultores Sucursal Colombia	1-sep-17	20-jun-18	-	-	-	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INGENIERÍA EN CONSULTORÍA PARA EL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE PUERTA DE HIERRO PALMAR DE VAERELA EN LAS UNIDADES FUNCIONALES 1,2 Y 3 EN ALCANCE DE MEJORAMIENTO, PARTIENDO DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EXISTENTE ENTREGADA POR EL CONTRATANTE Y MODIFICACIONES QUE SE PLANTEAN EN EL ALCANCE DEL CONTRATO	Directora General	NO	NO CUMPLE No se especifican actividades de infraestructura vial, parques o espacio público
10	CONSORCIO ARCA & ORBE	20-jun-18	16-oct-19	1	3	28	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA DE CLAI, INCLUTE ESTUDIO DE SUELOS, ESTUDIO TOPOGRÁFICO, DISEÑO ARQUITECTÓNICO, URBANÍSTICO (INCLUYE PLAN DE IMPLEMENTACIÓN) Y PAISAJÍSTICO BAJO CRITERIOS DE BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, DISEÑO ESTRUCTURAL Y ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES, DISEÑO DE VÍAS, DISEÑO DE REDES HIDROSANITARIAS, GAS Y CONTRAINCENDIOS INTERIOR Y EXTERIOR, DISEÑO DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN INTERIOR Y EXTERIOR Y APANTALLAMIENTO, DISEÑO RED DE VOZ Y DATOS INTERIOR Y EXTERIOR, DISEÑO DE SISTEMA DE VENTILACIÓN MECÁNICA Y/O NATURAL Y CLIMATIZACIÓN, PLAN DE MANEJO AMBIENTAL O PLAN DE ACCIÓN SOCIO-AMBIENTAL, TRAMITE Y CANCELACIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU EJECUCIÓN.	Director de Proyecto	SI	CUMPLE
11	Canse rcio B.O.L. PORTAL 80	23-jul-20	25-jun-21	-	11	7	ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS MEJORAS GEOMÉTRICAS Y NUEVA SALIDA PORTAL TRONCAL 80, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.	Coordinadora Consultoría	SI	CUMPLE
12	CONSORCIO BETA 2020	1-jul-21	20-dic-22	1	5	22	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA AVENIDA CONTADOR (CALLE 134) DESDE AV. CARRERA 7 HASTA LA AUTOPISTA NORTE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTA, DC.	Director de Consultoría	SI	CUMPLE
14	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.	12-nov-19	22-jul-20	-	8	13	INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ANDENES, ESCALAS, BORDILLOS Y CUNETAS. GRUPO 1	Gerente de Proyecto	SI	CUMPLE
15	CONSORCIO VIAS DE COLOMBIA	8/07/2023	12/03/2024	-	-	-	Interventoría a la construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de la malla vial e infraestructura asociada.	Gerente de Proyecto	NO	NO CUMPLE No se especifica estudios y diseños
		TOTAL		**4**	**62**	**142**				

TIEMPO	AÑOS	MESES	DIAS	EVALUACIÓN
EXPERIENCIA PROFESIONAL	**22**	**3**	**20**	**CUMPLE**
EXPERIENCIA RELACIONADA	**9**	**5**	**27**	**CUMPLE**

Comentarios

CUMPLE

EVALUÓ: APOYO DE SUPERVISIÓN	**DIEGO FELIPE OLIVEROS P.**	
REVISÓ: ARTICULADOR	**LAURA MANTILLA**	
APROBÓ: SUPERVISOR	**CAMILO EDUARDO TORRES**	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT
Secretaría de Hábitat

EVALUACIÓN HOJAS DE VIDA

DIRECCIÓN DE OPERACIONES

CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

NOMBRE: MARIA NATALIA MORENO MARTINEZ

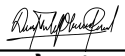
CONTRATO	**1325 - 2025**		
CARGO	**ESPECIALISTA DISEÑO ARQUITECTONICO**		
CRITERIOS	**REQUERIDO**	**OBSERVACIONES (CERTIFICADO)**	**EVALUACIÓN**
PROFESIÓN Arquitecto, con tarjeta profesional vigente	ARQUITECTA	1. DIPLOMA DE PREGRADO (Archivo 002) universidad LA GRAN COLOMBIA	CUMPLE
Título de posgrado en Diseño Urbano y/o Diseño Arquitectónico o afines.	MAGISTER EN GESTIÓN URBANA	2. DIPLOMA DE POSTGRADO (Archivo 003) Univerisdad PILOTO DE COLOMBIA	CUMPLE Aplica equivalencia por experiencia especializada.
TARJETA PROFESIONAL	25700-35782 CND	3. MATRICULA PROFESIONAL(Archivo 004)	CUMPLE
CERTIFICACIÓN VIGENCIA PROFESIONAL	VIGENTE (expedida 6 enero 2026)	4. certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios (ARCHIVO 005)	CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO	Carta de Intención en original firmada por el profesional especificando número telefónico de contacto.	Carta del 07-01-26	CUMPLE
MANIFESTACIÓN IDONEIDAD	Manifestación escrita idoneidad del personal profesional presentado, la veracidad de la documentación aportada, tanto referida a certificaciones académicas como de experiencia laboral, al igual que sobre el cumplimiento de la dedicación mínima.	Comunicación de 7 de ene 2026	CUMPLE

EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA GENERAL	8 AÑOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL
EXPERIENCIA RELACIONADA ESPECIFICA	Acreditar 5 años de experiencia especifica en el cargo de especialista en diseño arquitectónico o afines en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial o de Infraestructura relacionada con parques y/o espacio público.

Folio	Firma o entidad	Fechas		Años	Meses	Días	OBJETO	CARGO	RELACIONADA	COMENTARIOS
		INICIAL	FINAL							
2	Consorcio OAVL Ingenieria	1-abr-03	30-ago-03	-	5	1	Estudio, diseño y construcción de Espacio publico en las localidades de Engativa y Suba	Arquitecta Urbanista	SI	CUMPLE
3	Consorcio IDS	1-jul-04	3-mar-05	-	8	5	Proyecto IDU -297-2003 Estudio y diseños para la construccion y evaluación para la rehabilitación de accesos y barrios y pavimentos locales programa de mejoramiento integral de barrios en las localidades de Ciudad Bolivar, Bosa, Rafael Urribe en Bogotá.	Especialista en diseño espacio publico	si	CUMPLE
3 y 4	Consorcio IDS	4-mar-05	3-mar-06	-	12	4	Proyecto IDU -125-DEF-005 Factibilidad de los estudios y diseños definitivos de la solución vial de la autopista norte entre calles 180 a 190 incluyendo la intersección de la calle 183 por la autopista Norte, en Bogotá D.C.y Estudios y diseños definitivos correspondientes a las conexiones de occidente y oriente, denominadas elongaciones de la calle 183 hacia el occidente hasta el cruce futuro de la carrera 55 y la carrera 55 hasta el cruce con la calle 183 y la elongación de la calle 183 hacia el oriente hasta la carrera 37 - empalme con la calle 183 existente, contrato suscrito entre el CONSORCIO IDS e INVERSIONES LA BASTILLA S.A.	Especialista en diseño espacio publico	SI	CUMPLE
5	Desarrollo en Ingenieria S.A.	2-abr-08	23-feb-09	-	10	27	Contrato IDU 133-2007 Consultoria para estudios y diseños para acceso a barrios y pavimentos locales grupo 2 en Bogotá D.C.	Especialista de Urbanismo	si	CUMPLE
6	Consoricio Interventoría Av San Antonio	24-oct-14	3-nov-15	-	3	4	Interventoria técnica administrativa financiera legal, social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo para los estudios y diseños de la Avenida San Antonio (calle 183) desde al Av. Boyaca (AK72) hasta la Cra 54D en Bogotá D.C.	Especialista en diseño urbano y/o Espacio publico	si	CUMPLE
7	Consorcio interventoria redes	22-ene-15	21-nov-15	-	5	2	Interventoria técnica administrativa legal, financiera, social, ambiental y siso para adelantar los estudios y diseños y la construcción de las redes ambientales peatonales seguras, raps Suba Rincon ubicadas en Bogota.	Especialista en diseño Urbano	si	CUMPLE
8	Consorcio Inter avenidas	9-mar-16	9-jun-17	-	2	22	Interventoría técnica, Administrativa, Legal, Financiera Social, Ambiental Y De Seguridad y salud en el trabajo para la complementacion o actualizacion o ajustes O diseños y construcción de la avenida José celestino mutis (Calle63) Desde la Avenida constitución (Ak70) Hasta la avenida Boyacá(Ak72) Código de obra116yla intersección de la avenida jose celestino mutis (Calle63) Por la avenida Boyacá Código de Obra 115 según Acuerdo 523 De 2013, En Bogotá D.C Necesarias De Mantenimiento Y conservación Fase -2 En Bogotá	Especialista en espacio publico.	SI	CUMPLE
9	Consorcio FDLCB-005	17-abr-19	11-ene-20	-	8	29	CONTRATO No. CCONS - 311 DE 2018, Realizar Los Estudios Y Diseños Para La Construcción Y/O Reconstrucción De La Malla Vial Y El Espacio Público De La Localidad De Ciudad Bolívar	Arquitecta urbanista especialista en espacio público y paisajismo	si	CUMPLE
10 y 11	Consorcio Beta 2020	27-ene-21	20-dic-22	1	10	27	Estudios y diseños de la avenida contador (calle 134) desde av. carrera 7 hasta la autopista norte y obras complementarias, en Bogotá, D.C.	Especialista en Urbanismo y espacio Publico	si	CUMPLE
13	Sandra Mónica Cardozo Rojas	8/03/2018	7/03/2019	-	12	4	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR.	Arquitecta urbanista especialista en espacio público y paisajismo	si	CUMPLE No se computa, por equivalencia de título académico de posgrado en Diseño Urbano y/o Diseño Arquitectónico o afines.
		TOTAL		**1**	**63**	**121**				

TIEMPO	AÑOS	MESES	DIAS	EVALUACIÓN
EXPERIENCIA PROFESIONAL	33	7	22	CUMPLE
EXPERIENCIA RELACIONADA	6	6	6	CUMPLE

Comentarios
CUMPLE

EVALUÓ: APOYO DE SUPERVISIÓN	DIEGO FELIPE OLIVEROS P.	
REVISÓ: ARTICULADOR	LAURA MANTILLA	
APROBÓ: SUPERVISOR	CAMILO EDUARDO TORRES	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Secretaría de Hábitat

EVALUACIÓN HOJAS DE VIDA

DIRECCIÓN DE OPERACIONES

CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

NOMBRE: CARLOS EDUARDO SABOGAL FLOREZ

CONTRATO	**1325 - 2025**
CARGO	**ESPECIALISTA EN PAISAJISMO**

CRITERIOS	REQUERIDO	OBSERVACIONES (CERTIFICADO)	EVALUACIÓN
PROFESIÓN Arquitecto, con tarjeta profesional vigente	ARQUITECTO	1. DIPLOMA DE PREGRADO (Archivo 002) Pontificia universidad Javeriana	CUMPLE
Título de posgrado en Paisajismo y/o Diseño del Paisaje y/o Espacio Público o afines.	MASTER EN ARQUITECTURA DEL PAISAJE	2. DIPLOMA DE POSTGRADO (Archivo 003)	CUMPLE Por equivalencia de experiencia de experiencia. Posgrado no aporta Resolución.
TARJETA PROFESIONAL	A25202000-79686498	3. MATRICULA PROFESIONAL(Archivo 004)	CUMPLE
CERTIFICACIÓN VIGENCIA PROFESIONAL	VIGENTE	4. certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del 9 de enero 2026 (Archivo 005)	CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO	Carta de Intención en original firmada por el profesional especificando número telefónico de contacto.	Carta del 07-01-26	CUMPLE
MANIFESTACIÓN IDONEIDAD	Manifestación escrita idoneidad del personal profesional presentado, la veracidad de la documentación aportada, tanto referida a certificaciones académicas como de experiencia laboral, al igual que sobre el cumplimiento de la dedicación mínima.	Comunicación de 13 de ene 2026	CUMPLE

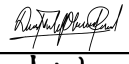
EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA GENERAL	8 AÑOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL
EXPERIENCIA RELACIONADA ESPECIFICA	Acreditar 5 años de experiencia especifica en el cargo de especialista en paisajismo o afines en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial o de Infraestructura relacionada con parques y/o espacio público.

Folio	Firma o entidad	Fechas INICIAL	Fechas FINAL	Años	Meses	Días	OBJETO	CARGO	RELACIONADA	COMENTARIOS
2	CONSORCIO INGEPROYECTOS	11-may-10	6-jul-11	1	1	26	REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO AL AJUSTE ARQUITECTÓNICO DEL PLAN DIRECTOR, LOS DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS DEL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR UBICADO EN LA LOCALIDAD DE BOSA DE BOGOTA D.C. DESARROLLADO POR EL METROPOLITANO EL IDRD, EN EL CUAL EL EMPLEADOR ACTUA EN CALIDAD DE CONTRATISTA EN VIRTUD DEL CONTRATO 157 DE 2009	Especialista en paisajismo	SI	CUMPLE No se computa, por equivalencia de título académico de posgrado en Diseño Urbano y/o Diseño Arquitectónico o afines.
3	CONSORCIO EL PORVENIR	7-abr-14	30-nov-14	-	7	27	AJUSTE A DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES A LA FASE I DE LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE/ CORREDOR ECOLÓGICO DE RONDA DE LA QUEBRADA LA NUTRIA, QUE INCLUYE ADECUACIÓN HIDROGEOMOTIOLÓGICA, GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL, MANEJO PAISAJÍSTICO Y RECUPERACIÓN ECOLÓGICA	Especialista en paisajismo DISEÑADOR	SI	CUMPLE
4 y 5	CONSORCIO INTERESTUDIOS	1-mar-18	29-ene-19	-	11	4	REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINSTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DEL CENTRO RECREATIVO, DEPORTIVO Y CULTURAL DEL PARQUE METROPOLITANO SAN CRISTÓBAL	Especialista en paisajismo	SI	CUMPLE
6	GAIN SAS	20-dic-19	29-abr-20	-	4	11	DISENO URBANO, PAISAJISTICO, ARQUITECTONICO Y DE ILUMINACIONPARAEL PARQUE DE LA CONSTITUCION UBICADO EN ELMUNICIPIODESANJOSEDEGUAVIARE, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	Arquitecto Diseñador	SI	CUMPLE
7	ESTUDIO CONTINUO S.A.S.	7-feb-23	30-jun-25	2	4	24	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS URBANOS A DETALLE Y LOS ESTUDIOS DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PARA EL CORREDOR DEL SISTEMA REGIOTRAM DE OCCIDENTE EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMISTRATIVO NO. STM-CDCTI-457 2021 (FONDECÚN 21-044)	Diseños de paisajismo	SI	CUMPLE
9	CONSORCIO SANTA PAULA & LF	24-may-10	14-dic-11	1	6	24	Diseño de 4 parques de escala zonal en la ciudad de Bogotá-	Especialista en Paisajismo	SI	CUMPLE
		TOTAL		**3**	**32**	**90**				

TIEMPO	AÑOS	MESES	DIAS	EVALUACIÓN
EXPERIENCIA PROFESIONAL	**23**	**4**	**2**	**CUMPLE**
EXPERIENCIA RELACIONADA	**5**	**10**	**20**	**CUMPLE**

Comentarios

CUMPLE

EVALUÓ: APOYO DE SUPERVISIÓN	**DIEGO FELIPE OLIVEROS P.**	
REVISÓ: ARTICULADOR	**LAURA MANTILLA**	
APROBÓ: SUPERVISOR	**CAMILO EDUARDO TORRES**	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT
Secretaría de Hábitat

EVALUACIÓN HOJAS DE VIDA

DIRECCIÓN DE OPERACIONES

CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

NOMBRE: FABIAN TAFUR SANCHEZ

CONTRATO	**1325 - 2025**
CARGO	**ESPECIALISTA EN VÍAS**

CRITERIOS	REQUERIDO	OBSERVACIONES (CERTIFICADO)	EVALUACIÓN
PROFESIÓN Ingeniero Civil o Ingeniero de vías o con tarjeta profesional vigente	INGENIERO CIVIL	1. DIPLOMA DE PREGRADO (Archivo 002) Universidad la Gran Colombia	CUMPLE
Título de posgrado en diseño, construcción y conservación de vías, o diseño geométrico de vías o diseño vial o afines.	Magister en Ingenieria civil	2. DIPLOMA DE POSTGRADO (Archivo 003) Universidad de los Andes	CUMPLE
TARJETA PROFESIONAL	25202-68065 CND	3. MATRICULA PROFESIONAL(Archivo 004)	CUMPLE
CERTIFICACIÓN VIGENCIA PROFESIONAL	VIGENTE	4. certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios (Archivo 005)	CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO	Carta de Intención en original firmada por el profesional especificando número telefónico de contacto.	Carta del 07-01-26	CUMPLE
MANIFESTACIÓN IDONEIDAD	Manifestación escrita idoneidad del personal profesional presentado, la veracidad de la documentación aportada, tanto referida a certificaciones académicas como de experiencia laboral, al igual que sobre el cumplimiento de la dedicación mínima.	Comunicación de 13 de ene 2026	CUMPLE

EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA GENERAL	8 AÑOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL
EXPERIENCIA RELACIONADA ESPECIFICA	Acreditar 5 años de experiencia especifica en el cargo de especialista en vías o afines en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial o de Infraestructura relacionada con parques y/o espacio público.

Folio	Firma o entidad	Fechas		Años	Meses	Días	OBJETO	CARGO	RELACIONADA	COMENTARIOS
		INICIAL	FINAL							
7	LA VIALIDAD LTDA	12-abr-03	31-may-03	-	1	19	INTERVENTORÍA TÉCNICA Y FINANCIERA EN LA ETAPA DE OPERACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 664 DE 1994, PROYECTO "DESARROLLO VIAL PARA EL NORTEDEBOGOTÁ", EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA- INCLUYEPASO POR VÍAS URBANAS EN LOS MUNICIPIOS DE CHÍA, CAJICÁ Y ZIPAQUIRÁ.	Especialista en Vias	SI	CUMPLE
7	LA VIALIDAD LTDA	11-jun-02	11-abr-03	-	10	4	ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE VÍAS EN LA LOCALIDAD DE SUBA BOGOTÁ DC.	Especialista en Vias	SI	CUMPLE
7	LA VIALIDAD LTDA	30-jun-03	1-jun-04	-	11	7	INTERVENTORÍA DE LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA PUENTE INTERNACIONAL SAN MIGUEL - MOCOA, EN EL SECTOR VILLA GARZÓN - MOCOA.	Especialista en Vias	SI	CUMPLE
8	LA VIALIDAD LTDA	30-jun-04	1-ago-05	1	1	2	INTERVENTORÍA TÉCNICA Y FINANCIERA DE LA ETAPA DE OPERACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN N° 664 DE 1994, PROYECTO DEVINORTE EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYE ZONAS URBANAS DE LOS MUNICIPIOS DE CHÍA, CAJICÁ Y ZIPAQUIRÁ	Especialista en Vias	SI	CUMPLE
8	LA VIALIDAD LTDA	2-ago-05	1-mar-08	2	7	2	INTERVENTORÍA TÉCNICA Y FINANCIERA DE LA ETAPA DE OPERACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN N° 664 DE 1994, PROYECTO DEVINORTE EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYE ZONAS URBANAS DE LOS MUNICIPIOS DE CHÍA, CAJICÁ Y ZIPAQUIRÁ	Especialista en Vias	SI	CUMPLE
6	LA VIALIDAD LTDA	30-nov-01	11-abr-03	1	4	12	DISEÑOS CONCEPTUALES Y DETALLADOS DE LAS VÍAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS Y DE LAS DIFERENTES REDES DE SERVICIOS, INCORPORANDO EL MOBILIARIO URBANO Y LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL , PARA LA CIUDADELA EL PORVENIR, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE BOSA	Especialista en Vias	SI	CUMPLE
7	LA VIALIDAD LTDA	31-dic-00	31-oct-01	-	10	4	INTERVENTORÍA DE LA AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA ANDES - TARAPATÓ		SI	CUMPLE
10	CONSORCIO INTERBOGOTÁ	2-mar-08	6-may-08	-	2	5	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y SOCIOAMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VÍAS EN LA LOCALIDAD DE BOSA	Especialista en Vias, transito y pavimentos	SI	CUMPLE
11	CONSORCIO VENADILLO TOLIMA	25-nov-13	22-ago-14	-	-	-	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE 6.5 KM EN LA ZONA DE LA SIERRITA SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.	Especialista en transito	NO	NO CUMPLE
12 Y 13	CONSORCIO OBRAS VIALES SUBA	11-feb-19	10-ago-19	-	-	-	EJECUTAR A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES PARA LLEVAR A CABO LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO LA CUAL INCLUYE DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS, DISEÑOS Y/O AJUSTES Y COMPLEMENTACIÓN A LOS MISMOS DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA, grupos 1 y 2	Especialista en transito	NO	NO CUMPLE
		TOTAL		**4**	**46**	**55**				

TIEMPO	AÑOS	MESES	DIAS	EVALUACIÓN
EXPERIENCIA PROFESIONAL	31	3	23	CUMPLE
EXPERIENCIA RELACIONADA	9	5	10	CUMPLE

Comentarios
CUMPLE

EVALUÓ: APOYO DE SUPERVISIÓN	DIEGO FELIPE OLIVEROS P.	
REVISÓ: ARTICULADOR	LAURA MANTILLA	
APROBÓ: SUPERVISOR	CAMILO EDUARDO TORRES	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT
Secretaría de Hábitat

EVALUACIÓN HOJAS DE VIDA

DIRECCIÓN DE OPERACIONES

CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

NOMBRE: FABIAN TAFUR SANCHEZ

CONTRATO	**1325 - 2025**
CARGO	**ESPECIALISTA EN TRANSPORTE Y MOVILIDAD**

CRITERIOS	REQUERIDO	OBSERVACIONES (CERTIFICADO)	EVALUACIÓN
PROFESIÓN Ingeniero Civil o Ingeniero de Vías o Ingeniero de Tránsito y Transporte con tarjeta profesional vigente	INGENIERO CIVIL	1. DIPLOMA DE PREGRADO (Archivo 002) Universidad la Gran Colombia	CUMPLE
Título de posgrado en tránsito y transporte o movilidad o afines.	Magister en Ingenieria civil	2. DIPLOMA DE POSTGRADO (Archivo 003) Universidad de los Andes	CUMPLE
TARJETA PROFESIONAL	25202-68065 CND	3. MATRICULA PROFESIONAL(Archivo 004)	CUMPLE
CERTIFICACIÓN VIGENCIA PROFESIONAL	VIGENTE	4. certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios (Archivo 005)	CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO	Carta de Intención en original firmada por el profesional especificando número telefónico de contacto.	Carta del 07-01-26	CUMPLE
MANIFESTACIÓN IDONEIDAD	Manifestación escrita idoneidad del personal profesional presentado, la veracidad de la documentación aportada, tanto referida a certificaciones académicas como de experiencia laboral, al igual que sobre el cumplimiento de la dedicación mínima.	Comunicación de 13 de ene 2026	CUMPLE

EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA GENERAL	8 AÑOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL
EXPERIENCIA RELACIONADA ESPECIFICA	Acreditar 5 años de experiencia especifica en el cargo de especialista en tránsito y transporte en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial o de Infraestructura relacionada con parques y/o espacio público.

Folio	Firma o entidad	Fechas		Años	Meses	Dias	OBJETO	CARGO	RELACIONADA	COMENTARIOS
		INICIAL	FINAL							
7	LA VIALIDAD LTDA	1-abr-03	1-jun-04	1	2	2	INTERVENTORÍA TÉCNICA Y FINANCIERA EN LA ETAPA DE OPERACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 664 DE 1994, PROYECTO "DESARROLLO VIAL PARA EL NORTE DE BOGOTÁ",EN EL DEPARTAMENTO DECUNDINAMARCA-INCLUYE PASO POR VÍAS URBANAS EN LOS MUNICIPIOS DE CHÍA, CAJICÁ Y ZIPAQUIRÁ.	Especialista en Vias, Transito y pavimentos	SI	CUMPLE
8	LA VIALIDAD LTDA	30-jun-04	1-ago-05	7	-		INTERVENTORÍA TÉCNICA Y FINANCIERA DE LA ETAPA DE OPERACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN N° 664 DE 1994, PROYECTO "DESARROLLO VIAL PARA EL NORTE DE BOGOTÁ" EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE DE CAJICÁ, CILCORUTAS, OBRAS AMBIENTALES Y VÍAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO.	Ingeniero residente, especialista en Vias, transito y pavimentos.	SI	CUMPLE
8	LA VIALIDAD LTDA	2-ago-05	1-mar-08	2	7	2	INTERVENTORÍA TÉCNICA Y FINANCIERA DE LA ETAPA DE OPERACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN N° 664 DE 1994, PROYECTO DE VINORTE EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYE ZONAS URBANAS DE LOS MUNICIPIOS DE CHIA CAJICA Y ZIPAQUIRA.	Especialista en Vias, Transito y pavimentos	SI	CUMPLE
10	CONSORCIO INTERBOGOTÁ	2-mar-08	6-may-08	-	2	5	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL DIAGNÓSTICOYMANTENIMIENTODEVIAS, GRUPO3ATRAVÉSDELPROGRAMA BRIGADA DE REACCIÓN VIAL, EN BOGOTÁ D.C.	Especialista en Vias transito y pavimentos	SI	CUMPLE
10	CONSORCIO INTERBOGOTÁ	30-may-08	26-nov-08	-	6	-	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL DIAGNÓSTICOYMANTENIMIENTODEVIAS, GRUPO 3 ATRAVÉSDELPROGRAMA BRIGADA DE REACCIÓN VIAL, EN BOGOTÁ D.C.	Especialista en Vias transito y pavimentos	SI	CUMPLE
11	CONSORCIO VENADILLO TOLIMA	25-nov-13	22-ago-14	-	9	-	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE 6.5 KM EN LA ZONA DE LA SIERRITA SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.	Especialista en transito	SI	CUMPLE
12 Y 13	CONSORCIO OBRAS VIALES SUBA	11-feb-19	10-ago-19	-	6	-	EJECUTAR A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES PARA LLEVAR A CABO LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO LA CUAL INCLUYE DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS, DISEÑOS Y/O AJUSTES Y COMPLEMENTACIÓN A LOS MISMOS DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA, grupos 1 y 2	Especialista en transito	SI	CUMPLE
		TOTAL		**3**	**39**	**9**				

TIEMPO	AÑOS	MESES	DIAS	EVALUACIÓN
EXPERIENCIA PROFESIONAL	**31**	**3**	**23**	**CUMPLE**
EXPERIENCIA RELACIONADA	**7**	**8**	**24**	**CUMPLE**

Comentarios

CUMPLE

EVALUÓ: APOYO DE SUPERVISIÓN	**DIEGO FELIPE OLIVEROS P.**	
REVISÓ: ARTICULADOR	**LAURA MANTILLA**	
APROBÓ: SUPERVISOR	**CAMILO EDUARDO TORRES**	

EVALUACIÓN HOJAS DE VIDA

DIRECCIÓN DE OPERACIONES

CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

NOMBRE: JEROBOAN RAMIREZ RAMIREZ

CONTRATO	1325 - 2025		
CARGO	ESPECIALISTA EN REDES ELÉCTICAS Y ENERGÍA SOLAR		
CRITERIOS	**REQUERIDO**	**OBSERVACIONES (CERTIFICADO)**	**EVALUACIÓN**
PROFESIÓN Ingeniero Eléctrico o Ingeniero Electricista o afines con tarjeta profesional vigente	Ingeniero Electricista	1. DIPLOMA DE PREGRADO (Archivo 002) Universidad Nacional de Colombia	CUMPLE
Título de posgrado en en ingeniería eléctrica o gestión del consumo de la energía eléctrica o gestión para uso eficiente de energía eléctrica o sistemas energéticos sostenibles o afines.	Master Universitario en energia renovables (convalidado)	2. DIPLOMA DE POSTGRADO (Archivo 003) Universidad Internacional de la Rioja	CUMPLE
Certificado de experiencia, curso o cualquier otro documento que logre evidenciar conocimiento en el diseño o construcción o instalación de paneles solares u otras fuentes de energías renovables convencionales o no convencionales para infraestructura pública.	Master Universitario en energia renovables (convalidado)	2. DIPLOMA DE POSTGRADO (Archivo 003) Universidad Internacional de la Rioja	CUMPLE
TARJETA PROFESIONAL	CL205-52075	3. MATRICULA PROFESIONAL(ARCHIVO 004)	CUMPLE
CERTIFICACIÓN VIGENCIA PROFESIONAL	VIGENTE (EXPEDIDA 19 ENERO 2026)	4. certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios (ARCHIVO 005)	CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO	Carta de Intención en original firmada por el profesional especificando número telefónico de contacto.	Carta del 07-01-26	CUMPLE
MANIFESTACIÓN IDONEIDAD	Manifestación escrita idoneidad del personal profesional presentado, la veracidad de la documentación aportada, tanto referida a certificaciones académicas como de experiencia laboral, al igual que sobre el cumplimiento de la dedicación mínima.	Comunicación de 13 de ene 2026	CUMPLE

EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA GENERAL	8 AÑOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL
EXPERIENCIA RELACIONADA ESPECIFICA	Acreditar 5 años de experiencia especifica como ingeniero o especialista eléctrico o afines en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial o de Infraestructura relacionada con parques y/o espacio público. NOTA: Este profesional deberá aportar certificado de experiencia, curso o cualquier otro documento que logre evidenciar conocimiento en el diseño o construcción o instalación de paneles solares u otras fuentes de energías renovables convencionales o no convencionales para infraestructura pública.

Folio	Firma o entidad	Fechas		Años	Meses	Días	OBJETO	CARGO	RELACIONADA	COMENTARIOS
		INICIAL	FINAL							
2	ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.	13-ene-11	22-nov-11	-	10	13	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, Y FINANCIERA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO RIGIDO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO EN EL DEPTO. DEL CESAR	INGENIERO ELECTRICISTA	SI	CUMPLE
3	UNION TEMPORAL R&D RISARALDA	1-jul-12	30-dic-12	-	6	2	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.	INGENIERO ELECTRICISTA	SI	CUMPLE
4	UNION TEMPORAL VIAL 2012	11-jun-13	31-dic-13	-	6	23	INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA	INGENIERO ELECTRICISTA	SI	CUMPLE
5 Y 6	CONSORCIO FABRICA INFRAESTRUCTURA 201	6-ene-14	30-jun-14	-	5	25	INTERVENTORÍA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PAVIMENTOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LOS BARRIOS MORALES DUQUE (SECTOR NORTE), DORADO I Y II, LA VICTORIA, NIÑO JESUS DE PRAGA, CENTENARIO Y CANALON DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LOS BARRIOS EL DORADO I,CORONA I, LIMONAR, NIÑO JESUS DE PRAGA, MORALES DUQUE (SECTORSUROCCIDENTE),LA JOYITA,LA SAMARIA,SANTA INES, BELEN Y POR VENIR EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA.	INGENIERO ELECTRICISTA	SI	CUMPLE
5 Y 6	CONSORCIO FABRICA INFRAESTRUCTURA 201	13-jul-14	14-feb-16	1	7	6	INTERVENTORÍA DE LA CONSTRUCCIÓN VIAS VEHICULARES CARRERA 8 CAÑOS DEL NORTE DESDE EL CRUCE CRA 10 CLL 34HASTACLL38SECTORLACARBONERA CICLORUTA Y ALAMEDA DESDE SECTOR AV 19 CLL 34, CRA 8 HASTA CLL 38 SECTOR LA CARBONERA MUNICIPIO DE GIRARDOT	INGENIERO ELECTRICISTA	SI	CUMPLE
7	CONSORCIO VIAS DE ANTIOQUIA 01	24-ago-16	30-abr-17	-	8	9	CONTRATO 460000562 3 de 2016 SUSCRITO CON LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA--OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DE LAS SUBREGIONES NORTE Y BAJO CAUCA DEL DEPARTAMENTO DE ANTOQUIA,SE EXCLUYEN LAS VIAS DE INFLUENCIA DEL PEAJE DE PAJARITO EN LA SUBREGION NORTE	INGENIERO ELECTRICISTA	SI	CUMPLE

8	ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.	12-nov-19	22-jul-20	-	8	13	INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ANDENES, ESCALAS, BORDILLOS Y CUNETAS. GRUPO 1	INGENIERO ELECTRICISTA	SI	CUMPLE
9	CONSORCIO VIAS DE COLOMBIA	8-jul-23	12-mar-24	-	8	8	INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA.	INGENIERO ELECTRICISTA	SI	CUMPLE
		TOTAL		**1**	**56**	**99**				

TIEMPO	AÑOS	MESES	DIAS	EVALUACIÓN
EXPERIENCIA PROFESIONAL	**21**	**10**	**25**	**CUMPLE**
EXPERIENCIA RELACIONADA	**7,0**	**6,00**	**14**	**CUMPLE**

Comentarios

CUMPLE

EVALUÓ: APOYO DE SUPERVISIÓN	**DIEGO FELIPE OLIVEROS P.**	
REVISÓ: ARTICULADOR	**LAURA MANTILLA**	
APROBÓ: SUPERVISOR	**CAMILO EDUARDO TORRES**	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Secretaría de Hábitat

EVALUACIÓN HOJAS DE VIDA

DIRECCIÓN DE OPERACIONES

CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

NOMBRE: PLINIO ALEXANDER CARO GALLEGO

CONTRATO	**1325 - 2025**
CARGO	**ESPECIALISTA EN REDES HIDROSANITARIAS. SUDS Y SANEAMIENTO BÁSICO**

CRITERIOS	REQUERIDO	OBSERVACIONES (CERTIFICADO)	EVALUACIÓN
PROFESIÓN Ingeniero Civil o Ingeniero Sanitario o Ingeniero Ambiental con tarjeta profesional vigente	INGENIERO CIVIL	1. DIPLOMA DE PREGRADO (ARCHIVO 001) Universidad la Gran Colombia	CUMPLE
Título de posgrado en en hidráulica o servicios públicos domiciliarios o afines.	ESPECIALISTA EN RECURSOS HIDRAULICOS Y MEDIO AMBIENTE	2. DIPLOMA DE POSTGRADO (ARCHIVO 003) Escuela Colombiana de Ingenieria Julio Garavito	CUMPLE
TARJETA PROFESIONAL	25202-72882 del 23 de julio de 1998	3. MATRICULA PROFESIONAL(ARCHIVO 004)	CUMPLE
CERTIFICACIÓN VIGENCIA PROFESIONAL	VIGENTE - 2 diciembre 2025	4. certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios (ARCHIVO 005)	CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO	Carta de Intención en original firmada por el profesional especificando número telefónico de contacto.	Carta del 07-01-26	CUMPLE
MANIFESTACIÓN IDONEIDAD	Manifestación escrita idoneidad del personal profesional presentado, la veracidad de la documentación aportada, tanto referida a certificaciones académicas como de experiencia laboral, al igual que sobre el cumplimiento de la dedicación mínima.	Comunicación de 13 de ene 2026	CUMPLE

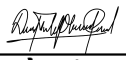
EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA GENERAL	8 AÑOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL
EXPERIENCIA RELACIONADA ESPECIFICA	Acreditar 5 años de experiencia especifica como ingeniero o especialista hidráulico o afines en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial o de Infraestructura relacionada con parques y/o espacio público.

Folio	Firma o entidad	Fechas		Años	Meses	Días	OBJETO	CARGO	RELACIONADA	COMENTARIOS
		INICIAL	FINAL							
2	ESTUD/OS TECNICOS S.A	1-mar-00	28-feb-01	-	12	4	ESTUDIOS A NIVEL DE FACTIBILIDAD DEL PLANMAESTRO DE ALCANTARILLADO Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN DIVERSOS SECTORES DEL MUNICIPIO DE SOACHA	Ingeniero de diseño	SI	CUMPLE
3	CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.	13-ene-01	21-jun-01				DISENO DE REDES HIDRAULICAS Y SANITARIAS. SISTEMA HIDROSANITARIO, DE INCENDIOS Y SISTEMA DE DRENAJE PARA TUNELES SUBTERRANEOS COMUNICANTES DE PLATAFORMAS. ESTACION DE CABECERA PORTAL CALLE170 TRASMILENIO AUTOPISTA NORTE	no indica cargo	SI	NO CUMPLE
4	UNION TEMPORAL METROCAPIT AL II	5-ago-03	29-feb-04				CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACION DE CABECERA Y EL PATIO (GARAJE) DE LA TRONCAL AMERICAS EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C	no indica cargo	SI	NO CUMPLE
5	CONSORCIO EL LAGO	26-sep-05	20-ago-06	-	10	28	DISEÑO YMEJORAMIENTO DE LA VÍA RIOSUCIO-BONAFONT MUNICIPIO DE RIOSUCIO, DEPARTAMENTO DE CALDAS Y MEJORAMIENTODELAVÍALADORADA-NORCASIA,MUNICIPIODE LA DORADA, VICTORIA Y NORCASIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.	ESPECIALISTA HIDRÁULICO	SI	CUMPLE
6	CONSORCIO CARRETERO	21-ago-06	31-mar-08	1	7	13	"EL DISEÑO, LA RECONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y/O REPAVIMENTACIÓN DE 2596 KM. DE VÍA, AGRUPADOS EN 100 GRUPOS DE TRAMOS INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓNDE INFRAESTRUCTURAVIALDE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO, (GRUPODETRAMOS:41-TRAMOVIAL:CANALETE TRONCAL; TRONCAL - PUERTO ESCONDIDO)"	ESPECIALISTA HIDRÁULICO	SI	CUMPLE
9	CONSORCIO OBELISCO	1-abr-08	17-sep-08	-	5	19	PAVIMENTACIÓN Y REHABILITACIÓN DE CALZADAS Y ANDENES DE LOS ACCESOS VIALES DE VALLEDUPAR, SECTOR TERMINAL, FERIA GANADERA, OBELISCO, ENTRADA A LOS CACHOS EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.	ESPECIALISTA HIDRÁULICO	SI	CUMPLE
10	IDACO LTDA	16-abr-09	21-ago-09	-	4	7	DISEÑOSDELSISTEMADEALCANTARILLADOSANITARIOPARALA CALLE 69RSUR, ENTRECARRERAS 18MY 19N, URBANIZACION VILLAMARIA II SECTOR, LOCALIDADDECIUDADBOLIVAR, ENLA CIUDAD DE BOGOTA	ESPECIALISTA EN DISEÑO HIDRAULICO	SI	CUMPLE
11	ESTRUCTURAS ESPECIALES S.A	22-ago-09	3-jun-10	-	9	15	REHABILITACIÓNYPAVIMENTACIÓNDELAVÍATRONCALPATILLAL Y TRONCAL–LOS CORAZONES, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	ESPECIALISTA HIDRÁULICO	SI	CUMPLE
11	ESTRUCTURAS ESPECIALES S.A	29-ago-11	2-dic-12	1	3	6	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA ENCISO – CARCASÍ, SECTOR 1 (MUNICIPIO DE ENCISO: 4 KILÓMETROS), SECTOR2 (MUNICIPIO DE CARCASÍ: 2,19 KILÓMETROS), DEPARTAMENTO DE SANTANDER	ESPECIALISTA HIDRÁULICO	SI	CUMPLE
12	CONSORCIO CIELO COMERCIAL	21-feb-19	21-jun-19	-	4	-	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE CALLES COMERCIALES A CIELO ABIERTO EN LAS LOCALIDADES DE LA CIUDAD DE BOGOTA, GRUPO 3 LOCALIDAD DE ENGATIVA	ESPECIALISTA HIDRÁULICO	SI	CUMPLE
		TOTAL		**2**	**54**	**92**				

TIEMPO	AÑOS	MESES	DIAS	EVALUACIÓN
EXPERIENCIA PROFESIONAL	29	6	18	CUMPLE
EXPERIENCIA RELACIONADA	7,0	8	12	CUMPLE

Comentarios

CUMPLE

EVALUÓ: APOYO DE SUPERVISIÓN	DIEGO FELIPE OLIVEROS P.	
REVISÓ: ARTICULADOR	LAURA MANTILLA	
APROBÓ: SUPERVISOR	CAMILO EDUARDO TORRES	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Secretaría de Hábitat

EVALUACIÓN HOJAS DE VIDA

DIRECCIÓN DE OPERACIONES

CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

NOMBRE: MARTHA YANETH PARRA SEPULVEDA

CONTRATO	**1325 - 2025**		
CARGO	**ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS**		
CRITERIOS	**REQUERIDO**	**OBSERVACIONES (CERTIFICADO)**	**EVALUACIÓN**
PROFESIÓN Ingeniero Civil con tarjeta profesional vigente	INGENIERA CIVIL	1. DIPLOMA DE PREGRADO (ARCHIVO 002) universidad Nacional de Colombia	CUMPLE
Título de posgrado en Estructuras o afines	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	2. DIPLOMA DE POSTGRADO (ARCHIVO 003) Universidad Nacional de Colombia	CUMPLE
TARJETA PROFESIONAL	25202-40252 cnd	3. MATRICULA PROFESIONAL(ARCHIVO 004)	CUMPLE
CERTIFICACIÓN VIGENCIA PROFESIONAL	VIGENTE	4. certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios (ARCHIVO 005)	CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO	Carta de Intención en original firmada por el profesional especificando número telefónico de contacto.	Carta del 07-01-26	CUMPLE
MANIFESTACIÓN IDONEIDAD	Manifestación escrita idoneidad del personal profesional presentado, la veracidad de la documentación aportada, tanto referida a certificaciones académicas como de experiencia laboral, al igual que sobre el cumplimiento de la dedicación mínima.	Comunicación de 13 de ene 2026	CUMPLE

EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA **GENERAL**	8 AÑOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL
EXPERIENCIA RELACIONADA **ESPECIFICA**	Acreditar 5 años de experiencia especifica en el cargo de especialista de estructuras o afines en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial o de Infraestructura relacionada con parques y/o espacio público o proyectos de edificaciones.

Folio	Firma o entidad	Fechas		Años	Meses	Días	OBJETO	CARGO	RELACIONADA	COMENTARIOS
		INICIAL	FINAL							
2	ENTREPALMAS BOSQUE RESORT LTDA	14-ene-08	30-ene-09	1	-	17	EJECUCIÓN DE LOS DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS COMPLEMENTARIOS, INCLUYE PRESUPUESTO, PROGRAMACIÓN Y DEMÁS ESTUDIOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO TOTAL DEL URBANISMO (DISEÑOS DE VÍAS INTERNAS, EXTERNAS Y DE ACCESO EN PAVIMENTO RÍGIDO Y DISEÑOS DE LAS OBRAS DE URBANISMO) DEL PROYECTO DENOMINADO ENTREPALMAS–BOSQUE RESORT, UBICADO ENRESTREPO–META. (PROYECTO DE ALTÍSIMAS ESPECIFICACIONES ESTRATO ALTO)	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	SI	CUMPLE
3	AGROPECUARIA Y CRIADERO TOLEDITO S.A.S	2-mar-09	12-jul-10	1	4	12	ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS PARA LA CONSTRUCCION DE LAS VIAS Y URBANISMO PARA LAS INSTALACIONES DE TODO EL COMPLEJO AGROPECUARIO TOLEDITO, UBICADO EN ANOLAIMA CUNDINAMARCA	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	SI	CUMPLE
4	CAMPOMADERO CONDOMINIOS RESORT	1-feb-11	30-abr-12	1	2	29	ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DE LA TOTALIDAD DE LAS VÍAS DE ACCESO E INTERNAS, EL URBANISMO Y DEMÁS REQUERIDOS, PARAEL PROYECTO INMOBILIARIO DE NOMINADO CAMPO MADERO CONDOMINIOS RESORT UBICADO EN LA MESA - CUNDINAMARCA.	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	SI	CUMPLE
5 Y 6	CONSORCIO FABRICA INFRAESTRUCTURA 201	30-dic-13	30-jun-14	-	3	1	INTERVENTORÍA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PAVIMENTOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LOS BARRIOS MORALES DUQUE (SECTORNORTE), DORADO I Y II, LAVICTORIA, NIÑOJESUSDEPRAGA, CENTENARIO Y CANALON DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA Y CONSTRUCCION DEPAVIMENTOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LOS BARRIOSELDORADO I, CORONA I, LIMONAR, NIÑOJESUSDEPRAGA, MORALES DUQUE (SECTORSUROCCIDENTE), LA JOYITA, LA SAMARIA, SANTAINES,BELEN Y PORVENIR EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	SI	CUMPLE
5 Y 6	CONSORCIO FABRICA INFRAESTRUCTURA 201	13-jul-14	14-feb-16	-	9	21	INTERVENTORÍA DE LA CONSTRUCCIÓN VIAS VEHICULARES CARRERA 8 CAÑOS DEL NORTE DESDE EL CRUCE CRA 10 CLL 34 HASTA CLL 38 SECTOR LA CARBONERA CICLO RUTA Y ALAMEDA DESDE SECTOR AV19 CLL 34, CRA 8 HASTA CLL 38 SECTOR LA CARBONERA MUNICIPIO DE GIRARDOT	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	SI	CUMPLE
7	CONSORCIO VIAS DE ANTIOQUIA 01	24-ago-16	30-abr-17	-	8	9	INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTALPARAELMEJORAMIENTO,REHABILITACIONYMANTENIMIENTO DE LAS VIAS DE LAS SUBREGIONES NORTE Y BAJO CAUCA DEL DEPARTAMENTO DE ANTOQUIA, SE EXCLUYEN LAS VIAS DE INFLUENCIA DEL PEAJE DE PAJARITO EN LA SUBREGION NORTE	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	SI	CUMPLE
8	CONSORCIO BETA 2020	27-ene-21	31-ene-21	-	-	4	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA AVENIDA CONTADOR (CALLE134) DESDE AV. CARRERA 7 HASTA LA AUTOPISTA NORTE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTA, DC	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	SI	CUMPLE
		TOTAL		**3**	**26**	**93**				

TIEMPO	AÑOS	MESES	DIAS	EVALUACIÓN
EXPERIENCIA PROFESIONAL	36	4	22	CUMPLE
EXPERIENCIA RELACIONADA	6,0	4	22,5	CUMPLE

Comentarios
CUMPLE

EVALUÓ: APOYO DE SUPERVISIÓN	DIEGO FELIPE OLIVEROS P.	
REVISÓ: ARTICULADOR	LAURA MANTILLA	
APROBÓ: SUPERVISOR	CAMILO EDUARDO TORRES	

EVALUACIÓN HOJAS DE VIDA

DIRECCIÓN DE OPERACIONES

CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

NOMBRE: RICARDO ALBERTO MENDOZA BOADA

CONTRATO	**1325 - 2025**
CARGO	**ESPECIALISTA EN GEOTECNICA**

CRITERIOS	REQUERIDO	OBSERVACIONES (CERTIFICADO)	EVALUACIÓN
PROFESIÓN Ingeniero Civil con tarjeta profesional vigente	INGENIERO CIVIL	1. DIPLOMA DE PREGRADO (ARCHIVO 002) Univerisdad Javeriana	CUMPLE
Título de posgrado en Geotecnia o afines	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA Y PAVIMIENTOS	2. DIPLOMA DE POSTGRADO (ARCHIVO 003) Pontificia Universidad Javeriana	CUMPLE
TARJETA PROFESIONAL	25202-81699 cnd	3. MATRICULA PROFESIONAL(ARCHIVO 004)	CUMPLE
CERTIFICACIÓN VIGENCIA PROFESIONAL	VIGENTE	4. certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios (ARCHIVO 005)	CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO	Carta de Intención en original firmada por el profesional especificando número telefónico de contacto.	Carta del 07-01-26	CUMPLE
MANIFESTACIÓN IDONEIDAD	Manifestación escrita idoneidad del personal profesional presentado, la veracidad de la documentación aportada, tanto referida a certificaciones académicas como de experiencia laboral, al igual que sobre el cumplimiento de la dedicación mínima.	Comunicación de 13 de ene 2026	CUMPLE

EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA GENERAL	8 AÑOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL
EXPERIENCIA RELACIONADA ESPECIFICA	Acreditar 5 años en el cargo de especialista en geotecnia o afines en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial o de Infraestructura relacionada con parques y/o espacio público.

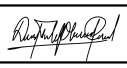
Folio	Firma o entidad	Fechas		Años	Meses	Días	OBJETO	CARGO	RELACIONADA	COMENTARIOS
		INICIAL	FINAL							
2	Auscultar SAS	2-dic-21	31-ene-24	-	5	8	INVENTARIO DE DAÑOS, MEDICIÓN DE DEFLECTOMETRÍA, DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL ÁREA DE PAVIMENTOS, EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA Y ENSAYOS DE LABORATORIO PARA LOS TRAMOS PRIORIDADES 1 (AVENIDA DE LAS AMÉRICAS), 2 (AVENIDA LA ESPERANZA) Y 3 (AVENIDA PABLO SEXTO) Y 4 (AVENIDA CALLE 45) PARA EL CONTRATO IDU No. 1713 de 2021: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PAR LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL NO TRONCAL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 2"	Especialista en geotecnia	SI	CUMPLE
2	Auscultar SAS	18-dic-20	31-ene-22	-	2	1	EJECUTAR ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LAS AREAS DE MANTENIMIENTOS, REHABILITACION.RECONSTRUCCION E INVENTARIO DE DAÑOS, DETERMINACION DE PCI PARA LA EJECUCIÓN A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE DE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y LA RED DE CICLORUTAS EN BOGOTÁ D.C, GRUPO J (ZONA SUR)	Especialista en geotecnia	SI	CUMPLE
2	Auscultar SAS	1-mar-18	1-jun-19	-	2	9	AJUSTES Y/O CTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA LAUREANO GOMEZ (AK 9) DESDE LA AVENIDA SAN JOSÉ (AC170) HASTA LA CALLE 193, ACUERDO 646 DE 2016 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ	Especialista en geotecnia	SI	CUMPLE
2	Auscultar SAS	1-dic-14	21-ago-15	-	1	23	OBRAS, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LACONSERVACIÓN DE LA MALLA ARTERIAL TRONCAL Y MALLA VIAL INTERMEDIA QUE SOPORTA LAS RUTAS DELSISTEMA INTEGRADO DE TRNSPORTE-SITP-EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. - GRUPO 10	Especialista en geotecnia	SI	CUMPLE
2	Auscultar SAS	4-oct-13	8-may-14	-	1	13	DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA REHABILITACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY	Especialista en geotecnia	SI	CUMPLE
2	Auscultar SAS	1-may-13	1-ago-13	-	1	16	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA GERMAN ARCINIEGAS (AK11) ENTRE AV. CARLOS LLERAS RESTREPO (AC 100) HASTA LA CALLE 106	Especialista en geotecnia	SI	CUMPLE
3	Auscultar SAS	1-may-13	31-oct-13	-	3	2	DISEÑOCONSERVACIÓNDELAESTRUCTURADEL SISTEMAINTEGRADODE TRANSPORTEPUBLICO: TRONCALDELSISTEMATRANSMILENIO, AV. NQS COMPRENDIDAENTRELACALLE92YEL LIMITEDEBOGOTÁ; YRUTAS AUXILIARES,ALIMENTADORASCOMPLEMENTARI ASYESPECIALESDELAS LOCALIDADES DE BOSA Y CIUDAD BOLIVAR EN BOGOTÁ D.C GRUPO 6	Especialista en geotecnia	SI	CUMPLE
3	Auscultar SAS	1-oct-12	13-mar-13	-	-	16	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ESTABILIDAD DE SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR TUJA-PAEZ EL CUAL INCLUYE EL DISEÑO DE ESTABILIDAD DE TALUDES	Especialista en geotecnia	SI	CUMPLE
3	Auscultar SAS	1-ago-12	30-abr-13	-	4	16	DISEÑO DE OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLA Y OBRAS DE REHABILITACIÓN DE CALZADA Y ANDENES DE LA CALLLE 92 ENTRE AV. CRA 15 Y AUTOPISTA NORTE.	Especialista en geotecnia	SI	CUMPLE

3	Auscultar SAS	1-jul-12	1-ago-12	-	-	5	EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE CIMENTACIÓN DEL PUENTE GUALANDAY , INCLUYE PERFORACIONES Y ENSAYOS DE LABORATORIO	Especialista en geotecnia	SI	CUMPLE
3	Auscultar SAS	1-feb-12	1-jul-12	-	1	0	DIAGNÓSTICO Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL LOCAL DE CONFORMIDAD CON LOS CONVENIOS INTER-ADMINISTRATIVOS CELEBRADOS ENTRE LA UMV Y LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL	Especialista en geotecnia	SI	CUMPLE
3	Auscultar SAS	1-ene-11	1-ago-11	-	1	12	DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL DE KENNEDY	Especialista en geotecnia	SI	CUMPLE
3	Auscultar SAS	14-may-10	14-nov-10	-	1	16	INTERVENTORÍA TÉCNICA,ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTALPARA LA MALLA VIA LARTERIAL, INTERMEDIA Y LOCAL DEL DISTRITO DE CONSERVACIÓN, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ CORRESPONDIENTE AL GRUPO 6 (OCCIDENTE)	Especialista en geotecnia	SI	CUMPLE
3	Auscultar SAS	16-ene-10	31-dic-10	-	1	5	DIAGNÓSTICO,REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL DE CONFORMIDAD CON LOS DISEÑOS INTERADMINISTRATIVOS CELEBRADO ENTRE LA UMV Y LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL	Especialista en geotecnia	SI	CUMPLE
3	Auscultar SAS	1-dic-09	1-ago-11	-	4	2	DIAGNÓSTICO PARA EL PROYECTO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, RUTINARIO Y PREVENTIVO DE LAS TRONCALES "EJEAMBIENTAL,AVENIDA JIMÉNEZ Y CALLE 13-AMÉRICAS, ENTRE EL PARQUE GERMANIA Y EL PORTAL AMÉRICASY LAS TRONCALES NQS ENTREL AS CALLES 92 Y EL LÍMITE CON SOACHA Y SUBA,ENTRE EL INTERCAMBIADOR DE LA CALLE 80 Y LA AVENIDA CIUDAD DE CALI, EN BOGOTÁ D.C	Especialista en geotecnia	SI	CUMPLE
3 Y 4	Auscultar SAS	1-abr-09	1-dic-09	-	1	19	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA MALLA VIA LARTERIAL, INTERMEDIA Y LOCAL DEL DISTRITO DE CONSERVACIÓN DEL GRUPO 3 (SURORIENTE), EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	Especialista en geotecnia	SI	CUMPLE
4	Auscultar SAS	1-dic-07	1-feb-09	-	2	26	DIAGNÓSTICO PARA LA REHABILITACIÓN DE LOS TRAMOS ROJOS DE LA VÍA ARTERIAL PRINCIPAL Y COMPLEMENTARIA - GRUPO V, CALLE 170	Especialista en geotecnia	SI	CUMPLE
4	Auscultar SAS	1-abr-07	4-dic-09	-	6	16	DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LA MALLA ARTERIAL Y MALLA VIAL COMPLEMENTARIA CONFORMADA POR LOS DISTRITOS DE MANTENIMIENTO 13-14-15Y16 DE LA FASE 5 CORREDORES VIALES, EN BOGOTÁ D.C	Especialista en geotecnia	SI	CUMPLE
4	Auscultar SAS	1-abr-07	4-dic-09	-	8	5	DIAGNÓSTICO PARA LAS INTERVENCIONES INTEGRALES DE LA MALLA VIAL LOCAL DEL GRUPO VIAL FASE I GRUPO1, LOCALIDADES DE USAQUEN Y ENGATIVÁ EN BOGOTÁ D.C	Especialista en geotecnia	SI	CUMPLE
4	Auscultar SAS	30-ene-24	30-abr-25	-	6	2	ELABORACIÓN Y/O AJUSTE Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS VIALES PARA LA OPERACIÓN ESTRATÉGICA MARIA PAZ CORABASTOS...	Especialista en geotecnia	SI	CUMPLE
4	Auscultar SAS	1-abr-24	8-mar-25	-	3	12	ACOMPAÑAMIENTOS POR ESPECIALIDADES PARA LA ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBRA Y ENTREGA DE EJECUCIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO PARA EL CONTRATO IDU No. 1810 DE 2021: "CONSTRUCCIÓN DE LA CALZADA NORTE DE LA AVENIDA LA SIRENA (CII 153) ENTRE AUTOPISTA NORTE Y AVENIDA BOYACÁ Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ".	Especialista en geotecnia	SI	CUMPLE
4	Auscultar SAS	11-oct-23	18-oct-25	-	4	28	ACOMPAÑAMIENTOS POR ESPECIALIDADES PARA LA ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBRA Y ENTREGA DE EJECUCIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO PARA EL CONTRATO IDU No. 1760: "CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADOS A LAS ZONAS INDUSTRIALES DE MONTEVIDEO Y PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, GRUPOS 1 Y 2".	Especialista en geotecnia	SI	CUMPLE
		TOTAL		-	57	250				

TIEMPO	AÑOS	MESES	DIAS	EVALUACIÓN
EXPERIENCIA PROFESIONAL	**27**	**6**	**13**	**CUMPLE**
EXPERIENCIA RELACIONADA	**6,0**	**4**	**15,05**	**CUMPLE**

Comentarios

CUMPLE

EVALUÓ: APOYO DE SUPERVISIÓN	**DIEGO FELIPE OLIVEROS P.**	
REVISÓ: ARTICULADOR	**LAURA MANTILLA**	
APROBÓ: SUPERVISOR	**CAMILO EDUARDO TORRES**	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT
Secretaría de Hábitat

EVALUACIÓN HOJAS DE VIDA

DIRECCIÓN DE OPERACIONES

CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

NOMBRE: NÉSTOR YESID HERNÁNDEZ PIRAQUIVE

CONTRATO	**1325 - 2025**
CARGO	**ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL (CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE)**

CRITERIOS	REQUERIDO	OBSERVACIONES (CERTIFICADO)	EVALUACIÓN
PROFESIÓN en Ingenieria Ambiental o Administración Ambiental o Ingeniería geográfica y ambiental o Profesional en Ingeniería Civil o Arquitectura con tarjeta profesional vigente	INGENIERO CIVIL	1. DIPLOMA DE PREGRADO (ARCHIVO 001) universidad de la Salle	CUMPLE
Título de posgrado en Gerencia Ambiental o Saneamiento ambiental o Planeación ambiental o Gestión ambiental o Derecho Ambiental o Sistema HSEQ o Construcción sostenible o producción y consumo sostenible o afines	ESPECIALISTA EN MANEJO INTEGRADO DEL MEDIO AMBIENTE	2. DIPLOMA DE POSTGRADO (ARCHIVO 002) Universidad de los Andes	CUMPLE
TARJETA PROFESIONAL	25202-82505 cnd	3. MATRICULA PROFESIONAL(ARCHIVO 003)	CUMPLE
CERTIFICACIÓN VIGENCIA PROFESIONAL	VIGENTE	4. certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios (FARCHIVO 004)	CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO	Carta de Intención en original firmada por el profesional especificando número telefónico de contacto.	Carta del 07-01-26	CUMPLE
MANIFESTACIÓN IDONEIDAD	Manifestación escrita idoneidad del personal profesional presentado, la veracidad de la documentación aportada, tanto referida a certificaciones académicas como de experiencia laboral, al igual que sobre el cumplimiento de la dedicación mínima.	Comunicación de 13 de ene 2026	CUMPLE

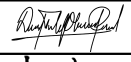
EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA GENERAL	8 AÑOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL
EXPERIENCIA RELACIONADA ESPECIFICA	Acreditar 5 años en el cargo de especialista en gestión ambiental o residente ambiental o afines en: consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial o de Infraestructura relacionada con parques y/o espacio público.

Folio	Firma o entidad	Fechas		Años	Meses	Días	OBJETO	CARGO	RELACIONADA	COMENTARIOS
		INICIAL	FINAL							
2	INGELCI LTDA	6-ago-06	2-abr-07	-	7	29	ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA EN CONCRETO RÍGIDO AV.VILLAVICENCIO DESDE LA CENTRAL DE MEZCLAS AL RIO TUNJUELO.	Especialista ambiental	SI	CUMPLE
3	CONSORCIO INTERVIAL EQUIDAD 111	1-mar-16	13-jun-19	3	3	14	CONTRATO DE INNTERVENTORÍA 1737 DE 2015: INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL PROYECTO TROCAL CENTRAL DEL NORTE PARA EL PROGRAMA "VÍAS PARA LA EQUIDAD", MODULO 3.	Especialista ambiental	SI	CUMPLE
4	CONSORCIO CANAL CÓRDOBA MI	25-jul-22	29-feb-24	1	7	9	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y CICLORRUTAS EN EL CORREDOR AMBIENTAL LOCALIZADO EN EL CANAL CÓRDOBA ENTRE CALLE 129 Y CALLE 170 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	Especialista ambiental	SI	CUMPLE
5	UNIÓN TEMPORAL CIUDAD AÉREA	8-mar-24	30-sep-25	1	6	26	DISEÑO, SUMINISTRO, MONTAJE, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL COMPONENTE ELECTROMECÁNICO, Y DE LA OBRA CIVIL (VÍAS, ESPACIO PÚBLICO, ESTACIONES, TORRES, REDES SECAS REDES HÚMEDAS, ENTRE OTRAS) DE UN SISTEMA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CABLE AÉREO TIPO MONOCABLE DESENGANCHABLE DESDE EL PORTAL SUR HASTA POTOSÍ, LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN BOGOTÁ	Especialista ambiental	SI	CUMPLE
		TOTAL		**5**	**23**	**78**				

TIEMPO	AÑOS	MESES	DIAS	EVALUACIÓN
EXPERIENCIA PROFESIONAL	**27**	**4**	**13**	**CUMPLE**
EXPERIENCIA RELACIONADA	**8,0**	**1**	**8**	**CUMPLE**

Comentarios

CUMPLE

EVALUÓ: APOYO DE SUPERVISIÓN	**DIEGO FELIPE OLIVEROS P.**	
REVISÓ: ARTICULADOR	**LAURA MANTILLA**	
APROBÓ: SUPERVISOR	**CAMILO EDUARDO TORRES**	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT
Secretaría de Hábitat

EVALUACIÓN HOJAS DE VIDA

DIRECCIÓN DE OPERACIONES

CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

NOMBRE: NELSON FERNANDO JARAMILLO RUBIANO

CONTRATO	**1325 - 2025**
CARGO	**INGENIERO FORESTAL**

CRITERIOS	REQUERIDO	OBSERVACIONES (CERTIFICADO)	EVALUACIÓN
PROFESIÓN Ingeniero Ambiental o Ingeniero Forestal con tarjeta profesional vigente	Ingeniero Forestal	1. DIPLOMA DE PREGRADO (ARCHIVO 002) Universidad del Tolima	CUMPLE
Título de posgrado n/a	Especialista en planeacion Ambiental y Manejo Integral de los recursos Naturales.	2. DIPLOMA DE POSTGRADO (ARCHIVO 003) Universidad Militar Nueva Granada	N.A.
TARJETA PROFESIONAL	23.282	3. MATRICULA PROFESIONAL(ARCHIVO 004)	CUMPLE
CERTIFICACIÓN VIGENCIA PROFESIONAL	VIGENTE	4. certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios (ARCHIVO 005)	CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO	Carta de Intención en original firmada por el profesional especificando número telefónico de contacto.	Carta del 07-01-26	CUMPLE
MANIFESTACIÓN IDONEIDAD	Manifestación escrita idoneidad del personal profesional presentado, la veracidad de la documentación aportada, tanto referida a certificaciones académicas como de experiencia laboral, al igual que sobre el cumplimiento de la dedicación mínima.	Comunicación de 13 de ene 2026	CUMPLE

EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA GENERAL	4 AÑOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL
EXPERIENCIA RELACIONADA ESPECIFICA	Acreditar 3 años en el cargo de Ingeniero Forestal o afines en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial o de Infraestructura relacionada con parques y/o espacio público.

Folio	Firma o entidad	Fechas		Años	Meses	Días	OBJETO	CARGO	RELACIONADA	COMENTARIOS
		INICIAL	FINAL							
2	INTERDISEÑOS INTTERNACIONAL S.A.S.	1-may-19	30-ago-21	2	4	2	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ESTACIONES DEL SISTEMA TRANSMILENIO, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 2 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS AJUSTES, COMPLEMENTACIÓN, ACTUALIZACIÓN, ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN A PRECIO UNITARIO FIJO CON MONTO AGOTABLE DE LA RED PEATONAL ZONA ROSA EN BOGOTÁ.	Especialista Forestal	SI	CUMPLE
3	HACIK S.A.S	31-ago-21	31-ene-22	-	2	17	CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE ESTACIONES DEL SISTEMA TRANSMILENIO EN TRONCALES FASE I Y FASE II, POR EMERGENCIA EN BOGOTÁ GRUPO II.	Especialista Forestal	SI	CUMPLE
4	CONSORCIO RUTA MOLINOS	13-may-22	31-ene-24	-	10	14	CONSTRUCCIÓN ACERA Y CICLORRUTA CANAL MOLINOS ENTRE AV. CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA NORTE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	Residente Forestal	SI	CUMPLE
5	CONSORCIO INTERTRONCAL 68	9-jun-22	9-oct-25	1	8	4	INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA D.C GRUPO 4	Especialista Forestal	SI	CUMPLE
		TOTAL		**3**	**24**	**37**				

TIEMPO	AÑOS	MESES	DIAS	EVALUACIÓN
EXPERIENCIA PROFESIONAL	**21**	**3**	**20**	**CUMPLE**
EXPERIENCIA RELACIONADA	**6,0**	**0**	**26,5**	**CUMPLE**

Comentarios

CUMPLE

EVALUÓ: APOYO DE SUPERVISIÓN	**DIEGO FELIPE OLIVEROS P.**	
REVISÓ: ARTICULADOR	**LAURA MANTILLA**	
APROBÓ: SUPERVISOR	**CAMILO EDUARDO TORRES**	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT
Secretaría de Hábitat

EVALUACIÓN HOJAS DE VIDA

DIRECCIÓN DE OPERACIONES

CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

NOMBRE: JAVIER ANDRES SANDOVAL ANDRADE

CONTRATO	**1325 - 2025**		
CARGO	**ARQUEOLOGO**		
CRITERIOS	**REQUERIDO**	**OBSERVACIONES (CERTIFICADO)**	**EVALUACIÓN**
PROFESIÓN Arqueología o Antropología inscrito en el RNA del ICANH	Antropologo	1. DIPLOMA DE PREGRADO (ARCHIVO 002) Universidad Nacional de Colombia	CUMPLE
Título de posgrado n/a	Maestria en Arqueologia	2. DIPLOMA DE POSTGRADO (archivo 003) Colegio de Michoacan A.C. Convalidado Resolución Mineducación	CUMPLE
TARJETA PROFESIONAL	127	3. Registro Nacional de Arqueologos (ARCHIVO 004)	CUMPLE
CERTIFICACIÓN VIGENCIA PROFESIONAL	NA	NA	NA
CARTA DE COMPROMISO	Carta de Intención en original firmada por el profesional especificando número telefónico de contacto.	Carta del 07-01-26	CUMPLE
MANIFESTACIÓN IDONEIDAD	Manifestación escrita idoneidad del personal profesional presentado, la veracidad de la documentación aportada, tanto referida a certificaciones académicas como de experiencia laboral, al igual que sobre el cumplimiento de la dedicación mínima.	Comunicación de 13 de ene 2026	CUMPLE

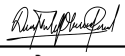
EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA GENERAL	4 AÑOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL
EXPERIENCIA RELACIONADA ESPECIFICA	Acreditar 3 años en el cargo de Arqueólogo o afines en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial o de Infraestructura relacionada con parques y/o espacio público.

Folio	Firma o entidad	Fechas		Años	Meses	Días	OBJETO	CARGO	RELACIONADA	COMENTARIOS
		INICIAL	FINAL							
2	DIANA PATRICIA CASTRO MONTES	22-jul-14	5-sep-14	-	1	15	Monitoreo arqueológico tramo vial calle 6 (antigua calle 4) entre carreras 8 y 9. Zona centro. Bogotá D.C. Autorización de Intervención Arqueológica No. 4285.	Arqueologo e investigador de Campo	SI	CUMPLE
2	DIANA PATRICIA CASTRO MONTES	5-feb-15	10-abr-15	-	2	4	Monitoreo arqueológico tramo vial Calle 9 entre Carreras 4 Bis Este y carrera 3 Este. Zona centro. Bogotá D.C. Autorización de Intervención Arqueológica No. 4695.	Arqueologo e investigador de Campo	SI	CUMPLE
2	DIANA PATRICIA CASTRO MONTES	18-feb-16	19-sep-16	-	7	4	Monitoreo arqueológico Tramo Vial Calle 12 entre Carreras 4 y 5. Zona Centro. Barrio La Candelaria. Bogotá D.C. Autorización de Intervención Arqueológica No. 4913.	Arqueologo e investigador de Campo	SI	CUMPLE
3	GEOCOL CONSULTORES S.A.	12-ago-19	9-sep-21	-	-	-	Contrato No. 3012996 cuyo objeto CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA PARA ECOPETROL Y SU GRUPO EMPRESARIAL.	Arqueologo titular	NO	NO CUMPLE - No soporta la experiencia requerida
4	CONSORCIO CARACAS SUR	16-nov-21	16-feb-22	-	3	2	Construcción de laExtensión Troncal Caracas Tramo 1 y Obras Complementarias en la Ciudad de Bogotá	Arqueologo	SI	CUMPLE
5	INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE S.A.S.	4-mar-22	23-abr-22	-	-	-	Contrato 5000001296 cuyo objeto es Programa de Arqueología preventiva para soportar los proyectos de campo Velásquez de acuerdo con las normas vigentes	Coordinador Arqueologo	NO	NO CUMPLE - No soporta la experiencia requerida
6	INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE S.A.S.	7-dic-22	3-abr-24	-	-	-	Contrato 5000001296 que tiene por objeto Programa de Arqueología preventiva para soportar los proyectos de campo Velásquez, de acuerdo con las normas vigentes	Arqueologo	NO	NO CUMPLE - No soporta la experiencia requerida
7	CONSORCIO ARDANUY COLOMBIA	28-mar-22	21-abr-23	1	-	24	Elaborar Los Estudios De Prefactibilidad Del Corredor Férreo Del Sur En La Modalidad Ferroviaria Y Su Articulación Con Otros Proyectos De Transporte De La Región Bogotá-Cundinamarca"	Arqueologo	SI	CUMPLE
		TOTAL		**1**	**13**	**49**				

TIEMPO	AÑOS	MESES	DIAS	EVALUACIÓN
EXPERIENCIA PROFESIONAL	**18**	**3**	**28**	**CUMPLE Se tomo fecha de diploma**
EXPERIENCIA RELACIONADA	**3,0**	**8,00**	**14**	**CUMPLE**

Comentarios

CUMPLE

EVALUÓ: APOYO DE SUPERVISIÓN	**DIEGO FELIPE OLIVEROS P.**	
REVISÓ: ARTICULADOR	**LAURA MANTILLA**	
APROBÓ: SUPERVISOR	**CAMILO EDUARDO TORRES**	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT
Secretaría de Hábitat

EVALUACIÓN HOJAS DE VIDA

DIRECCIÓN DE OPERACIONES

CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

NOMBRE: CARLOS MANUEL MALAVER ROJAS

CONTRATO	**1325 - 2025**
CARGO	**PROFESIONAL EN PRESUPUESTOS, ESPECIFICACIONES, CANTIDADES, PROGRAMACIÓN Y APUS**

CRITERIOS	REQUERIDO	OBSERVACIONES (CERTIFICADO)	EVALUACIÓN
PROFESIÓN Ingeniería Civil o Profesional en Construcción en Arquitectura e Ingeniería con tarjeta profesional vigente	INGENIERO CIVIL	1. DIPLOMA DE PREGRADO (ARCHIVO 002) Universidad Militar Nueva Granada	CUMPLE
Título de posgrado n/a	no presenta	no presenta	N/A
TARJETA PROFESIONAL	25202-122530 cnd	3. MATRICULA PROFESIONAL(ARCHIVO 004)	CUMPLE
CERTIFICACIÓN VIGENCIA PROFESIONAL	VIGENTE	4. certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios (FOLIO 11)	CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO	Carta de Intención en original firmada por el profesional especificando número telefónico de contacto.	Carta del 07-01-26	CUMPLE
MANIFESTACIÓN IDONEIDAD	Manifestación escrita idoneidad del personal profesional presentado, la veracidad de la documentación aportada, tanto referida a certificaciones académicas como de experiencia laboral, al igual que sobre el cumplimiento de la dedicación mínima.	Comunicación de 13 de ene 2026	CUMPLE

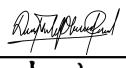
EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA GENERAL	3 AÑOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL
EXPERIENCIA RELACIONADA ESPECIFICA	Acreditar 1 año en el cargo de Profesional de costos y tiempos o afines en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial o de Infraestructura relacionada con parques y/o espacio público.

Folio	Firma o entidad	Fechas		Años	Meses	Días	OBJETO	CARGO	RELACIONADA	COMENTARIOS
		INICIAL	FINAL							
2	CONSORCIO FABRICA INFRAESTRUCTURA 201	30-dic-13	30-jun-14	-	6	2	INTERVENTORÍA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PAVIMENTOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LOS BARRIOS MORALES DUQUE (SECTOR NORTE), DORADO I Y II, LA VICTORIA, NIÑO JESUS DE PRAGA, CENTENARIO Y CANALON DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LOS BARRIOS EL DORADO I, CORONA I, LIMONAR, NIÑO JESUS DE PRAGA, MORALES DUQUE (SECTOR SUROCCIDENTE), LA JOYITA, LA SAMARIA, SANTA INES, BELEN Y PORVENIR EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA.	Profesional de presupuestos y programacion	SI	CUMPLE
2 Y 3	CONSORCIO FABRICA INFRAESTRUCTURA 201	13-jul-14	14-feb-16	1	7	6	INTERVENTORÍA DE LA CONSTRUCCIÓN VIAS VEHICULARES CARRERA 8 CAÑOS DEL NORTE DESDE EL CRUCE CRA 10 CLL 34 HASTA CLL 38 SECTOR LA CARBONERA CICLORUTA Y ALAMEDA DESDE SECTOR AV 19 CLL 34, CRA 8 HASTA CLL 38 SECTOR LA CARBONERA MUNICIPIO DE GIRARDOT	Profesional de presupuestos y programacion	SI	CUMPLE
2 Y 3	CONSORCIO FABRICA INFRAESTRUCTURA 201	22-jun-15	22-may-16	-	11	5	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO Y AMBIENTAL, PARA LA PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO Y ASFALTICO DE LAS VIAS URBANAS DE LOS MUNICIPIOS DE CUCUTA, LOS PATIOS, PAMPLONA, CONVENCION, ARBOLEDAS Y SANTIAGO EN SANTANDER.	Profesional de presupuestos y programacion	SI	CUMPLE
		TOTAL		**1**	**24**	**13**				

TIEMPO	AÑOS	MESES	DIAS	EVALUACIÓN
EXPERIENCIA PROFESIONAL	**20**	**4**	**22**	**CUMPLE**
EXPERIENCIA RELACIONADA	**3,0**	**0**	**3**	**CUMPLE**

Comentarios

CUMPLE

EVALUÓ: APOYO DE SUPERVISIÓN	**DIEGO FELIPE OLIVEROS P.**	
REVISÓ: ARTICULADOR	**LAURA MANTILLA**	
APROBÓ: SUPERVISOR	**CAMILO EDUARDO TORRES**	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT
Secretaría de Hábitat

EVALUACIÓN HOJAS DE VIDA

DIRECCIÓN DE OPERACIONES

CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

NOMBRE: YIRA LEMUS GOMEZ

CONTRATO	**1325 - 2025**
CARGO	**PROFESIONAL SST**

CRITERIOS	REQUERIDO	OBSERVACIONES (CERTIFICADO)	EVALUACIÓN
PROFESIÓN en Administración ambiental o Ingeniería Ambiental o en Seguridad y Salud en el trabajo – SST o ingeniería civil con tarjeta profesional vigente	Administradora Ambiental	1. DIPLOMA DE PREGRADO (ARCHIVO 002) Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas	CUMPLE
Título de posgrado n/a	ESPECIALISTA EN HIGIENE Y SALUD OCUPACIONAL	2. DIPLOMA DE POSTGRADO (ARCHIVO 003) Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas	N.A
TARJETA PROFESIONAL	AA12580152885857	3. MATRICULA PROFESIONAL(ARCHIVO 004)	CUMPLE
CERTIFICACIÓN VIGENCIA PROFESIONAL	VIGENTE	4. certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios (ARCHIVO 005)	CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO	Carta de Intención en original firmada por el profesional especificando número telefónico de contacto.	Carta del 07-01-26	CUMPLE
MANIFESTACIÓN IDONEIDAD	Manifestación escrita idoneidad del personal profesional presentado, la veracidad de la documentación aportada, tanto referida a certificaciones académicas como de experiencia laboral, al igual que sobre el cumplimiento de la dedicación mínima.	Comunicación de 13 de ene 2026	CUMPLE

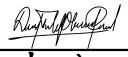
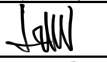
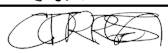
EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA GENERAL	3 AÑOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL
EXPERIENCIA RELACIONADA ESPECIFICA	Acreditar 1 año en el cargo de Residente SST o afines en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial o de Infraestructura relacionada con parques y/o espacio público. Nota: El Profesional propuesto debe contar con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Folio	Firma o entidad	Fechas		Años	Meses	Días	OBJETO	CARGO	RELACIONADA	COMENTARIOS
		INICIAL	FINAL							
2	CONSORCIO FABRICA INFRAESTRUCTURA 201	30-dic-13	30-jun-14	-	3	1	INTERVENTORÍA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PAVIMENTOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LOS BARRIOS MORALES DUQUE (SECTOR NORTE), DORADO I Y II, LA VICTORIA, NIÑO JESUS DE PRAGA, CENTENARIO Y CANALON DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LOS BARRIOS EL DORADO I, CORONA I, LIMONAR, NIÑO JESUS DE PRAGA, MORALES DUQUE (SECTOR SUROCCIDENTE), LA JOYITA, LA SAMARIA, SANTA INES, BELEN Y PORVENIR EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA.	Profesional SST	SI	CUMPLE
2 Y 3	CONSORCIO FABRICA INFRAESTRUCTURA 201	13-jul-14	14-feb-16	-	9	21	INTERVENTORÍA DE LA CONSTRUCCIÓN VIAS VEHICULARES CARRERA 8 CAÑOS DEL NORTE DESDE EL CRUCE CRA 10 CLL 34 HASTA CLL 38 SECTOR LA CARBONERA CICLORUTA Y ALAMEDA DESDE SECTOR AV 19 CLL 34, CRA 8 HASTA CLL 38 SECTOR LA CARBONERA MUNICIPIO DE GIRARDOT	Profesional SST	SI	CUMPLE
		TOTAL		**-**	**12**	**22**				

TIEMPO	AÑOS	MESES	DIAS	EVALUACIÓN
EXPERIENCIA PROFESIONAL	**8**	**10**	**5**	**CUMPLE**
EXPERIENCIA RELACIONADA	**2,0**	**0**	**16,5**	**CUMPLE**

Comentarios

CUMPLE

EVALUÓ: APOYO DE SUPERVISIÓN	**DIEGO FELIPE OLIVEROS P.**	
REVISÓ: ARTICULADOR	**LAURA MANTILLA**	
APROBÓ: SUPERVISOR	**CAMILO EDUARDO TORRES**	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Secretaría de Hábitat

EVALUACIÓN HOJAS DE VIDA

DIRECCIÓN DE OPERACIONES

CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

NOMBRE: LINA MARÍA OSORIO JARAMILLO

CONTRATO	**1325 - 2025**
CARGO	**Profesional en gestión social**

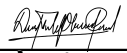
CRITERIOS	REQUERIDO	OBSERVACIONES (CERTIFICADO)	EVALUACIÓN
PROFESIÓN Trabajo Social, sociología, psicología, antropología con tarjeta profesional vigente	PSICOLOGA	1. DIPLOMA DE PREGRADO (ARCHIVO 002) Universidad del SINU	CUMPLE
Título de posgrado n/a	No presenta	No presenta	
TARJETA PROFESIONAL	134735	3. MATRICULA PROFESIONAL(ARCHIVO 004)	CUMPLE
CERTIFICACIÓN VIGENCIA PROFESIONAL	VIGENTE	4. certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios (ARCHIVO 005)	CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO	Carta de Intención en original firmada por el profesional especificando número telefónico de contacto.	Carta del 07-01-26	CUMPLE
MANIFESTACIÓN IDONEIDAD	Manifestación escrita idoneidad del personal profesional presentado, la veracidad de la documentación aportada, tanto referida a certificaciones académicas como de experiencia laboral, al igual que sobre el cumplimiento de la dedicación mínima.	Comunicación de 13 de ene 2026	CUMPLE

EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA GENERAL	3 AÑOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL
EXPERIENCIA RELACIONADA ESPECIFICA	Acreditar 1 año en el cargo de Profesional de Social o afines en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial o de Infraestructura relacionada con parques y/o espacio público.

Folio	Firma o entidad	Fechas		Años	Meses	Días	OBJETO	CARGO	RELACIONADA	COMENTARIOS
		INICIAL	FINAL							
2	CONSORCIO INTERMEJORAMIENTO	9-mar-15	10-abr-16	1	1	3	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS BARRIOS LA CHINITA Y LA LUZ: CONSTRUCCIÓN DEL EJE VIAL MIXTO EN LA CALLE 12 ENTRE CARRERAS 17B Y 22 EN DISTRITO DE BARRANQUILLA.	Profesional Social	SI	CUMPLE
3	CONSORCIO VIAS DE ANTIOQUIA 01	24-ago-16	30-abr-17	-	8	9	INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DE LAS SUBREGIONES NORTE Y BAJO CAUCA DEL DEPARTAMENTO DE ANTOQUIA, SE EXCLUYEN LAS VIAS DE INFLUENCIA DEL PEAJE DE PAJARITO EN LA SUBREGION NORTE	Profesional Social	SI	CUMPLE
4	CONSORCIO ARCA & ORBE	20-jun-18	16-oct-19	1	3	28	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS Y ESTUDIOSTÉCNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA DE CLAI, INCLUYE ESTUDIO DE SUELOS, ESTUDIO TOPOGRÁFICO, DISEÑO ARQUITECTÓNICO, URBANÍSTICO (INCLUYE PLAN DE IMPLEMENTACIÓN) Y PAISAJÍSTICO BAJO CRITERIOS DE BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, DISEÑO ESTRUCTURAL Y ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES, DISEÑO DE VÍAS, DISEÑO DE REDES HIDROSANITARIAS, GAS Y CONTRAINCENDIOS INTERIOR Y EXTERIOR, DISEÑO DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN INTERIOR Y EXTERIOR Y APANTALLAMIENTO, DISEÑO RED DE VOZ Y DATOS INTERIOR Y EXTERIOR, DISEÑO DE SISTEMA DE VENTILACIÓN MECÁNICA Y/O NATURAL Y CLIMATIZACIÓN, PLAN DE MANEJO AMBIENTAL O PLAN DE ACCIÓN SOCIO-AMBIENTAL, TRAMITE Y CANCELACIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA SU EJECUCIÓN.	Profesional Social	SI	CUMPLE
5	ARCA - ARQUITEC TURA E INGENIERIA S.A	5-sep-22	2-jun-23	-	9	-	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS EN CONCRETO RIGIDO Y/O CONCRETO FLEXIBLE EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	Profesional Social	SI	CUMPLE
		TOTAL		**2**	**21**	**40**				

TIEMPO	AÑOS	MESES	DIAS	EVALUACIÓN
EXPERIENCIA PROFESIONAL	12	9	21	CUMPLE
EXPERIENCIA RELACIONADA	3,0	10	5	CUMPLE

Comentarios
CUMPLE

EVALUÓ: APOYO DE SUPERVISIÓN	DIEGO FELIPE OLIVEROS P.	
REVISÓ: ARTICULADOR	LAURA MANTILLA	
APROBÓ: SUPERVISOR	CAMILO EDUARDO TORRES	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT
Secretaría de Hábitat

EVALUACIÓN HOJAS DE VIDA

DIRECCIÓN DE OPERACIONES

CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

NOMBRE: MARÍA NATALIA MORENO MARTÍNEZ

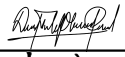
CONTRATO	**1325 - 2025**		
CARGO	**ESPECIALISTA EN URBANISMO**		
CRITERIOS	**REQUERIDO**	**OBSERVACIONES (CERTIFICADO)**	**EVALUACIÓN**
PROFESIÓN Arquitecto con tarjeta profesional vigente	ARQUITECTA	1. DIPLOMA DE PREGRADO (Archivo 002) universidad LA GRAN COLOMBIA	CUMPLE
Título de posgrado en Urbanismo o Planificación Urbana y/o Regional y/o territorial o afines	MAGISTER EN GESTIÓN URBANA	2. DIPLOMA DE POSTGRADO (Archivo 003) Univerisdad PILOTO DE COLOMBIA	CUMPLE
TARJETA PROFESIONAL	25700-35782 CND	3. MATRICULA PROFESIONAL(Archivo 004)	CUMPLE
CERTIFICACIÓN VIGENCIA PROFESIONAL	VIGENTE (expedida 6 enero 2026)	4. certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios (ARCHIVO 005)	CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO	Carta de Intención en original firmada por el profesional especificando número telefónico de contacto.	Carta del 07-01-26	CUMPLE
MANIFESTACIÓN IDONEIDAD	Manifestación escrita idoneidad del personal profesional presentado, la veracidad de la documentación aportada, tanto referida a certificaciones académicas como de experiencia laboral, al igual que sobre el cumplimiento de la dedicación mínima.	Comunicación de 13 de ene 2026	CUMPLE

EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA GENERAL	8 AÑOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL
EXPERIENCIA RELACIONADA ESPECIFICA	Acreditar 5 años en el cargo de especialista en planificación o normatividad urbana o afines en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial o de Infraestructura relacionada con parques y/o espacio público o equipamientos o edificaciones.

Folio	Firma o entidad	Fechas		Años	Meses	Días	OBJETO	CARGO	RELACIONADA	COMENTARIOS
		INICIAL	FINAL							
2	Consorcio OAVL Ingenieria	1-abr-03	30-ago-03	-	5	1	Estudio, diseño y construcción de Espacio publico en las localidades de Engativa y Suba	Arquitecta Urbanista	SI	CUMPLE
3	Consorcio IDS	1-jul-04	3-mar-05	-	8	5	Proyecto IDU -297-2003 Estudio y diseños para la construccion y evaluación para la rehabilitación de accesos y barrios y pavimentos locales programa de mejoramiento integral de barrios en las localidades de Ciudad Bolivar, Bosa, Rafael Urribe en Bogotá.	Especialista en diseño espacio publico	si	CUMPLE
3 Y 4	Consorcio IDS	4-mar-05	3-mar-06	-	12	4	Proyecto IDU -125-DEF-005 Factibilidad de los estudios y diseños definitivos de la solución vial de la autopista norte entre calles 180 a 190 incluyendo la intersección de la calle 183 por la autopista Norte, en Bogotá D.C.y Estudios y diseños definitivos correspondientes a las conexiones de occidente y oriente, denominadas elongaciones de la calle 183 hacia el occidente hasta el cruce futuro de la carrera 55 y la carrera 55 hasta el cruce con la calle 183 y la elongación de la calle 183 hacia el oriente hasta la carrera 37 - empalme con la calle 183 existente, contrato suscrito entre el CONSORCIO IDS e INVERSIONES LA BASTILLA S.A.	Especialista en diseño espacio publico	SI	CUMPLE
5	Desarrollo en Ingenieria S.A	2-abr-08	23-feb-09	-	10	27	Contrato IDU 133-2007 Consultoria para estudios y diseños para acceso a barrios y pavimentos locales grupo 2 en Bogotá D.C.	Especialista de Urbanismo	si	CUMPLE
6	Consoricio Interventoría Av San Antonio	24-oct-14	3-nov-15	-	3	4	Interventoria técnica administrativa financiera legal, social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo para los estudios y diseños de la Avenida San Antonio (calle 183) desde al Av. Boyaca (AK72) hasta la Cra 54D en Bogotá D.C.	Especialista en diseño urbano y/o Espacio publico	si	CUMPLE
7	Consorcio interventoria redes	4-nov-15	21-nov-15	-	-	9	Interventoria técnica administrativa legal, financiera, social, ambiental y siso para adelantar los estudios y diseños y la construcción de las redes ambientales peatonales seguras, raps Suba Rincon ubicadas en Bogota.	Especialista en diseño Urbano	si	CUMPLE
8	Consorcio Inter avenidas	9-mar-16	9-jun-17	-	2	22	Interventoría técnica, Administrativa, Legal, Financiera Social, Ambiental Y De Seguridad y salud en el trabajo para la complementacion o actualizacion o ajustes O diseños y construcción de la avenida José celestino mutis (Calle63) Desde la Avenida constitución (Ak70) Hasta la avenida Boyacá(Ak72) Código de obra116yla intersección de la avenida jose celestino mutis (Calle63) Por la avenida Boyacá Código de Obra 115 según Acuerdo 523 De 2013, En Bogotá D.C Necesarias De Mantenimiento Y conservación Fase -2 En Bogotá	Especialista en espacio publico.	SI	CUMPLE
9	Sandra Mónica Cardozo Rojas	8-mar-18	7-mar-19	-	12	4	CONTRATO No. CCON-165 DE 2017, REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR.	arquitecta urbanista especialista en espacio público y paisajismo,	si	CUMPLE
10	Consorcio FDLCB-005	17-abr-19	11-ene-20	-	8	29	CONTRATO No. CCONS - 311 DE 2018, Realizar Los Estudios Y Diseños Para La Construcción Y/O Reconstrucción De La Malla Vial Y El Espacio Público De La Localidad De Ciudad Bolívar	Arquitecta urbanista especialista en espacio público y paisajismo	si	CUMPLE
11 Y 12	Consorcio Beta 2020	27-ene-21	20-dic-22	1	10	27	Estudios y diseños de la avenida contador (calle 134) desde av. carrera 7 hasta la autopista norte y obras complementarias, en Bogotá, D.C.	Especialista en Urbanismo y espacio Publico	si	CUMPLE
		TOTAL		**1**	**70**	**132**				

TIEMPO	AÑOS	MESES	DIAS	EVALUACIÓN
EXPERIENCIA PROFESIONAL	**38**	**7**	**22**	**CUMPLE**
EXPERIENCIA RELACIONADA	**8,0**	**7,00**	**12**	**CUMPLE**

Comentarios
CUMPLE

EVALUÓ: APOYO DE SUPERVISIÓN	DIEGO FELIPE OLIVEROS P.	
REVISÓ: ARTICULADOR	LAURA MANTILLA	
APROBÓ: SUPERVISOR	CAMILO EDUARDO TORRES	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT
Secretaría de Hábitat

EVALUACIÓN HOJAS DE VIDA

DIRECCIÓN DE OPERACIONES

CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

NOMBRE: JORGE ENRIQUE MORA MORA

CONTRATO	**1325 - 2025**
CARGO	**INGENIERO CATASTRAL SIG**

CRITERIOS	REQUERIDO	OBSERVACIONES (CERTIFICADO)	EVALUACIÓN
PROFESIÓN Ingeniero Topográfico o ingeniero civil o técnico profesional en topografía con tarjeta profesional vigente	INGENIERO TOPOGRAFICO	1. DIPLOMA DE PREGRADO (ARCHIVO 002) UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS SANTANDER	CUMPLE
Título de posgrado N/A	ESPECIALISTA EN AVALUOS	2. DIPLOMA DE POSTGRADO (ARCHIVO 003) UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS SANTANDER	NA
TARJETA PROFESIONAL	25810-088451	3. MATRICULA PROFESIONAL(1ARCHIVO 004)	CUMPLE
CERTIFICACIÓN VIGENCIA PROFESIONAL	VIGENTE	4. certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios (ARCHIVO 005)	CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO	Carta de Intención en original firmada por el profesional especificando número telefónico de contacto.	Carta del 07-01-26	CUMPLE
MANIFESTACIÓN IDONEIDAD	Manifestación escrita idoneidad del personal profesional presentado, la veracidad de la documentación aportada, tanto referida a certificaciones académicas como de experiencia laboral, al igual que sobre el cumplimiento de la dedicación mínima.	Comunicación de 13 de ene 2026	CUMPLE

EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA GENERAL	4 AÑOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL
EXPERIENCIA RELACIONADA ESPECIFICA	Acreditar 3 años como profesional con funciones de SIG o afines en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial o de Infraestructura relacionada con parques y/o espacio público.

Folio	Firma o entidad	Fechas		Años	Meses	Días	OBJETO	CARGO	RELACIONADA	COMENTARIOS
		INICIAL	FINAL							
6	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	30-oct-18	31-dic-18	-	2	2	ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE REGISTROS TOPOGRAFICOS Y DEMAS INSUMOS TECNICOS NECESARIOS PARA LA LEGALIZACIÓN, VENTA Y ADQUISICION DÉ PREDIOS POR ENAJENACIÓN VOLUNTARIA, EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA O JUDICIAL, ASÍ COMO PARA APOYAR LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DE CABIDA Y LINDEROS QUE SE REQUIERAN EN DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN PREDIAL RESPECTO DE LOS PROYECTOS DE LA AVENIDA LONGITUDINAL DE .OCCIDENTE Y LA AVENIDA CENTENARIO, QUE SERÁN FINANCIADOS CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA VENTA DE ACTIVOS DE LA EMPRESA DE ENERGíA DE BOGOTA	ESPECIALISTA TOPOGRÁFICO CATASTRAL	SI	CUMPLE
4	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	12-abr-21	26-ago-22	1	4	16	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA COORDINACIÓN DEL COMPONENTE DE TOPOGRAFÍA EN LA VIABILIZACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y LOS DISEÑOS DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN.	ESPECIALISTA SIG	SI	CUMPLE
3	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	1-sep-22	30-abr-23	-	8	1	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ESPECIALISTA, PARA APOYAR LAS LABORES A CARGO DEL GRUPO DE TOPOGRAFIA Y SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE PROYECTOS Y CONTRA TOS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS.	ESPECIALISTA SIG	SI	CUMPLE
2	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	8-may-23	29-feb-24	-	9	27	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ESPECIALISTA, PARA APOYAR LAS LABORES A CARGO DEL GRUPO DE TOPOGRAFIA Y SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE PROYECTOS Y CONTRA TOS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS.	ESPECIALISTA SIG	SI	CUMPLE
		TOTAL		**1**	**23**	**46**				

TIEMPO	AÑOS	MESES	DIAS	EVALUACIÓN
EXPERIENCIA PROFESIONAL	**26**	**3**	**20**	**CUMPLE**
EXPERIENCIA RELACIONADA	**4,0**	**0**	**6**	**CUMPLE**

Comentarios

CUMPLE

EVALUÓ: APOYO DE SUPERVISIÓN	**DIEGO FELIPE OLIVEROS P.**	
REVISÓ: ARTICULADOR	**LAURA MANTILLA**	
APROBÓ: SUPERVISOR	**CAMILO EDUARDO TORRES**	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Secretaría de Hábitat

EVALUACIÓN HOJAS DE VIDA

DIRECCIÓN DE OPERACIONES

CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

NOMBRE: ANDREA JIMENA JARAMILLO BERRÍO

CONTRATO	**1325 - 2025**
CARGO	**ESPECIALISTA EN DERECHO URBANO**

CRITERIOS	REQUERIDO	OBSERVACIONES (CERTIFICADO)	EVALUACIÓN
PROFESIÓN Abogado con tarjeta profesional vigente	ABOGADA	1. DIPLOMA DE PREGRADO (FARCHIVO 002) UNIVERSIDAD LIBRE DE BOGOTA	CUMPLE
Título de posgrado en derecho urbano o afines	Especialista en Derecho Comercial	2. DIPLOMA DE POSTGRADO (ARCHIVO 003) UNIVERSIDAD LIBRE DE BOGOTA	CUMPLE NO POR TÍTULO DE POSGRADO, SINO POR EQUIVALENCIA DE EXPERIENCIA
TARJETA PROFESIONAL	183.004	3. MATRICULA PROFESIONAL(ARCHIVO 004)	CUMPLE
CERTIFICACIÓN VIGENCIA PROFESIONAL	VIGENTE	4. certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios (ARCHIVO 005)	CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO	Carta de Intención en original firmada por el profesional especificando número telefónico de contacto.	Carta del 07-01-26	CUMPLE
MANIFESTACIÓN IDONEIDAD	Manifestación escrita idoneidad del personal profesional presentado, la veracidad de la documentación aportada, tanto referida a certificaciones académicas como de experiencia laboral, al igual que sobre el cumplimiento de la dedicación mínima.	Comunicación de 13 de ene 2026	CUMPLE

EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA GENERAL	8 AÑOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL
EXPERIENCIA RELACIONADA ESPECIFICA	Acreditar 5 años en el cargo de especialista en derecho urbano o afines en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial o de Infraestructura relacionada con parques y/o espacio público o equipamientos o edificaciones.

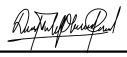
Folio	Firma o entidad	Fechas		Años	Meses	Días	OBJETO	CARGO	RELACIONADA	COMENTARIOS
		INICIAL	FINAL							
2 y 3	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL	30-jul-15	6-feb-16	-	6	11	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA LAS ACTIVIDADES EN LA GESTIÓN PREDIAL DE LOS PROYECTOS CARRETERA DE LA SOBERANÍA Y TRANSVERSAL DE LA MACARENA, BAJO EL MARCO DEL CONVENIO 200925	ABOGADA PREDIAL	SI	CUMPLE
4 a 7	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	4-feb-16	3-ago-16	-	6	1	PRESTARLOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ADELANTAR LA GESTION JURIDICO PREDIAL,Y LLEVAR ACABO EL EJERCICIO DE LA REPRESENTACION JUDICIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS EN LOS TRÁMITES LEGALESDERIVADOSDE LA GESTIONPREDIAL, EN LOS PROYECTOSQUE ADELANTA EL INVIAS Y QUE LE SEAN ASIGNADOS,POR LA SUBDIRECCION DE MEDIO AMBIENTE Y GESTION SOCIAL	ABOGADA PREDIAL	SI	CUMPLE
7 a 9	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	4-ago-16	30-dic-16	-	4	28	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ADELANTAR LA GESTION JURIDICO PREDIAL, Y LLEVAR ACABO EL EJERCICIO DE LA REPRESENTACION JUDICIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS EN LOS TRÁMITES LEGALES DERIVADOS DE LAGESTION PREDIAL, EN LOS PROYECTOS QUE ADELANTA EL INVIAS Y QUE LE SEAN ASIGNADOS,POR LA SUBDIRECCION DEMEDIOAMBIENTE Y GESTION SOCIAL.	ABOGADA PREDIAL	SI	CUMPLE
9 a 12	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	23-ene-17	31-dic-17	-	11	12	PRESTACIONDESERVICIOSPROFESIONALESYDEAPOYO EN TEMAS TECNICO, FINANCIEROS, AMBIENTALES, JURIDICOS, LEGALES, Y ADMINISTRATIVOS PARA EL DESARROLLODELPROYECTODECONECTIVIDAD REGIONAL DEL INSTITUTONACIONAL DE VIAS–SUBDIRECCIONDE MEDIO AMBIENTE Y GESTION SOCIAL.	ABOGADA PREDIAL	SI	CUMPLE
12 a 15	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	24-ene-18	31-ago-18	-	7	9	PRESTACIONDESERVICIOSPROFESIONALESYDEAPOYO EN TEMAS TECNICOS, FINANCIEROS, AMBIENTALES, JURIDICOS, LEGALES, Y ADMINISTRATIVOS PARA EL DESARROLLODELPROYECTODECONECTIVIDAD REGIONAL DEL INSTITUTONACIONAL DE VIAS–SUBDIRECCIONDE MEDIO AMBIENTE Y GESTION SOCIAL	ABOGADA PREDIAL	SI	CUMPLE
16	EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.	1-sep-18	15-ene-19	-	4	16	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE LOS PREDIOS REQUERIDOS DENTRO DE LOS PROYECTOS DE RENOVACIÓN URBANA DE LA ENTIDAD.	ABOGADA PREDIAL	SI	CUMPLE
17	AYESA	1-sep-19	30-jun-20	-	4	1	INTERVENTORÍAINTEGRALPARALACONSTRUCCIÓNDELA INTERCONEXIONVIALYATI–BODEGA–DEPARTAMENTODE BOLIVAR	ABOGADA PREDIAL	SI	CUMPLE
18	CONSORCIO SUPERVISOR PLMB	1-dic-21	31-mar-23	-	4	26	INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO, EN RELACIÓN CON LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR EL CONCESIONARIO A TRAVÉS DEL CONTRATO DE CONCESIÓN QUE DICHO CONCESIONARIO EJECUTE DURANTE LA VIGENCIA DEESTE CONTRATO	ABOGADA PREDIAL	SI	CUMPLE

19	CONSORCIO GESTIÓN VIAL	1-dic-21	30-oct-22	-	3	10	INTERVENTORÍA PARA LA GESTIÓNVIAL INTEGRALDELA CARRETERA ZIPAQUIRÁ – UBATÉ -PUENTE NACIONAL - SAN GIL- PALENQUE Y BUCARAMANGA – SANALBERTO, RUTA 45A, TRAMO 08, SECTOR RIONEGRO – SAN ALBERTO PR18+0000 AL PR93+0694	PROFESIONAL JURIDICO PREDIAL	SI	CUMPLE
20	CONSORCIO 5 ESTRELLAS	20-nov-22	27-feb-25	-	6	28	INTERVENTORÍA INTEGRAL QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORÍA TECNICA, ECONOMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, MEDIO AMBIENTAL Y SOCIO PREDIAL DEL CONTRATO DE CONCESION No. 447 DE 1994, CUYO OBJETO ES "REALIZAR POR EL SISTEMA DE CONCESIÓN LOS ESTUDIOS, DISEÑOS DEFINITIVOS, OBRAS DE REHABILITACIÓN, DE CONSTRUCCIÓN, LA OPERACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTAFÉ DE BOGOTÁ (PUENTE EL CORTIJO) -SIBERIA –LA PUNTA –EL VINO –LA VEGA –VILLETA, RUTA 54, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"	ABOGADA GESTIÓN PREDIAL	SI	CUMPLE
21	CONSORCIO CONCESIÓN ORIENTE 012	17-may-24	27-feb-25	-	2	12	INTERVENTORÍA INTEGRAL QUE INCLUYE, PERO NO SE LIMITA A: LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, DE SEGUROS, RIESGOS, OPERATIVA, MANTENIMIENTO, ADMINISTRATIVA DE AFORO Y RECAUDO Y DE GESTIÓN DE CALIDAD AL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 0275 DE 1996 DEL PROYECTO DESARROLLO VIAL DEL ORIENTE DE MEDELLÍN Y VALLE DE RIONEGRO-DEVIMED".	ABOGADA GESTIÓN PREDIAL	SI	CUMPLE
22 Y 23	MARTINEZ ESCALANTE SAS	23-oct-20	31-oct-23	1	2	16	ESTUDIOS PREDIALES A NIVEL DE FACTIBILIDAD DEL TREN ENTRE BOGOTÁ Y ZIPAQUIRÁ PARA PROPÓSITOS DE ESTABLECER LAS NECESIDADES DE PREDIOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA DEL PROYECTO	ABOGADA PREDIAL	SI	CUMPLE No se computa, por equivalencia de título académico, posgrado en derecho urbano o afines (Especialización)
22 Y 23	MARTINEZ ESCALANTE SAS	25-jun-21	31-oct-23	-	11	13	ELABORACIÓN DE INSUMOS PREDIALES (ESTUDIOS DE TÍTULOS) Y LA GESTIÓN PREDIAL PARA PREDIOS REQUERIDOS EN CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN NO MENOR DEL 1% EN LA UNIDAD FUNCIONAL 1 DEL PROYECTO CORREDOR VIAL VILLAVICENCIO – YOPAL CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 010 DE 2015	ABOGADA PREDIAL	SI	CUMPLE
22 Y 23	MARTINEZ ESCALANTE SAS	2-ene-25	5-mar-25	-	1	1	ELABORACIÓN DE INSUMOS PREDIALES (ESTUDIOS DE TÍTULOS) Y LA GESTIÓN PREDIAL PARA PREDIOS REQUERIDOS EN CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN NO MENOR DEL 1% EN LA UNIDAD FUNCIONAL 1 DEL PROYECTO CORREDOR VIAL VILLAVICENCIO – YOPAL CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 010 DE 2016	ABOGADA PREDIAL	SI	CUMPLE
22 Y 23	MARTINEZ ESCALANTE SAS	2-ene-25	15-ago-25	-	-	-	REALIZAR LA CONSULTORÍA DE ESTUDIOS PREDIALES PARA REALIZAR LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLETOS A NIVEL DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO IP CONEXIÓN CENTRO SECTORES 1B Y 2	ABOGADA PREDIAL	NO	NO CUMPLE No se identifica participación en infraestructura vial o de Infraestructura relacionada con parques y/o espacio público o equipamientos o edificaciones.
		TOTAL		**-**	**69**	**167**				

TIEMPO	AÑOS	MESES	DIAS	EVALUACIÓN
EXPERIENCIA PROFESIONAL	**16**	**5**	**5**	**CUMPLE**
EXPERIENCIA RELACIONADA	**6,0**	**1**	**16,8**	**CUMPLE**

Comentarios

CUMPLE

EVALUÓ: APOYO DE SUPERVISIÓN	**DIEGO FELIPE OLIVEROS P.**	
REVISÓ: ARTICULADOR	**LAURA MANTILLA**	
APROBÓ: SUPERVISOR	**CAMILO EDUARDO TORRES**	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Secretaría de Hábitat

EVALUACIÓN HOJAS DE VIDA

DIRECCIÓN DE OPERACIONES

CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

NOMBRE: ROGER HUMBERTO HERNANDEZ CASTRO

CONTRATO	**1325 - 2025**
CARGO	**INGENIERO TOPÓGRAFO**

CRITERIOS	REQUERIDO	OBSERVACIONES (CERTIFICADO)	EVALUACIÓN
PROFESIÓN Ingeniero Topográfico o técnico profesional en topografía con tarjeta profesional vigente	INGENIERO TOPOGRAFICO	1. DIPLOMA DE PREGRADO (ARCHIVO 002) UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	CUMPLE
Título de posgrado N/A	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NA
TARJETA PROFESIONAL	25335-123938	3. MATRICULA PROFESIONAL(ARCHIVO 004)	CUMPLE
CERTIFICACIÓN VIGENCIA PROFESIONAL	VIGENTE	4. certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios (FOLIO 11)	CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO	Carta de Intención en original firmada por el profesional especificando número telefónico de contacto.	Carta del 07-01-26	CUMPLE
MANIFESTACIÓN IDONEIDAD	Manifestación escrita idoneidad del personal profesional presentado, la veracidad de la documentación aportada, tanto referida a certificaciones académicas como de experiencia laboral, al igual que sobre el cumplimiento de la dedicación mínima.	Comunicación de 13 de ene 2026	CUMPLE

EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA GENERAL	2 AÑOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL
EXPERIENCIA RELACIONADA ESPECIFICA	Este profesional deberá aportar mínimo (01) certificado de experiencia, como ingeniero topográfico o afines en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial o de Infraestructura relacionada con parques y/o espacio público.

Folio	Firma o entidad	Fechas		Años	Meses	Días	OBJETO	CARGO	RELACIONADA	COMENTARIOS
		INICIAL	FINAL							
5	DTC Ingeniería Ltda	5-nov-17	23-feb-18	-	1	6	ESTUDIOSYDISEÑOSDELAAVENIDAAV.68TRAMOAUTOPISTASURHASTA CALLE 53.", CONFORME AL ANEXO TÉCNICO." 8.5 Km	DIRECTOR DE PROYECTO, INGENIERO TOPOGRÁFICO Y ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMÉTRICO, TRÁNSITO Y TRANSPORTE	SI	CUMPLE
5	DTC Ingeniería Ltda	11-may-17	16-jun-20	1	-	9	ESPECIALISTA EN EL COMPONENTE DE ESTUDIO TOPOGRÁFICO Y ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMÉTRICO PARA EL AJUSTE DE LOS DISEÑOS GEOMÉTRICOS, SEÑALIZACIÓN VIAL, CONTROL DE OBRA Y SUMINISTRO DE COMISIONES DE TOPOGRAFÍA PARA EL CONTROL TOPOGRÁFICO, EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO WAT TYVOS BOULEVARD, EN LA ISLA DE ARUBA. LONG.20KM. DISEÑOS DEBERÁN SEGUIR LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA AASHTO, LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, EL CONTRATO DBFMY LOS REQUERIMIENTOS DEL GOBIERNO DE ARUBA (SCHEDULE 1). MAYO DE 2017 - EN EJECUCIÓN.	DIRECTOR DE PROYECTO, INGENIERO TOPOGRÁFICO Y ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMÉTRICO, TRÁNSITO Y TRANSPORTE	SI	CUMPLE
5	DTC Ingeniería Ltda	18-ene-18	15-sep-18	-	2	19	ESTUDIO TOPOGRÁFICO YDISEÑO GEOMÉTRICO PARA EL PROYECTO CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO NO REAJUSTABLE LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MALLA VIAL, ESPACIO PÚBLICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN ZONAS DE LALOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN BOGOTÁ D.C. CONTRATO No.CCO 209-2017" - 55 SEGMENTOS VIALES	DIRECTOR DE PROYECTO, INGENIERO TOPOGRÁFICO Y ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMÉTRICO, TRÁNSITO Y TRANSPORTE	SI	CUMPLE
4	DTC Ingeniería Ltda	15-ene-19	18-nov-19	-	3	11	ESTUDIOTOPOGRÁFICOYDISEÑOGEOMÉTRICO PARA"ELABORACIÓNDE ESTUDIOSYDISEÑOSPARA LACONSTRUCCIÓNY/OADECUACIÓNY/O MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS PRIORIZADOS EN EL PROYECTOARAÑADELALOCALIDADDESANCRISTÓBALENLACIUDADDE BOGOTÁD.C"MEDIANTECONTRATODECONSULTORÍANO. 279DE2018 TOTAL 55 CIV´S	DIRECTOR DE PROYECTO, INGENIERO TOPOGRÁFICO Y ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMÉTRICO, TRÁNSITO Y TRANSPORTE	SI	CUMPLE
4	DTC Ingeniería Ltda	8-may-19	8-ago-19	-	1	16	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, ESTUDIO DE TRÁNSITO, DISEÑO GEOMÉTRICO,SEÑALIZACIÓNYSEGURIDADVIAL PARALACONSTRUCCIÓN DELACALLE46ENUNALONGITUDDE900METROS, ENELMUNICIPIODE YOPAL,CASANARE-CONTRATO1800145203H4-2018 "MANTENIMIENTO CALLEDERODAJE,PLATAFORMADEVIRAJE05YLOSESTUDIOS,DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 46 DEL APTOEL YOPAL DE YOPAL (VIGENCIA FUTURA".	DIRECTOR DE PROYECTO, INGENIERO TOPOGRÁFICO Y ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMÉTRICO, TRÁNSITO Y TRANSPORTE	SI	CUMPLE

4	DTC Ingeniería Ltda	17-ene-20	17-nov-20	-	3	11	ESPECIALISTAENTOPOGRAFÍAYDISEÑOGEOMÉTRICOCONTRATOCIN 302-2019–INTERVENTORÍATÉCNICA,ADMINISTRATIVA,LEGAL,FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTALYDESEGURIDADYSALIDENELTRABAJOPARAEL CONTRATODECONSULTORÍARESULTANTEDEL PROCESOQUETENDRÁ POR OBJETO REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓNDELAMALLAVIALYESPACIOPÚBLICOASOCIADODELA LOCALIDADDEKENNEDY,ENBOGOTÁD.C.- PRESENTACIÓNDELAFIRMAE INFORMACIÓN RELEVANTE PARA LA ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	DIRECTOR DE PROYECTO, INGENIERO TOPOGRÁFICO Y ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMÉTRICO, TRÁNSITO Y TRANSPORTE	SI	CUMPLE
		TOTAL		**1**	**10**	**72**				

TIEMPO	AÑOS	MESES	DIAS	EVALUACIÓN
EXPERIENCIA PROFESIONAL	**20**	**3**	**17**	**CUMPLE**
EXPERIENCIA RELACIONADA	**2,0**	**0**	**7,02**	**CUMPLE**

Comentarios

CUMPLE

EVALUÓ: APOYO DE SUPERVISIÓN	**DIEGO FELIPE OLIVEROS P.**	
REVISÓ: ARTICULADOR	**LAURA MANTILLA**	
APROBÓ: SUPERVISOR	**CAMILO EDUARDO TORRES**	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2026-7650
Fecha: 09/02/2026 09:29:51 AM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: CITACIÓN PARA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, CONTRATO DE INTERVENTORÍ
Destino: CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO CONTRATO 1325-2025 / GRUPO 1
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: DIR.OPERAC

Bogotá D.C.

Doctor:
JUAN ALEJANDRO CARDONA ROMERO
CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO CONTRATO 1325-2025 / GRUPO 1
Dirección Electrónica: consorciorevitalizatuespacio@gmail.com
BOGOTA, D.C.

Asunto: CITACIÓN PARA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 1325 DE 2025 - GRUPO 1.

Apreciado Señor:

De conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Cuarta Plazo del Contrato y la Cláusula Vigésima segunda Suscripción, Perfeccionamiento y Ejecución de la minuta contractual, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos previos para el inicio de la ejecución, mediante el presente oficio se cita al contratista de interventoría para la suscripción del Acta de Inicio del Contrato de Interventoría No. 1325-2025.

La citación se realizará de acuerdo con la siguiente información:

Fecha: 9 de febrero de 2026.
Hora: 9:00 A.M.
Modalidad: Presencial.
Lugar: Secretaría Distrital del Hábitat, Calle 52 No 13-64, piso 8.

Se recuerda que, conforme a lo dispuesto en la minuta contractual, la suscripción del Acta de Inicio deberá ser realizada por el representante legal del consorcio o por quien se encuentre debidamente autorizado para tal efecto. Así mismo, la suscripción del Acta de Inicio dará inicio formal al plazo de ejecución del contrato, el cual será de veinte (20) meses, contados a partir de dicha fecha.

Cordialmente,

CAMILO EDUARDO TORRES MUNOZ
DIRECTOR DE OPERACIONES

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Elaboró: Evelin Peña Tomann – Contratista Dirección de operaciones.
Revisó: Laura Mantilla – Andrea Guzmán R. - Contratistas Dirección de operaciones.
Aprobó: Camilo Eduardo Torres Muñoz – Director de Operaciones.

ANEXO 8: BITÁCORA DE OBRA

El proyecto se encuentra en la Fase I de la etapa I correspondiente a factibilidad, estudios y diseños y aprobación, por lo que a la fecha no se lleva bitácora de obra.

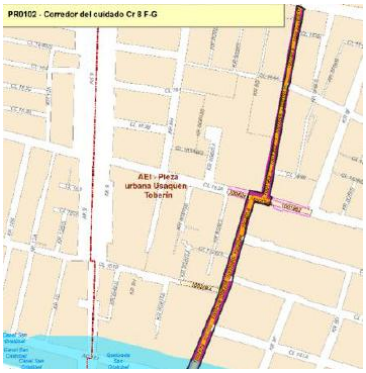
ANEXO 9: INFORME MENSUAL COMPONENTE SOCIAL

Britalia / Usaquén / Toberín / Engativá — CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO	**INFORME MENSUAL COMPONENTE SOCIAL No 1**		ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT
	Fecha de Emisión: 13 de mar. de 26	Periodo de informe: Del 09 de febrero al 28 de febrero de 2026	
	Versión: 02		

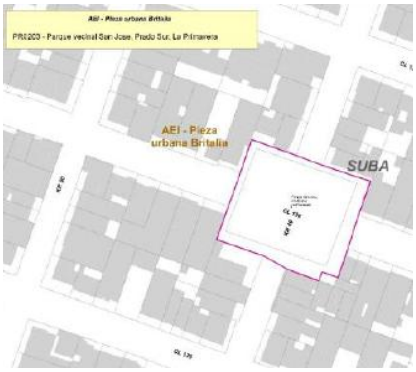
INFORME MENSUAL

Contrato de Interventoría No: 1325-2025.

Nombre de la empresa contratada	**Consorcio Revitaliza Tu Espacio**		
Dirección	**CRA 28 # 37-56**	**Teléfono**	3206343810
Correo Electrónico	**Consorciorevitalizatuespacio@gmail.com**		



Proyecto Corredor Comercial y del Cuidado 8F-G



Parque Vecinal (San José – Prado Sur, La Primavera)



Proyecto Red Peatonal Calle 137



Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A - Quiriguá

FEBRERO DE 2026 / BOGOTÁ D.C.

Hoja de Control de Cambios

Proyecto: Factibilidad, estudios, diseños y ejecución de obras de espacio público, en el marco de la estrategia Revitaliza Tu Barrio, en los polígonos priorizados por la Secretaria Distrital de Hábitat.

Interventor: **Consorcio Revitaliza Tu Espacio**

Objetivo

El objetivo de la interventoría es garantizar que la ejecución del contrato de obra, se realice conforme a los términos establecidos, cumpliendo con los aspectos técnicos, administrativos, financieros, legales, ambientales y sociales. Busca asegurar la correcta ejecución del proyecto, el uso eficiente de los recursos públicos y la atención oportuna a las inquietudes de la comunidad, promoviendo una gestión transparente y una relación armónica entre el contratista, la entidad y la ciudadanía, acorde con los lineamientos y necesidades.

Tabla de control de cambios.

Versión No	Fecha	Sección Modificación	Observaciones
01	13 de mar. de 2026		
02	10 de abr. de 2026		

Tabla de quien elaboró, revisó y aprobó.

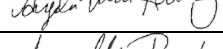
	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró	Lina María Osorio	Profesional social de interventoría	
Revisó	Angela Ramírez	Directora de interventoría	
V.°B.°	Angela Ramírez	Directora de interventoría	

Tabla de Contenido

HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS 2
OBJETIVO 2
1. INTRODUCCIÓN 5
2. OBJETIVOS 5
2.1. OBJETIVO GENERAL 5
2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS 6
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL LUGAR DE INTERVENCIÓN 6
3.1 ALCANCE 9
4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 11
4.1 DATOS CONTRACTUALES Y OBJETO DEL CONTRATO 11
4.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 12
5. REPORTE, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL 13
5.1 CARACTERIZACIÓN SOCIAL 13
5.2 ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA (AID) 13
5.3 ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA 14
5.4 POBLACIÓN BENEFICIARIA 14
5.5 ANTECEDENTES DE LA GESTIÓN SOCIAL 14
5.6 ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL. 15
5.7 TALENTO HUMANO REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE LA ETAPA 16
5.8 PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA 19
5.9 CANALES DE COMUNICACIÓN 20
5.10 PIEZAS COMUNICATIVAS. 20
5.11. RUTA DE ATENCIÓN CIUDADANA – PQRS 21
5.12. PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 22
6. REUNIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 22
6.1 REUNIÓN DE INICIO (ETAPA 1 Y 2) 22
6.2. REUNIÓN CONFORMACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL COMITÉ MI HÁBITAT (ETAPA 1 Y 2) 24
6.3. REUNIÓN FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD (ETAPA 1 Y 2) 24
6.4 REUNIONES DE AVANCE (ETAPA 2) 24
6.5 REUNIONES DE FINALIZACIÓN (ETAPA 1 Y 2) 24
6.6 REUNIONES EXTRAORDINARIAS (ETAPA 1 Y 2) Y LAS DEMÁS QUE SEAN SOLICITAS 25
6.7 RECORRIDOS DE RECONOCIMIENTO Y VERIFICACIÓN (ETAPA 1 Y 2) 25
7. PROGRAMA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS 25
7.1 PLAN DE MANEJO DE IMPACTOS 26
7.2 TALLERES DE SOSTENIBILIDAD Y APROPIACIÓN – ETAPA 2 26
7.3. PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO – ETAPA 2 27
8. ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES EN OBRA. 27
8.1 LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD 27
8.2 LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE COMPROMISO (ANEXO DEL ACTA DE VECINDAD) 28
8.3 OTROS 28
9. SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 29
10. SEGUIMIENTO E INFORMES 30

10.1 INFORMES SEMANALES30
10.2 INFORMES MENSUALES31
11. REUNIONES DE SEGUIMIENTO SOCIAL32
12. CÓMITES DE SEGUIMIENTO SEMANAL33
13. CORRESPONDENCIA INSTITUCIONAL.....33
14. CRONOGRAMA33
16. CONCLUSIONES.....35
17. ANEXOS.....36
18. LINKS.....36

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el primer informe mensual de gestión social de interventoría, el cual tiene como función principal contextualizar las actividades de seguimiento y control social desarrolladas en el marco del proyecto. Este reporte explica de manera clara el propósito de supervisar el cumplimiento de los componentes de participación y atención a la comunidad durante el periodo comprendido entre el 9 de febrero y el 28 de febrero de 2026, asegurando que todas las partes involucradas cuenten con un marco de referencia adecuado sobre el enfoque social y preventivo aplicado en este primer mes de ejecución.

En cuanto a la descripción del proyecto, las intervenciones se enmarcan en la estrategia "Revitaliza tu barrio" de la Secretaría Distrital del Hábitat, enfocada en el desarrollo de obras de espacio público en los polígonos priorizados de las localidades de Usaquén, Suba y Engativá. El objeto del contrato de interventoría es realizar el control integral a la factibilidad, diseños y ejecución de estas obras, las cuales están a cargo del contratista de obra Consorcio Polígonos 2026, mientras que la supervisión social es ejecutada por el contratista de interventoría Consorcio Revitaliza tu Espacio.

Finalmente, el objetivo principal y propósito de este informe es evaluar y validar las gestiones sociales adelantadas por el contratista de obra, bajo los lineamientos del Apéndice 15 (Anexo Social de Obra) y el Apéndice 03 (Anexo Social de Interventoría). A través de este seguimiento, se busca garantizar que los procesos de información, atención al ciudadano y sostenibilidad social cumplan con las condiciones contractuales, permitiendo asegurar que la transformación de la infraestructura social se realice en armonía con la comunidad y bajo los estándares de transparencia exigidos por la entidad contratante.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar el seguimiento, vigilancia y control integral a la gestión social adelantada por el Contratista de Obra (Consorcio Polígonos 2026), verificando el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el

Apéndice 15 (Anexo Social de Obra) y los lineamientos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de garantizar una adecuada interacción con la comunidad y el entorno durante el periodo comprendido entre el 09 y el 28 de febrero de 2026.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar que las actividades sociales ejecutadas por el contratista de obra durante el primer mes de gestión se ajusten estrictamente a lo estipulado en el Anexo Social de Obra y el Plan de Gestión Social requerido para las localidades de Usaquén, Suba y Engativá.
- Realizar seguimiento a la implementación y operatividad del Punto de Atención al Ciudadano (PAC) o los mecanismos de recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), verificando que se brinden respuestas oportunas y de calidad a los habitantes del sector.
- Validar los procesos de convocatoria e invitaciones a las socializaciones de inicio proyectadas.
- Revisar y aprobar los registros que respaldan la ejecución social del contratista de obra, como requisito para la validación del informe mensual de gestión.

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL LUGAR DE INTERVENCIÓN

Localización y Contexto Territorial

Las intervenciones objeto de este seguimiento se localizan en el departamento de Cundinamarca, específicamente en el Distrito Capital de Bogotá. El área de ejecución corresponde al Grupo 1, el cual abarca polígonos de revitalización en tres localidades del norte y occidente de la ciudad: Usaquén, Suba y Engativá. Geográficamente, los puntos específicos de intervención se sitúan en entornos urbanos consolidados, destacándose los sectores de Toberín (Usaquén), Britalia (Suba) y Quirigua (Engativá).

Características Físicas y Ambientales

- Clima: Bogotá presenta un clima de sabana tropical con temperaturas que oscilan entre los 8°C y 19°C. Durante el periodo de referencia (febrero), el clima tiende a ser seco con transiciones a

temporadas de lluvia, factor que debe ser monitoreado por el contratista de obra para evitar afectaciones en la programación de actividades sociales en campo.

- Topografía: Las zonas de intervención se caracterizan por ser terrenos predominantemente planos, propios de la zona urbana de la sabana, lo que facilita el acceso peatonal, pero requiere un control riguroso del manejo de escorrentías y redes de servicios durante la fase de estudios y diseños.
- Vías de Acceso: Los polígonos cuentan con una infraestructura vial de acceso robusta que incluye corredores principales como la Autopista Norte, la Avenida Ciudad de Cali y la Avenida Calle 134, facilitando la conectividad con el sistema de transporte masivo Transmilenio y rutas del SITP.

Infraestructura y Servicios Existentes

El lugar de intervención dispone de cobertura total de servicios públicos (agua, energía eléctrica, alcantarillado y conectividad). Al encontrarse en áreas de "ciudad consolidada", los proyectos colindan con infraestructura social de alta relevancia como escuelas distritales, centros de salud y parques vecinales. El seguimiento de interventoría enfatiza que las obras de espacio público deben integrarse armónicamente con estas redes existentes para mejorar la movilidad peatonal y la seguridad del entorno.

Contexto Social y Comunitario

La población beneficiaria está compuesta por residentes, comerciantes y población flotante que utiliza los corredores peatonales y comerciales de los polígonos priorizados. La relación inicial entre la interventoría, el contratista y la comunidad se rige por los lineamientos del Apéndice 15 (Anexo Social de Obra) y el Apéndice 03 (Anexo Social de Interventoría), los cuales establecen mecanismos de participación para asegurar la aceptación del proyecto. En este primer mes, el enfoque social se centra en la socialización de los alcances técnicos para prevenir posibles conflictos por el uso del espacio público y la afectación temporal de accesos.

Como parte de la identificación de las dinámicas particulares de cada territorio, se tiene el siguiente reporte:

- **Corredor Comercial y del Cuidado 8F-G (Usaquén - Toberín):**
 - **Contexto:** Zona con alta actividad comercial y presencia de cuidadores/as. Las dinámicas giran en torno al flujo peatonal de trabajadores y usuarios de servicios.
 - **Caracterización:** Población con necesidades de infraestructura para el cuidado y mejora de la seguridad en el espacio público comercial. Se identifica una fuerte organización de comerciantes locales.
- **Parque Vecinal San José – Prado Sur, La Primavera (Suba - Britalia):**
 - **Contexto:** Entorno residencial consolidado con alta demanda de espacios recreativos seguros.
 - **Caracterización:** Predomina población familiar y adultos mayores que utilizan el parque como nodo de encuentro social. Existe una articulación activa con la JAC local para la apropiación del espacio.
- **Red Peatonal Calle 137 (Suba - Britalia):**
 - **Contexto:** Corredor de movilidad peatonal que conecta zonas residenciales con paraderos de transporte público.
 - **Caracterización:** Usuarios frecuentes de la red peatonal que enfrentan barreras arquitectónicas y deficiencias en la iluminación, afectando la percepción de seguridad.
- **Cruce Seguro Entorno Colegio Simón Bolívar Sede A (Engativá - Quiriguá):**
 - **Contexto:** Entorno escolar con alta vulnerabilidad vial durante las horas pico de ingreso y salida de estudiantes.
 - **Caracterización:** Comunidad educativa (estudiantes, padres y docentes) como actor principal. Las dinámicas sociales están ligadas al calendario académico y la seguridad vial infantil.

En lo que respecta a Áreas de Influencia Directa (AID), para garantizar la pertinencia del análisis, se definen las AID de manera diferenciada:

- **Polígono Toberín:** Predios colindantes a los ejes comerciales intervenidos y usuarios del sistema de cuidado local.

- **Polígono Britalia (Parque y Calle 137):** Residentes en un radio de 500 metros y usuarios habituales de la infraestructura recreativa y de movilidad.
- **Polígono Quiriga:** Comunidad educativa del Colegio Simón Bolívar y residentes de las manzanas circundantes al punto del cruce seguro.

Sobre Limitaciones y Riesgos Identificados por Intervención, se comparte información relacionada, sin embargo, en el transcurso de la etapa I y con los acercamientos a que haya lugar con la comunidad, la información podrá actualizarse.

Intervención	Limitaciones Territoriales	Riesgos Sociales Identificados
Usaquén (Toberín)	Alta congestión vehicular que dificulta la socialización en espacio público.	Resistencia de algunos comerciantes por posibles afectaciones temporales al acceso.
Suba (Prado Sur/Primavera)	Disponibilidad de espacios comunales con horarios restringidos para reuniones.	Expectativa alta de la comunidad frente a los tiempos de ejecución del parque.
Suba (Calle 137)	Interferencia con redes de servicios públicos existentes en los andenes.	Inseguridad percibida en horarios nocturnos que limita las actividades de campo.
Engativá (Quiriguá)	Flujo peatonal masivo en horarios escolares específicos.	Conflictos potenciales por el uso del espacio público frente a la institución educativa.

3.1 ALCANCE

El contrato intervenido consiste en la realización de la factibilidad, los estudios y diseños definitivos, y la ejecución de obras de espacio público bajo la estrategia "Revitaliza tu Barrio" de la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT). Se trata de un proyecto de infraestructura social y mejoramiento urbano integral que busca transformar entornos barriales en polígonos específicos de la ciudad de Bogotá.

La intervención contempla el desarrollo de obras de espacio público en el Grupo 1, que incluye proyectos estratégicos como el Corredor comercial y del cuidado Cra 8 F-G, la Red Peatonal Calle 137, el Parque Vecinal San José Prado Sur y el entorno del colegio Simón Bolívar.

El alcance geográfico se circunscribe a los polígonos priorizados en las localidades de Usaquén, Suba y Engativá, en Bogotá D.C. La cobertura poblacional beneficia de manera directa a los residentes de los barrios aledaños a las zonas de obra, comerciantes locales y población flotante, garantizando el cumplimiento de los enfoques de género y cuidado establecidos en los lineamientos de la SDHT.

El periodo reportado en el presente alcance de supervisión social corresponde al lapso transcurrido del 9 de febrero al 28 de febrero de 2026, periodo en el cual se adelantan las gestiones preliminares y de alistamiento social para la ejecución de las obras.

El alcance de la gestión social de interventoría se centra en el seguimiento y control de las obligaciones pactadas en el Apéndice 15 (Anexo Social de Obra) y el Apéndice 03 (Anexo Social de Interventoría).

Diferenciación de Intervenciones y Vías de Acceso

Para atender la solicitud de desagregar la información por cada punto de intervención, puedes detallar los polígonos del Grupo 1 de la siguiente manera:

- **Corredor Comercial y del Cuidado 8F-G (Usaquén - Toberín):** Acceso principal por la Autopista Norte y la Avenida Calle 134.
- **Parque Vecinal San José – Prado Sur, La Primavera (Suba - Britalia):** Conectividad a través de la infraestructura vial de la localidad de Suba, facilitando el acceso peatonal en terrenos predominantemente planos.
- **Red Peatonal Calle 137 (Suba - Britalia):** Intervención centrada en la movilidad del sector, integrada con las redes de servicios y transporte del entorno urbano consolidado.
- **Cruce Seguro Entorno Colegio Simón Bolívar Sede A (Engativá - Quiriguá):** Localizado en un entorno con alta relevancia de infraestructura social (centros educativos), con acceso por corredores como la Avenida Ciudad de Cali.

4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

4.1 DATOS CONTRACTUALES Y OBJETO DEL CONTRATO

Tabla 1. Datos generales del contrato de Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA			
Contrato No	1325-2025		
Entidad Contratante	Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT)		
Interventor	Consorcio Revitaliza tu Espacio	**NIT**	902017393-6
Objeto	Realizar la interventoría integral a la factibilidad, estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras de espacio público, en el marco de la estrategia "Revitaliza tu Barrio", en los polígonos priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat.		
Valor Inicial	Mil seiscientos quince millones trescientos siete mil ochocientos doce pesos ($1.615.307.812) M/CTE	**Modificatorio 1**	N.A.
Plazo Inicial	20 meses	**Plazo Actual**	
Fecha de Inicio	09 de febrero de 2026		
Fecha de Terminación Inicial	08 de octubre de 2027	**Fecha de Terminación Actual**	
Representante Legal	Juan Alejandro Cardona Romero	**Supervisor**	
Dirección		**Teléfono**	

La finalidad del contrato de interventoría es ejercer el seguimiento, vigilancia y control integral —desde las dimensiones técnica, administrativa, financiera, jurídica y social— sobre el contrato de obra principal. El propósito fundamental es asegurar que el Consorcio Polígonos 2026 ejecute la factibilidad, los estudios, los diseños definitivos y las obras de espacio público bajo los más altos estándares de calidad, transparencia y eficiencia, garantizando la correcta inversión de los recursos públicos y el cumplimiento estricto del cronograma y las especificaciones técnicas definidas por la Secretaría Distrital del Hábitat.

4.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

El contrato de interventoría tiene como propósito principal el seguimiento y control integral al contrato de obra encargado de la transformación del espacio público en el marco de la estrategia "Revitaliza tu Barrio". Esta labor de supervisión fue contratada por la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) con el Consorcio Revitaliza tu Espacio (NIT 902017393-6), representado legalmente por Juan Alejandro Cardona Romero.

En términos financieros y temporales, la interventoría se ejecuta bajo un esquema de seguimiento riguroso que abarca desde la etapa de factibilidad y diseños hasta la terminación de las obras. El plazo de ejecución está vinculado al cronograma del contrato de obra intervenido, asegurando presencia técnica permanente durante todas las fases del proyecto. El valor contractual está destinado a garantizar un equipo interdisciplinario que cubra las áreas técnica, jurídica, administrativa, financiera, ambiental y social en los polígonos del Grupo 1 (Usaquén, Suba y Engativá).

Los objetivos generales que rigen este contrato de interventoría son:

1. Garantizar la calidad técnica: Asegurar que los estudios, diseños y obras cumplan con las especificaciones del Anexo Técnico y las normas de urbanismo vigentes.
2. Asegurar el cumplimiento contractual: Verificar que el contratista de obra cumpla con sus obligaciones legales, presupuestales y de cronograma.
3. Validar la gestión social: Supervisar que la interacción con la comunidad se realice bajo los parámetros de los Apéndices Sociales (03 y 15), garantizando la participación ciudadana y la atención oportuna a través del Punto de Atención al Ciudadano (PAC).

4. Proteger los recursos públicos: Velar por la correcta ejecución del presupuesto asignado y la transparencia en el manejo de los recursos por parte del contratista de obra.

5. REPORTE, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL

Este apartado comprende el ejercicio de supervisión y validación realizado por la interventoría sobre el conjunto de estrategias y acciones que el Contratista de Obra ejecuta para garantizar la participación ciudadana, la transparencia informativa y la mitigación de impactos sociales. El seguimiento se enfoca en asegurar que las actividades en los polígonos del Grupo 1 se realice en armonía con la comunidad, cumpliendo con los estándares de gestión social definidos por la SDHT.

5.1 CARACTERIZACIÓN SOCIAL

La caracterización social del área de intervención identifica una población predominantemente urbana residente en las localidades de Usaquén, Suba y Engativá. El entorno se compone de barrios consolidados con una mezcla de uso de suelo residencial y comercial de escala barrial.

- Perfil Socioeconómico: Estratos 2 y 3 principalmente.
- Actividades Principales: Comercio minorista, servicios y dinámicas de cuidado (proximidad a jardines infantiles y colegios).
- Dinámica Cultural: Comunidades con fuerte arraigo y presencia de Juntas de Acción Comunal (JAC) activas, con una expectativa alta frente a la recuperación del espacio público y la seguridad del entorno.

El complemento de información de este apartado se llevará a cabo y se actualizará con las actividades que se realicen con comunidad desde el componente de gestión social.

5.2 ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA (AID)

El AID está constituida por los predios (viviendas y locales comerciales) colindantes y adyacentes a los polígonos de intervención del Grupo 1, específicamente en los frentes de obra de:

1. Corredor 8 F-G (Comercial y del cuidado).
2. Red Peatonal Calle 137.

3. Parque Vecinal San José Prado Sur.
4. Entorno Colegio Simón Bolívar. En esta zona es donde se generan los impactos inmediatos por ruido, polvo, cerramientos y restricciones temporales de acceso.

5.3 ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA

Corresponde a las UPZ (Unidades de Planeamiento Zonal) o áreas circundantes a los polígonos de obra dentro de las localidades de Usaquén, Suba y Engativá. En esta zona los impactos son secundarios, manifestándose principalmente en variaciones en las rutas de transporte público, desvíos en la movilidad peatonal extendida y el beneficio generalizado por la valorización y mejora de la infraestructura social del sector.

5.4 POBLACIÓN BENEFICIARIA

Total aproximado: Según los Estudios Previos de la estrategia, se estima un beneficio directo para más de 15,000 habitantes del sector (dato proyectado según densidad poblacional por polígono).

- Características: Población de ciclo vital diverso (niños, adultos mayores y cuidadores).
- Tipo de Beneficio: Mejora en la accesibilidad universal, entornos más seguros (iluminación y visibilidad), y creación de espacios dignos para el encuentro comunitario.
- Enfoques Diferenciales: El proyecto prioriza el Enfoque de Cuidado y de Género, diseñando espacios seguros para mujeres y rutas accesibles para personas con movilidad reducida (infancia y vejez), conforme a los lineamientos del Plan de Desarrollo "Bogotá Camina Segura" (Referencia: Acuerdo 927 de 2024).

5.5 ANTECEDENTES DE LA GESTIÓN SOCIAL

Al ser este el primer informe, los antecedentes se centran en la fase de Alistamiento Social. Se ha identificado que la comunidad ha tenido acercamientos previos a través de los diagnósticos participativos realizados por la SDHT durante la etapa de formulación de la estrategia "Revitaliza tu Barrio".

- Directorio Institucional: Se han mapeado actores clave como las Alcaldías Locales y las JAC de los sectores de Britalia, Toberín y Engativá Centro.
- Mapa de Actores: Se clasifican en:
 - *Actores Primarios:* Residentes directos y comerciantes de los frentes de obra.
 - *Actores Secundarios:* Organizaciones comunales, instituciones educativas (Col. Simón Bolívar) y entidades distritales (IDU, UAESP).
- Estado Inicial: Existe una aceptación general del proyecto, aunque se han identificado preocupaciones respecto a la duración de las obras y el manejo de los accesos a los comercios.

5.6 ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL.

En cumplimiento de las funciones de seguimiento y control integral al Contrato de Obra, la interventoría ha priorizado la validación del Plan de Gestión Social (PGS) como el instrumento rector que garantiza la viabilidad social del proyecto en los polígonos del Grupo 1. A continuación, se detalla la trazabilidad y la gestión realizada durante el periodo de referencia:

- Gestión Preventiva y Alerta de Cumplimiento. Considerando que el acta de inicio se suscribió el pasado 9 de febrero de 2026, y ante la proximidad del vencimiento de los plazos estipulados en el Apéndice 15 (Anexo Social de Obra), la interventoría emitió el comunicado HABITAT343-TEC-020-26 con fecha del 24 de febrero de 2026. En dicho documento, se radicó un requerimiento de carácter preventivo instando al contratista a dar cumplimiento inmediato a la entrega del PGS y el cronograma detallado de actividades. Lo anterior, con el fin de evitar que el retraso en la planeación impactara el inicio de la etapa de estudios y diseños, y la debida atención a la comunidad de Usaquén, Suba y Engativá.

- Recepción y Proceso de Revisión. Como resultado de la gestión de control, el 26 de febrero de 2026, el Contratista de Obra (Consorcio Polígonos 2026) realizó la entrega formal del Plan de Gestión Social y su respectivo cronograma a través del comunicado No. POL2026-044-2026. Tras la recepción, el equipo social de la interventoría inició la revisión bajo los lineamientos del Apéndice 03 (Anexo Social de Interventoría) y la Guía PM04-IN95 de la Secretaría Distrital del Hábitat.

- Emisión de Observaciones y Estado Actual. El día 3 de marzo de 2026, mediante el comunicado HABITAT343-TEC-032-26, la interventoría emitió concepto de revisión en el cual se plantearon observaciones de fondo y forma.

A la fecha de corte del presente informe, el Plan de Gestión Social se encuentra en proceso de subsanación por parte del contratista. La interventoría mantiene el seguimiento y ha instado al Consorcio Polígonos 2026 a dar estricto cumplimiento a los plazos de ajuste (5 días hábiles), garantizando que el documento final sea una herramienta robusta que asegure la transparencia, la participación ciudadana y el cumplimiento de los estándares de infraestructura social exigidos por la entidad contratante.

5.7 TALENTO HUMANO REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE LA ETAPA

En el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales, se ha estructurado un equipo interdisciplinario encargado de la ejecución y supervisión del componente social. Los perfiles y requerimientos de dedicación se encuentran estipulados en el Anexo Técnico de Obra, los Términos de Referencia de la Interventoría y los respectivos Apéndices Sociales (03 y 15), los cuales definen el talento humano necesario para garantizar una interacción efectiva con la comunidad en las localidades de Usaquén, Suba y Engativá.

- **Perfiles del Contratista de Obra (Consorcio Polígonos 2026)**

Conforme al Apéndice 01 — anexo de personal, el contratista debe garantizar la presencia de profesionales idóneos para la implementación del Plan de Gestión Social (PGS):

- **Profesional Social de Obra (Residente Social):**

 - Etapa 1: Profesional con titulo de Trabajo Social, sociología, psicología, antropología con tarjeta profesional vigente; experiencia general de 3 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional; y como experiencia específica debe acreditar 1 año en el cargo de Profesional de Social o afines en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial o de Infraestructura relacionada con parques y/o espacio público.

 - Etapa 2: Profesional con titulo de Trabajo Social, sociología, psicología, antropología con tarjeta profesional vigente; experiencia general de 4 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional; y como experiencia específica, Este profesional deberá acreditar mínimo (03) años de experiencia, como profesional social o afines en construcción o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial o de Infraestructura relacionada con parques y/o espacio público.

 - **Función:** Ejecución directa de las estrategias de participación, atención en el PAC, socialización de diseños y manejo en el área de influencia directa.
 - **Dedicación:** De acuerdo con el "APENDICE 01 — ANEXO DE PERSONAL", la dedicación correspondiente se encuentra sujeta a cada etapa y fase, como se describe a continuación:

Tabla 2. Dedicaciones de profesional social de contratista de obra por etapa

Dedicación de profesional en gestión social	**Etapa 1**			
	Cant.	**Fase 1**	**Fase 2**	**Fase 3**
	1	25%	50%	10%
	Etapa 2			
	2	100%		

En lo que respecta al profesional social de obra en el transcurso del primer mes del proyecto, el contratista de obra presentó cambios de personal pasando de Yuly Tatiana Silva Espinel, a Libardo Antonio Trujillo Buelvas, quien, a fecha de presentación de este informe, continúa vinculado.

ANEXO 1. COMUNICADO POL2026-048-2026: ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN PERSONAL DE CAMBIO

- **Perfiles de la Interventoría (Consorcio Revitaliza tu Espacio)**

Según los **Términos de Referencia** y el **Apéndice 03**, la interventoría cuenta con el siguiente perfil para la validación del componente:

- **Profesional Social de Interventoría**

 Etapa 1: Profesional con título de Trabajo Social, sociología, psicología, antropología con tarjeta profesional vigente; experiencia general de 3 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional; y como experiencia específica acreditar 1 año en el cargo de Profesional de Social o afines en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial o de Infraestructura relacionada con parques y/o espacio público.

 Etapa 2: Profesional con título de Trabajo Social, sociología, psicología, antropología con tarjeta profesional vigente; experiencia general de 3 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional; y como experiencia específica Acreditar 1 año en el cargo de Profesional de Social o afines en consultoría o construcción o interventoría de estudios y diseños o interventoría de construcción de: proyectos de infraestructura vial o de Infraestructura relacionada con parques y/o espacio público.

 - **Función:** Supervisar y avalar el PGS, verificar la veracidad de los reportes de mano de obra local, validar la atención de PQRS y certificar el cumplimiento de los indicadores sociales mensuales.
 - **Dedicación:** De acuerdo con el "APENDICE 01 — ANEXO DE PERSONAL", la dedicación correspondiente se encuentra sujeta a cada etapa y fase, como se describe a continuación: Etapa 1: 10%, y Etapa 2: 2 profesionales con dedicación del 30%

En lo que respecta al profesional social de interventoría en el transcurso del primer mes del proyecto, el consorcio Revitaliza tu espacio presentó a la profesional Lina María Osorio Jaramillo quien, a fecha de presentación de este informe, continúa vinculada.

5.8 PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA

Durante el periodo comprendido entre el 9 y el 28 de febrero de 2026, el Programa de Información y Servicio a la Ciudadanía se ha centrado en la fase de alistamiento y gestión logística territorial. En concordancia con lo estipulado en el Apéndice 15 (Anexo Social de Obra), el Contratista de Obra debe garantizar canales de comunicación bidireccionales y puntos físicos de atención; al respecto, la interventoría informa el estado actual de estos componentes:

- A la fecha de corte, no se ha realizado la apertura física del PAC ni se han desarrollado reuniones de socialización masiva, toda vez que el Plan de Gestión Social se encuentra en etapa de ajustes. No obstante, bajo la supervisión de esta interventoría, el contratista ha adelantado gestiones exploratorias y de concertación con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal (JAC) de los barrios del área de influencia en las localidades de Usaquén, Suba y Engativá. Estas gestiones han tenido como propósito principal la identificación y gestión de espacios físicos (como salones comunales) que cumplan con las condiciones de accesibilidad y visibilidad requeridas para el funcionamiento del PAC o la realización de las primeras reuniones institucionales.
- La interventoría ha instado al contratista a priorizar la habilitación de la línea de atención telefónica y el correo electrónico corporativo como canales transitorios mientras se formaliza el punto físico. Se verificará que estos canales sean divulgados mediante las piezas informativas (volantes) una vez la metodología de convocatoria sea aprobada por esta interventoría.

Es importante resaltar que el acercamiento inicial con los líderes comunales ha permitido establecer un primer puente de comunicación institucional, facilitando el reconocimiento del territorio y la identificación de las expectativas de la comunidad frente a la estrategia "Revitaliza tu Barrio". La interventoría mantendrá el seguimiento para que, en el siguiente periodo mensual, se formalice la instalación del PAC y se ejecuten las reuniones de socialización de diseños, garantizando que el servicio a la ciudadanía sea oportuno, veraz y con cobertura total en los polígonos del Grupo 1.

5.9 CANALES DE COMUNICACIÓN

Durante el periodo inicial de alistamiento y conforme a lo estipulado en los Apéndices Sociales 03 y 15, se han establecido canales de comunicación de carácter institucional y corporativo. Estos canales garantizan el flujo de información entre la comunidad, el contratista y la interventoría mientras se surte el proceso de aprobación final del Plan de Gestión Social y la instalación física del Punto de Atención al Ciudadano (PAC).

Actualmente, el contratista se encuentra en la fase de personalización de las piezas informativas (volantes y carteleras) donde se consignarán de manera definitiva los números de contacto y la dirección del PAC una vez este sea validado. La interventoría realiza el seguimiento para que la divulgación de estos canales sea masiva y efectiva en las localidades de Usaquén, Suba y Engativá, asegurando que ningún ciudadano quede excluido de la información del proyecto por falta de medios de contacto.

5.10 PIEZAS COMUNICATIVAS.

Durante el periodo reportado (9 al 28 de febrero de 2026), el componente de piezas comunicativas se encontró en fase de diseño, ajuste y validación técnica. En cumplimiento de las funciones de control, la Interventoría realizó un seguimiento constante al Contratista de Obra para asegurar que los materiales de difusión cumplieran estrictamente con el Manual de Identidad Visual de la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) y los lineamientos del Apéndice 15.

Como resultado de este proceso de supervisión y de las mesas de trabajo adelantadas en febrero, el contratista quedó en realizar la entrega formal de la propuesta comunicativa el día 02 de marzo de 2026, la cual incluye la metodología para las reuniones de inicio, plantillas de presentación y volantes de convocatoria.

5.11. RUTA DE ATENCIÓN CIUDADANA – PQRS

Durante el periodo del 9 al 28 de febrero de 2026, la gestión respecto a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) se centró en la configuración y validación técnica de la ruta de atención. En concordancia con el Apéndice 03 y 15, la Interventoría ha verificado que el contratista adopte el procedimiento estandarizado por la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) para garantizar el derecho de petición y la resolución oportuna de conflictos.

a) Detalle PQRS

Tabla 3. Tabla para reporte de PQRS

Etapa del proceso	Descripción	Responsable	Canal de recepción	Tiempo estimado de respuesta	Observaciones
Recepción	Captura de la solicitud enviada por el ciudadano.	Residente Social Obra	Correo, Teléfono o Formato escrito	Inmediato (Radicación)	Se asignará un número de consecutivo para trazabilidad.
Análisis y Traslado	Evaluación técnica de la solicitud para determinar el área encargada (Técnica, Social, SST).	Profesional Social / Director de Obra	Interno	2 días hábiles	La Interventoría supervisa la pertinencia del traslado.
Respuesta Técnica	Elaboración de la respuesta de fondo basada en los hechos y el contrato.	Profesional de área / Dir. de Obra	Escrito / Digital	Máximo 15 días hábiles (Ley 1755 de 2015)	Debe contar con el visto bueno (VBO) de la Interventoría antes de enviarse.
Notificación y Cierre	Envío de la respuesta al ciudadano y registro en la matriz de seguimiento SDHT.	Residente Social Obra	El mismo canal de recepción	1 día hábil tras VBO	Se verifica la satisfacción del cierre si es posible.

b) Totales PQRS

Tabla 4. Reporte total y estado de PQRS

Total Abiertas (mes)	Total Cerradas (mes)	En seguimiento (mes)
0	0	0

5.12. PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Este programa constituye el eje transversal de la gestión social, diseñado para garantizar un diálogo permanente y bidireccional entre la institucionalidad y la ciudadanía. Busca democratizar la información, mitigar posibles conflictos socio-ambientales y asegurar que las obras de infraestructura social en las localidades de Usaquén, Suba y Engativá respondan a las realidades del territorio. La metodología se basa en un modelo de participación donde la comunidad no es solo receptora de información, sino que valida los procesos mediante las reuniones de inicio, avance y finalización. Su inclusión asegura la transparencia administrativa y la sostenibilidad social de la estrategia “Revitaliza tu Barrio”.

a) Invitaciones Entregadas

Durante el mes de febrero, la gestión se centró en la elaboración y validación de las piezas de convocatoria (volantes y piezas digitales). Se informa que la distribución masiva quedó programada para la primera semana de marzo, una vez se remita la metodología de socialización inicial.

Tabla 5. Reporte de invitaciones entregadas

Actividad	Fecha del Evento	Fecha de Entrega	Cantidad Entregada	Público Objetivo	Medio de Entrega	Observaciones.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

6. REUNIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

6.1 REUNIÓN DE INICIO (ETAPA 1 Y 2)

Conforme a los plazos contractuales derivados del acta de inicio suscrita el 09 de febrero de 2026, el contratista disponía de quince (15) días hábiles para la realización de la reunión de socialización inicial

(vencimiento proyectado para inicios de marzo). No obstante, atendiendo a la coyuntura nacional por las elecciones de Congreso de la República celebradas el domingo 08 de marzo, y con el fin de garantizar la mayor afluencia de público y neutralidad institucional, la Interventoría coordinó con el contratista la realización de estas jornadas para los días 09 y 10 de marzo de 2026.

Es importante mencionar que esta decisión se fundamentó en el principio de neutralidad institucional y en cumplimiento de las directrices de transparencia estatal (Ley 996 de 2005 - Ley de Garantías), con el objetivo de evitar que los espacios de participación técnica y social del proyecto fueran interferidos por el proselitismo político propio de la jornada electoral.

Al respecto, se presentan los siguientes argumentos que validan la gestión realizada:

- **Sustento Normativo y de Orden Público:** La jornada electoral del 08 de marzo (según Resolución de la Registraduría Nacional) implicó restricciones de movilidad y la implementación de la Ley Seca, factores que limitaban logísticamente la convocatoria comunitaria y el acceso a los salones comunales gestionados por las JAC, muchos de los cuales funcionaron como puestos de votación.
- **Gestión Preventiva de la Interventoría:** Durante el mes de febrero, la Interventoría adelantó mesas de trabajo los días 12 y 25 de febrero para coordinar con el contratista la estrategia de convocatoria. Se determinó que realizar las reuniones los días 09 y 10 de marzo (inmediatamente después del certamen electoral) garantizaría una participación ciudadana legítima y libre de sesgos políticos, asegurando el cumplimiento de los estándares de la estrategia *"Revitaliza tu Barrio"*.
- **Trazabilidad Documental:** Esta reprogramación fue autorizada y monitoreada por la Interventoría, verificando que los soportes de convocatoria entregados por el contratista fueran consistentes con la nueva fecha y cumplieran con la calidad informativa requerida para la Etapa 1.

Durante febrero, la Interventoría realizó el seguimiento a la logística y la concertación de espacios con las JAC, asegurando que la planeación cumpla con los estándares de la SDHT.

Tabla 6. Reporte de reuniones realizadas

Fecha	Lugar	Hora	Actividad/Tema	Total de Asistentes	Responsable	Observaciones
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

6.2. REUNIÓN CONFORMACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL COMITÉ MI HÁBITAT (ETAPA 1 Y 2)

La conformación de este comité se encuentra supeditada a la realización de la reunión de inicio masiva, donde se postularán los delegados de la comunidad. En febrero se adelantó la identificación de actores clave y líderes que podrán integrar dicho comité.

6.2.1 Conformación comité mi Hábitat

En proceso de elección durante las reuniones de marzo. Se reportará el listado de miembros en el próximo informe mensual.

Tabla 7. Reporte de integrantes de Comité Mi Hábitat

No	Nombre Completo	Número telefónico	Correo Electrónico
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

6.2.2 Reuniones de comité mi Hábitat

No aplica para el periodo de febrero. Pendiente de instalación tras la conformación del comité.

6.3. REUNIÓN FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD (ETAPA 1 Y 2)

No aplica para el periodo de febrero. Actividad programada según avance del PGS.

6.4 REUNIONES DE AVANCE (ETAPA 2)

No aplica para el periodo de febrero. El proyecto se encuentra actualmente en Etapa 1 de Estudios y Diseños.

6.5 REUNIONES DE FINALIZACIÓN (ETAPA 1 Y 2)

No aplica para el periodo de reporte.

6.6 REUNIONES EXTRAORDINARIAS (ETAPA 1 Y 2) Y LAS DEMÁS QUE SEAN SOLICITAS

Durante el mes de febrero no se presentaron solicitudes de reuniones extraordinarias por parte de la comunidad ni de la entidad. La gestión se concentró en comunicaciones entre Contratista e Interventoría para la revisión del PGS.

6.7 RECORRIDOS DE RECONOCIMIENTO Y VERIFICACIÓN (ETAPA 1 Y 2)

Durante el periodo de reporte, se adelantaron recorridos exploratorios en los polígonos del Grupo 1 con el fin de realizar el reconocimiento territorial inicial y la verificación de las condiciones actuales del espacio público, identificando puntos críticos de acumulación de residuos, verificación de accesibilidad en los salones comunales gestionados para las reuniones y contacto inicial con los presidentes de las JAC.

7. PROGRAMA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS

Este programa tiene como objetivo establecer una hoja de ruta proactiva para anticipar las posibles alteraciones en la dinámica cotidiana de las comunidades en los 13 polígonos del Grupo 1. A través de este, se busca garantizar que el desarrollo de los estudios, diseños y la futura ejecución de obras no solo minimicen las molestias a los ciudadanos, sino que se conviertan en una oportunidad de mejora del entorno urbano, fortaleciendo la confianza institucional y la apropiación social del espacio público.

7.1 PLAN DE MANEJO DE IMPACTOS

Durante el periodo reportado (9 al 28 de febrero de 2026), la gestión de este plan se ha centrado en el Diagnóstico Participativo Inicial y la Identificación de Variables Críticas. La Interventoría ha supervisado que el Contratista de Obra realice el reconocimiento de los polígonos en Usaquén, Suba y Engativá, con el fin de establecer la línea base de los impactos sociales que se deben mitigar.

Al respecto, se informan las siguientes acciones de alistamiento:

- Identificación de Actores Sensibles: Se ha iniciado la caracterización de poblaciones que requieren un acompañamiento especial (comercio formal e informal, personas con movilidad reducida y adultos mayores) que transitan habitualmente por las zonas de intervención.
- Prevención de Conflictos: La Interventoría ha sugerido al contratista que el Plan de Manejo de Impactos incluya estrategias específicas para la mitigación de ruidos, vibraciones y restricción de accesos, las cuales serán socializadas con la comunidad en las reuniones programadas para marzo.
- Gestión de Expectativas: Mediante los recorridos de reconocimiento realizados en febrero, se ha identificado la necesidad de informar con precisión los alcances de la Etapa 1 (Estudios y Diseños) para evitar confusiones sobre el inicio inmediato de demoliciones o excavaciones, previniendo así posibles focos de resistencia comunitaria.

A la fecha de corte del informe, no se han generado impactos negativos directos por ejecución de obra, dado que el contrato se encuentra en su fase de estudios. Sin embargo, se mantiene el seguimiento para que la estrategia de comunicación sea la principal herramienta de prevención de impactos sociales durante el siguiente periodo mensual.

7.2 TALLERES DE SOSTENIBILIDAD Y APROPIACIÓN – ETAPA 2

Estado: No aplica para el periodo de reporte.

De acuerdo con la estructura del contrato, estas actividades son exclusivas de la Etapa 2 (Ejecución de Obra). No obstante, en el marco de la revisión del Plan de Gestión Social (PGS) realizada en febrero, la Interventoría ha instado al contratista a que las metodologías de estos tres talleres sean diseñadas desde la fase de estudios, asegurando que el enfoque de sostenibilidad esté alineado con los diseños definitivos que se entregarán para los polígonos de Usaquén, Suba y Engativá.

7.3. PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO – ETAPA 2

Estado: No aplica para el periodo de reporte.

El programa de generación de empleo se activará una vez se inicie la etapa constructiva. Durante el presente mes de febrero, la gestión de la Interventoría se limitó a la verificación de los perfiles del personal clave administrativo y social. Se ha recordado al contratista la obligatoriedad de cumplir con las cuotas de género (Decreto 332 de 2020) y la priorización de mano de obra local una vez se realice el lanzamiento de las vacantes para los frentes de obra.

8. ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES EN OBRA.

Este componente busca mitigar el impacto directo de las actividades constructivas sobre el entorno inmediato, garantizando que el estado de la infraestructura preexistente sea respetado y protegido mediante herramientas de registro técnico y social.

8.1 LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD

Estado: No aplica para el periodo de reporte.

El levantamiento de actas de vecindad es una actividad preliminar al inicio de la Etapa 2. Dado que el contrato se encuentra en Etapa 1 (Estudios y Diseños), no se han realizado visitas técnicas a predios ni notificaciones de inspección. La Interventoría supervisará que, una vez aprobados los diseños finales, el contratista presente el inventario total de predios colindantes para iniciar este proceso de manera rigurosa.

Tabla 8. Reporte de actas de vecindad

Dirección /Ubicación	Notificación enviada (fecha)	Visita realizada (fecha)	Acta levantada (fecha)	Cierre (fecha)	Copia entregada (si/no)	Observación
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

8.2 LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE COMPROMISO (ANEXO DEL ACTA DE VECINDAD)

Estado: No aplica.

Estas actas, que detallan los acuerdos específicos con los propietarios ante posibles afectaciones o necesidades de acceso, se suscribirán de manera conjunta con las actas de vecindad previo al inicio de las intervenciones físicas. Durante el periodo de febrero, no se generó ninguna suscripción de este tipo de documentos.

8.3 OTROS

No se registran ni reportan actividades adicionales que enriquezcan el componente social y que sean claves para garantizar que la obra se desarrolle en armonía con el entorno y con respaldo comunitario.

9. SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Durante el periodo reportado, la Interventoría adelantó acciones de seguimiento integral al componente social del Contrato de Obra, centradas en la validación de la etapa de pre-construcción y la planeación de la estrategia de intervención territorial. Las actividades específicas se detallan a continuación:

9.1. Acciones Específicas de la Interventoría

- **Monitoreo y Asistencia Técnica Permanente**: Se mantuvo una comunicación constante y directa con el profesional social del contratista a través de canales oficiales y mesas de trabajo virtuales. Este ejercicio permitió orientar la estructuración del Plan de Gestión Social (PGS) y asegurar que las piezas comunicativas de convocatoria cumplieran con los lineamientos de la SDHT.
- **Verificación Documental en Tiempo Real:** Se realizó el seguimiento preventivo a la conformación del equipo social del contratista, revisando la idoneidad de los perfiles y solicitando las subsanaciones necesarias antes del inicio de las jornadas de socialización (Ref. Comunicado POL2026-048-2026).
- **Recorridos de Validación Territorial:** La Interventoría acompañó recorrido exploratorio en el polígono de Suba, verificando la identificación de presidente de JAC del barrio San José Spring y la gestión de espacios físicos para los Puntos de Atención al Ciudadano (PAC).

9.2. Mecanismos de Seguimiento Implementados

- **Mesas de Articulación Técnica:** Realizadas los días 12 y 25 de febrero de 2026, donde se impartieron instrucciones sobre la metodología de abordaje comunitario y el manejo de posibles conflictos por el uso del espacio público.
- **Control de Alertas Tempranas:** Implementación de la Alerta mediante comunicado HABITAT343-TEC-020-26 para el control de tiempos de entrega y calidad de los soportes sociales, garantizando que el contratista corrigiera desviaciones en el reporte de sus actividades.

9.3 BITÁCORA SOCIAL ETAPA 1 Y 2

La Bitácora Social se ha consolidado como el instrumento técnico de seguimiento diario que garantiza la trazabilidad de la gestión en territorio para los polígonos del Grupo 1. Durante el periodo comprendido entre el 09 y el 28 de febrero de 2026, este registro permite documentar el proceso de inmersión inicial, la identificación de actores estratégicos y las gestiones logísticas necesarias para el arranque de la Etapa 1. No obstante, a la fecha no se ha recibido por parte del contratista de obra.

La idea en informes siguientes es realizar los respectivos reportes.

10. SEGUIMIENTO E INFORMES

La generación de informes durante la ejecución del contrato constituye el soporte documental y técnico que garantiza la transparencia en la inversión de los recursos públicos. Estos documentos son fundamentales para la toma de decisiones ya que permiten evaluar en tiempo real el cumplimiento de los indicadores sociales, financieros y técnicos. Para la Interventoría, los informes son la herramienta primordial de control para certificar que el avance reportado en territorio coincida con las obligaciones contractuales y el cronograma aprobado por la Secretaría Distrital del Hábitat.

10.1 INFORMES SEMANALES

Durante el periodo del 09 al 28 de febrero de 2026, la Interventoría ha realizado un seguimiento estricto a la obligación del contratista de presentar reportes semanales de gestión. Al respecto, se informa que el contratista ha presentado insumos de reporte semanales y mensual que actualmente se encuentran en proceso de revisión y observaciones por parte de esta Interventoría, toda vez que deben alinearse estrictamente a los formatos y contenidos exigidos en el Apéndice 15. El reporte semanal de gestión social durante el primer mes se presentó como parte del informe semanal general del proyecto.

Es importante resaltar que, mediante el comunicado HABITAT343-TEC-020-26, esta Interventoría emitió una alerta preventiva al contratista respecto al retraso en la entrega oportuna de los soportes semanales.

Como resultado de esta acción de control, el contratista procedió a radicar los insumos para el primer informe mensual.

10.2 INFORMES MENSUALES

A corte del periodo reportado (febrero de 2026), el informe mensual del componente social presentado por el Contratista de Obra se encuentra en proceso de revisión y subsanación, por lo cual no cuenta aún con la aprobación definitiva por parte de esta Interventoría.

De acuerdo con el ejercicio de supervisión, se han identificado hallazgos que requieren ajustes inmediatos para garantizar la calidad técnica y la coherencia con el Apéndice 15 - Anexo Social. El cumplimiento de los tiempos de entrega está condicionado a la celeridad con la que el contratista atienda las siguientes observaciones notificadas:

- Ajustes de Forma y Presentación: Se solicitó la corrección de la portada (inclusión del año en curso), la actualización de la tabla de contenido (corrección de errores de marcador) y la unificación de la fuente tipográfica en todo el documento (actualmente presenta inconsistencias entre Calibri, Aptos y Arial).
- Integralidad del Reporte: Se instruyó al contratista para que el informe no se limite únicamente a los programas con actividades ejecutadas (Información y Servicio, Comunicación y Participación), sino que debe contemplar la totalidad de los programas definidos en el anexo social. Cada programa debe contar con su descripción técnica, estado actual y reporte de novedades, garantizando una visión integral del componente.

Es importante precisar que, conforme a los lineamientos contractuales, el Visto Bueno final es otorgado exclusivamente por la Entidad (Secretaría Distrital de Hábitat). Para que dicho trámite sea procedente, es requisito indispensable que:

1. El Contratista haya atendido la totalidad de las subsanaciones requeridas por la Interventoría.
2. El informe cuente con la aprobación formal y firma de la Interventoría, validando la veracidad de los soportes y actividades.

Teniendo en cuenta proceso de ajustes descrito, el informe del contratista es incorporado como el Anexo Principal del reporte de Interventoría, asegurando que la Entidad cuente con la información completa y los soportes documentales debidamente validados para su verificación final.

ANEXO 2. INFORME MENSUAL 01 – FEBRERO (CONTRATISTA DE OBRA)

11. REUNIONES DE SEGUIMIENTO SOCIAL

Las reuniones de seguimiento social constituyen el espacio de articulación técnica y operativa donde la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT), el Contratista de Obra y la Interventoría coordinan las acciones en territorio. Estos encuentros son fundamentales para unificar criterios sobre los lineamientos sociales, realizar seguimiento a los compromisos y anticipar posibles riesgos que afecten el normal desarrollo del contrato.

Durante el periodo de reporte, se llevaron a cabo dos (2) mesas de trabajo de carácter técnico-social, cuyos detalles y acuerdos se resumen a continuación:

Tabla 9. Reporte de reuniones de seguimiento social

No.	Fecha	Lugar	Temas Tratados / Asunto	Asistentes / Participantes	Acuerdos y Compromisos
01	12/02/26	Virtual / Plataforma Digital	Inicio de Componente Social y Revisión de Insumos.	SDHT, Interventoría y Contratista de Obra.	1. Entrega de Guía de Gestión Social y Manual de Indumentaria por parte de la SDHT. 2. Definición de la fecha de entrega del PGS. 3. Compromiso de instalación de PAC en cada frente.
02	25/02/26	Virtual / Plataforma Digital	Seguimiento Social y Ajustes al Plan de Gestión Social (PGS).	SDHT, Interventoría y Contratista de Obra.	1. Radicación del PGS para el 26 de febrero. 2. Avance en la gestión de puntos físicos para el PAC. 3. Inclusión de la nueva profesional de apoyo social (María Camila).

ANEXO 3. REGISTRO DE MESAS DE TRABAJO REALIZADAS EN EL MES DE FEBRERO

12. CÓMITES DE SEGUIMIENTO SEMANAL

Los comités de seguimiento son los espacios de coordinación donde se evalúa el estado integral del contrato. Durante el mes de febrero, se han desarrollado comités de carácter técnico-administrativo enfocados en el seguimiento a los cronogramas de estudios y diseños del Grupo 1.

No obstante, atendiendo a la especificidad de la estrategia "Revitaliza tu Barrio" y para garantizar una gestión social de alto impacto, la Interventoría, el Contratista y la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) han establecido que el seguimiento al componente social se realice de manera autónoma y especializada a través de mesas de trabajo específicas. Esta dinámica permite que los profesionales sociales traten de fondo la metodología del Plan de Gestión Social (PGS), la articulación con las JAC y la logística del PAC, sin interferir con la agenda técnica de los comités de obra.

13. CORRESPONDENCIA INSTITUCIONAL

No se reportan novedades para el periodo actual, y no han generado hechos sujetos a observación en este capítulo.

14. CRONOGRAMA

El cronograma de gestión social es el instrumento estratégico que permite sincronizar las actividades de participación ciudadana con los hitos técnicos de la Etapa 1 (Estudios y Diseños). Su importancia radica en que garantiza que la socialización de los diseños, la conformación del Comité Mi Hábitat y la atención a la comunidad en las localidades de Usaquén, Suba y Engativá se realicen de manera oportuna, evitando retrasos en la ruta crítica del proyecto y asegurando el cumplimiento de los tiempos legales para la atención de PQRS.

Estado del Cronograma al 28 de febrero de 2026: Durante el presente periodo de reporte, el Contratista de Obra realizó la entrega del Cronograma de Actividades Sociales como anexo integral del Plan de Gestión Social (PGS) el día 26 de febrero de 2026. Actualmente, este documento se encuentra en proceso de revisión técnica y validación por parte de la Interventoría.

La revisión se centra en los siguientes criterios:

- Coherencia Territorial: Que las fechas de socialización propuestas no se solapen entre los diferentes polígonos y permitan la presencia del equipo social y técnico en cada jornada.
- Cumplimiento Normativo: Que los plazos para las reuniones de inicio y la instalación del PAC se ajusten a los 20 días hábiles estipulados en el contrato.
- Articulación con Diseños: Que los momentos de participación ciudadana coincidan con los hitos de entrega de productos de la fase de estudios.

Una vez finalizada la revisión y subsanadas las observaciones por parte del contratista (proyectado para la primera semana de marzo), la Interventoría emitirá el concepto de aprobación. Esto permitirá dar inicio formal a la ejecución de las actividades de campo con una programación clara, transparente y concertada con la Secretaría Distrital del Hábitat.

16. CONCLUSIONES

- Durante el primer periodo de ejecución (09 al 28 de febrero de 2026), se logró la estructuración integral del componente social mediante la radicación del Plan de Gestión Social (PGS) y su respectivo cronograma. Si bien la Interventoría ha emitido observaciones técnicas para su migración al formato oficial Excel de la SDHT, el contenido del documento refleja una comprensión clara de los polígonos del Grupo 1. Se concluye que el proyecto cuenta con una hoja de ruta social validada en sus líneas generales, lo cual es fundamental para garantizar la transparencia en la próxima etapa de socialización masiva.
- El balance de la gestión en territorio es positivo, destacándose la identificación temprana de actores clave y la gestión de espacios físicos para los Puntos de Atención al Ciudadano (PAC), especialmente en los polígonos de Usaquén y Suba (Calle 131). La articulación lograda con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal (JAC) ha permitido mitigar la incertidumbre inicial de la comunidad, facilitando un entorno favorable para las reuniones de inicio de etapa programadas para el mes de marzo. La decisión de reprogramar estas jornadas para los días 9 y 10 de marzo se considera un acierto administrativo que garantiza la neutralidad institucional frente a la jornada electoral.
- La labor de supervisión ha sido proactiva y preventiva, logrando que el contratista mejore los retrasos en la entrega de reportes mediante la emisión de la alerta HABITAT343-TEC-020-26.
- Se concluye que el flujo de información entre la SDHT, el Contratista y la Interventoría se ha optimizado gracias a las mesas de trabajo periódicas (12 y 25 de febrero de 2026), asegurando que el equipo social cuente con los perfiles y herramientas necesarias para cumplir con los estándares de la estrategia "Revitaliza tu Barrio". Como paso a seguir, se priorizará la aprobación final del cronograma y la puesta en marcha de los canales oficiales de PQRS para iniciar la Etapa 1 con total cobertura informativa.

17. ANEXOS

ANEXO 1. COMUNICADO POL2026-048-2026: ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN PERSONAL DE CAMBIO

ANEXO 2. INFORME MENSUAL 01 – FEBRERO (CONTRATISTA DE OBRA)

ANEXO 3. REGISTRO DE MESAS DE TRABAJO REALIZADAS EN EL MES DE FEBRERO

18. LINKS

No se reportan novedades para el periodo actual.

ANEXOS

ANEXO 1. COMUNICADO POL2026-048-2026: ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN PERSONAL DE CAMBIO

Bogotá D.C., 02 de marzo de 2026

POL2026-048-2026

Señores
CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO
Angela María Ramírez Salgado
Directora Interventoría
AV. CARRERA 28 No. 37 – 56
consorciorevitalizatuespacio@gmail.com
BOGOTÁ D.C.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA NO. SDHT-LP-1266-2025 “REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT-GRUPO 1”.

ASUNTO: RESPUESTA COMUNICADO No HABITAT343-TEC-029-26 ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN PERSONAL DE CAMBIO

Por medio de la presente, el CONSORCIO POLIGONOS 2026, identificado con NIT 902.007.470-2, en respuesta al comunicado del asunto envía los documentos del siguiente personal propuesto:

Arqueólogo JUAN SEBASTIÁN FORERO MENDOZA:
- Examen médico
- Certificación de filiación a ARL
- Certificación de inducción

Modelador BIM (arquitectura) LAURA CAMILA CASTELLANOS URIBE**:**
- Certificación de afiliación a ARL
- Certificación de inducción

Profesional Social LIBARDO ANTONIO TRUJILLO BUELVAS**:**
- Examen médico
- Certificación de filiación a ARL
- Certificación de inducción

Agradeciendo la atención prestada, se suscribe,

Cordialmente,

JOHN SORIANO ESPINOSA
DIRECTOR DE CONSULTORIA
CONSORCIO POLIGONOS 2026

ANEXO 2. INFORME MENSUAL 01 – FEBRERO (CONTRATISTA DE OBRA)

INFORME MENSUAL No. 1

Periodo: 9 al 28 de FEBRERO de 2026

REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT GRUPO 1

BOGOTÁ D.C. 2025

CONTRATO 1266-2025

MARZO DE 2026

Título del Documento: INFORME MENSUAL: 9 al 28 de FEBRERO de 2026

REGISTRO DE APROBACIÓN:

	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	Fecha:
Versión: 01	**LIBARDO ANTONIO TRUJILLO BUELVAS**	**JHON SORIANO ESPINOSA** Director de Consultoría	**ANGELA MARÍA RAMÍREZ SALGADO** Director Interventoría	Marzo de 2026

REGISTRO DE MODIFICACIONES:

REVISIÓN		DESCRIPCIÓN DE LAS MODIFICACIONES
Número	**Fecha**	
01	4/03/2026	N/A

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVOS 6
3. GENERALIDADES DEL PROYECTO 7
4. ACTIVIDADES SOCIALES REALIZADAS 10
4.4.1. PAC 11
4.4.2. Canales de Comunicación 12
4.4.3. Piezas comunicativas. Volantes de inicio. 12
4.4.4. Invitación personalizada: 12
4.4.5. Metodología de atención, respuesta y seguimiento PQRSD 12
4.5.1. Reuniones de inicio. 13
4.5.2. Confirmación y puesta en marcha del Comité Mi Hábitat. 13
4.5.3. Reunión de formación y participación con la comunidad. 13
4.5.4. Reunión de Avance 13
4.5.5. Reunión de Finalización 14
5. CONCLUSIONES 16
6. ANEXOS 17

Ilustración 1: Localización Corredor Comercial y del Cuidado 8F-G 7
Ilustración 2: Localización Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A - Quiriguá 8
Ilustración 3: Localización Corredor Comercial y del Cuidado 8F-G 9

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al seguimiento y reporte de actividades desarrolladas durante el mes de febrero de 2026 en el marco del Componente Social del Contrato No. 1266 de 2025, cuyo objeto es “Realizar la factibilidad, los estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras de espacio público, en el marco de la estrategia Revitaliza Tu Barrio, en los polígonos priorizados por la Secretaría Distrital de Hábitat – Grupo 1”.

Este documento tiene como finalidad presentar el avance de las acciones implementadas desde el componente social durante el periodo reportado, orientadas a fortalecer los procesos de información, participación, articulación comunitaria e institucional, así como el acompañamiento social a las actividades técnicas correspondientes a la etapa de estudios y diseños del proyecto.

En este sentido, el informe consolida las actividades realizadas con actores comunitarios, líderes sociales, organizaciones locales y entidades distritales, con el propósito de promover la participación de la comunidad, la socialización oportuna de la información del proyecto y la construcción de canales de comunicación que faciliten el desarrollo adecuado de las intervenciones contempladas en el contrato.

De igual manera, se presentan los resultados obtenidos durante el mes, las estrategias de gestión social implementadas, los avances en el cumplimiento del Plan de Gestión Social, y las acciones encaminadas a garantizar la apropiación, sostenibilidad y corresponsabilidad comunitaria frente a las futuras intervenciones de mejoramiento y

revitalización del espacio público en los polígonos priorizados por la Secretaría Distrital de Hábitat.

2. OBJETIVOS

2.1. General:

Informar sobre las acciones realizadas en el transcurso del mes del presente periodo, en cumplimiento de lo establecido en los pliegos de condiciones, dentro de la Fase de ingreso al territorio.

2.2. Específicos:

2.2.1. Elaborar el Plan de Gestión Social, con el fin de definir el derrotero de las acciones del componente en el territorio.

2.2.2. Construir la metodología y las diferentes estrategias de las reuniones de inicio en los diferentes polígonos.

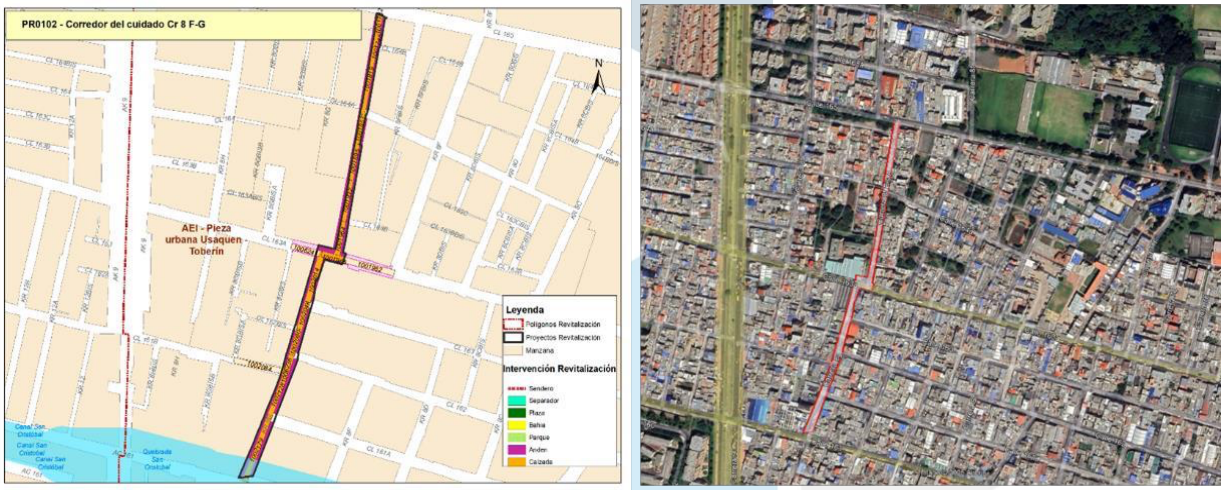
3. GENERALIDADES DEL PROYECTO

3.1. Localización del proyecto.

Corredor comercial y del cuidado: Carreras 8 F BIS y 8G entre calles 161 y 165.

La intervención en el **Corredor comercial y del cuidado 8 F-G**, corresponde a obras de espacio público orientadas a fortalecer, consolidar y ampliar las estrategias de urbanismo para el transito seguro de peatones y sobre todo de personas en condición de discapacidad, con el fin de mejorar sustancialmente la calidad, accesibilidad y sostenibilidad del espacio público urbano, priorizando las necesidades de los peatones y la comunidad local.

Ilustración 1: Localización Corredor Comercial y del Cuidado 8F-G



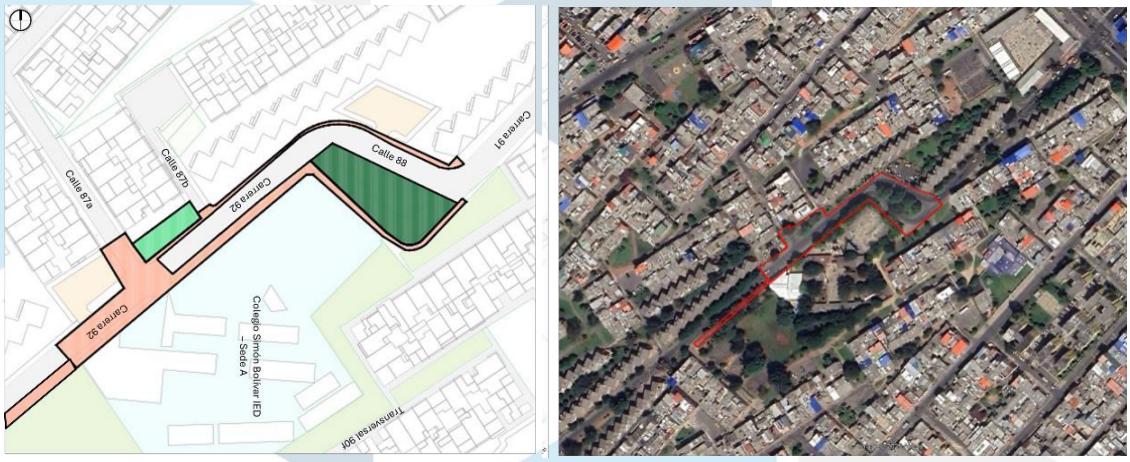
Fuente: Subdirección de Operaciones – SDHT – 2025 / Compendio de información geográfica asociada al Decreto 555 del 21 de diciembre de 2021 – SDP - 2024

El Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A - Quiriguá, corresponde a obras de espacio público orientadas a fortalecer, consolidar y ampliar las estrategias de urbanismo para el transito seguro de peatones y sobre todo de personas en condición de discapacidad, con el fin de mejorar sustancialmente la calidad, accesibilidad y sostenibilidad del espacio público urbano, priorizando las necesidades de los peatones y la comunidad local.

Carrera 92 entre calles 87A y 88, barrio Quirigua

Dirección: Carrera 92 entre calles 87A y 88, barrio Quirigua

Ilustración 2: Localización Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A - Quiriguá



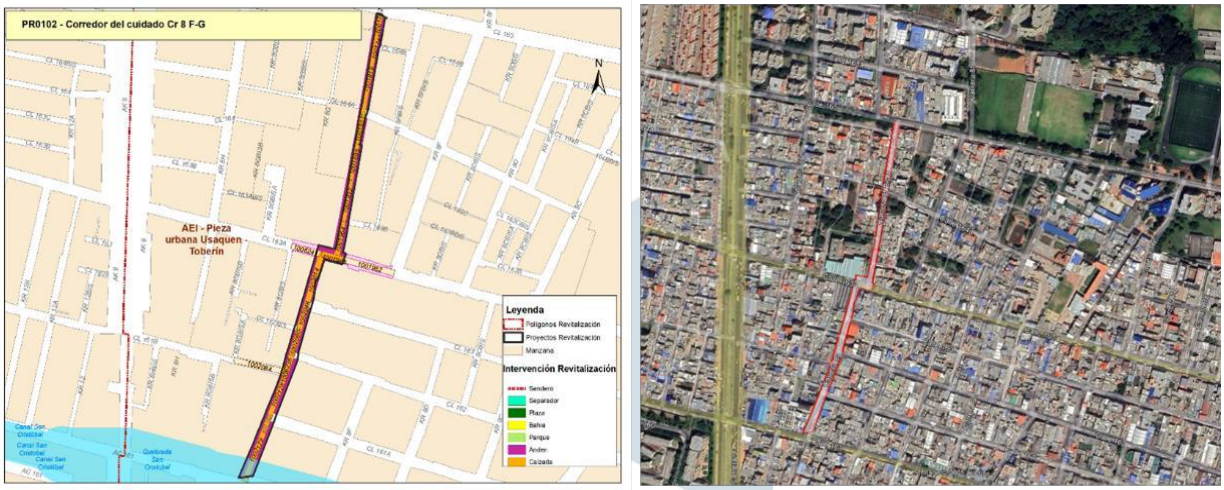
Fuente: Subdirección de Operaciones – SDHT – 2025 / Compendio de información geográfica asociada al Decreto 555 del 21 de diciembre de 2021 – SDP - 2024

Corredor comercial y del cuidado: Carreras 8 F BIS y 8G entre calles 161 y 165.

La intervención en el **Corredor comercial y del cuidado 8 F-G**, corresponde a obras de espacio público orientadas a fortalecer, consolidar y ampliar las estrategias de urbanismo para el transito seguro de peatones y sobre todo de personas en condición de discapacidad, con el fin de mejorar

sustancialmente la calidad, accesibilidad y sostenibilidad del espacio público urbano, priorizando las necesidades de los peatones y la comunidad local.

Ilustración 3: Localización Corredor Comercial y del Cuidado 8F-G



Fuente: Subdirección de Operaciones – SDHT – 2025 / Compendio de información geográfica asociada al Decreto 555 del 21 de diciembre de 2021 – SDP - 2024

4. ACTIVIDADES SOCIALES REALIZADAS

A continuación, se presentan las actividades de gestión social implementadas de acuerdo con el anexo social del contrato 1266 de 2025.

4.1. Inducción al contrato.

Durante el presente periodo se realizó la lectura y el análisis del anexo técnico del contrato, la guía de Gestión social (PM04-IN95) haciendo énfasis en las actividades y los productos con los cuales se debe cumplir. Para dar cumplimento a este anexo ellos se elaboró el Plan de Gestión Social, el cronograma general y la metodología de las reuniones de inicio. Estos documentos están para la aprobación de interventoría.

4.2. Plan de gestión social

Durante el presente mes se realizó la elaboró el Plan de Gestión Social, Este documento contiene los lineamientos conceptuales, metodológicos y las herramientas de trabajo para la ejecución del contrato en el componente social. El objetivo de dicho Plan es “guiar de las acciones a realizar en el territorio dentro del componente social del contrato 1266 de 2025, el cual busca promover la comunicación, participación y apropiación por parte de los habitantes del área de influencia directa de la obra”.

Este documento contiene dos capítulos, la información general y las etapas del proyecto. En el primer capítulo se realiza una descripción de las características del contrato, los objetivos del Plan de Gestión Social, los referentes teóricos usados y los metodológicos. En el segundo capítulo se presentan las fases de ingresos al territorio y permanencia estratégica. Cada fase contiene la planeación de las acciones del componente social.

De igual manera, se elaboró el cronograma general en el cual se distribuyeron las diferentes acciones sociales de acuerdo con lo propuesto en anexo técnico. Ambos documentos, el Plan de Gestión Social y el cronograma fueron enviados a la interventoría para su revisión y aprobación. Ver anexo No. 3 comunicación de radicado de productos.

4.3. Caracterización social

Se presenta como avance del producto en el Plan de Gestión Social la metodología propuesta. Ver Plan de Gestión Social.

4.4. Programa de información y servicio a la ciudadanía.

4.4.1. PAC

Dentro de la ejecución y desarrollo del presente programa se establecieron acuerdo con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal de los barrios San Cristobal Norte, San José de Spirng y Quirigua, donde se establecieron los lineamientos para que en los salones de dichas juntas funciones los PAC.

Igualmente, se elaboraron las propuestas de volantes de información en invitación a participar en las reuniones de inicio de los diferentes polígonos: Corredor comercial y del cuidado (carreras 8 F BIS y 8G entre calles 161 y 165), cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A – Quirigua (Carrera 92 entre calles 87A y 88) y Corredor comercial y del cuidado (carreras 8 F BIS y 8G entre calles 161 y 165). Ver anexo No. 1: volantes de convocatorias.

Así mismo, se proyectaron las cartas de invitación personalizada alas entidades y organizaciones sociales. Ver anexo No. 2 modelo de carta de invitación.

4.4.2. Canales de Comunicación

Los canales de comunicación con la comunidad creados son: virtual se realizará a través de correo electrónico: estudiocontinuohabitat@gmail.com; la atención telefónica se realizará a través de la línea telefónica número 3142401987, con llamadas y WhatsApp

4.4.3. Piezas comunicativas. Volantes de inicio.

Durante el presente periodo, se elaboraron los volantes de convocatoria para las reuniones de inicio de los frentes de trabajo ubicados en los barrios San Cristobal Norte, San José de Spirng y Quirigua.

4.4.4. Invitación personalizada:

Se proyectó formato de la invitación para los líderes y entidades, con el fin de invitarlos a las reuniones de inicio de los barrios: San Cristobal Norte, San José de Spirng y Quirigua, en las localidades de Usaquén, Suba y Engativá respectivamente.

4.4.5. Metodología de atención, respuesta y seguimiento PQRSD

En el mes de febrero de elaboró la metodología y estrategias para la atención de las PQRSD que lleguen al proyecto, lo cual se presentó en el Plan de Gestión Social.

4.5. Programa de comunicación y participación ciudadana.

Durante el presente periodo se elaboró la metodología para las realizaciones de las reuniones de inicio de los polígonos: Corredor comercial y del cuidado (carreras 8 F BIS y 8G entre calles 161 y 165), cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A – Quirigua (Carrera 92 entre calles 87A y 88) y Corredor comercial y del cuidado (carreras 8 F BIS y 8G entre calles 161 y 165). Dichas metodologías fueron radicadas ante la interventoría.

4.5.1. Reuniones de inicio.

En el presente periodo de realizó la planeación de las reuniones de inicio, estableciendo fechas, horarios y lugar. Igualmente se proyectó la metodología de la actividad en el Plan de Gestión Social.

4.5.2. Confirmación y puesta en marcha del Comité Mi Hábitat.

Se proyecta conformar este comité en las reuniones de inicio.

4.5.3. Reunión de formación y participación con la comunidad.

Durante el presente periodo no se desarrolló esta actividad.

4.5.4. Reunión de Avance

Durante el presente periodo no se desarrolló esta actividad.

4.5.5. Reunión de Finalización

Durante el presente periodo no se desarrolló esta actividad.

4.6. PROGRAMA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS

En el Plan de Gestión Social se presentó de manera detallada la metodología de este producto.

4.7. ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA

Durante el presente periodo no se desarrolló esta actividad.

4.8. TALLERES DE SOSTENIBILIDAD Y APROPIACIÓN

En la presente fase del contrato no se realiza esta actividad.

4.9. Seguimiento e informes.

Durante el presente mes de febrero se elaboraron tres (3) informes semanales, los cuales fueron enviados a la interventoría. Además, se elaboró el presente informe, número uno mensual.

4.10. Comités sociales.

Durante el presente periodo el componente social del consultor asistió a un comité social el día 25 de febrero de 2026. La reunión tuvo como propósito revisar el estado y contenidos del Plan de Gestión Social, detallar los programas exigidos por el anexo social y coordinar novedades operativas sobre puntos de atención y piezas comunicativas. Se presentó a la nueva profesional de apoyo, la psicóloga María Camila Trujillo.

4.11. Reuniones con líderes

El día 20 de enero de 2026, a las 10 am se realizó una reunión con el presidente de JAC del barrio San José de Spring, en la cual se presentaron las tres partes componentes del contrato 1266 de 2025: secretaria de Hábitat, la interventoría y el consultor. Además, se le dieron a conocer, al líder, las características de contrato, los tiempos de inicio y se acordó realizar la reunión de inicio y el funcionamiento del PAC en el salón comunal.

4.12. Correspondencia.

FECHA	INFORMACIÓN	ORIGEN	ESTADO
26/02/2026	Radicado Plan de Gestión Social	Consultor	Recibida

5. CONCLUSIONES

Durante el mes de febrero de 2026, el componente social del Contrato No. 1266 de 2025 desarrolló las actividades programadas en el anexo técnico social, para la fase de ingreso al territorio, orientadas a apoyar el proceso de factibilidad, estudios y diseños de las intervenciones de espacio público en los polígonos priorizados, contribuyendo al fortalecimiento de la relación entre el proyecto y la comunidad.

Así mismo, se avanzó en las acciones de acercamiento con actores comunitarios y líderes del territorio, lo cual permitió generar espacios de diálogo que favorecen la participación ciudadana dentro del proceso de formulación de los diseños.

En términos generales, el componente social presenta avance conforme a lo programado, manteniendo la articulación con los equipos técnicos y la comunidad, y continuará durante los próximos periodos con la implementación de estrategias de gestión social que permitan consolidar la participación ciudadana y el desarrollo adecuado de las intervenciones en los polígonos priorizados.

6. ANEXOS

ANEXO No. 1: volantes de convocatoria

Diálogos Ciudadanos

REUNIÓN DE INICIO

Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A:

Carrera 92 entre calles 87A y 88

Objeto del Contrato

Realizar la factibilidad, los estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras de espacio público, en el marco de la estrategia Revitaliza Tu Barrio, en los polígonos priorizados por la Secretaria Distrital de Hábitat.

Contratista: 1266-2025
Consorcio
Polígonos 2026

Interventoría: 1325-2025
Consorcio
Revitaliza Tu Espacio

La Secretaria Distrital del Hábitat, en el marco del desarrollo del Contrato 1266 de 2025, te invita a participar en el proceso de socialización y gestión colectiva de los proyectos relacionados.

Actividad

Socialización de aspectos relacionados al contrato y alcance de este.

Fecha

10 de marzo de 2026
06:00 p.m.

Lugar

Salón Comunal barrio Quirigua:
Carrera 90 84-23.

PUNTO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA
Dirección: carrera 90 84-23
Celular: 3142401987
Correo: estudiocontinuohabitat@gmail.com

HORARIOS DE ATENCIÓN
Viernes 3:00 a 5:00 pm

CONSORCIO POLIGONOS 2026

Britalia Usaquén / Toberín Engativá CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

Diálogos Ciudadanos

REUNIÓN DE INICIO

Corredor comercial y del cuidado:
Carreras 8 F BIS y 8G entre calles 161 y 165

Objeto del Contrato

Realizar la factibilidad, los estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras de espacio público, en el marco de la estrategia Revitaliza Tu Barrio, en los polígonos priorizados por la Secretaria Distrital de Hábitat.

Contratista: 1266-2025
Consorcio
Polígonos 2026

Interventoría: 1325-2025
Consorcio
Revitaliza Tu Espacio

La Secretaria Distrital del Hábitat, en el marco del desarrollo del Contrato 1266 de 2025, te invita a participar en el proceso de socialización y gestión colectiva de los proyectos relacionados.

Actividad

Socialización de aspectos relacionados al contrato y alcance de este.

Fecha

9 de marzo de 2026
02:00 p.m.

Lugar

Salón Comunal San Cristóbal norte
Calle 162 #7g 37

PUNTO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA
Dirección: calle. 162 #7g 37
Celulares: 3142401987
Correo: estudiocontinuohabitat@gmail.com

HORARIOS DE ATENCIÓN
Sábado: 11:00 a.m. a 1:00 p.m.

CONSORCIO POLIGONOS 2026

Britalia Usaquén / Toberín Engativá CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT BOGOTÁ



Diálogos Ciudadanos

REUNIÓN DE INICIO

Calle 137 entre carreras 45A y 49

La Secretaria Distrital del Hábitat, en el marco del desarrollo del Contrato 1266 de 2025, te invita a participar en el proceso de socialización y gestión colectiva de los proyectos relacionados.

Actividad

Socialización de aspectos relacionados al contrato y alcance de este.

Fecha

9 de marzo de 2026
8:00 a.m.

Lugar

Salón Comunal San José de Spring, Calle 138 #52a – 37

Objeto del Contrato

Realizar la factibilidad, los estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras de espacio público, en el marco de la estrategia Revitaliza Tu Barrio, en los polígonos priorizados por la Secretaria Distrital de Hábitat.

Contratista: 1266-2025
Consorcio
Polígonos 2026

Interventoría: 1325-2025
Consorcio
Revitaliza Tu Espacio

PUNTO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA
Dirección: Calle 138 #52a – 37
Celulares: 3142401987
Correo: estudiocontinuohabitat@gmail.com

HORARIOS DE ATENCIÓN
viernes de 11:00 a.m. a 1:00 p.m.

CONSORCIO POLIGONOS 2026

Britalia · Usaquén / Toberín · Engativá
CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

Anexo No. 2 modelo de carta de invitación

Bogotá, marzo 4 de 2026
Señor
CARLOS MOSQUERA
PRESIDENTE
JAC QUIRIGUA
L. C.

Asunto: Invitación reunión de inicio Contrato de SDHT 1266-2025

Cordial saludo,
En atención al Contrato 1266, celebrado entre la Secretaría Distrital de Hábitat y el consorcio Polígonos 2026, cuyo objeto es "REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT", Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A – Quirigua, Carrera 92 entre calles 87A y 88.
Lo invitamos participar de la reunión de inicio de dicho contrato, la cual tiene como finalidad formalizar el comienzo de la ejecución.

Durante la reunión se desarrollará el siguiente orden del día:

1. Presentación de los equipos técnicos (contratista e interventoría).
2. Información de obligaciones contractuales.
3. Socialización del cronograma.
4. Presentación del Plan de Gestión Social y estrategia de relacionamiento con la comunidad.
5. Lineamientos en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
6. Definición de canales oficiales de comunicación
7. Detalles de la reunión:

Fecha: 9 de marzo de 2026
Hora: 6:00 pm a 8:00 pm

Lugar: Salón comunal del barrio Quirigua, carrera 90 84-23
Agradecemos su asistencia oportunamente.

JHON SORIANO
Director de consultoría
Teléfono: 3142401987

Anexo No. 3 comunicación de radicado de Plan de Gestión Social

Bogotá D.C., 26 de febrero de 2026

POL2026-044-2026

Señores
CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO
Angela María Ramírez Salgado
Directora Interventoría
AV. CARRERA 28 No. 37 – 56
consorciorevitalizatuespacio@gmail.com
BOGOTÁ D.C.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA NO. SDHT-LP-001-2025 “REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT-GRUPO 1”.

ASUNTO: ENTREGA PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y CRONOGRAMA.

Por medio de la presente, el CONSORCIO POLIGONOS 2026, identificado con NIT 902.007.470-2, se permite remitir el plan de gestión social PGS y el cronograma detallado de actividades de ejecución del PSG de los siguientes polígonos:

- Corredor comercial y del cuidado Carreras 8 F-G
- Red Peatonal Calle 137 - Parque Vecinal (San José – Prado Sur, La Primavera)
- Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A - Quiriguá

Agradeciendo la atención prestada, se suscribe,

Cordialmente

JOHN SORIANO ESPINOSA
DIRECTOR DE CONSULTORIA
CONSORCIO POLIGONOS 2026

ANEXO 3. REGISTRO DE MESAS DE TRABAJO REALIZADAS EN EL MES DE FEBRERO

12 DE FEBRERO DE 2026

INICIO DE COMPONENTE SOCIAL Y REVISIÓN DE INSUMOS

FECHA: 12/02/2026 HORA INICIO: 01:55 PM HORA FIN: 03:05 PM

MODALIDAD: Presencial ☐ Virtual X Mixta ☐

LUGAR: Bogotá D.C. Plataforma: Microsoft Teams

ASUNTO: Inicio de Componente Social y Revisión de Insumos.

ENTIDAD RESPONSABLE: SDHT y Consorcio Revitaliza Tu Espacio

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Gestión social

ENTIDADES PARTICIPANTES: Consorcio Revitaliza tu espacio (Interventoría), Consorcio Polígonos 2026 (Contratista), y SDHT.

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de los asistentes
2. Socialización de los objetivos y alcance del componente social
3. Revisión de insumos y documentos a entregar
4. Definición de compromisos y cronograma de actividades
5. Espacio para preguntas y aclaraciones

DESARROLLO:

La reunión inició con la presentación de los asistentes, quienes confirmaron su participación y roles dentro del proyecto. Lina María Osorio Jaramillo, profesional social de la interventoría, dio la bienvenida y presentó al equipo de interventoría y contratista, mientras que representante de la Secretaría Distrital del Hábitat también se identificó.

A continuación, María Eugenia Tamayo Guerrero, profesional de la Secretaría Distrital del Hábitat, tomó la palabra para exponer el objetivo central de la reunión: formalizar el inicio de actividades del componente social, socializar los lineamientos institucionales y precisar los insumos y productos requeridos para la gestión social. Explicó que el acta de inicio ya había sido firmada y que era fundamental revisar desde este primer encuentro los documentos base que guiarán el trabajo en territorio.

María Eugenia detalló los principales insumos a entregar al equipo:

- El directorio de actores y canales de comunicación, resultado del trabajo de alistamiento, que servirá de base para el relacionamiento comunitario.
- La guía de gestión social y participación, que establece la hoja de ruta para la intervención social y la participación ciudadana.
- El manual de indumentaria, solicitando confirmar si ya se contaba con la versión oficial y, en caso negativo, comprometiéndose a compartirlo junto con los otros insumos.

En este punto, Lina María Osorio Jaramillo intervino para confirmar que, por parte de la interventoría, no existían inquietudes iniciales sobre los insumos, pero agradeció la disposición de María Eugenia para compartir los documentos y solicitó que, en caso de no contar con la versión oficial del manual de indumentaria, se les hiciera llegar. También expresó la importancia de contar con estos lineamientos para garantizar la coherencia en la ejecución de las actividades sociales.

María Eugenia continuó explicando que, además de los insumos mencionados, entregaría formatos y plantillas para la elaboración de reportes y registros de actividades, con el fin de estandarizar la documentación y facilitar el seguimiento por parte de la Secretaría y la interventoría. Subrayó la importancia de que todos los productos y reportes se presenten en los formatos institucionales y sean aprobados por la interventoría antes de su radicación oficial.

Posteriormente, se abordó el tema de los compromisos y cronogramas. María Eugenia fue enfática en requerir que el contratista presente el Plan de Gestión Social y Participación Ciudadana en un plazo máximo de 15 días hábiles tras la firma del acta de inicio, aclarando que la fecha límite estimada sería el 4 de marzo de 2026. Explicó que la interventoría revisará el documento, podrá emitir observaciones y, una vez aprobado, se procederá con la radicación oficial ante la entidad.

En este momento, Lina Osorio solicitó aclaración sobre si la fecha límite correspondía a la entrega del plan a la interventoría o a su aprobación definitiva. María Eugenia precisó que el plazo es para la entrega inicial a la interventoría, quien podrá hacer observaciones antes de la aprobación final y posterior envío a la entidad contratante.

Se discutió la habilitación de los Puntos de Atención a la Comunidad (PAC) en Suba, Usaquén y Engativá. Lina Osorio preguntó si era obligatorio habilitar los PAC desde la fase de diseños, considerando que en esa etapa aún no hay actividades de obra en campo. María Eugenia respondió afirmativamente, indicando que la normativa exige la presencia de los PAC desde la fase de diseños, con un mínimo de ocho horas semanales de atención en cada frente, independientemente del avance físico de las obras. Explicó que estos espacios son esenciales para la atención de la comunidad y el registro de requerimientos y consultas.

John Soriano Espinosa, representante del contratista, planteó una inquietud sobre la coordinación de los acercamientos iniciales con la comunidad: consultó si debían esperar la visita oficial de la Secretaría o proceder de manera independiente. María Eugenia aclaró que, aunque la Secretaría tiene programada una visita para el 27 de marzo en Suba, el equipo debe adelantar acercamientos preliminares en todos los frentes, utilizando el directorio de actores como referencia. Explicó que la visita de la Secretaría no exime de la responsabilidad de iniciar presentaciones y recorridos iniciales en los demás polígonos.

Sandra Rodríguez, trabajadora social de la consultoría, preguntó sobre la operatividad de los PAC y si era necesario que estuvieran activos de manera continua o solo en determinados momentos. María Eugenia reiteró que los PAC deben estar habilitados desde el inicio y cumplir con el mínimo de horas semanales exigido, sugiriendo que la organización de los turnos y la presencia en los puntos puede ser flexible, siempre que se garantice la atención y el registro adecuado de las actividades.

Durante la reunión, se abordó también la importancia de los reportes e informes. María Eugenia indicó que deben elaborarse y remitirse informes semanales y mensuales de avance, así como reportes diarios de actividades y requerimientos atendidos en los PAC. Insistió en que los informes deben ser claros, completos y entregados en los formatos institucionales, permitiendo así el seguimiento y control por parte de la Secretaría y la interventoría.

Finalmente, Lina Osorio propuso la creación de un grupo de WhatsApp para agilizar la comunicación entre los equipos, propuesta que fue bien recibida por todos los asistentes. María Eugenia reiteró la disposición de la Secretaría para acompañar el proceso, atender cualquier inquietud y brindar soporte en la resolución de dudas durante la ejecución de las actividades sociales.

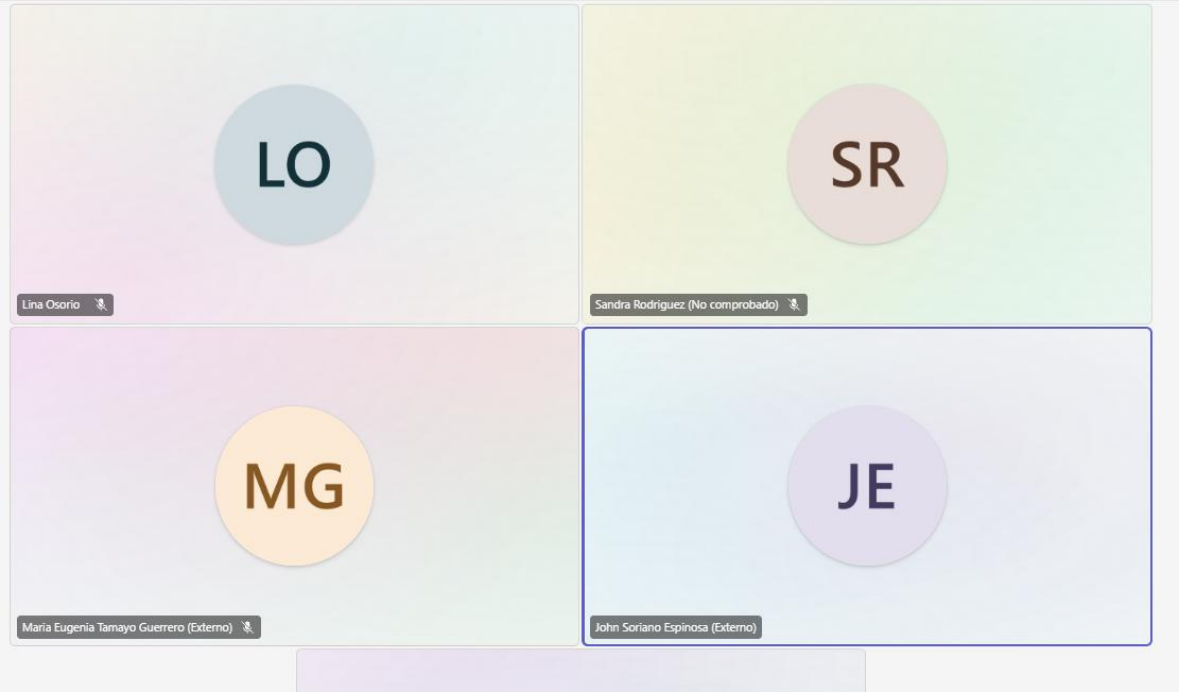
La reunión concluyó con el consenso sobre los compromisos y la importancia de mantener una comunicación fluida y un estricto cumplimiento de los lineamientos y plazos establecidos.

Compromisos Establecidos

- El contratista presentará el Plan de Gestión Social y Participación Ciudadana para revisión de la interventoría antes del 4 de marzo de 2026.
- La Secretaría Distrital del Hábitat enviará el directorio de actores, la guía de gestión social y el manual de indumentaria.
- El contratista habilitará un PAC en cada frente, con mínimo ocho horas semanales de atención desde la fase de diseños.
- Se establecerá un grupo de WhatsApp para comunicación directa entre los equipos.

• Se iniciarán los acercamientos con la comunidad, priorizando el polígono de Suba, con visita programada de la Secretaría el 27 de marzo.
• Los informes semanales y mensuales de avance serán remitidos a la interventoría para su revisión y comentarios.

ASISTENTES:



25 DE FEBRERO DE 2026

SEGUIMIENTO SOCIAL Y AJUSTES AL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL (PGS)

FECHA: 25/02/2026 HORA INICIO: 09:00 AM HORA FIN: 10:00 AM

MODALIDAD: Presencial ☐ Virtual X Mixta ☐

LUGAR: Bogotá D.C. Plataforma: Microsoft Teams

ASUNTO: Seguimiento al Componente Social.

ENTIDAD RESPONSABLE: Consorcio Revitaliza Tu Espacio

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Gestión social

ENTIDADES PARTICIPANTES: Consorcio Revitaliza tu espacio (Interventoría), Consorcio Polígonos 2026 (Contratista), y SDHT.

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

Verificación de asistencia y apertura de la sesión.
Presentación de nuevos integrantes del equipo de apoyo social.
Seguimiento al Plan de Gestión Social (PGS) y caracterización de zonas.
Estado de los Puntos de Atención Comunitaria (PAC) y canales de atención ciudadana.
Socialización del Programa de Comunicación y estrategia para la Reunión de Inicio.
Lineamientos para la conformación del Comité Mi Hábitat y espacios de participación.
Evaluación de impactos, programas de la Etapa 2 y herramientas de seguimiento (Bitácora Social).
Coordinación logística, compromisos y cierre.

DESARROLLO:

La sesión del Comité de Seguimiento Social para el Grupo 1 de la SDHT se instaló con la presencia de delegados de la Secretaría de Hábitat, el equipo de interventoría, el contratista y el personal de apoyo social. Tras la apertura, se formalizó la presentación de la psicóloga María Camila, quien se vincula al proyecto como profesional de apoyo con el propósito de robustecer la gestión social y asegurar el cumplimiento de las metas contractuales desde una perspectiva integral.

En relación con el Plan de Gestión Social (PGS), se recordó la obligatoriedad de su entrega para el 2 de marzo de 2026, destacando que el contratista tiene prevista la radicación del documento el

próximo 26 de febrero. Al respecto, se enfatizó que este plan debe incluir una caracterización detallada de cada zona de intervención, la cual requiere actualizaciones constantes según el progreso de las obras.

Complementariamente, se abordó la puesta en marcha del Programa de Información y Servicio a la Ciudadanía, informando sobre la gestión de los Puntos de Atención Comunitaria (PAC). Se resaltó el avance en la calle 131 tras la autorización de la Junta de Acción Comunal, instando al contratista a agilizar la habilitación de los puntos restantes para garantizar la cobertura en cada localidad, asegurando que los horarios y canales de contacto sean concertados y visibles para la comunidad.

Posteriormente, se discutieron los ajustes al Programa de Comunicación y Participación. Debido a la coyuntura electoral, se acordó reprogramar la reunión de inicio para el 13 de marzo, estableciendo la convocatoria para el día 9 del mismo mes, condicionada a la operatividad de los PAC y el aval de la interventoría. Para este fin, se solicitó que los volantes de difusión sean ajustados técnicamente para incluir el objeto del contrato y los números de contacto bajo el manual de marca institucional, buscando una asistencia mínima de 50 personas. En este mismo espacio de inicio, se deberá conformar el Comité Mi Hábitat con al menos cinco integrantes, promoviendo una participación que se mantendrá mediante reuniones mensuales y espacios de formación enfocados en la sostenibilidad de los proyectos durante la fase de estudios y diseños.

En la fase final de la reunión, se impartieron directrices sobre el Programa de Identificación y Evaluación de Impactos, señalando que la investigación para la matriz correspondiente debe ser concomitante al inicio de las actividades, integrando metodologías claras dentro del PGS. Si bien programas como el de Generación de Empleo y Talleres de Sostenibilidad pertenecen a la etapa de construcción, se recomendó definir sus bases metodológicas de forma anticipada.

Finalmente, se reiteró la importancia de la Bitácora Social como herramienta de control diario y trazabilidad, además de la necesidad de mantener directorios actualizados y una comunicación fluida entre todas las partes para el éxito del componente social. La sesión concluyó con la ratificación de los compromisos y el agradecimiento por la disposición colaborativa de los asistentes.

Compromisos:

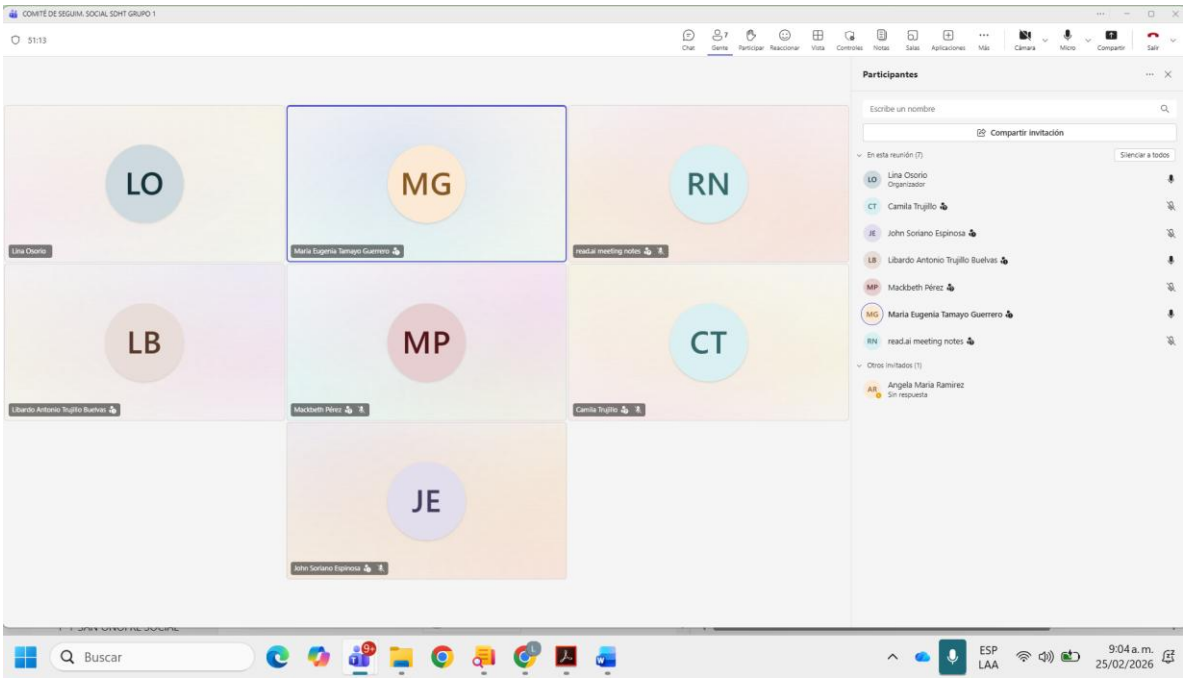
 Radicación del Plan de Gestión Social (PGS): El contratista realizará el trámite el 26 de febrero de 2026.

 Plazo máximo de entrega del PGS: El documento debe quedar formalmente entregado a más tardar el 2 de marzo de 2026.

 Inicio de convocatoria: El proceso de difusión para la reunión de inicio comenzará el día 9 de marzo de 2026.

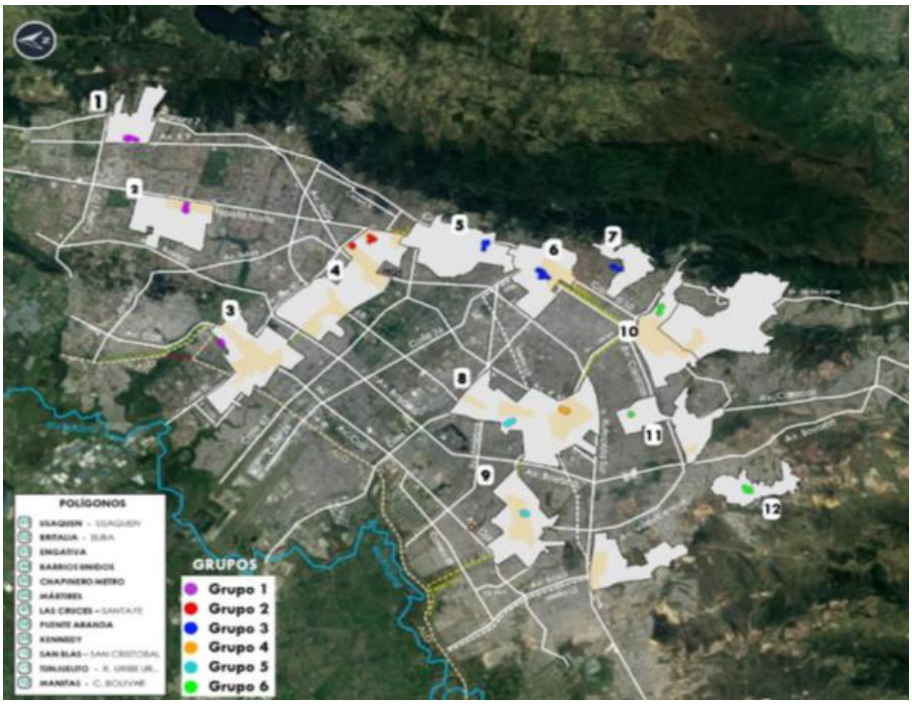
□ Realización de la Reunión de Inicio: El encuentro con la comunidad y la conformación del Comité Mi Hábitat se llevarán a cabo el 13 de marzo de 2026.
□ Presentación de avances de caracterización: Se debe entregar el primer reporte de caracterización social a los 20 días hábiles de haber iniciado el contrato.

ASISTENTES:



ANEXO 10: INFORME MENSUAL COMPONENTE AMBIENTAL

INFORME MENSUAL AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA No. 1



PERIODO COMPRENDIDO DEL 09 AL 28 DE FEBRERO DEL 2026

CONTRATO No 1325 de 2025

ELABORA:	REVISA:
NOMBRE: ING. YESID HERNÁNDEZ	NOMBRE: ING. ANGELA RAMIREZ
INGENIERO DE INTERVENTORÍA	DIRECTORA DE INTERVENTORÍA

Control de Modificaciones		
Versión	Descripción de Modificaciones	Fecha
1	0	13-03-2026
2	Atención observaciones de la SDHT al primer informe mensual de interventoría.	13-04-2026

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 6
2. OBJETIVOS 7
2.1 OBJETIVO GENERAL 7
2.2 OBJETIVO ESPECÍFICOS 7
3. INFORMACIÓN LEGAL. 8
3.1 ETAPAS DEL PROYECTO 8
3.2 INFORMACIÓN DE LA INTERVENTORIA 8
3.3 INFORMACIÓN CONTRATISTA 10
4. LOCALIZACIÓN 11
4.1 Localización de Polígonos – Grupo 1 12
4.2 Polígono de Revitalización (PR) No. 1 – Usaquén / Toberín 12
4.3 Polígono de Revitalización (PR) No. 2 – Suba 15
4.3.1 Proyecto Asociado: Red Peatonal de la Calle 137 16
4.3.2 Proyecto Asociado: Parque Vecinal (San José – Prado Sur, La Primavera) 18
4.4 Polígono de Revitalización (PR) No. 3 – Engativá (Quiriguá 18
4.4.1 Proyecto Asociado: Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A – Quiriguá 19
5. ÁREAS DE INFLUENCIA DEL PROYECTO 22
5.1 DEFINICIÓN DE LAS ÁREAS DE INFLUENCIA 22
5.1.1 Definición del área de influencia directa AID 22
5.1.2 Definición del área de influencia indirecta AII 25
6. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS A EJECUTAR 31
5.1 PRELIMINARES DE OBRA 31
7. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO 33
6.1 COMITES DE OBRA, REUNIONES Y/O RECORRIDOS DE CAMPO 33
6.2 DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES INICIALES AMBIENTALES DEL PROYECTO 34
6.3 RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN 34
6.4 CUERPOS DE AGUA DENTRO O ALEDAÑOS A LAS ÁREAS DE INFLUENCIA. 34
6.5 VERTIMIENTOS 35
6.6 FLORA Y FAUNA 35
8. CORRESPONDENCIA AMBIENTAL, FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE 36
9. CONCLUSIONES 37

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 – Suspensión y reinicios de Interventoría8
Tabla 2 – Prórrogas y adiciones de Interventoría.8
Tabla 3 – Datos generales Interventoría.....9
Tabla 4 – Datos generales Contratista 10
Tabla 5 – CIV - Corredor del cuidado Cr 8 F-G 14
Tabla 6 – CIV - Red Peatonal Calle 137 17
Tabla 7 – CIV - Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A 20
Tabla 8. Proyectos a Intervenir Grupo 2. Proyecto 22
Tabla 9 – Correspondencia recibida 36
Tabla 10 –Correspondencia otras entidades 36

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 - Localización polígonos grupo I 11
Ilustración 2 - Localización polígonos grupo I 13
Ilustración 3 - Localización Corredor Comercial y del Cuidado 8F-G 13
Ilustración 4 - Polígono Revitalización No 2 Britalia 16
Ilustración 5 - Localización Red Peatonal Calle 137 17
Ilustración 6 - Parque Vecinal (San José – Prado Sur, La Primavera) 18
Ilustración 7 - Polígono Revitalización No 3 Engativá 19
Ilustración 8 - Localización Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A – Quiriguá 20
Ilustración 9 - Áreas de influencia directa AID de los medios abiótico y biótico del proyecto. 25
Ilustración 10 - AII Corredor comercial y del cuidado 8 F-G. 27
Ilustración 11 - AII Calle 137. 29
Ilustración 12 - AII separador colegio Simón Bolivar. 30
Ilustración 13 - Traslape corredor de ronda Quebrada San Cristobal. 35

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1: N.A

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del ANEXO AMBIENTAL & SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – STT, se presenta a la Secretaria Distrital del hábitat – SDHT el informe mensual del componente ambiental elaborado por el Contrato de Interventoría No. 1325-2025, celebrado entre la Secretaría Distrital de Hábitat y el Consorcio Revitaliza Tu Espacio, en el marco del proceso de contratación No. SDHT-CMA-001-2025 para el periodo 01 y el 28 de febrero de 2026 correspondiente al primer mes de la etapa de estudios y diseños del contrato cuyo objeto es REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT – GRUPO 1 los ESTUDIOS, DISEÑO, SUMINISTRO,

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Presentar de manera ejecutiva las actividades y obligaciones referentes al componente ambiental, ejecutadas por Consorcio Revitaliza Tu Espacio, durante el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero del 2026, en cumplimiento de lo establecido en el ANEXO AMBIENTAL & SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – STT.

2.2 OBJETIVO ESPECÍFICOS

- Presentar y mostrar la gestión adelantada por el componente ambiental en el marco de las obligaciones contractuales de la etapa de estudios y diseños establecidas en el contrato de Interventoría No. 1325-2025.
- Estructurar de forma adecuada la presentación de la información ambiental teniendo en cuenta el Manual de Control y Seguimiento Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo -SST. Versión 03 (Resolución 6004 de 2022) del IDU, la Guía de Manejo Ambiental para el Sector de la Construcción y la Guía para la Elaboración del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) en Obra (desde 2021 mediante la resolución 1257 se modifica a formular, implementar y mantener actualizado el PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD y Decreto 507 de 2023 se adopta el modelo de lineamientos para la gestión integral de RCD en Bogotá D.C.) de la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA.
- Realizar el soporte del cumplimiento en materia ambiental según los lineamientos establecidos en el ANEXO AMBIENTAL & SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – STT.
- Relacionar las evidencias pertinentes de la ejecución de las actividades en materia ambiental.
- Identificar las principales gestiones realizadas por parte del Especialista Ambiental, de la Consorcio Revitaliza Tu Espacio.
- Presentar el cumplimiento de las actividades conforme a al cronograma de trabajo establecido.
- Evidenciar los recorridos de campo realizados por los profesionales del componente ambiental.

3. INFORMACIÓN LEGAL.

3.1 ETAPAS DEL PROYECTO

Al cierre del presente informe, no se han realizado suspensiones, prórrogas y adiciones al contrato de Interventoría.

Tabla 1 – Suspensión y reinicios de Interventoría

SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1	*I*	*Hasta*
		N/A	N/A
	Prórroga a la suspensión No.	N/A	N/A
	Reinicio No. 1	N/A	

Fuente: Consorcio Revitaliza Tu Espacio

Tabla 2 – Prórrogas y adiciones de Interventoría.

PRÓRROGAS	Prorroga No 1	N/A
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS		
ADICIONES	ADICION No 1	N/A
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS		

Fuente: Consorcio Revitaliza Tu Espacio

3.2 INFORMACIÓN DE LA INTERVENTORIA

En la siguiente tabla, se presentan los datos generales del CONSORCIO POLIGONOS 2026, quien está a cargo de la ejecución del Contrato No 1325 de 2025.

Tabla 3 – Datos generales Interventoría

OBJETO DEL CONTRATO:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT – LOTES/GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6 – GRUPO 1",
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	BOGOTÁ D.C. (PR) No. 1 – Usaquén / Toberín (PR) No. 2 – Suba/Alcalá (PR) No. 3 – Engativá (Quiriguá)
CONTRATO No.:	1325-2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO NIT 902.017.393- 6 **INTEGRANTES:** ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A. NIT 800.173.768-1 – 50% VELNEC S.A. NIT 800.028.455.1 - 50%
PLAZO INICIAL:	VEINTE (20) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO:	9 DE FEBRERO DEL 2026
PLAZO ETAPA I:	OCHO (8) MESES
FASE I FACTIBILIDAD	DOS (2) MESES
FASE II ESTUDIOS Y DISEÑOS	TRES (3) MESES
FASE III APROBACIONES	TRES (3) MESES
PLAZO ETAPA II:	DOCE (12) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN ETAPA I:	08 DE OCTUBRE DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ETAPA II:	08 DE OCTUBRE DEL 2027
PLAZO ACTUALIZADO (*incluidas prórrogas*):	VEINTE (20) MESES
VALOR INICIAL:	$ 1.615.307.812
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR ACTUALIZADO (*incluidas adiciones*):	$ 1.615.307.812
SUPERVISOR	CAMILO EDUARDO TORRES MUÑOZ
APOYO A LA SUPERVISION	DIEGO OLIVEROS

Fuente: Consorcio Revitaliza Tu Espacio

3.3 INFORMACIÓN CONTRATISTA

En la siguiente tabla, se presentan los datos generales del CONSORCIO POLIGONOS 2026, quien es el contratista de obra del Contrato IDU No. 1266 de 2025.

Tabla 4 – Datos generales Contratista

OBJETO DEL CONTRATO:	"REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 1)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	BOGOTÁ D.C. (PR) No. 1 – Usaquén / Toberín (PR) No. 2 – Suba/Alcalá (PR) No. 3 – Engativá (Quiriguá)
CONTRATO No.:	1266-2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO POLIGONOS 2026 NIT 902.007.470-2 **INTEGRANTES:** SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA S.A.S NIT 900.409.960-8 – 50% CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA NIT 30.685.544 - 25% CONSTRUCTORA C.N.B S.A.S – NIT 901.192.505-9
PLAZO INICIAL:	VEINTE (20) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO:	9 DE FEBRERO DEL 2026
PLAZO ETAPA I:	OCHO (8) MESES
FASE I FACTIBILIDAD	DOS (2) MESES
FASE II ESTUDIOS Y DISEÑOS	TRES (3) MESES
FASE III APROBACIONES	TRES (3) MESES
PLAZO ETAPA II:	DOCE (12) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN ETAPA I:	08 DE OCTUBRE DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ETAPA II:	08 DE OCTUBRE DEL 2027
PLAZO ACTUALIZADO (*incluidas prórrogas*):	VEINTE (20) MESES
VALOR INICIAL:	$ 13.039.072.632
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR ACTUALIZADO (*incluidas adiciones*):	$ 13.039.072.632
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO
SUPERVISOR	CAMILO EDUARDO TORRES MUÑOZ
APOYO A LA SUPERVISION	DIEGO OLIVEROS

Fuente: Consorcio Revitaliza Tu Espacio

4. LOCALIZACIÓN

El Grupo 1 se desarrolla en las localidades de Usaquén, Suba y Engativá, e incluye tres Polígonos de Revitalización (PR) que agrupan cuatro proyectos de intervención en vías y parques, con un área aproximada de 12.256 m², destinados al mejoramiento y adecuación del espacio público. Las intervenciones contemplan proyectos como el Corredor Comercial y del Cuidado, la Red Peatonal Calle 137, el Parque Vecinal (San José – Prado Sur, La Primavera) y el Cruce Seguro en el entorno del Colegio Simón Bolívar Sede A – Quiriguá, los cuales buscan fortalecer la conectividad urbana, mejorar las condiciones de accesibilidad y promover entornos urbanos más seguros e inclusivos.

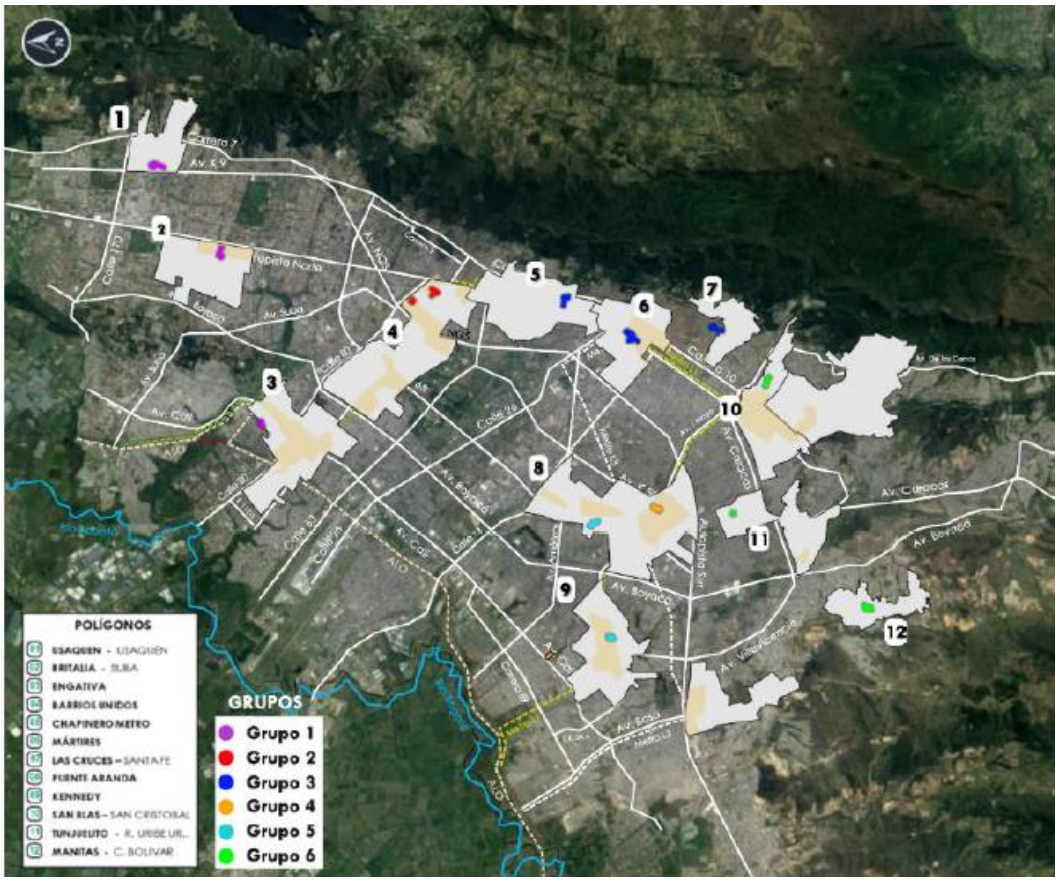


Ilustración 1 - Localización polígonos grupo I

4.1 Localización de Polígonos – Grupo 1

En total, el Grupo 1 contempla 4 proyectos de intervención distribuidos en estos 3 polígonos, con un área aproximada de 12.256 m² destinada a la intervención de vías y parques. Los proyectos asociados contemplados en el Grupo 1, son los siguientes:

- Polígono de Revitalización (PR) No. 1 – Usaquén / Toberín
 - Corredor comercial y del cuidado: Carreras 8 F -G
- Polígono de Revitalización (PR) No. 2 – Suba
 - Proyecto Red Peatonal Calle 137
 - Parque Vecinal (San José – Prado Sur, La Primavera)
- Polígono de Revitalización (PR) No. 3 – Engativá (Quirigua)
- Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A – Quiriguá

A continuación, se describe la localización de los 3 polígonos en los que se realizarán las intervenciones, así como el detalle de los proyectos asociados.

4.2 Polígono de Revitalización (PR) No. 1 – Usaquén / Toberín

Localidad: Usaquén

Proyecto Asociado: Corredor comercial y del cuidado - Carreras 8 F BIS y 8G entre calles 161 y 165

El Polígono se encuentra ubicado al nororiente de la ciudad, delimitado al sur por la Calle 156 y al norte por la Calle 170. Hacia el oriente, limita con los Cerros Orientales, abarcando los barrios Santa Cecilia y Cerro Norte, mientras que al occidente su límite es la Carrera 9.

En este polígono, la propuesta de intervención del corredor comercial y del cuidado, que tiene como objetivo, mejorar su entorno de manera integral; mediante la intervención de los

andenes y calzadas a lo largo de todo el trazado, para consolidar una red de movilidad segura y sostenible.

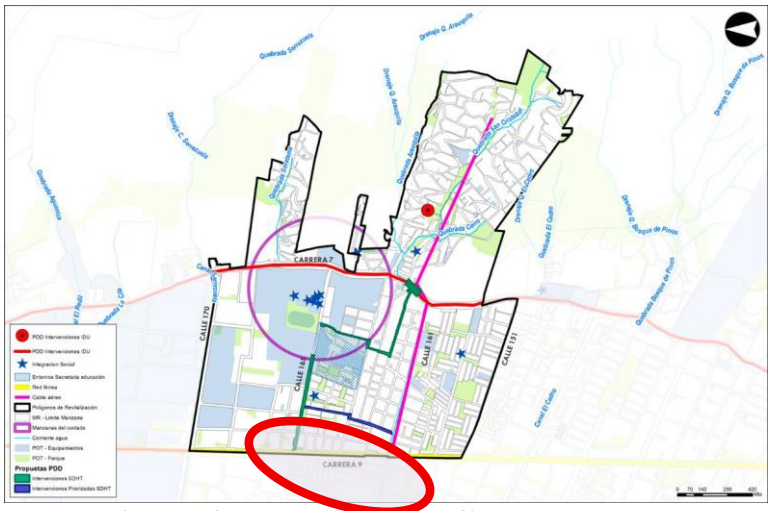


Ilustración 2 - Localización polígonos grupo I
TOMADO DE ANEXO 1 — Anexo técnico interventoría

Con el proyecto se fortalecerá la conectividad peatonal entre la calle 165 y la calle 161, por las carreras 8F Bis y 8G, como eje central en la zona, por su vocación comercial y del cuidado en el ámbito del polígono de Revitalización No 1, garantizando accesibilidad y seguridad para toda la comunidad a través de la rehabilitación y ampliación de andenes, optimizando las condiciones de seguridad para la circulación peatonal, así como la generación de bahías de cargue y descargue de vehículos.

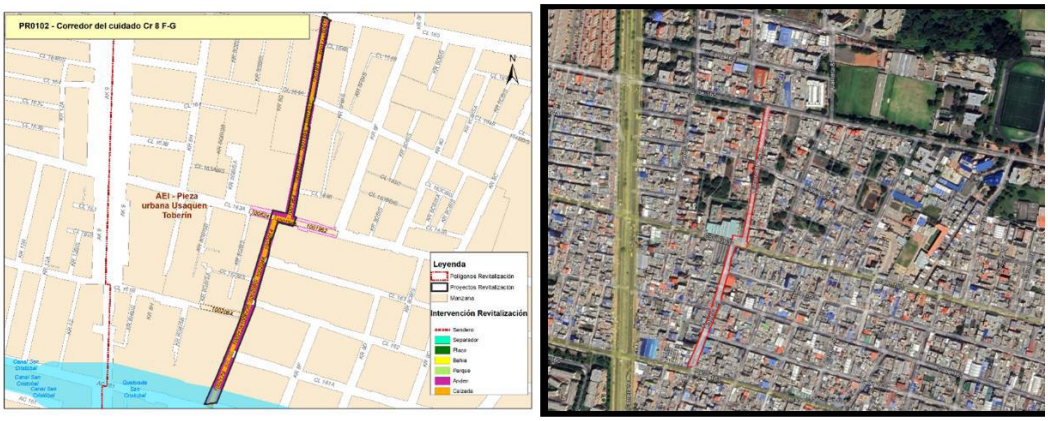


Ilustración 3 - Localización Corredor Comercial y del Cuidado 8F-G
TOMADO DE ANEXO 1 — Anexo técnico interventoría

a intervención contempla los siguientes CIV asociados al Proyecto Corredor Comercial y del Cuidado 8F-G, organizados por tipología, código de elemento y CIV. Teniendo en cuenta el radicado IDU 202523500246651, se describe el estado de la reserva a favor del proyecto y la observación pertinente para cada CIV, conforme con lo presentado en la siguiente tabla:

Tabla 5 – CIV - Corredor del cuidado Cr 8 F-G

TIPO	CÓDIGO DEL ELEMENTO	CIV	ESTADO	OBSERVACIÓN
Calzada	137615	1001932	Reservado	Ninguna
Anden	1654	1001932	Reservado	Ninguna
Anden	1655	1001932	Reservado	Ninguna
Calzada	137614	1001964	Reservado	Ninguna
Anden	1653	1001964	Reservado	Ninguna
Anden	1652	1001964	Reservado	Ninguna
Calzada	140587	1001965	Reservado	Ninguna
Anden	6031	1001965	Reservado	Ninguna
Anden	6030	1001965	Reservado	Ninguna
Anden	6029	1001982	Reservado	Ninguna
Anden	6028	1001982	Reservado	Ninguna
Calzada	137613	1002014	Reservado	Ninguna
Anden	1650	1002014	Reservado	Ninguna
Anden	1651	1002014	Reservado	Ninguna
Calzada	137612	1002044	Reservado	Ninguna
Anden	1649	1002044	Reservado	Ninguna
Anden	1648	1002044	Reservado	Ninguna
Calzada	137611	1002080	Reservado	Ninguna
Anden	1647	1002080	Reservado	Ninguna
Anden	1646	1002080	Reservado	Ninguna
Calzada	140511	1002084	Reservado	Ninguna
Calzada	137610	1002128	Reservado	Ninguna
Anden	1644	1002128	Reservado	Ninguna
Anden	1645	1002128	Reservado	Ninguna
Calzada	137609	1002179	Reservado	Ninguna
Anden	1643	1002179	Reservado	Ninguna
Anden	1642	1002179	Reservado	Ninguna
Calzada	471086	1006236	Reservado	Ninguna
Anden	465791	1006236	Reservado	Ninguna
Anden	465792	1006236	Reservado	Ninguna
Calzada	471091	1006241	Reservado	Ninguna

TIPO	CÓDIGO DEL ELEMENTO	CIV	ESTADO	OBSERVACIÓN
Anden	465818	1006241	Reservado	Ninguna
Anden	465817	1006241	Reservado	Ninguna
Anden	1656	1001895	Reservado	Ninguna
Calzada	137616	1001895	Reservado	Ninguna
Anden	1657	1001895	Reservado	Ninguna
Anden	1659	1001857	Reservado	Ninguna
Anden	1658	1001857	Reservado	Ninguna
Calzada	137617	1001857	Reservado	Ninguna
Anden	1660	1001819	Reservado	Ninguna
Anden	1661	1001819	Reservado	Ninguna
Calzada	137618	1001819	Reservado	Ninguna
Anden	1662	1001745	Reservado	Ninguna
Anden	1663	1001745	Reservado	Ninguna
Calzada	137619	1001745	Reservado	Ninguna
Anden	1664	1001732	Reservado	Ninguna
Anden	1665	1001732	Reservado	Ninguna
Calzada	1001732	1001732	Reservado	Ninguna

TOMADO DE ANEXO 1 — Anexo técnico interventoría

4.3 Polígono de Revitalización (PR) No. 2 – Suba

Localidad: Suba

Proyectos asociados:

- Red Peatonal de la Calle 137 - Calle 137 entre carreras 45A y 49
- Parque Vecinal (San José – Prado Sur, La Primavera) - Calle 136 con carrera 49

El polígono ubicado en la localidad de Suba, está delimitado por la Calle 153 al norte, las Avenidas Carrera 129 y 128 al sur, la Autopista Norte al oriente y las Carreras 58 y Boyacá al occidente.

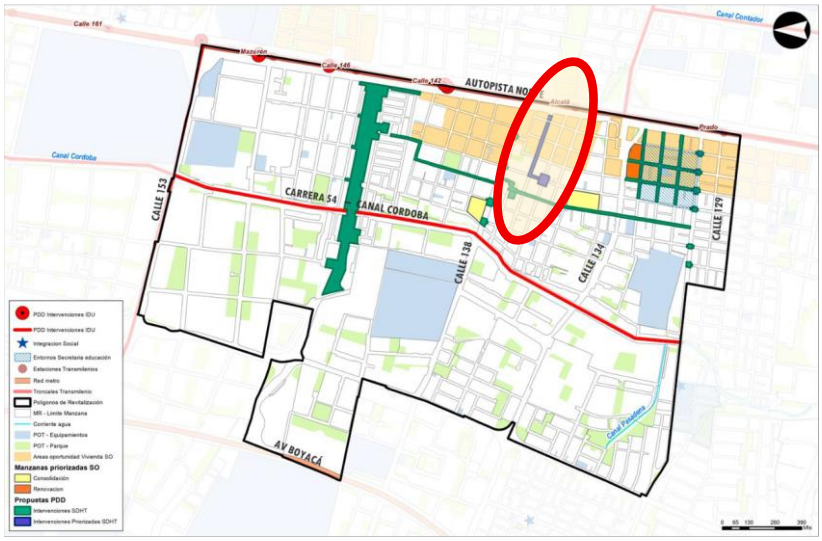


Ilustración 4 - Polígono Revitalización No 2 Britalia
TOMADO DE ANEXO 1 — Anexo técnico interventoría

La propuesta de intervención para este polígono, que contempla dos frentes, busca generar conexiones peatonales efectivas y seguras, considerando la ubicación de las estaciones de Transmilenio, se espera potenciar los espacios públicos existentes, estableciendo recorridos peatonales priorizados, para mejorar la accesibilidad al sistema Transmilenio de la Autopista Norte. En este sentido, las intervenciones previstas contemplan la cualificación del espacio público, para la Red Peatonal de la Calle 137 y el Parque Vecinal (San José-Prado Sur). A continuación, se describen las intervenciones previstas:

4.3.1 Proyecto Asociado: Red Peatonal de la Calle 137

La intervención se localiza en la Calle 137 entre carreras 45A y 49. En este frente, la propuesta de intervención busca mejorar la conectividad y seguridad peatonal entre la estación de Transmilenio (TM) de Alcalá, el Ecocorredor Alcalá (actualmente en desarrollo bajo el contrato No. 1755 – 2024 de la SDHT) y el Parque San José del Prado.

El objetivo es consolidar un corredor peatonal que permita integrar los flujos de peatones generados por la estación de TM Alcalá, con un entorno urbano sostenible, asegurando la accesibilidad y seguridad para toda la comunidad. El alcance en este frente, contempla la rehabilitación y ampliación de andenes a lo largo de la red, para brindar una mayor accesibilidad y seguridad para los peatones.

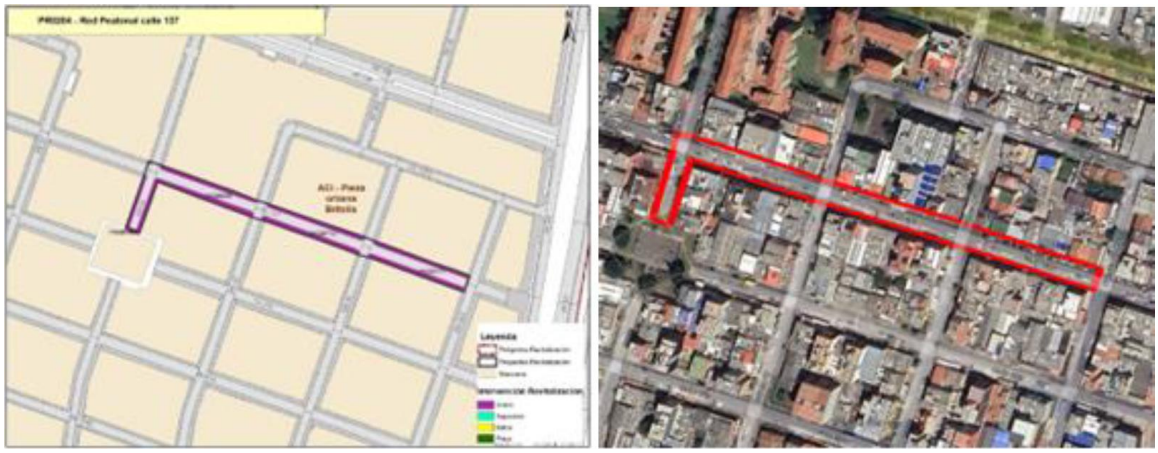


Ilustración 5 - Localización Red Peatonal Calle 137
TOMADO DE ANEXO 1 — Anexo técnico interventoría

En la siguiente Tabla, se presentan los CIV asociados al Proyecto Red Peatonal Calle 137, organizados por tipología, código de elemento y CIV. Con la información del radicado IDU 20252350024651, se indica el estado de la reserva a favor del proyecto y la observación pertinente para cada CIV.

Tabla 6 – CIV - Red Peatonal Calle 137

TIPO	CÓDIGO DEL ELEMENTO	CIV	ESTADO	OBSERVACIÓN
Anden	45475	11008711	Reservado	Ninguna
Anden	45979	11008712	Reservado	Ninguna
Anden	45550	11008647	Reservado	Ninguna
Anden	45980	11008712	Reservado	Ninguna
Anden	45978	11008777	Reservado	Ninguna
Anden	45476	11008711	Reservado	Ninguna
Anden	45549	11008647	Reservado	Ninguna
Anden	45473	11008831	Reservado	Ninguna
Anden	45547	11008782	Reservado	Ninguna
Anden	45981	11008648	Reservado	Ninguna
Anden	45982	11008648	Reservado	Ninguna
Anden	45474	11008831	Reservado	Ninguna
Anden	45590	11008740	Reservado	Ninguna
Anden	45548	11008782	Reservado	Ninguna
Anden	45977	11008777	Reservado	Ninguna
Anden	45589	11008740	Reservado	Ninguna

TIPO	CÓDIGO DEL ELEMENTO	CIV	ESTADO	OBSERVACIÓN
Anden	45591	11008587	Reservado	Ninguna
Anden	45592	11008587	Reservado	Ninguna

TOMADO DE ANEXO 1 — Anexo técnico interventoría

4.3.2 Proyecto Asociado: Parque Vecinal (San José – Prado Sur, La Primavera)

El Parque Vecinal (San José – Prado Sur, La Primavera) se localiza en la Calle 136 con carrera 49, identificado con el código IDRD11-064, es un espacio certificado y debidamente incorporado en el DADEP con (RUPI 2454-24). La propuesta de intervención busca adecuar integralmente el espacio a las necesidades actuales de los usuarios, incorporando entre otros elementos, áreas de descanso, juegos infantiles y zonas deportivas. Se optimizarán las circulaciones internas con la implementación de senderos accesibles, mejorando las conexiones entre las distintas zonas del parque, para activar y revitalizar el espacio público.
El diseño garantizará la accesibilidad universal del parque, incorporando rampas, senderos adaptados y mobiliario inclusivo para personas de todas las edades y capacidades.

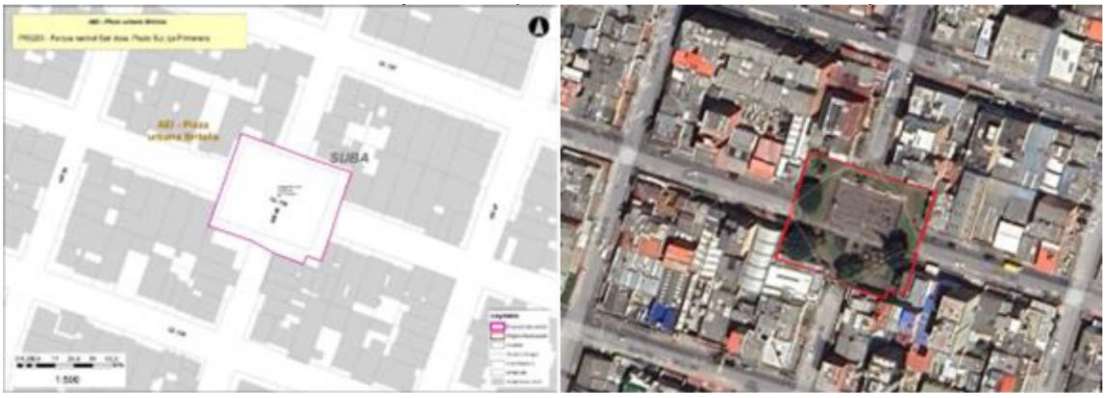


Ilustración 6 - Parque Vecinal (San José – Prado Sur, La Primavera)
Tomado de ANEXO 1 — Anexo técnico interventoría

4.4 Polígono de Revitalización (PR) No. 3 – Engativá (Quiriguá

Localidad: Engativá

Proyecto Asociado: Cruce seguro en el entorno del Colegio Simón Bolívar Sede A – Quiriguá.

El polígono se encuentra en un entorno compuesto por sectores consolidados, conjuntos residenciales, sector comercial y áreas en proceso de transformación. Está ubicado entre las Calles 80 y 76 al norte, las Calles 64 y 66 al sur, la Avenida Caracas al oriente y la Avenida 72 al occidente. El objeto de la intervención priorizada, consiste en la implementación de un cruce seguro en el entorno del Colegio Simón Bolívar Sede A, para mejorar la movilidad y seguridad peatonal en la zona.

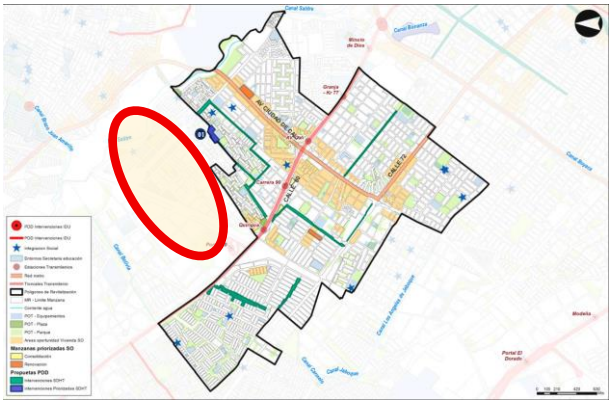


Ilustración 7 - Polígono Revitalización No 3 Engativá
Tomado de ANEXO 1 — Anexo técnico interventoría

4.4.1 Proyecto Asociado: Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A – Quiriguá

El proyecto asociado en este polígono, se localiza en la carrera 92 entre calles 87A y 88. La propuesta de intervención, busca fortalecer la seguridad peatonal mediante la intervención de andenes y calzadas a lo largo de su trazado, así como la pacificación del entorno de la Carrera 92 y el separador de la Calle 88, asegurando un entorno seguro para los estudiantes y residentes del sector.



Ilustración 8 - Localización Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A – Quiriguá

Tomado de ANEXO 1 — Anexo técnico interventoría

En la siguiente tabla, se presentan los CIV asociados al Proyecto Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A, organizados por tipología, código de elemento y CIV. Conforme con radicado IDU 202523500246651, se indica el estado de la reserva a favor del proyecto y la observación pertinente para cada CIV:

Tabla 7 – CIV - Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A

TIPO	CÓDIGO DEL ELEMENTO	CIV	ESTADO	OBSERVACIÓN
Anden	36700	10002208	Reservado	Ninguna
Anden	36701	10002208	Reservado	Ninguna
Calzada	161089	10002209	Reservado	Ninguna
Anden	36973	10002209	Reservado	Ninguna
Anden	36972	10002209	Reservado	Ninguna
Calzada	160830	10002278	Reservado	Ninguna
Anden	36698	10002278	Reservado	Ninguna
Anden	36699	10002278	Reservado	Ninguna
Calzada	161084	10002279	Reservado	Ninguna
Anden	36969	10002279	Reservado	Ninguna
Anden	36968	10002279	Reservado	Ninguna
Calzada	160829	10002339	Reservado	Ninguna
Anden	36697	10002339	Reservado	Ninguna
Anden	92072927	10002339	Reservado	Ninguna
Separador	91043243	10002339	Reservado	Ninguna

TIPO	CÓDIGO DEL ELEMENTO	CIV	ESTADO	OBSERVACIÓN
Anden	36695	10002540	Reservado	Ninguna
Anden	36694	10002540	Reservado	Ninguna
Calzada	160833	10011488	Reservado	Ninguna
Calzada	161096	10011488	Reservado	Ninguna
Anden	36980	10011488	Reservado	Ninguna
Anden	36983	10011488	Reservado	Ninguna
Anden	36695	10002540	Reservado	Ninguna
Anden	36705	10011488	Reservado	Ninguna

Tomado de ANEXO 1 — Anexo técnico interventoría

5. ÁREAS DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

El área de influencia directa corresponde a los polígonos de intervención, entre tanto las áreas de influencia indirecta son aquellas zonas alrededor del área de influencia directa en donde se podrían evidenciar impactos de tipo indirecto por las actividades del proyecto, dada la naturaleza del proyecto. Teniendo en cuenta los límites físicos que presenta el entorno de las obras el cual corresponde a áreas totalmente conformadas por territorio urbano continuo, ininterrumpido, se consideró como área de influencia la superficie hasta la cual pueden llegar a trascender los impactos ambientales asociados al proyecto, utilizando primordialmente límites físicos asociados a calles, avenidas y vías principales.

5.1 DEFINICIÓN DE LAS ÁREAS DE INFLUENCIA

Los polígonos de intervención se distribuyen en las Localidades de Usaquén, Suba y Engativá, en sectores de alto interés comercial y con determinantes necesidades de movilidad urbana.

A continuación, se relacionan los polígonos de intervención asociados al Grupo 2.

Tabla 8. Proyectos a Intervenir Grupo 2. Proyecto

Proyectos a Intervenir Grupo 1	Localidad	Barrios	Espacio público	Área de influencia directa (m²)	Área de influencia indirecta (has)
Corredor comercial y del cuidado 8 F-G	Usaquén	San Cristobal Norte	Andenes	4.773 m²	24,52
Red peatonal Calle 137, incluyendo Parque Vecinal San José	Suba	San José del Prado	Andenes y parque	6.773 m²	14,5
Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A	Barrios Unidos	Limite occidental Quirigua 1 con Primavera	Andenes	5.023 m²	23,22

Fuente: Elaboración propia, 2026.

5.1.1 Definición del área de influencia directa AID

- Área de influencia del medio abiótico

Teniendo en cuenta lo antes expuesto y que el de área de influencia directa es la zona geográfica donde los impactos ambientales son más intensos, para el componente abiótico

la delimitación del área de influencia directa se establece a partir del análisis de la naturaleza, magnitud e intensidad de los impactos generados por las actividades de intervención física del proyecto, tales como movimiento de tierras, demolición, construcción de infraestructura peatonal y adecuación del espacio público. En este contexto, se define como área de influencia directa aquella zona donde se desarrollan de manera inmediata las actividades constructivas, dado que es en este espacio donde se concentran los cambios más significativos sobre los elementos del medio abiótico, incluyendo alteraciones en el suelo, modificaciones en la escorrentía superficial, generación de material particulado, ruido y vibraciones.

Desde el punto de vista técnico, los impactos en esta zona presentan intensidad inmediata, carácter directo, localización específica y relación causa–efecto inmediato, lo que permite establecer con claridad su correspondencia espacial con el polígono de intervención del proyecto. Por el contrario, los impactos que trascienden esta área como la dispersión de material particulado, propagación de ruido o alteraciones menores en la dinámica hídrica experimentan una disminución progresiva de su intensidad y magnitud debido a procesos de atenuación natural, disipación energética y barreras físicas propias del entorno urbano, configurando así el área de influencia indirecta.

En consecuencia, el área de influencia directa del componente abiótico se circunscribe al polígono de intervención de cada uno de los proyectos, mientras que las áreas adyacentes donde los efectos se manifiestan de manera secundaria, difusa y de menor intensidad corresponden al área de influencia indirecta.

- Área de influencia del medio biótico

Para el componente biótico, la delimitación del área de influencia directa se fundamenta en la distribución espacial de los elementos biológicos presentes en el área urbana de intervención, particularmente la cobertura vegetal existente y los individuos arbóreos asociados al espacio público. En este sentido, se reconoce que la intervención del proyecto se concentra sobre las áreas donde se localizan estos elementos, generando efectos directos tales como intervención, traslado, poda o eventual remoción de individuos vegetales, así como modificaciones en las condiciones del hábitat inmediato.

Dado que el entorno del proyecto corresponde a un contexto urbano consolidado, caracterizado por alta fragmentación ecológica, baja conectividad estructural y funcional, y predominancia de coberturas antrópicas, la fauna presente se limita principalmente a

especies sinantrópicas o de baja movilidad, cuya presencia está estrechamente asociada a las unidades vegetales existentes (arbolado urbano, zonas verdes, y parques).

En este orden de ideas, la afectación sobre la fauna se encuentra directamente vinculada a la intervención de dichas coberturas vegetales, por lo que su área de influencia directa coincide espacialmente con el polígono de intervención donde se localizan estos elementos. Fuera de esta zona, la fauna presenta dinámicas altamente dispersas y con menor dependencia funcional del área intervenida, lo que implica una reducción significativa en la intensidad de los impactos.

- Integración de los componentes biótico y abiótico

Considerando lo anterior, se establece que tanto para el componente abiótico como para el componente biótico, el área de influencia directa corresponde al mismo polígono de intervención definido para cada uno de los proyectos. Esta coincidencia espacial se sustenta en que es en esta zona donde se concentran las actividades generadoras de impacto y donde se localizan los elementos del medio abiótico y biótico susceptibles de afectación directa.

Adicionalmente, el carácter urbano del área de estudio, junto con la limitada conectividad ecológica y la localización puntual de los elementos bióticos, refuerza el criterio de delimitación adoptado, en la medida en que los impactos no presentan una propagación significativa hacia áreas externas con capacidad de generar afectaciones relevantes sobre ecosistemas o procesos ecológicos de mayor escala.

En este sentido, para los tres proyectos analizados, se concluye que el área de influencia directa de los componentes abiótico y biótico coincide con el polígono de intervención, mientras que las áreas circundantes corresponden al área de influencia indirecta, donde los impactos se manifiestan de manera atenuada, temporal y de menor significancia ambiental. Por lo tanto, a continuación, se relacionan las tres superficies geográficas del de influencia directa de los medios abiótico-biótico del proyecto.



Ilustración 9 - Áreas de influencia directa AID de los medios abiótico y biótico del proyecto.
Fuente: Consorcio Revitaliza tu Espacio. Adaptado de Alcaldía de Bogotá, 2021.

5.1.2 Definición del área de influencia indirecta AII

- Corredor comercial y del cuidado 8 F-G

El proyecto se desarrollará en la Localidad de Usaquén, la cual se ubica en el extremo nororiental del Distrito Capital y limita con las localidades de Suba, Chapinero y Santa Fe, además de colindar al oriente con los Cerros Orientales y al norte con el municipio de Chía (Cundinamarca). Desde el punto de vista geográfico, urbano y socioeconómico, Usaquén constituye un territorio estratégico dentro de Bogotá, dado que integra sectores residenciales consolidados, áreas de renovación urbana, centralidades comerciales de alto impacto y corredores viales estructurantes como la Autopista Norte y la Carrera Séptima.

De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) vigente, la localidad cuenta con varias Unidades de Planeación Zonal (UPZ), entre las cuales se destacan: UPZ 1-Paseo de los Libertadores, UPZ 9-Usaquén, UPZ 10-Santa Bárbara, UPZ 11-San Cristóbal Norte, UPZ 12-Toberín, UPZ 13-Los Cedros, UPZ 14-Verbenal y UPZ 15- Country Club. Estas UPZ presentan una combinación de vocaciones residenciales, comerciales, dotacionales y de renovación urbana, así como sectores con condiciones de vulnerabilidad física y social en áreas próximas a los cerros. La localidad alberga equipamientos metropolitanos de relevancia, centros empresariales, instituciones educativas y de salud, así como importantes nodos de comercio y servicios.

Usaquén es la localidad número 1 de Bogotá y cuenta con una extensión aproximada de 6.531 hectáreas, de las cuales una parte corresponde a suelo urbano y otra a suelo rural y áreas de protección ambiental asociadas a la estructura ecológica principal. Es una de las localidades con mayor extensión territorial del Distrito. Según proyecciones demográficas recientes, su población supera los 500.000 habitantes, distribuidos entre sectores de alta consolidación urbana y zonas con dinámicas de expansión y transformación.

Se localiza en el nororiente de la ciudad y limita al occidente con la Autopista Norte, que la separa de la localidad de Suba; al sur con Chapinero; al oriente con los Cerros Orientales; y al norte con el límite distrital hacia el municipio de Chía, consolidándose como una de las puertas de entrada a la ciudad desde el norte de la región metropolitana.

El área de influencia indirecta fue delimitada teniendo como límite norte la Call1 165, limite oriente, la Carrera 8C, límite sur la Avenida Calle 161 y limite occidente la Autopista Norte, generando una superficie de 24,52 hectáreas sobre las cuales se adelantó el análisis de línea base.

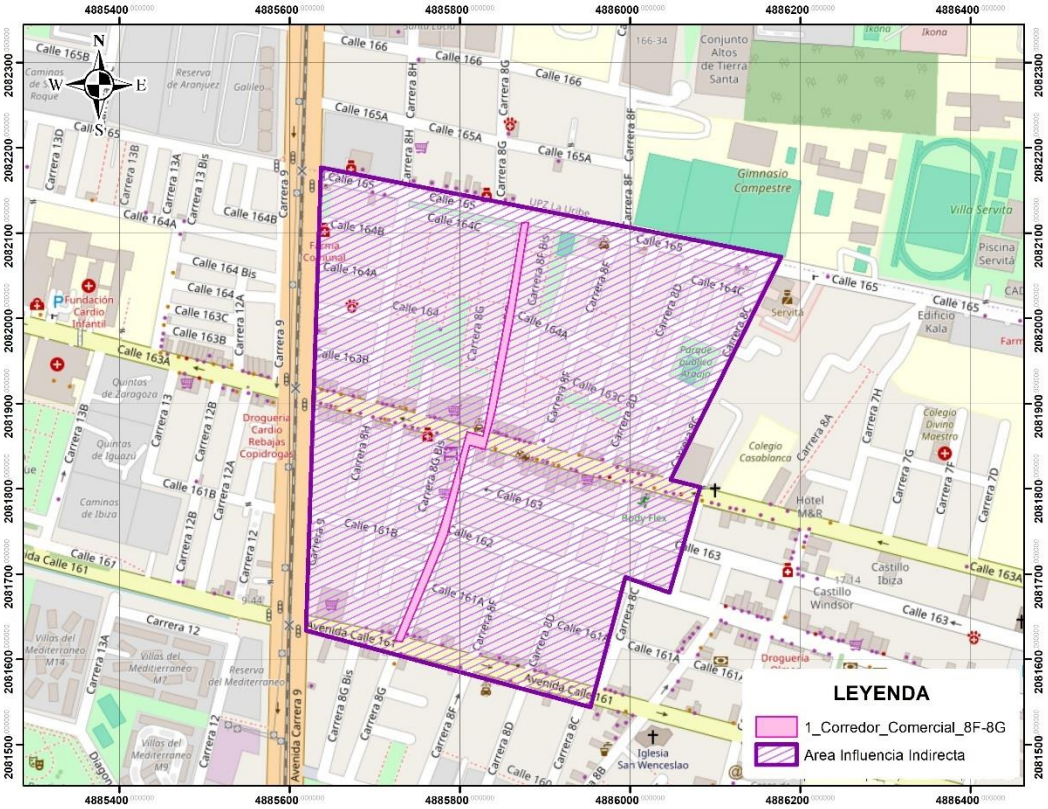


Ilustración 10 - AII Corredor comercial y del cuidado 8 F-G.
Fuente: Consorcio Revitaliza tu Espacio.

- Red peatonal Calle 137, incluyendo Parque Vecinal San José

El proyecto se desarrollará en la Localidad de Suba, ubicada en el sector noroccidental del Distrito Capital. Limita al norte con el municipio de Chía (Cundinamarca), al occidente con el municipio de Cota, al sur con la localidad de Engativá, y al oriente con las localidades de Usaquén y Barrios Unidos, separadas en gran parte por la Autopista Norte. Desde el punto de vista geográfico, social y económico, Suba es una de las localidades más dinámicas y estratégicas de la ciudad, debido a su alta densidad poblacional, la presencia de importantes corredores viales (Autopista Norte, Avenida Suba, Avenida Ciudad de Cali, Avenida Boyacá) y su articulación con el sistema TransMilenio.

De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), Suba cuenta con múltiples Unidades de Planeación Zonal (UPZ), entre las que se destacan: UPZ 17-Suba Centro, UPZ 18-

Britalia, UPZ 19-El Prado, UPZ 20-La Alhambra, UPZ 21-Los Andes (sector compartido), UPZ 23-Casa Blanca Suba, UPZ 24-Tibabuyes, UPZ 25-La Flora, UPZ 26-La Academia, UPZ 27-Suba Rural, entre otras. Estas UPZ presentan predominancia residencial con sectores de comercio consolidado, áreas de expansión urbana y zonas de alto valor ambiental como los humedales Juan Amarillo (Tibabuyes) y La Conejera, que forman parte de la Estructura Ecológica Principal.

Suba es la localidad número 11 de Bogotá y tiene una extensión aproximada de 10.056 hectáreas, siendo una de las más extensas del Distrito, con una porción significativa de suelo rural y áreas protegidas. Es la localidad más poblada de la ciudad, con una población superior a 1.200.000 habitantes, lo que la convierte en un territorio prioritario para intervenciones en espacio público, movilidad y equipamientos urbanos.

Se ubica estratégicamente como conexión entre Bogotá y la Sabana Norte, consolidándose como un territorio clave dentro de la estructura metropolitana y del sistema de movilidad regional. El área de influencia fue delimitada teniendo en cuenta límites físicos que contienen la trascendencia de los impactos ambientales, propios de zonas con tejido urbano continuo, en este sentido el límite norte fue definido por la calle 138, el límite oriental fue definido por la Autopista Norte, el límite sur por la calle 135 y el límite occidental por la carrera 52A.

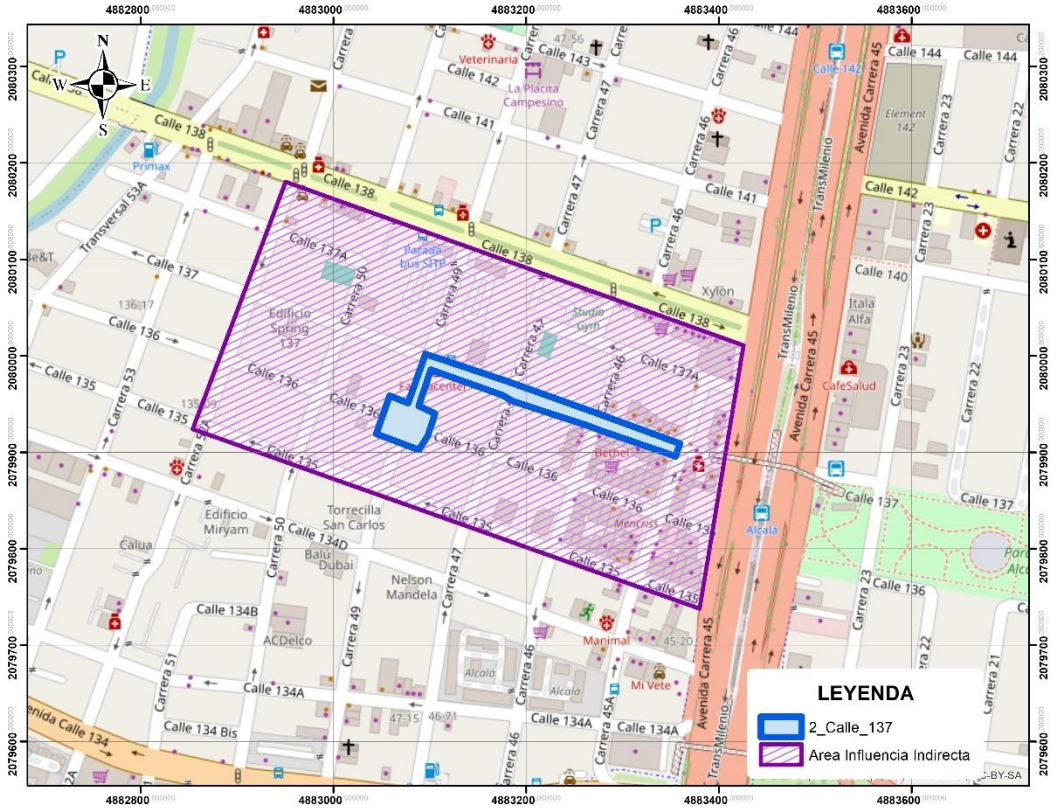


Ilustración 11 - AII Calle 137.
Fuente: Consorcio Revitaliza tu Espacio.

- Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A

El proyecto se desarrollará en la Localidad de Barrios Unidos, ubicada en el sector noroccidental del área urbana de Bogotá. Limita al norte con la localidad de Suba, al sur con Teusaquillo, al oriente con Chapinero, y al occidente con Engativá, separada por la Avenida Carrera 68. Desde el punto de vista geográfico y funcional, constituye un punto estratégico dentro de la ciudad por su localización central y su cercanía a importantes corredores viales como la Avenida NQS (Carrera 30), la Avenida Calle 80 y la Avenida Carrera 68.

De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), la localidad cuenta con cuatro (4) Unidades de Planeación Zonal (UPZ): UPZ 21-Los Andes, UPZ 22-Doce de Octubre, UPZ 98-Alcázares, con predominio residencial y comercial; y UPZ 103-Parque El Salitre, de carácter

dotacional, conformada por amplias zonas verdes y equipamientos recreativos, deportivos y culturales de escala metropolitana.

Barrios Unidos es la localidad número 12 de Bogotá y tiene una extensión total aproximada de 1.189 hectáreas, todas correspondientes a suelo urbano, lo que la convierte en una de las localidades con menor extensión territorial del Distrito. Cuenta con una población cercana a 250.000 habitantes. Se caracteriza por su consolidación urbana, la presencia de comercio especializado (especialmente en el sector automotriz) y una alta conectividad vial que la integra funcionalmente con el resto de la ciudad. El límite norte del AII fue definido por la Avenida Calle 90 y la Tvs 94L, el límite oriente por la Carrera 90, limite sur y occidente por las Calles 85, 86 y 83B.

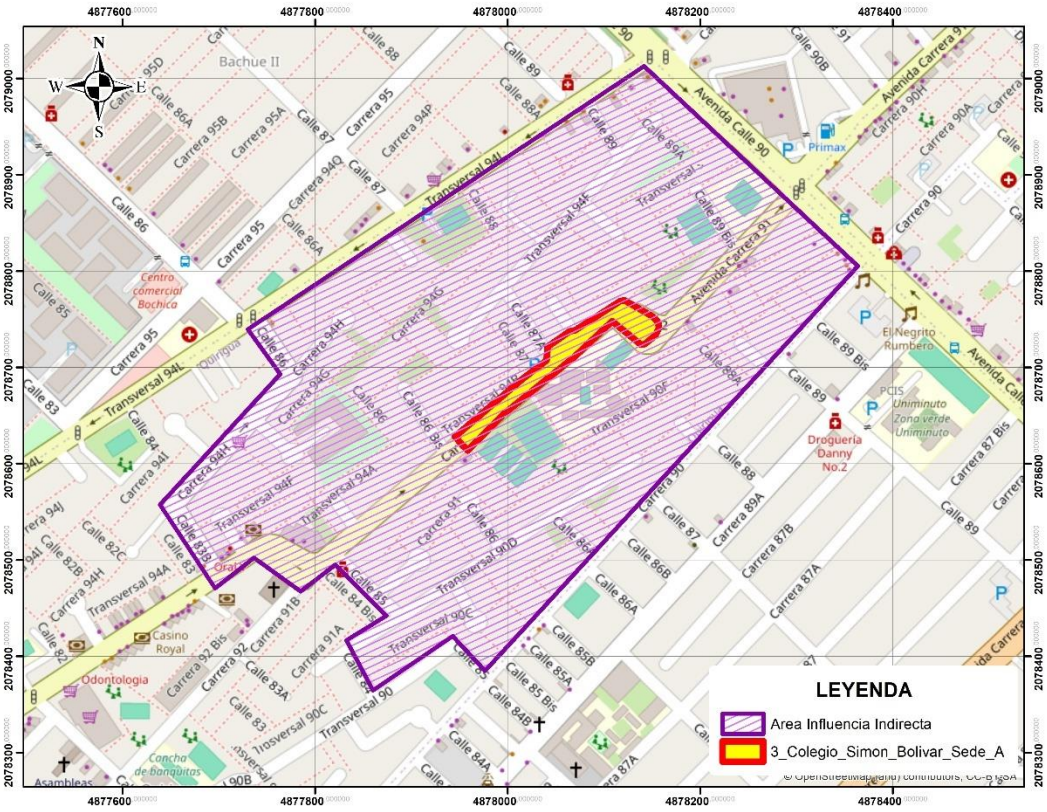


Ilustración 12 - AII separador colegio Simón Bolivar.
Fuente: Consorcio Revitaliza tu Espacio

6. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS A EJECUTAR

5.1 PRELIMINARES DE OBRA

La ejecución del contrato consta de 2 etapas:

- Etapa 1: Factibilidad, estudios, diseños definitivos y aprobaciones (8 meses).
- Etapa 2: Construcción (11 meses).

Etapa 1: Factibilidad, estudios, diseños definitivos y aprobaciones: (8 meses)

- **Factibilidad:**

En la fase de factibilidad se debe realizar la recopilación y análisis de información y consultas ante entidades del orden distrital y nacional que apliquen, con fundamento en la matriz de entregables, los anexos y apéndices técnicos que hacen parte del presente proceso. Esto implica aproximarse a las variables que afectan el territorio, las condiciones sociales, normativas, ambientales y económicas mediante consulta de fuentes secundarias, así como, realizar visitas de campo para reconocer las principales dinámicas que determinan los territorios objeto de intervención. Se deberá buscar la viabilidad de las intervenciones y entregar los demás documentos requeridos en los anexos y apéndices técnicos del proceso con las respectivas aprobaciones de la interventoría.

1. Cronograma de actividades
2. Consulta a Entidades
3. Visita y reconocimiento de los predios para verificación y diagnóstico integral
4. Levantamiento topográfico
5. Verificación y cumplimiento de la normativa
6. Componente de memoria descriptiva del proyecto

- **Estudios y diseños**

En esta fase se contempla la entrega de los estudios y diseños a nivel de detalle, donde se contempla la realización de los planos finales para la construcción de las obras, con un grado de exactitud entre el 90% a 100%.

1. Componente de topografía
2. Componente de verificación normativa

3. Componente de diseño arquitectónico y urbano.
4. Componente de vías, transporte y movilidad.
5. Componente de geotecnia.
6. Componente de mitigación de riesgos (en los grupos aplicables)
7. Componente de pavimentos.
8. Componente de redes hidrosanitarias, secas y de gas.
9. Componente de estructuras.
10. Componente de arqueología.
11. Componente BIM para la coordinación de los diseños y actividades de obra.
12. Componente de presupuesto, programación y especificaciones técnicas para la construcción.
13. Componente ambiental y SST.
14. Componente social y de participación ciudadana.
15. Los demás que apliquen para el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual.

- Aprobaciones y alistamiento de las Obras

En esta fase se contemplan los ajustes finales de los estudios y diseños de detalle una vez recibidas las ultimas observaciones de las entidades distritales y/o nacionales que apliquen, así como los conceptos de aprobaciones y no objeciones definitivas.

Para garantizar un adecuado seguimiento de los trámites radicados ante las diferentes entidades distritales, se deberá utilizar la plataforma de la Ventanilla Única de la Construcción – VUC, en la cual se deberá crear el proyecto y radicar la totalidad de tramites a través de esta herramienta.

ETAPA 2: Construcción

En esta etapa se debe materializar el componente de diseño desarrollado en la etapa anterior en el terreno. Así mismo, se deben realizar todas las actividades y acciones necesarias y suficientes que permitan entregar la infraestructura solicitada en los términos de tiempo, plazo y calidad establecidos.

7. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

6.1 COMITES DE OBRA, REUNIONES Y/O RECORRIDOS DE CAMPO

1. Recorrido de campo acorde a lineamientos contractuales realizado en compañía del contratista.

 A continuación, se presenta registro fotográfico del recorrido:



Corredor 8F-G



Corredor 8F-G



Corredor 8F-G



Red Peatonal Calle 137



Red Peatonal Calle 137



Parque Vecinal (San José – Prado Sur, La Primavera)



Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A - Quiriguá



Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A - Quiriguá



Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A - Quiriguá

6.2 DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES INICIALES AMBIENTALES DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta las etapas del proyecto y las actividades por ejecutar, se realiza la evaluación ambiental que dictamina los posibles impactos que se puedan manifestar y se evalúa su grado de importancia.

6.3 RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

Como resultado de la revisión y las inspecciones realizadas por las diferentes especialidades como fueron Geotecnia y Pavimentos, Urbanismo, Redes secas, Redes Húmedas y tránsito, por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, se realizarán actividades susceptibles de generación de residuos de construcción y demolición.

En vista de lo anterior y teniendo en cuenta las mayores cantidades en obra, se establece que, en el marco de la resolución 1257-2021, del Ministerio de Ambiente y el Decreto 507 de 2023, al ser pequeño generador, el proyecto está en la obligación de contar con Pin Ambiental, sin embargo, en esta etapa de diseños (Fase I), no se cuenta con esta información; una vez estén las cantidades estimadas de materiales y RCD´s, se elaborará el Plan de Gestión de RCD´s y se gestionará el Pin Ambiental ante la Entidad competente – Secretaria Distrital de Ambiente (SDA).

6.4 CUERPOS DE AGUA DENTRO O ALEDAÑOS A LAS ÁREAS DE INFLUENCIA.

Dentro del área de influencia directa e indirecta de los tres proyectos no se identificaron cuerpos de aguas cercanos que pudiesen ser susceptibles a alteraciones ocasionadas por la ejecución de las actividades de obra, adicionalmente las descargas de aguas lluvias y/o residuales se realizaran a la red existente por lo que no se requiere tramitar permiso de ocupación de cauce. No obstante, en el caso puntual del proyecto Corredor del cuidado 8 F-G se presenta traslape con la ronda de la Quebrada San Cristobal, la cual posee canalización subterránea, y está totalmente endurecida la zona, por ende, resultará necesario elevar consulta de no procedencia de ocupación de cauce a la autoridad ambiental competente.

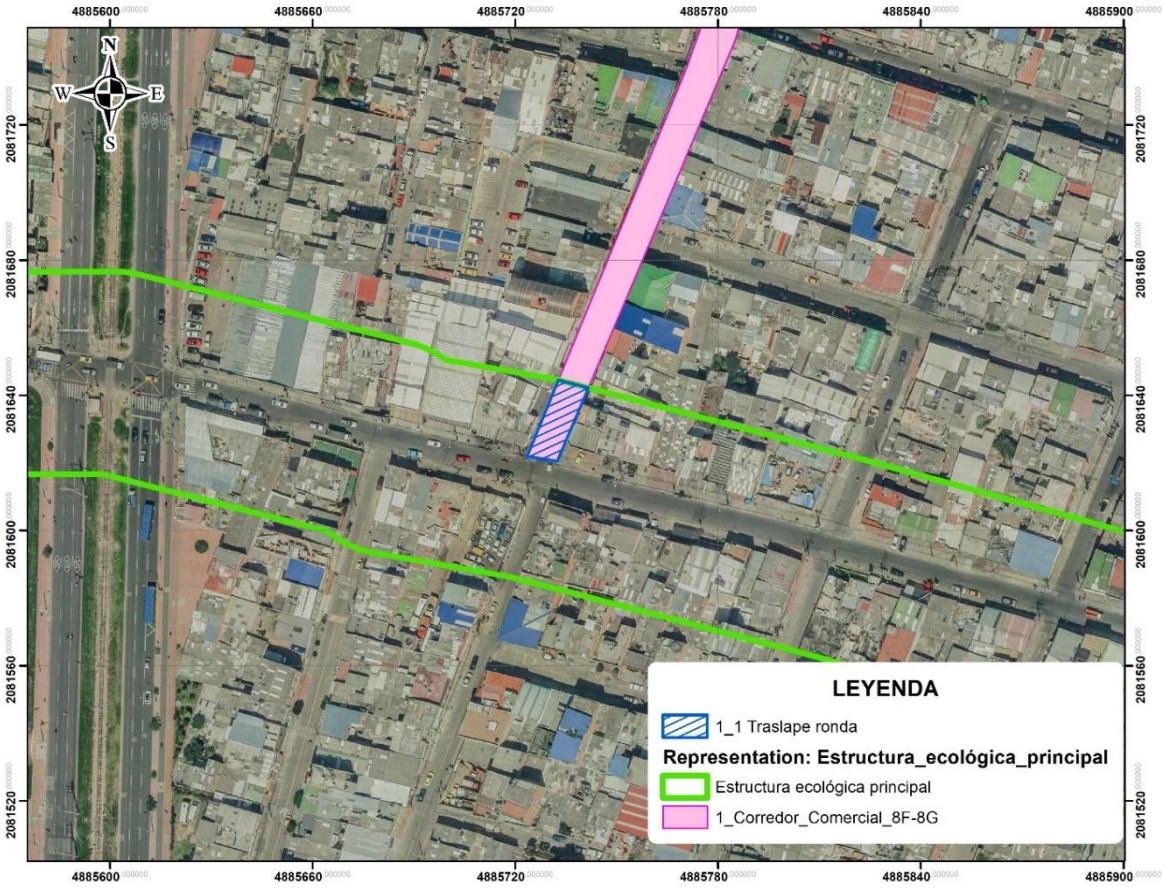


Ilustración 13 - Traslape corredor de ronda Quebrada San Cristobal.
Fuente: Consorcio Revitaliza tu Espacio. Adaptado de Alcaldía de Bogotá, 2021.

6.5 VERTIMIENTOS

En el área objeto de intervención se encontró que la zona cuenta con red de alcantarillado, por lo que no se requerirá realizar trámites de permisos ambientales para este componente.

6.6 FLORA Y FAUNA

En el recorrido se evidenció la necesidad de realizar inventario forestal y trámite ante la autoridad ambiental para el aprovechamiento de algunas de las especies presentes en las áreas de intervención.

8. CORRESPONDENCIA AMBIENTAL, FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE

Durante el mes de febrero de 2026, se recibió la siguiente correspondencia relacionada con la gestión del componente ambiental. Ver anexo 1.

Recibida:

Tabla 9 – Correspondencia recibida

CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO
C-POL2026-027-2026	16 de febrero de 2026	Se requiere al Jardín Botánico de Bogotá "la información de carácter ambiental, relacionada con permisos a requerir, tramites a realizar y otros, que pueda ser necesaria …
C-POL2026-016-2026	16 de febrero de 2026	Se requiere a la secretaria Distrital de Ambiente "la información de carácter ambiental, relacionada con permisos a requerir, tramites a realizar…
C-POL2026-022-2026	16 de febrero de 2026	Se requiere a la CAR "la información de carácter ambiental, relacionada con permisos a requerir, tramites a realizar
C-POL2026-031-2026	16 de febrero de 2026	Se requiere al ICANH "la información de carácter ambiental, relacionada con permisos a requerir, tramites a realizar …
C-POL2026-023-2026	16 de febrero de 2026	Se requiere al Min Ambiente "la información de carácter ambiental, relacionada con permisos a requerir, tramites a realizar …

Fuente: Unión Temporal Ciudad Aérea

Tabla 10 –Correspondencia otras entidades

CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO
JBB correo electronino	03 de Marzo de 2026	Atención al comunicado CE-CHU-0024-2026, menciona las diferentes disposiciones a tener en cuenta para el tratamiento del arbolado presente en el área de intervención.
CAR radicado 202620008638	23 de febrero de 2026	Traslado por competencia del radicado No. 20261017292.0 a la SDA
ICAHN. 2026184200015922	02 de Marzo de 2026	El lCANH mediante comunicado solicita complemento de información para lograr así emitir concepto de fondo.

9. CONCLUSIONES

1. Componente Ambiental

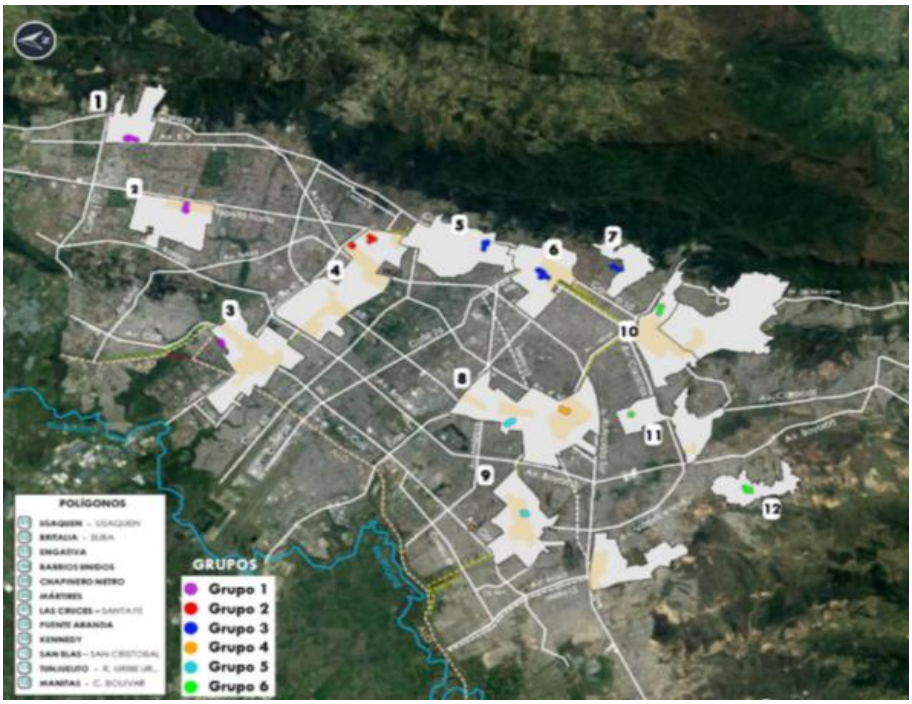
- La Interventoría realizo en el periodo actividades administrativas, relacionadas con levantamiento de información para la elaboración de los documentos contractuales.
- Desde la dirección de la Interventoría se realiza acompañamiento en los comités semanales de seguimiento.
- Se evidencia en el levantamiento de información en terreno por parte del contratista, la presencia de fauna en el área de estudio, sin embargo, dentro de la plantilla de personal contractual no se incluye un profesional Biólogo.
- Para dar cumplimiento de las obligaciones contractuales de seguimiento, vigilancia y control al contrato, se establece para el mes siguiente, realizar con el contratista y supervisor de la SDHT, el reconocimiento previo del territorio y área donde se desarrolla el proyecto.
- Se le solicita al contratista en complimiento de sus obligaciones contractuales realizar una verificación conforme a la jurisdicción de los territorios, al Decreto Distrital 555 de 2021 y normativa legal ambiental aplicable, si los territorios donde se desarrollará el proyecto presentan afectación por la Estructura Ecológica Principal -EEP y en caso de presentarse determinar las restricciones y tramites a seguir para que sean tenidos en cuenta en la etapa de estudios y diseños.
- En el recorrido inicial por los sectores objeto del contrato, no se identificaron cuerpos de agua cercanos que pudieran ser susceptibles de alteraciones ocasionadas por la ejecución de las actividades de obra. No obstante, en el Corredor del cuidado 8 F-G (Carreras 8 F BIS y 8G entre calles 161 y 165) se presenta traslape entre las obras proyectadas y la ronda de la Quebrada San Cristóbal, la cual es una canalización subterránea, totalmente endurecida, por ende, resultará necesario que el contratista eleve consulta a la SDA de procedencia o no de trámite de ocupación de cauce.
- De acuerdo a lo establecido contractualmente, el contratista será responsable en el primer mes de hacer toda la gestión para la inscripción del proyecto como generador de RCD, apertura del PIN, sin embargo, en la etapa de estudios y diseños (Fase I), por ahora no se cuenta con cantidades de obra, que permitan la elaboración del Plan de Gestión de RCD´s para su trámite ante la Secretaria Distrital de Ambiente (SDA).
- Se le informa al contratista que la estructura del PMA - RCD, deberá contener como mínimo lo establecido en la Guía para la elaboración del Plan de Gestión de RCD de la

SDA, dando cumplimiento al Decreto Distrital 507 de 2023 o el que la modifique o sustituya.

- Se le informa la contratista en lo referente a la utilización de Mezclas Asfálticas Modificadas con Grano de Caucho Reciclado GCR, que deberá dar estricto cumplimiento a lo establecido en el Decreto 265 de 2016, "Por medio del cual se modifica el Decreto 442 de 2015 y se adoptan otras disposiciones" o aquella que lo modifique, actualice, derogue y/o sustituya.
- Se le informa la contratista que deberá garantizar que sean incorporados todos los lineamientos técnicos y normativos de ecourbanismo establecidos en Decreto 582 de 2023 – Ecourbanismo y Construcción Sostenible y sus cartillas informativas.
- Se le solicita al contratista en cumplimiento de sus obligaciones contractuales revisar, recopilar, sistematizar y analizar la información existente respecto al objeto contractual así como la información secundaria disponible, como insumos para ajustar, complementar, actualizar y/o elaborar los documentos técnicos Ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo.

ANEXO 11: INFORME MENSUAL COMPONENTE SST

INFORME MENSUAL SST DE INTERVENTORÍA No. 1



PERIODO COMPRENDIDO DEL 09 AL 28 DE FEBRERO DEL 2026

CONTRATO No 1325 de 2025

ELABORA:	REVISA:
NOMBRE: YIRA LEMUS GÓMEZ	NOMBRE: ING. ANGELA RAMIREZ
PROFESIONAL SST INTERVENTORÍA	DIRECTORA DE INTERVENTORÍA

Control de Modificaciones		
Versión	Descripción de Modificaciones	Fecha
1	0	13-03-2026

ENTIDAD CONTRATANTE:	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLIGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT" LOTES/GRUPOS 1.2.3.4.5 Y 6 - GRUPO 1.
NOMBRE DEL PROYECTO	343 SECRETARIA HABITAT
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	**1325-2025- CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO**
ESPECIALIDAD:	Profesional SST
INFORME No.	1
PERIODO DEL INFORME:	Febrero 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONSORCIO POLIGONOS 2026	
Contratista:	CONSORCIO POLIGONOS 2026
Nit	902.007.470-2
ARL	SURA
Número del contrato:	1266 de 2025
Objeto:	REALIZAR LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS, DISEÑOS DEFINITIVOS Y APROBACIONES PARA LAS OBRAS DE ESPACIO PUBLICO CORRESPONDIENTES A LA ETAPA 1 DE LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT (GRUPO 1)
Plazo inicial:	20 MESES
Fecha de Inicio (Firma Acta de Inicio):	09/02/2026
Fecha de terminación Inicial:	08/10/2027
Valor contrato:	$ 13.039.072.632 MCTE
Entidad contratante:	Secretaria Distrital del Hábitat - SDHT
Nombre de interventor:	CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO

El Contrato de Obra No. 1266-2025 tiene como finalidad el desarrollo integral de intervenciones de espacio público en el marco de la estrategia “Revitaliza Tu Barrio”, liderada por la Secretaría Distrital del Hábitat, orientada a la recuperación, mejoramiento y fortalecimiento de entornos urbanos en polígonos priorizados de la ciudad.

El alcance contractual contempla la realización de la factibilidad, los estudios y diseños definitivos, así como la posterior ejecución de las obras de espacio público en los sectores priorizados correspondientes al Lote 1, ubicados en las Localidades de Usaquén, Suba y Engativá, el cual corresponde a la intervención de los siguientes polígonos:

- Corredor comercial y del cuidado: Carreras 8 F -G
- Proyecto Red Peatonal Calle 137
- Parque Vecinal (San José – Prado Sur, La Primavera)
- Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A – Quiriguá

1.1. FASES DEL PROYECTO

El Contrato de Obra No. 1266-2025 se encuentra estructurado en dos (2) etapas: Etapa de Estudios y Diseños y Etapa de Obra, las cuales se desarrollan de manera secuencial y articulada.

La Etapa 1 – Estudios y Diseños tiene una duración de ocho (8) meses y se divide en tres (3) fases técnicas, con entregables específicos.

Estructura de fases correspondiente a la Etapa 1:

Tabla 1. Fases de la Etapa de Estudios y Diseños

Fase	Descripción	Duración	Producto esperado
Fase 1	Prefactibilidad	2 meses	Documento de factibilidad técnica con diagnóstico, levantamientos y alternativas preliminares
Fase 2	Diseños	3 meses	Estudios y diseños definitivos del proyecto
Fase 3	Aprobaciones	3 meses	Gestión y obtención de aprobaciones técnicas ante entidades competentes

La fase 1 de Prefactibilidad, inició el 09 de febrero de 2026, con la recopilación de información técnica, análisis de condicionantes normativas y estructuración de insumos.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES.

En relación con las obligaciones del contrato de consultoría 1325-2025, se realiza revisión al pliego de condiciones del proceso cuyo objeto es REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. GRUPO 1" con el fin de dar a conocer las condiciones técnicas iniciales desde la especialidad HSE para el proyecto.

Una vez revisado se evidencia que el documento establece los requerimientos generales frente a los estándares de Seguridad, Salud en el Trabajo, Medio Ambiente; dándole cumplimiento a la normatividad legal aplicable al proyecto.

La Interventoría como responsable de realizar el seguimiento, control y verificación del cumplimiento de las obligaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) por parte del contratista de obra, durante todas las etapas del proyecto, incluyendo:

2.1. Etapa de factibilidad.

2.2. Etapa de estudios y diseños definitivos.

2.3. Etapa de ejecución de las obras.

2.4. Etapa de cierre y liquidación.

Se permite desarrollar el siguiente capitulo cumpliendo con las obligaciones contractuales:

3. AVANCES TÉCNICOS

Reconocimiento y visitas técnicas de campo

Se realizaron visitas de inspección y reconocimiento, para verificar el estado actual del espacio público, identificar condiciones físicas existentes, evaluar infraestructura urbana, revisar

mobiliario, zonas duras y blandas, arbolado, redes visibles y condiciones generales del entorno.

Levantamiento topográfico y generación de base cartográfica.

Se trabajo en estos tres frentes:

• Corredor comercial y del cuidado Carreras 8 F-G

• Red Peatonal Calle 137 - Parque Vecinal (San José – Prado Sur, La Primavera)

• Cruce seguro entorno colegio Simón Bolívar Sede A – Quiriguá

4. PERSONAL DE CONTRATISTA

HOJAS APROBADAS CONSULTORÍA	
CARGO	**PROFESIONAL PROPUESTO**
Director de la Consultoría	JOHN JAIRO SORIANO ESPINOSA
Especialista en diseño arquitectónico	FELIPE AGUDELO JARAMILLO
Especialista en paisajismo	FELIPE AGUDELO JARAMILLO
Especialista en Vías	MANUEL JOSE MEZA SOTO
Especialista en Transporte y Movilidad	DAYANA ALEXANDRA BETANCOURT LEMUS
Especialista en redes eléctricas y Energía Solar	JHOLMAN ALEXIS ULLOA AVILA
Especialista en redes hidrosanitarias. Suds y saneamiento básico	RICARDO TAFUR SANCHEZ
Especialista en Estructuras	JUAN CARLOS RESTREPO RESTREPO
Especialista en geotecnia	MANUEL JOSE MEZA SOTO
Especialista en gestión ambiental (construcción sostenible)	JULIAN ANDRES BENAVIDES CESPEDES
Ingeniero forestal	PAOLA SILVANA COMBITA QUIGUA
Arqueólogo	JUAN SEBASTIÁN FORERO MENDOZA

HOJAS APROBADAS CONSULTORÍA	
CARGO	**PROFESIONAL PROPUESTO**
Profesional en presupuestos, especificaciones, cantidades, programación y APUS	EFRAIN GIOVANNY URREGO CUBILLOS
Profesional SST	DARWIN FERNEY VARELA GARCIA
Profesional en gestión social	LIBARDO ANTONIO TRUJILLO BUELVAS
Especialista en normatividad	JOHN JAIRO SORIANO ESPINOSA
Especialista derecho urbano	JHON ALEJANDRO QUINTERO MARTINEZ
Técnico en manejo de registro fotográfico y topográfico	OVER ALEXANDER PEÑA MARÍN
Profesional de Soporte SIG	OVER ALEXANDER PEÑA MARÍN
Modelador BIM (Arquitectura)	LAURA CAMILA CASTELLANOS URIBE
Modelador BIM (Estructuras)	ANGELA DANIELA CASTELLANOS GOYENECHE
Modelador BIM (MEP)	HAROLD YESID ORTEGA ORTEGA
Coordinador BIM	ESTEBAN ZAMUDIO MENDOZA
Ingeniero Topógrafo	OVER ALEXANDER PEÑA MARÍN

El personal que está resaltado en amarillo, tiene algunas observaciones por parte de esta interventoría, respecto a la documentación de soporte de la vinculación presentada.

Revisado el informe del Contratista y el SG SST no se evidencia los soportes de:

Identificación del alcance del SG-SST según el contrato
Identificación de partes interesadas (SDHT, comunidad, contratistas)
Diagnóstico inicial del SG-SST
Identificación de normativa aplicable (Decreto 1072/2015, Res. 0312/2019) - Matriz Legal
Caracterización del proyecto (tipo de obra, zonas, población)

Tampoco de:

Comité de seguimiento
Informe Semanal
Informe Mensual

CONCLUSIONES:

La Interventoría solicitó la entrega de los soportes del Sistema de Gestión.

De la misma manera, se solicitó la entrega de los soportes documentales en materia de SST requeridos para el ingreso del personal, tales como: afiliaciones vigentes a EPS, ARL y pensión, examen médico ocupacional, planilla de pago de seguridad social cuando aplique (personal con más de un mes de vinculación), registro de entrega de EPP y dotación, certificados de cursos para actividades de riesgo cuando se requiera, e inducción al SG-SST.

Es importante precisar que los documentos aportados corresponden al área técnica en cuanto a la vinculación del trabajador; sin embargo, el área de SST se limita a verificar el cumplimiento de los requisitos normativos establecidos en el Decreto 1072 de 2015, sin evaluar la idoneidad del perfil o el cumplimiento de las competencias del cargo, aspectos que son responsabilidad exclusiva del área técnica y administrativa.

En este sentido el informe del Contratista no cumple, por lo que se solicitó tener en cuenta estas observaciones para su respectivo AVAL.

2. LISTADOS DE ANEXOS No aplica

ANEXO 12: PLANILLAS PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL INTERVENTORIA

Bancolombia

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 52429588

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre o Razón Social	ARCA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS		
Tipo de identificación	NIT	Número de identificación	901108740
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	AC CRA 28 # 37-38	Telefono	2442900
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
Tipo de Aportante	01-EMPLEADOR	Clase de aportante	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma de presentación	SUCURSAL		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de planilla	6006151655	Tipo de planilla	E-EMPLEADOS
Periodo de Cotización Otros Subsistemas	2026-01	Periodo de cotización salud	2026-02
Días de Mora	10	Fecha de pago	2026-02-20
Número de autorización	78082142		

INFORMACIÓN BÁSICA			
No. (consecutivo)	1		
Nombres	ANGELA MARIA	Apellidos	RAMIREZ SALGADO
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	52429588
Tipo de cotizante	DEPEND	Subtipo de cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO
Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Salario Básico	$7,000,000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSION		Administradora	25-14 COLPENSIONES
Días	30	IBC	$7,000,000
Tarifa	16%	Cotización Obligatoria	$1,120,000
FSP - Solidaridad	$0	FSP - Subsistencia	$0
Aportes Voluntarios Empleador	$0	Aportes Voluntarios Cotizante	$0
Total Aporte	**$1,120,000**		

SALUD		Administradora	EPS001-ALIANSALUD S.A
Días	30	IBC	$7,000,000
Tarifa	4%	Cotización Obligatoria	$280,000
UPC Adicional	$0	**Total Aporte**	**$280,000**

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-11 - ARL SURA
Días	30	IBC	$7,000,000
Clase de Riesgo	V	Tarifa	6.96%
Centro de Trabajo	20	**Total Aporte**	**$487,200**

APORTE REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Días Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF24-COMPENSAR	30	4%	$7,000,000	$280,000

TOTAL PAGADO	**$2,167,200**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79904712		HERNANDEZ PIRAQUIVE NESTOR YESID	UNION TEMPORAL CIUDAD AEREA	PRINCIPAL	Cra 7 #65 - 51 of 602	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	2046565409	9497164082	E	2026/01/08	2025/12/30	BANCO DE OCCIDENTE	0	$2,047,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$6,500,000	$1,105,300			$6,500,000	$260,100			$6,500,000	$260,100			$6,500,000	$422,300		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$6,500,000	$1,105,300			$6,500,000	$260,100			$6,500,000	$260,100			$6,500,000	$422,300		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$6,500,000	$1,105,300			$6,500,000	$260,100			$6,500,000	$260,100			$6,500,000	$422,300		$0	$0	
1	CC	79904712	HERNANDEZ NESTOR	230301	30	$6,500,000	$1,105,300	EPS005	30	$6,500,000	$260,100	CCF26	30	$6,500,000	$260,100	14-11	30	$6,500,000	$422,300	30	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$6,500,000	$1,105,300			$6,500,000	$260,100			$6,500,000	$260,100			$6,500,000	$422,300		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79904712		HERNANDEZ PIRAQUIVE NESTOR YESID	UNION TEMPORAL CIUDAD AEREA	PRINCIPAL	Cra 7 #65 - 51 of 602	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	2046565409	9497164082	E	2026/01/08	2025/12/30	BANCO DE OCCIDENTE	0	$2,047,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,105,300	$0	$0	$1,105,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$1,105,300	$0	$0	$1,105,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$422,300	$0	$0	422,300
ARL SURA	14-11	860,903,790	5	1	$422,300	$0	$0	$422,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$260,100	$0	$0	$260,100
CONFACUNDI	CCF26	860,045,904	7	1	$260,100	$0	$0	$260,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$260,100	$0	$0	$260,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$260,100	$0	$0	$260,100
TOTAL				1	$2,047,800	$0	$0	$2,047,800

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79683578	FABIAN TAFUR SANCHEZ	CRA 46 NO. 22 B -21 ED SALITRE OFFICE OFICINA 115	8985681	fabiantafsan@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	05/01/2026	1282046	$1.425.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	625.000	0		0		0	0	0	0	625.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	800.000	0	0	0	0	0	0		800.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	625.000	625.000
Pensión	1	800.000	800.000
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	1.425.000	1.425.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79683578	FABIAN TAFUR SANCHEZ	CRA 46 NO. 22 B -21 ED SALITRE OFFICE OFICINA 115	8985681	fabiantafsan@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	05/01/2026	1282046	$1.425.000	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 79683578 | TAFUR SANCHEZ FABIAN | 3 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 5.000.000 | 800.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 5.000.000 | 625.000 | | 0 | | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que AUSCULTAR SAS identificado(a) con NI 900108455 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para EDISON ALEXANDER PINZON SOLANO identificado(a) con CC 1072026811

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9499572394	57955103	E	2026-02-12	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30							X		X									4%	$107,600
9499572394	57955103	E	2026-02-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30							X		X									16%	$430,200
9499572394	57955103	E	2026-02-12	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-01	30							X		X										$0
9499572394	57955103	E	2026-02-12	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-01	30							X		X										$0
9499572394	57955103	E	2026-02-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-01	30							X		X									0%	$0
9499572394	57955103	E	2026-02-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-01	30							X		X									0%	$0
9499572394	57955103	E	2026-02-12	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30							X		X									6.96%	$187,100
9499572394	57955103	E	2026-02-12	CCF	CCF21	CAFAM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30							X		X									4%	$107,600

Este certificado se expide el día 2026-02-12 a las 04:28.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que AUSCULTAR SAS identificado(a) con NI 900108455 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para RICARDO ALBERTO MENDOZA BOADA identificado(a) con CC 74371480

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9499572394	57955103	E	2026-02-12	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30							X										4%	$560,000
9499572394	57955103	E	2026-02-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30							X										16%	$2,240,000
9499572394	57955103	E	2026-02-12	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-01	30							X											$70,000
9499572394	57955103	E	2026-02-12	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-01	30							X											$70,000
9499572394	57955103	E	2026-02-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-01	30							X										0%	$0
9499572394	57955103	E	2026-02-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-01	30							X										0%	$0
9499572394	57955103	E	2026-02-12	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30							X										6.96%	$974,400
9499572394	57955103	E	2026-02-12	CCF	CCF21	CAFAM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30							X										4%	$560,000

Este certificado se expide el día 2026-02-12 a las 04:28.

Bancolombia

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 51612468

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre o Razón Social	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
Tipo de identificación	NIT	Número de identificación	800173768
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	AVENIDA 28 # 37-38	Telefono	2442900
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
Tipo de Aportante	01-EMPLEADOR	Clase de aportante	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma de presentación	SUCURSAL		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de planilla	6007092271	Tipo de planilla	E-EMPLEADOS
Periodo de Cotización Otros Subsistemas	2026-01	Periodo de cotización salud	2026-02
Días de Mora	4	Fecha de pago	2026-02-20
Número de autorización	78841284		

INFORMACIÓN BÁSICA			
No. (consecutivo)	1		
Nombres	MARTHA YANETH	Apellidos	PARRA SEPULVEDA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	51612468
Tipo de cotizante	DEPEND		
Salario Básico	$3,470,000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSION		Administradora	231001-COLFONDOS
Días	30	IBC	$3,470,000
Tarifa	16%	Cotización Obligatoria	$555,200
FSP - Solidaridad	$0	FSP - Subsistencia	$0
Aportes Voluntarios Empleador	$0	Aportes Voluntarios Cotizante	$0
Total Aporte	**$555,200**		

SALUD		Administradora	EPS005-SANITAS S.A
Días	30	IBC	$3,470,000
Tarifa	4%	Cotización Obligatoria	$138,800
UPC Adicional	$0	**Total Aporte**	**$138,800**

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-11 - ARL SURA
Días	30	IBC	$3,470,000
Clase de Riesgo	V	Tarifa	6.96%
Centro de Trabajo	20	**Total Aporte**	**$241,600**

APORTE REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Días Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF24-COMPENSAR	30	4%	$3,470,000	$138,800

Bancolombia

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1067892592

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre o Razón Social	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
Tipo de identificación	NIT	Número de identificación	800173768
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	AVENIDA 28 # 37-38	Telefono	2442900
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
Tipo de Aportante	01-EMPLEADOR	Clase de aportante	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma de presentación	SUCURSAL		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de planilla	6007120613	Tipo de planilla	E-EMPLEADOS
Periodo de Cotización Otros Subsistemas	2026-01	Periodo de cotización salud	2026-02
Días de Mora	4	Fecha de pago	2026-02-20
Número de autorización	78864107		

INFORMACIÓN BÁSICA			
No. (consecutivo)	1		
Nombres	LINA MARIA	Apellidos	OSORIO JARAMILLO
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1067892592
Tipo de cotizante	DEPEND		
Salario Básico	$3,620,000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSION		Administradora	230201- PROTECCION
Días	25	IBC	$3,016,667
Tarifa	16%	Cotización Obligatoria	$482,700
FSP - Solidaridad	$0	FSP - Subsistencia	$0
Aportes Voluntarios Empleador	$0	Aportes Voluntarios Cotizante	$0
Total Aporte	**$482,700**		

SALUD		Administradora	EPS005-SANITAS S.A
Días	25	IBC	$3,016,667
Tarifa	4%	Cotización Obligatoria	$120,700
UPC Adicional	$0	**Total Aporte**	**$120,700**

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-11 - ARL SURA
Días	25	IBC	$3,016,667
Clase de Riesgo	V	Tarifa	6.96%
Centro de Trabajo	20	**Total Aporte**	**$210,000**

APORTE REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Días Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF24-COMPENSAR	25	4%	$3,016,667	$120,700

Bancolombia

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1067892592

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre o Razón Social	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
Tipo de identificación	NIT	Número de identificación	800173768
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	AVENIDA 28 # 37-38	Telefono	2442900
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
Tipo de Aportante	01-EMPLEADOR	Clase de aportante	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma de presentación	SUCURSAL		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de planilla	6007120613	Tipo de planilla	E-EMPLEADOS
Periodo de Cotización Otros Subsistemas	2026-01	Periodo de cotización salud	2026-02
Días de Mora	4	Fecha de pago	2026-02-20
Número de autorización	78864107		

INFORMACIÓN BÁSICA			
No. (consecutivo)	2		
Nombres	LINA MARIA	Apellidos	OSORIO JARAMILLO
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1067892592
Tipo de cotizante	DEPEND		
Salario Básico	$3,620,000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC
							05-09

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSION		Administradora	230201- PROTECCION
Días	5	IBC	$603,334
Tarifa	16%	Cotización Obligatoria	$96,600
FSP - Solidaridad	$0	FSP - Subsistencia	$0
Aportes Voluntarios Empleador	$0	Aportes Voluntarios Cotizante	$0
Total Aporte	**$96,600**		

SALUD		Administradora	EPS005-SANITAS S.A
Días	5	IBC	$603,334
Tarifa	4%	Cotización Obligatoria	$24,200
UPC Adicional	$0	**Total Aporte**	**$24,200**

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-11 - ARL SURA
Días	5	IBC	$603,334
Clase de Riesgo	V	Tarifa	0%
Centro de Trabajo	20	**Total Aporte**	**$0**

APORTE REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Días Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF24-COMPENSAR	5	4%	$603,334	$24,200

Bancolombia

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 75094583

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre o Razón Social	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
Tipo de identificación	NIT	Número de identificación	800173768
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	AVENIDA 28 # 37-38	Telefono	2442900
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
Tipo de Aportante	01-EMPLEADOR	Clase de aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma de presentación	SUCURSAL		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de planilla	6001809067	Tipo de planilla	E-EMPLEADOS
Periodo de Cotización Otros Subsistemas	2026-01	Periodo de cotización salud	2026-02
Días de Mora	4	Fecha de pago	2026-02-20
Número de autorización	77079560		

INFORMACIÓN BÁSICA			
No. (consecutivo)	1		
Nombres	JEROBOAN	Apellidos	RAMIREZ RAMIREZ
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	75094583
Tipo de cotizante	DEPEND		
Salario Básico	$3,484,000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSION		Administradora	230201- PROTECCION
Días	21	IBC	$2,438,800
Tarifa	16%	Cotización Obligatoria	$390,300
FSP - Solidaridad	$0	FSP - Subsistencia	$0
Aportes Voluntarios Empleador	$0	Aportes Voluntarios Cotizante	$0
Total Aporte	**$390,300**		

SALUD		Administradora	EPS005-SANITAS S.A
Días	21	IBC	$2,438,800
Tarifa	4%	Cotización Obligatoria	$97,600
UPC Adicional	$0	**Total Aporte**	**$97,600**

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-11 - ARL SURA
Días	21	IBC	$2,438,800
Clase de Riesgo	V	Tarifa	6.96%
Centro de Trabajo	1	**Total Aporte**	**$169,800**

APORTE REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Días Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF24-COMPENSAR	21	4%	$2,438,800	$97,600

Bancolombia

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 75094583

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre o Razón Social	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
Tipo de identificación	NIT	Número de identificación	800173768
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	AVENIDA 28 # 37-38	Telefono	2442900
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
Tipo de Aportante	01-EMPLEADOR	Clase de aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma de presentación	SUCURSAL		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de planilla	6001809067	Tipo de planilla	E-EMPLEADOS
Periodo de Cotización Otros Subsistemas	2026-01	Periodo de cotización salud	2026-02
Días de Mora	4	Fecha de pago	2026-02-20
Número de autorización	77079560		

INFORMACIÓN BÁSICA			
No. (consecutivo)	2		
Nombres	JEROBOAN	Apellidos	RAMIREZ RAMIREZ
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	75094583
Tipo de cotizante	DEPEND		
Salario Básico	$3,484,000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC
							01-09

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSION		Administradora	230201- PROTECCION
Días	9	IBC	$1,045,200
Tarifa	16%	Cotización Obligatoria	$167,300
FSP - Solidaridad	$0	FSP - Subsistencia	$0
Aportes Voluntarios Empleador	$0	Aportes Voluntarios Cotizante	$0
Total Aporte	**$167,300**		

SALUD		Administradora	EPS005-SANITAS S.A
Días	9	IBC	$1,045,200
Tarifa	4%	Cotización Obligatoria	$41,900
UPC Adicional	$0	**Total Aporte**	**$41,900**

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-11 - ARL SURA
Días	9	IBC	$1,045,200
Clase de Riesgo	V	Tarifa	0%
Centro de Trabajo	01	**Total Aporte**	**$0**

APORTE REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Días Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF24-COMPENSAR	9	0%	$1,045,200	$0

Bancolombia

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 79702746

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre o Razón Social	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
Tipo de identificación	NIT	Número de identificación	800173768
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	AVENIDA 28 # 37-38	Telefono	2442900
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
Tipo de Aportante	01-EMPLEADOR	Clase de aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma de presentación	SUCURSAL		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de planilla	6004931777	Tipo de planilla	E-EMPLEADOS
Periodo de Cotización Otros Subsistemas	2026-01	Periodo de cotización salud	2026-02
Días de Mora	4	Fecha de pago	2026-02-20
Número de autorización	78389090		

INFORMACIÓN BÁSICA			
No. (consecutivo)	5		
Nombres	CARLOS MANUEL	Apellidos	MALAVER ROJAS
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	79702746
Tipo de cotizante	DEPEND		
Salario Básico	$13,944,000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSION		Administradora	25-14 COLPENSIONES
Días	30	IBC	$13,944,000
Tarifa	16%	Cotización Obligatoria	$2,231,100
FSP - Solidaridad	$69,800	FSP - Subsistencia	$69,800
Aportes Voluntarios Empleador	$0	Aportes Voluntarios Cotizante	$0
Total Aporte	**$2,370,700**		

SALUD		Administradora	EPS008-COMPENSAR
Días	30	IBC	$13,944,000
Tarifa	4%	Cotización Obligatoria	$557,800
UPC Adicional	$0	**Total Aporte**	**$557,800**

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-11 - ARL SURA
Días	30	IBC	$13,944,000
Clase de Riesgo	I	Tarifa	0.522%
Centro de Trabajo	1	**Total Aporte**	**$72,800**

APORTE REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Días Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF24-COMPENSAR	30	4%	$13,944,000	$557,800

ANEXO 13: PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA 1266 DE 2025

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**BOGOTA**	**11**	**11-44-101272083**	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	**02**	**2026**	**09**	**02**	**2026**	**00:00**	**10**	**10**	**2032**	**23:59**	**ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSORCIO POLIGONOS 2026	**NIT: 902.007.470-2**	CL 58 NRO. 11 - 92 202	MONTERIA, CORDOBA	7837967

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	**NIT: 899.999.061-9**	CL 52 NRO. 13 - 64 PISO 12	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3581600

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES OBTENIDAS EN EL CONTRATO 1266-2025 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE ESPACIO PUBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLIGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT. (Grupo 1)

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/02/2026	11/04/2028	$1,303,907,263.20	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	09/02/2026	10/10/2030	$651,953,631.60	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$2,607,814,526.40	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y TENIENDO EN CUENTA EL ACTA DE INICIO AL CONTRATO No. 1266 DE 2025, SE ACTUALIZA LA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE LAS COBERTURAS DE LA POLIZA A PARTIR DEL 09 DE FEBRERO DE 2026.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **34,067,345.00	$ ******25,000.00	$ ***6,477,545.00	$ ********40,569,891.00	$ ****4,563,675,421.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS Y SER	113284	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101272083

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**BOGOTA**	**11**	**11-44-101272083**	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	**02**	**2026**	**09**	**02**	**2026**	**00:00**	**10**	**10**	**2032**	**23:59**	**ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO POLIGONOS 2026		**NIT: 902.007.470-2**
DIRECCIÓN: CL 58 NRO. 11 - 92 202	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO: 7837967

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT		**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: CL 52 NRO. 13 - 64 PISO 12	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 3581600

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · pse · American Express · MasterCard · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · éxito · MOVIIRED · Gana Gana · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **34,067,345.00	$ ******25,000.00	$ ***6,477,545.00	$ ********40,569,891.00	$ ****4,563,675,421.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS Y SER	113284	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11000631681989(3900)000040569891(96)20270209

REFERENCIA PAGO:

1100063168198-9

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101272083	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	02	2026	09	02	2026	00:00	10	10	2032	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO POLIGONOS 2026		**NIT: 902.007.470-2**
DIRECCIÓN: CL 58 NRO. 11 - 92 202	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7837967

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT		**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: CL 52 NRO. 13 - 64 PISO 12	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3581600

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERIA S.A.S.	900409960-8	50.00
CARVAJAL PINEDA CLAUDIA STELLA	30685544	25.00
CONSTRUCTORA CNB SAS	901192505-9	25.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101272083

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101272083, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 13 días del mes de FEBRERO de 2026

11-44-101272083

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**BOGOTA**	**11**	**11-40-101086589**	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	**02**	**2026**	**09**	**02**	**2026**	**00:00**	**10**	**10**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO POLIGONOS 2026		**NIT: 902.007.470-2**
DIRECCIÓN: CL 58 NRO. 11 - 92 202	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO: 7837967

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT		**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: CL 52 NRO. 13 - 64 PISO 12	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 3581600

BENEFICIARIO: 899999061 - SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO 1266-2025 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE ESPACIO PUBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLIGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT. (Grupo 1)

-BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	09/02/2026	10/10/2027	$651,953,631.60	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	09/02/2026	10/10/2027	$651,953,631.60	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	09/02/2026	10/10/2027	$651,953,631.60	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y TENIENDO EN CUENTA EL ACTA DE INICIO AL CONTRATO No. 1266 DE 2025, SE ACTUALIZA LA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE LAS COBERTURAS DE LA POLIZA A PARTIR DEL 09 DE FEBRERO DE 2026.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,954,789.00	$ ******20,000.00	$ *****375,209.00	$ *********2,349,999.00	$ ******651,953,631.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS Y SER	113284	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101086589

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101086589	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	02	2026	09	02	2026	00:00	10	10	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO POLIGONOS 2026		**NIT: 902.007.470-2**
DIRECCIÓN: CL 58 NRO. 11 - 92 202	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7837967

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT		**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: CL 52 NRO. 13 - 64 PISO 12	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3581600

BENEFICIARIO: 899999061 - SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	09/02/2026	10/10/2027	$456,367,542.00	
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	09/02/2026	10/10/2027	$456,367,542.12	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	09/02/2026	10/10/2027	$325,976,816.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.



11-40-101086589

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**BOGOTA**	**11**	**11-40-101086589**	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	**02**	**2026**	**09**	**02**	**2026**	**00:00**	**10**	**10**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO POLIGONOS 2026		**NIT: 902.007.470-2**
DIRECCIÓN: CL 58 NRO. 11 - 92 202	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO: 7837967

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT		**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: CL 52 NRO. 13 - 64 PISO 12	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 3581600

BENEFICIARIO:



VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,954,789.00	$ ******20,000.00	$ *****375,209.00	$ *********2,349,999.00	$ ******651,953,631.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS Y SER	113284	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11000631682006(3900)000002349999(96)20260311

REFERENCIA PAGO:

1100063168200-6

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101086589	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	02	2026	09	02	2026	00:00	10	10	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO POLIGONOS 2026		**NIT: 902.007.470-2**
DIRECCIÓN: CL 58 NRO. 11 - 92 202	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7837967

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT		**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: CL 52 NRO. 13 - 64 PISO 12	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3581600

BENEFICIARIO: 899999061 - SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERIA S.A.S.	900409960-8	50.00
CARVAJAL PINEDA CLAUDIA STELLA	30685544	25.00
CONSTRUCTORA CNB SAS	901192505-9	25.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101086589

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ANEXO 14: PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1325 DE 2025

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Somos la Decimoprimera Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — COLOMBIA 2025
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — AMÉRICA LATINA 2025

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3102456054

PÓLIZA No: 310 - 47 - 994000019992 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **AVENIDA SUBA** COD. AGENCIA: 310 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA	MES	AÑO
	11	02	2026

FECHA DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO
	11	02	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO** IDENTIFICACIÓN: NIT **902.017.393-6**

DIRECCIÓN: AK 28 # 37-38 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3014311790

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **. SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

BENEFICIARIO: **. SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	09/02/2026	09/04/2028	323,061,562.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	09/02/2026	09/10/2030	161,530,781.20
CALIDAD DEL SERVICIO	09/10/2027	09/10/2032	323,061,562.40

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 800173768 - ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A - PART: 50.00%
NIT 800028455 - VELNEC S.A - PART: 50.00%

BENEFICIARIOS
NIT 899999061 - SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT, .

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

OBJETO DE LA GARANTIA

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***807,653,906.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
MONROY GARCIA CONSULTORES LTDA	5197	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000310245605

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CDD9207A0A0FFD7A59

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: AVENIDA SUBA COD. AGENCIA: 310 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000019992** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO** IDENTIFICACIÓN: NIT **902.017.393-6**

ASEGURADO: **. SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

BENEFICIARIO: **. SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

TEXTO ITEM 1

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 1325-2025 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LAFACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LAEJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, ENEL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO,EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍADISTRITAL DE HÁBITAT. GRUPO 1.
.
SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL QUE SE LE IMPONGAN Y SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
.
SE AMPARA LA CALIDAD DEL SERVICIO Y SU VIGENCIA SERA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARAGRAFO DEL ARTICULO 85 DE LA LEY 1474 DE 20211, ES DECIR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCION DE LAS OBRAS

CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA

POR DISPOSICIÓN DEL ARTIULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA, CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA, O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS, QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.
.
MODIFICACION
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DEL 09 DE FEBRERO DE 2026 SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA